

# Yayer

## Disidencias en la articulación social del Franquismo

La represión franquista pudo, en muchos casos, restringir la expresión de la disidencia a la esfera privada, pero no logró erradicarla. Este dossier quiere contribuir al debate sobre la consolidación social del franquismo desde una nueva perspectiva que destaca la existencia e importancia de una disidencia de baja intensidad. El análisis de estas actitudes complejas, que paradójicamente ayudaron a reforzar el régimen antes que desestabilizarlo, contribuye de forma renovadora al entendimiento de los apoyos sociales del franquismo.

# 126

Revista de Historia Contemporánea

2022 (2)





# **AYER**

**126/2022 (2)**

**ISSN: 1134-2277**

**ASOCIACIÓN DE HISTORIA CONTEMPORÁNEA  
MARCIAL PONS, EDICIONES DE HISTORIA, S. A.**

**MADRID, 2022**

## **EDITAN:**

Asociación de Historia Contemporánea  
[www.ahistcon.org](http://www.ahistcon.org)

Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.  
[www.marcialpons.es](http://www.marcialpons.es)

## **Consejo de Redacción**

### **Directora**

María Sierra (Universidad de Sevilla)

### **Secretaria**

María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza)

### **Subdirectores**

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba)  
y Gloria Espigado Tocino (Universidad de Cádiz)

### **Miembros**

Francisco Acosta Ramírez (Universidad de Córdoba),  
Inmaculada Blasco Herranz (Universidad de La Laguna),  
Cristina Borderías Mondéjar (Universitat de Barcelona), Miguel Cabo  
Villaverde (Universidade de Santiago de Compostela), Francisco Carantoña  
Álvarez (Universidad de León), Gloria Espigado Tocino (Universidad de  
Cádiz), Stephen Jacobson (Universitat Pompeu Fabra), Carme Molinero Ruiz  
(Universidad Autónoma de Barcelona), Ignacio Peiró Martín (Universidad  
de Zaragoza), José María Portillo (Universidad del País Vasco / Euskal Herriko  
Unibertsitatea), María Pilar Salomón Chéliz (Universidad de Zaragoza), María  
Sierra (Universidad de Sevilla), Nuria Tabanera García  
(Universidad de Valencia)

### **Consejo Asesor**

Carlos Forcadell Álvarez (Universidad de Zaragoza), Silke Hensel (Universität  
zu Köln), Jo Labanyi (New York University), Mirta Ziada Lobato (Universidad  
de Buenos Aires), Sérgio Campos Matos (Universidade de Lisboa), Xosé  
Manoel Núñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela), Juan Luis  
Pan-Montojo González (Universidad Autónoma de Madrid), Tomás Pérez Vejo  
(Escuela Nacional de Antropología e Historia-INAH, México), Ilaria Porciani  
(Università degli Studi di Bologna), Juan Pro Ruiz (Instituto de Historia,  
CSIC), Pamela Radcliff (University of California, San Diego), Pedro Ruiz  
Torres (Universitat de València), Renán Silva Olarte (Universidad del Valle,  
Cali), Ramón Villares Paz (Universidade de Santiago de Compostela),  
Mercedes Yusta Rodrigo (Université Paris 8-Vincennes-Saint Denis)

*Ayer* es el día precedente inmediato a *hoy* en palabras de Covarrubias. Nombra al pasado reciente y es el título que la *Asociación de Historia Contemporánea*, en coedición con *Marcial Pons, Ediciones de Historia*, ha dado a la serie de publicaciones que dedica al estudio de los acontecimientos y fenómenos más importantes del pasado próximo. La preocupación del hombre por determinar su posición sobre la superficie terrestre no se resolvió hasta que fue capaz de conocer la distancia que le separaba del meridiano 0. Fijar nuestra atención en el correr del tiempo requiere conocer la historia y en particular sus capítulos más recientes. Nuestra contribución a este empeño se materializa en esta revista.

La *Asociación de Historia Contemporánea*, para respetar la diversidad de opiniones de sus miembros, renuncia a mantener una determinada línea editorial y ofrece, en su lugar, el medio para que todas las escuelas, especialidades y metodologías tengan la oportunidad de hacer valer sus particulares puntos de vista.

**Miguel Artola, 1991.**

AYER está reconocida con el *sello de calidad* de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) y recogida e indexada en Thomson-Reuters Web of Science (ISI: Arts and Humanities Citation Index, Current Contents/ Arts and Humanities, Social Sciences Citation Index, Journal Citation Reports/ Social Sciences Edition y Current Contents/Social and Behavioral Sciences), *Scopus*, *Historical Abstracts*, *ERIH PLUS*, *Periodical Index Online*, *Ulrichs*, *ISOC*, *DICE*, *RESH*, *IN-RECH*, *Dialnet*, *MIAR*, *CARHUS PLUS+* y *Latindex*



Esta revista es miembro de ARCE

© Asociación de Historia Contemporánea  
Marcial Pons, Ediciones de Historia, S. A.

ISBN: 978-84-18752-56-8

ISSN: 1134-2277

Depósito legal: M. 1.149-1991

Diseño de la cubierta: Manuel Estrada. Diseño Gráfico

Impreso en Madrid

2022

## SUMARIO

### DOSIER

#### DISIDENCIAS EN LA ARTICULACIÓN SOCIAL DEL FRANQUISMO

Francisco J. Leira-Castiñeira  
y Mercedes Peñalba-Sotorrío, eds.

<i>Presentación</i> , Francisco J. Leira-Castiñeira y Mercedes Peñalba-Sotorrío.....	13-21
<i>Privilegios, fisuras y disidencias corporales. Subjetividades femeninas de resistencia en el franquismo</i> , Maialen Altuna y Miren Llona.....	23-48
<i>Factor religioso e intervención norteamericana en la España de la Segunda Guerra Mundial</i> , José Ramón Rodríguez Lago.....	49-77
<i>FET y de las JONS como fuente de disenso en el Franquismo a la luz del concepto Resistenz</i> , Mercedes Peñalba-Sotorrío .....	79-105
<i>¿Resistir con hambre? Estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo</i> , Gloria Román Ruiz y Miguel Ángel del Arco Blanco .....	107-130

### ESTUDIOS

<i>Contrarrevolución e independencias en Iberoamérica (1820-1823)</i> , Josep Escrig Rosa.....	133-157
<i>¿Curas viriles? El padre Claret y la masculinidad sacerdotal en la España del siglo XIX</i> , Raúl Mínguez Blasco .....	159-185
<i>Militancia y espacio público en la Restauración: la prensa carlista valenciana (1874-1911)</i> , Javier Esteve Martí...	187-212

*Sumario*

<i>De Moscú a Zaragoza: la ruptura entre la CNT y la Internacional Comunista (1921-1922), Arturo Zoffmann Rodríguez.....</i>	213-241
<i>El militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos, Juan Manuel Casal.....</i>	243-270
<i>Relaciones hispano-chilenas durante la Transición española (1975-1982): sociedad civil y mecanismos de solidaridad, Pedro Feria Vázquez.....</i>	271-299
<i>Cómo financiar el terrorismo: el caso de las Brigadas Rojas italianas (1970-1988), Matteo Re.....</i>	301-327

**ENSAYO BIBLIOGRÁFICO**

<i>Capitalismo y esclavitud: Nuevas historias, viejos debates, David Pretel.....</i>	331-345
--------------------------------------------------------------------------------------	---------

## CONTENTS

### DOSSIER

#### DISSENT IN THE SOCIAL ARTICULATION OF FRANCOISM

Francisco J. Leira-Castiñeira  
and Mercedes Peñalba-Sotorrío, eds.

<i>Presentation</i> , Francisco J. Leira-Castiñeira and Mercedes Peñalba-Sotorrío .....	13-21
<i>Privileges, Rifts and Dissent: Female Subjectivities of Resistance under Francoism</i> , Maialen Altuna and Miren Llona.....	23-48
<i>The Role of Religion in the North American Intervention in Spain during the Second World War</i> , José Ramón Rodríguez Lago.....	49-77
<i>FET - JONS as a Source of Dissent in the Franco Regime in Light of the Resistenz Concept</i> , Mercedes Peñalba-Sotorrío .....	79-105
<i>Resisting With Hunger? Everyday Strategies against the Post-War Francoist Autarchy</i> , Gloria Román Ruiz and Miguel Ángel del Arco Blanco.....	107-130

### STUDIES

<i>Counterrevolution and Independence in Ibero-America (1820-1823)</i> , Josep Escrig Rosa.....	133-157
<i>Manly Priests? Father Claret and Priestly Masculinity in Nineteenth-century Spain</i> , Raúl Mínguez Blasco .....	159-185
<i>Militancy and The Public Sphere during the Restoration: The Valencian Carlist Press (1874-1911)</i> , Javier Esteve Martí.....	187-212

*Contents*

*From Moscow to Zaragoza: The Rupture between the CNT and the Communist International (1921-1922)*, Arturo Zoffmann Rodríguez..... 213-241

*Latin American Militarism in U. S. Academic Culture*, Juan Manuel Casal..... 243-270

*Spanish-Chilean Relations during the Spanish Transition (1975-1982): Civil Society and Mechanism of Solidarity*, Pedro Feria Vázquez ..... 271-299

*How to Finance Terrorism: The Italian Red Brigades (1970-1988)*, Matteo Re..... 301-327

**BIBLIOGRAPHICAL ESSAY**

*Capitalism and Slavery: New Histories, Old Debates*, David Pretel..... 331-345

DOSIER

DISIDENCIAS EN LA ARTICULACIÓN  
SOCIAL DEL FRANQUISMO



# Presentación. *Paradojas en la consolidación social del primer franquismo\**

Francisco J. Leira-Castiñeira

Universidad de Santiago de Compostela  
francisco.leira@usc.es

Mercedes Peñalba-Sotorrió

Manchester Metropolitan University  
M.Penalba-Sotorrio@mmu.ac.uk

Josefa C. nació en 1929. Tenía solo siete años cuando comenzó la guerra. Sin embargo, muchos años después, aún recordaba como su tío, concejal de una pequeña localidad costera, fue encarcelado, condenado y ejecutado en 1937. Según Josefa, «por meterse en política» y ser de «las izquierdas». También rememoraba cómo escuchaban *La Pirenaica*, pues ninguno se fiaba de la información que daban los nuevos poderes que se alzaron el 18 de julio. Los días sucesivos al golpe, un hermano suyo se libró de ser fusilado por una partida de Falange porque una vecina y amiga de la familia intercedió por él. Un año más tarde, otro hermano decidió alistarse en la Legión por sentirse «humillado» ante toda la comunidad porque decían que sus hijos no eran suyos, algo falso, pero extremadamente significativo en una sociedad androcéntrica<sup>1</sup>. An-

---

\* El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto «Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-1949» (POS-C-WARS) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, código PGC2018-097724-B-100.

<sup>1</sup> Sobre la masculinidad en el primer tercio del siglo XX, véanse Nerea ARESTI: «Masculinidad y nación en la España de los años 1920 y 1930», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 42(2) (2012), pp. 52-72; Mary VINCENT: «The Martyrs and the Saints: Masculinity and the Construction of the Francoist Crusade», *History Workshop Journal*, 47 (1999), pp. 68-98, e ID.: «La reafirmación de la masculinidad en la cruzada franquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006), pp. 131-151.

tes del final de la Guerra Civil su madre recibió en casa la bandera monárquica con las medallas que había conseguido en combate. Con el parte de la victoria decidieron adaptarse a la realidad social imperante, al miedo, al silencio impuesto, a la corrupción económica y a la represión. Josefa se casó y, como tantos otros, recurrió al estraperlo para acceder a bienes de primera necesidad, una forma de resistencia como las estudiadas por Miguel Ángel del Arco y Gloria Román en este dossier. Durante la entrevista, realizada en 2010, se lamentaba de las penalidades que sufrió a causa de la guerra. Recordaba el hambre, la gente pidiendo y, con un asco indescriptible, que algunos tuvieran que comer gatos para sobrevivir. Una realidad traumática que le impidió comer conejo el resto de su vida porque «le recordaba a un gato». Un trauma asociado a unos sentimientos muy negativos, los de una juventud perdida. Paradójicamente, al igual que muchos españoles, el día que murió Franco, Josefa lloró desconsoladamente<sup>2</sup>.

El relato recoge muchas de las contradicciones que anidan en la consolidación social del Franquismo. No es un caso aislado, sino un ejemplo entre muchos. Demuestra que la sociedad no estaba en 1936 dividida entre rojos y azules porque las personas son volubles y sus percepciones cambian en virtud de las circunstancias. La sociedad no se rige por un código binario, sino que es compleja en su naturaleza. Por eso, resulta esencial estudiar las disidencias al Franquismo para comprender su triunfo y consolidación. Este aspecto, que se ha querido poner de relieve en este dossier, se puede apreciar claramente en la trayectoria de Mercedes Gómez —analizada por Miren Llona y Maialen Altuna—, que pasó de ser una mujer acomodada a oponerse al régimen franquista y dudar del modelo de feminidad que este imponía. Un cambio que nos ayuda a comprender no solo cómo se instaló el Franquismo, sino cómo, en sus últimos años, vio surgir nuevos pensamientos y concepciones sociopolíticas.

La guerra fue evitable porque la sociedad tenía mecanismos suficientes para subsanar los problemas cotidianos del día a día. Incluso la violencia política, más verbal y parlamentaria que en las calles, no

---

<sup>2</sup> Entrevista a Josefa Chouza realiza por Francisco Leira en 2010 en su domicilio de Ferrol (A Coruña). Grabación propia.

era mayor que la existente en otros países democráticos<sup>3</sup>. La protagonista de nuestro relato inicial rompe, pues, con muchos *clichés* y lugares comunes impuestos por la propaganda bélica y por la historiografía que predominó en España hasta la década de los noventa.

El dossier pretende entrar en el debate sobre la consolidación social del Franquismo desde una perspectiva que va más allá de la dicotomía franquismo-antifranquismo que marcó la propaganda, la vida pública y la historiografía española hasta la llegada del siglo XXI<sup>4</sup>. Una visión de la guerra y la posguerra, en definitiva, en la que las grandes escisiones políticas y una versión maniquea del pasado ocultaban los matices. Asimismo, se trata de superar los análisis actuales que no contemplan la posibilidad de disentir, asentir, resistir o consentir activamente sin que eso suponga que el individuo forme parte de alguno de los grupos, que, desde arriba, ha creado el historiador. Un individuo puede ser víctima y victimario, resistir activamente una medida aprobada contra el régimen y callarse ante otra. E incluso una persona que apoyó activamente al régimen pudo sentirse decepcionada y demostrarlo ante unas circunstancias concretas. Unas actitudes que, como señala Mercedes Peñalba, se mueven en un amplio espectro que va desde la disidencia a la colaboración y que, con frecuencia, se ven fuertemente influidas por elementos identitarios y culturales.

La larga duración de la dictadura y la naturaleza de la transición demuestran la consolidación social del régimen. De hecho, en las últimas décadas han aparecido diversos estudios que analizan los apoyos sociales del Franquismo, así como los instrumentos necesarios para la construcción de un «consenso», entendido de forma flexible, como ya apuntó Ismael Saz, o si se prefiere de un consentimiento, como indica Carme Molinero<sup>5</sup>. Nuestra propuesta busca

---

<sup>3</sup> Rafael CRUZ: *En el nombre del pueblo*, Madrid, Siglo XXI, 2006, y Eduardo GONZÁLEZ CALLEJA: *Cifras cruentas*, Granada, Comares, 2016.

<sup>4</sup> Antonio CAZORLA: «Sobre el primer franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y Política*, 18 (2002), pp. 303-320, y Francisco J. LEIRA CASTIÑEIRA: *Soldados de Franco. Reclutamiento forzado, experiencia de guerra y desmovilización militar*, Madrid, Siglo XXI, 2020.

<sup>5</sup> Ismael SAZ: «Introducción: entre la hostilidad y el consentimiento. Valencia en la posguerra», en Ismael SAZ y J. Alberto GÓMEZ RODA: *El franquismo en Valencia. Formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999, pp. 9-35, y Carme MOLINERO: *La captación de las masas política social y propaganda en el régimen franquista*, Madrid, Cátedra, 2005.

modificar ligeramente el enfoque, atendiendo a las contradicciones sociales y resistencias, más o menos politizadas, puesto que, como muestran los artículos de este dossier, las personas son poliédricas y raramente encajan en compartimentos estancos. En definitiva, pretendemos mostrar cómo la sociedad española sobrevivió a los años más duros de la dictadura.

La pretensión es hacer más complejo el relato sobre la consolidación de la dictadura, un debate que comienza en los albores de la transición a la democracia y que sigue vigente en la actualidad con historiadores como Pere Ysas, Carme Molinero, Francesc Barbagallo, Antonio Cazorla, Francisco Sevillano o, más recientemente, Miguel Ángel del Arco, Ana Cabana u Óscar Rodríguez Barreira. Por otra parte, partiendo de la comprensión del Franquismo como régimen *fascistizado* (1939-1945), consideramos que es preciso engarzar el estudio del consenso y el disenso en la España franquista con los debates historiográficos entorno al problema del consenso y la resistencia en la Alemania nazi o la Italia fascista. Así, hemos de considerar el uso específico de diversos conceptos como *non-conformity* o *dissent*<sup>6</sup> con el objetivo de arrojar luz sobre comportamientos que se mueven entre el consenso y el disenso, es decir, dentro de un espectro y no de un marco dicotómico, como señala en su texto Mercedes Peñalba. También es necesario considerar conceptos nuevos como la negociación o el regateo, entendido como el procedimiento por el que un individuo procesa su situación dentro de una dictadura, ya que puede vivir con o incluso beneficiarse de algunas medidas establecidas por el régimen, al tiempo que rechazar frontalmente otras, como se pone de manifiesto en el artículo de Miguel Ángel del Arco y Gloria Román Ruiz. Esta actitud ayuda a enten-

---

<sup>6</sup> Es preciso tener en cuenta los modelos piramidales de Peukert y Botz, en especial en cuanto a la gradación de la resistencia y oposición, así como las aportaciones de Broszat y Kershaw para el caso alemán. Detlev PEUKERT: *Inside Nazi Germany: conformity, opposition, and racism in everyday life*, New Haven, Yale University Press, 1987; Gerhard BOTZ, «Methoden- und Theorieprobleme der historischen Widerstandsforschung», en Helmut KONRAD y Herbert STEINER: *Arbeiterbewegung, Faschismus, Nationalbewußtsein*, Viena-Múnich-Zúrich, Europaverl, 1983; Martin BROSZAT, Elke FRÖHLOCH y Anton GROSSMANN: *Bayern in der NS-Zeit. 4, Herrschaft und Gesellschaft im Konflikt. Teil C*, Múnich, Oldenbourg, 1981, e Ian KERSHAW: *The Nazi dictatorship: problems and perspectives of interpretation*, 4.<sup>a</sup> ed., Londres, Arnold, 2000.

der el modo en que se produce su aceptación o consentimiento colaborando en la consolidación de una dictadura. Debates que, para Alemania, Italia o la Francia de Vichy, llevan desarrollándose desde hace tiempo<sup>7</sup>.

Se busca derribar la visión predominante sobre las tres Españas, al considerarla insuficiente para entender lo que ocurrió desde el golpe de Estado hasta los años sesenta, marco cronológico de nuestra propuesta. El caso español presenta aspectos específicos que lo hacen diferente a los casos anteriores. El Franquismo nace y se legitima con la Guerra Civil. Durante los años previos existió un proceso de educación política y de construcción de una sociedad civil. Asimismo, existían y competían por hacerse un hueco social movimientos políticos que iban desde el comunismo al conservadurismo monárquico, y del fascismo al republicanismo conservador. Así, con el final de la Guerra Civil, encontramos una sociedad que se había educado en unos valores y unas redes de solidaridad que, en muchos casos, se rompen o se ven deslegitimados inmediatamente tras la victoria del ejército rebelde. En este sentido, el proceso de ruptura con ciertas culturas políticas de preguerra se produce de un modo distinto al de los casos alemán e italiano.

La propuesta muestra cómo se adaptó la sociedad al nuevo régimen. Mientras algunos católicos miraban a otro lado e incluso se

---

<sup>7</sup> Ian KERSHAW: *Popular Opinion and Political Dissent in the Third Reich, Bavaria, 1933-1945*, Oxford, Clarendon Press, 1983; Peter FRISTCHE: *De alemanes a nazis, 1914-1933*, Madrid, Siglo XXI, 2009; Mark MAZOWER: *Dark Continent: Europe's Twentieth Century*, Nueva York, Knopf, 1998; Geof ELEY: *Nazism as Fascism: Violence, Ideology, and the Ground of Consent in Germany, 1930-1945*, Londres, Routledge, 2013; Michael BURLEIGH: *Combate moral. Una historia de la Segunda Guerra Mundial*, Madrid, Taurus, 2011; Francis R. NICOSIA y Lawrence D. STOKES: *Germans Against Nazism: Nonconformity, Opposition and Resistance in the Third Reich*, Oxford, Berghahn Books, 2015; Victoria DE GRAZIA: *The Culture of Consent: Mass Organization of Leisure in Fascist Italy*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981; Luisa PASSERINI: *Torino operaia e fascismo. Una storia orale*, Bari, Laterza, 1984; íd: *Fascism in Popular Memoria. The Cultural Experience of the Turin Working Class*, Londres, CUP, 1987; Paul CORNER (ed.): *Il consenso totalitario. Opinione pubblica e opinione popolare sotto fascismo, nazismo e comunismo*, Bari, Laterza, 2012; Pierre LABORIE: *Les Français sous Vichy et l'Occupation*, Toulouse, Éditions Milan, 2003, y Philippe BURRIN: *La France à l'heure allemande, 1940-1944*, París, Seuil, 1995.

oponían, en silencio, a lo que hacía el régimen en defensa de una su-puesta «Cruzada», amplios sectores de una sociedad diversa tuvie-ron que mantener una fachada de aprobación durante cuarenta años para sobrevivir, aunque luego desarrollaran medidas de resistencia, más o menos ideológicas, al régimen. La contribución de Rodríguez Lago muestra, por ejemplo, la existencia de corrientes religiosas no comprometidas con el régimen. Así, las aportaciones de este dossier buscan identificar las aristas y contradicciones que anidaban en la consolidación y legitimación del Franquismo, contribuyendo a una mejor comprensión de este proceso, así como de las motivaciones de esta disidencia de baja intensidad. Por este motivo, se busca la disi-dencia no solo entre los «vencidos», sino entre los vencedores: Fa-lange, Iglesia, clase alta y, por último, gente corriente.

Así, Mailen Altuna y Miren Llona analizan la historia de vida de una mujer de clase privilegiada, Mercedes Gómez. El artículo uti-liza la categoría de género como herramienta analítica de la histo-ria, siguiendo los postulados de Joan Scott. Las autoras resaltan la subjetividad como «realidad dinámica» y se centran en «la corpor-alidad de los cambios» y las «estructuras del sentir»<sup>8</sup> en contextos como el de la posguerra. La protagonista va experimentando cam-bios a lo largo de su vida, especialmente en cuanto a relaciones de género, en la línea de lo ya trabajado por Aurora Morcillo<sup>9</sup>. Aquel-los modelos femeninos que entroncaban con los de preguerra fue-ron fundamentales para que Mercedes Gómez decidiera alejarse de los impuestos por el Franquismo, desembocando así en una actitud disidente respecto al modelo de mujer de la dictadura. En defini-tiva, un excelente análisis basado en unas teorizaciones novedosas y con una metodología que tiene a los modelos de género como su objeto de estudio fundamental para conocer nuestro pasado.

Las teorías de la acción social y de los repertorios de resisten-cia de autores como Charles Tilly, Sidney Tarrow, Doug McAdam o James C. Scott se encuentran presentes en el texto del Miguel Ángel del Arco y Gloria Román Ruíz, centrado en los mecanismos para burlar la autarquía y pobreza extrema que trajo consigo<sup>10</sup>. En esta lí-

---

<sup>8</sup> Véase Raymond WILLIAMS: *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980.

<sup>9</sup> AURORA G. MORCILLO: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Ma-drid, Siglo XXI, 2015.

<sup>10</sup> Charles TILLY: *El siglo rebelde, 1830-1930*, Zaragoza, Prensas Universitarias

nea, se ahonda en una tipología de repertorios de protesta y acción social de baja intensidad. La ruptura con la sociedad civil de preguerra y sus formas de protesta provocó, en algunos casos, el retorno a las «primitivas» formas de protesta de las que hablara Hobswamn<sup>11</sup>. Así, este artículo muestra la existencia de acciones de desobediencia, las «armas del débil» de las que habla James C. Scott, que fueron clave para la supervivencia de una parte de la sociedad española bajo el Franquismo. No obstante, tal y como indican los autores, aunque estas acciones eran una forma de «expresar de algún modo su disconformidad» con la dictadura, no siempre tenían un componente ideológico, sino que se ceñían exclusivamente a la gestión de la economía diaria. Así, el estraperlo, por ejemplo, aún siendo un comportamiento disidente, no desestabilizó al régimen.

Dada la centralidad del componente religioso en la legitimación de la dictadura y al empleo por parte del régimen de una retórica órgano-historicista de la nación en la que el catolicismo suponía un carácter esencial de la españolidad<sup>12</sup>, es importante explorar la disidencia de naturaleza religiosa. Junto a los conflictos que este relato mítico introdujo en el seno de la propia Iglesia católica, dividida por entonces entre las corrientes tradicionalistas e integristas, y las posibilistas e incluso democristianas, la existencia de otras confesiones suponía un factor de disidencia que contradecía la propaganda nacionalista, generaba problemas de orden público y se asociaba con la oposición al régimen. Solo el deseo del régimen de sobrevivir en un nuevo contexto internacional posibilitaría un exiguo marco de tolerancia en función de los aliados internacionales, y de la notable influencia que en ellos ejercían determinadas confesiones. La diplomacia formal o informal de las delegaciones alemana, británica y estadounidense influyó en la supervivencia

---

de Zaragoza, 1997; Sidney TARROW: *El poder en movimiento*, Madrid, Alianza Editorial, 2004; Dough McADAM: *Movimientos sociales: perspectivas comparadas*, Madrid, Istmo, 1999, y James C. SCOTT: *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, Yale, Yale University Press, 1985.

<sup>11</sup> Eric J. HOBBSBAWM: *Primitive rebels: studies in archaic forms of social movements in the 19th and 20th centuries*, Manchester, Manchester University Press, 1959.

<sup>12</sup> Cfr. Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS: *¡Fuera el invasor!*, Madrid, Marcial Pons, 2006, y Zira BOX: *España, año cero: la construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

de las confesiones minoritarias; pero resultaron más determinantes si cabe las orientaciones del Vaticano, y muy especialmente de la Iglesia católica norteamericana, que, a través de sus redes diplomáticas y financieras, luchó por extender el concepto de tolerancia religiosa en la España franquista.

Precisamente en este aspecto se centra el artículo de Rodríguez Lago, que explica los movimientos existentes en el seno de la Iglesia, en concreto en los Estados Unidos, que tuvieron contactos con algunos sectores más disidentes del régimen. Estos se produjeron en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, donde desde todos los sectores existió una agitación social muy relevante y se multiplicaron las relaciones entre grupos afines procedentes de diferentes países. Estas relaciones fueron vistas como una traición por el partido único, que ya desde la guerra había protagonizado tensiones con la Iglesia. En definitiva, un texto muy relevante por introducir en la historiografía española el análisis de las redes transnacionales confesionales y su capacidad de influencia, lo que ayuda a comprender mejor las «difusas fronteras entre posibilismo y disidencia».

Por último, el establecimiento de Falange Española Tradicionalista y de las JONS como partido único, al poner el programa falangista en el centro de la nueva vida política, lo convirtió en fuente de disenso entre otros grupos, un fenómeno ya resaltado por Alfonso Lazo<sup>13</sup>. FET se encontraba en una posición contradictoria. Por un lado, la guerra le proveyó una supuesta conquista del Estado que nunca hubiera logrado por sí misma, dotándole de unos canales de influencia social nada desdeñables, por otro, le impuso una alianza con sectores más tradicionales, ante los cuales luchó por imponerse. En este contexto, el rechazo al partido provocó la aparición de actitudes que, en algunos casos, aunque no en todos, al ser contrarias al falangismo resultaban en la limitación del alcance de penetración social del régimen. La negativa a participar en las actividades del Frente de Juventudes sería buen ejemplo de ello. Así, el artículo de Mercedes Peñalba se centra en identificar las líneas de fractura que provocaron estas actitudes. Enlazando con la historiografía alemana

---

<sup>13</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida: Falange, Iglesia y Ejército*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 16.

y aplicando el concepto broszatiano de *Resistenz*<sup>14</sup> al caso español, busca identificar qué aspectos profundamente culturales e identitarios tuvieron un peso específico en la construcción de los apoyos sociales al Franquismo, así como de los límites tanto del consenso como del disenso. Un trabajo que muestra con claridad cómo estas actitudes se movieron dentro de un espectro que va desde el disenso compatible con la colaboración y sostenimiento de la dictadura a la ruptura con el régimen, pasando por la rivalidad política que podía coexistir o derivar en uno de los anteriores.

En conjunto, el dossier ayuda a esclarecer la compleja realidad que supuso vivir bajo la dictadura franquista, destacando la existencia e importancia de la disidencia de baja intensidad. La represión pudo, en muchos casos, restringir la expresión de la disidencia a la esfera privada, pero no logró erradicarla. Irónicamente, en algunos casos, la existencia de ciertas disidencias de baja intensidad pudo incluso favorecer la consolidación del Franquismo. Así, al poner el foco en colectivos cercanos al régimen, el presente dossier ayuda a explorar en profundidad el complejo y nada uniforme proceso de gestación y mantenimiento de los apoyos sociales del régimen.

---

<sup>14</sup> Martin BROSZAT, Elke FRÖHLICH y Anton GROSSMANN: *Bayern in der NS-Zeit. 4...*, e Ian KERSHAW: *The Nazi dictatorship...*



# *Privilegios, fisuras y disidencias corporales. Subjetividades femeninas de resistencia en el franquismo\**

*Maialen Altuna*

Universidad del País Vasco/  
Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)  
maialen.altuna@ehu.eus

*Miren Llona*

Universidad del País Vasco/  
Euskal Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)  
miren.llona@ehu.es

*Resumen:* A través del análisis de la *historia de vida* de Mercedes Gómez, el objetivo de nuestro trabajo es conocer cómo mujeres pertenecientes a sectores sociales acomodados durante el franquismo llevaron adelante un proceso de deconstrucción y reconstrucción subjetiva precursor de nuevas formas de entender la feminidad de carácter profeminista. Estos cambios subjetivos, que podemos vislumbrar a finales de los cincuenta y principios de los sesenta, se expresaron en forma de fisuras respecto al orden familiar patriarcal, de rechazo a la religión católica y de disidencias corporales que permitieron la liberalización de algunas de las normas que constreñían la vida de las mujeres durante la dictadura.

*Palabras clave:* franquismo, cuerpo, género, memoria, historia oral.

*Abstract:* By analysing the oral *life history* of Mercedes Gómez, this work explores how women from well-off families during Francoism carried out a process of deconstruction and reconstruction of their subjectiv-

---

\* El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto financiado por MINECO y FEDER, código HAR2016-78223-C2-1-P, y del Grupo de Investigación Universitaria «La Experiencia de la Sociedad Moderna» de la UPV/EHU, GIU17/037. Queremos agradecer la revisión y aportaciones a este artículo en su última versión a Mari Luz Esteban y por sus críticas en la primera fase de borradores a Ana Cabana Iglesias y a Lourenzo Fernández Prieto.

ity, which was the precursor to feminist ways of understanding femininity. These subjective changes drove the liberalisation of some of the norms that restricted women's lives during the dictatorship of the late fifties and early sixties. Changes were expressed as rifts against the patriarchal family order, as a rejection of Catholic religion and as bodily dissent.

*Keywords:* francoism, body, gender, memory, oral history.

## El punto de partida, metodología y fuentes

El objetivo principal de este trabajo es contribuir al debate sobre la consolidación social del franquismo, escapando de la dicotomía simplificadora de franquismo-antifranquismo<sup>1</sup>. Participamos de una visión más compleja de la construcción de las subjetividades, que parte de las experiencias variables y cambiantes de los sujetos protagonistas de la historia. Creemos que esta visión ayuda a entender la duración de la dictadura y la tensión entre cambio y permanencia protagonizada por los sujetos en el tiempo. Para poder abarcar la complejidad de la experiencia, abordaremos el estudio del cuerpo y de las emociones que es posible percibir a través del análisis de una *historia de vida*, el relato de Mercedes Gómez, una mujer que nació en 1941 en una familia muy acomodada de Donostia-San Sebastián, la misma ciudad en la que veraneaba el caudillo<sup>2</sup>. Su padre era empresario, intelectual, artista, un hombre liberal y activamente vinculado a la cultura vasca. Vivían en la zona más exclusiva de San Sebastián, con servicio doméstico y personal variado

---

<sup>1</sup> Antonio CAZORLA: «Sobre el primer franquismo y la extensión de su apoyo popular», *Historia y Política*, 7 (2002), pp. 303-320.

<sup>2</sup> Mercedes Gómez es el pseudónimo de la mujer entrevistada por Maialen Altuna el 10 de diciembre de 2015 en Donostia-San Sebastián. El concepto *historia de vida* hace referencia a un tipo de entrevista de carácter cualitativo, cuya prioridad es la obtención de un relato biográfico significativo desde el punto de vista de las emociones. Este testimonio es parte de la colección «Vida cotidiana en el primer franquismo» realizada por Maialen Altuna y depositada en el Archivo de Historia Oral AHOA (Ahozko Historiaren Artxiboa). Esta colección consta de veintiséis entrevistas y se enmarca en el proyecto de tesis de Maialen Altuna, que tiene como objetivo analizar los procesos de construcción y las resistencias de las identidades de género en el primer franquismo y la influencia de las emociones y lo simbólico en estos procesos.

que prestaba servicios concretos en la casa: chófer, cocinera, señorita de compañía. Mercedes estudió en el colegio más elitista de la ciudad, y en la primera juventud se socializó solo en los espacios restringidos a los miembros considerados más selectos de la ciudad. En su juventud, que se ubica a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, Mercedes dio un giro en su trayectoria de vida y rompió con las expectativas creadas para una joven de su origen y posición social.

Partimos de la hipótesis de que algunas mujeres pertenecientes a sectores sociales acomodados durante el franquismo, en la medida en que tuvieron oportunidades para moverse en ámbitos urbanos diferentes, o tener contacto con lo que ocurría en el extranjero o, simplemente, tener acceso a una educación superior, pudieron utilizar ese bagaje para conectar con modelos emergentes de feminidad y para llevar adelante un proceso de deconstrucción y reconstrucción subjetiva que, en algunos casos, fue precursor de nuevas formas de entender la feminidad de carácter protofeminista. En el caso de Mercedes Gómez, su testimonio permite identificar experiencias corporales significativas que van a desembocar en rupturas que se tradujeron en el cuestionamiento de sus orígenes de clase, en el comienzo de una resistencia al régimen franquista y en un completo disenso respecto al modelo de feminidad normativa en el que había crecido.

Queremos subrayar que la disidencia corporal cobra sentido y significado al ponerla en relación con el contexto de una época. En este caso, las fuentes del momento y la historiografía de género sobre el franquismo nos permiten comprobar la importancia que el control del cuerpo de las mujeres tuvo para el mantenimiento del orden social y político de la dictadura<sup>3</sup>. Por ello también queremos sugerir que toda manifestación, aunque individual, de desorden y disidencia experimentada en el cuerpo y proyectada al exterior como una nueva forma de vivir y de entender la feminidad puede ser significativa de cambios en el orden general del régimen

---

<sup>3</sup> Aurora G. Morcillo ha destacado que el Estado franquista organizó las relaciones políticas y sociales mediante el uso del género como un elemento significativo de normalización. Véase Aurora G. MORCILLO: *The Seduction of Modern Spain: The Female Body and the Francoist Body Politic*, Lewisburg, Bucknell University Press, 2010, p. 6.

franquista, algo que empezó a producirse especialmente durante los años sesenta.

Nuestro planteamiento metodológico concibe la subjetividad como una realidad dinámica y, por ello, centrarse en la corporalidad de los cambios resulta especialmente fructífero para conocer cómo surgen nuevas *estructuras del sentir*<sup>4</sup> en coyunturas de cambio y de emergencia de nuevos modelos, como creemos que fue el contexto que se abrió al final de los años cincuenta y principios de los sesenta. La investigación se centrará en explorar durante esas décadas las grietas creadas en el sistema de género que, como ha planteado Aurora Morcillo, provocaron no solo una transformación de las características culturales de la feminidad, sino también de la sociedad franquista en su conjunto<sup>5</sup>. Creemos que esas fisuras conectaron con modelos femeninos emergentes que habían formado parte del imaginario social de épocas anteriores, como la *mujer moderna*, y que mantenían su vigencia en el contexto europeo<sup>6</sup>. Se trata de discordias con la feminidad normativa que encontraban en el referente de la *mujer moderna* inspiración y respaldo<sup>7</sup>. Estas nuevas subjetividades femeninas estaban en clara confrontación con un régimen franquista que, fundamentado en la salvaguarda de la familia y en los ideales de feminidad tradicional católica, había hecho

---

<sup>4</sup> Concepto elaborado por Raymond Williams y que hace referencia a la aparición de nuevas formas de estar en el mundo, a la aparición de nuevas mentalidades. Véase Raymond WILLIAMS, *Marxismo y literatura*, Barcelona, Península, 1980, p. 154.

<sup>5</sup> Desde el punto de vista de Morcillo, «los cuerpos de las mujeres no son solo un conjunto de organismos físicos, sino más bien los *loci* de un significado histórico político». Véase Aurora G. MORCILLO: *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015, p. 110.

<sup>6</sup> *Mujer moderna* es un concepto ubicuo y cambiante, útil para conocer cuáles son las actitudes y comportamientos de las mujeres que rompen los moldes de la feminidad normativa en cada momento histórico. Para una visión panorámica del fenómeno, véase Alys Eve WEINBAUM *et al.* (eds.): *The Modern Girl around the World: Consumption, Modernity, and Globalization*, Duke, Duke University, 2008.

<sup>7</sup> Como Ángela Cenarro ha demostrado recientemente también en el «modo de ser» de las mujeres falangistas no solo hubo confrontación al ideal de mujer moderna, sino más bien diálogo «con las identidades de género alteradas por la modernidad». Véase Ángela CENARRO: «La falange es un modo de ser (mujer): discursos e identidades de género en las publicaciones de la Sección femenina (1938-1945)», *Historia y Política*, 37 (2017), pp. 91-120, esp. p. 116.

de la implantación de un orden antimoderno la garantía de su supervivencia<sup>8</sup>. Así, a través del análisis de la trayectoria vital de una mujer procedente de sectores sociales privilegiados durante el franquismo, nos planteamos conocer cómo, en el contexto de los años cincuenta y principio de los sesenta, se produjeron subjetividades femeninas disidentes.

En nuestro método de trabajo la memoria, el cuerpo y las emociones, en diálogo con el contexto de la época, serán elementos vertebradores del análisis. Por una parte, hemos incorporado el concepto «itinerario corporal», es decir, una concepción del cuerpo y de la vida, en palabras de Mari Luz Esteban, «como procesos absolutamente dinámicos, abiertos y en continua transformación»<sup>9</sup>. Siguiendo esta visión, las identidades de género no se conciben como identidades fijadas culturalmente, sino como prácticas corporales (lo que hacemos), por ello, «las maneras de sentir, andar, hablar, moverse, vestirse, adornarse, tocarse, emocionarse... en interacción continua con los otros» son cuestiones que analizar y pueden ser significativas de cambios sociales y culturales generales<sup>10</sup>, como creemos que ocurre con las disidencias corporales que experimenta la persona objeto de estudio.

En esa misma línea de trabajo, damos importancia a las *emociones*, entendidas como mecanismos de mediación entre la vida so-

---

<sup>8</sup> Susana Tavera plantea que se produjo una «contrarrevolución de género», en Susana TAVERA: «Mujeres en el discurso franquista hasta los años sesenta», en Isabel MORANT (coord.): *Historia de las mujeres en España y América Latina*, vol. IV, Madrid, Cátedra, 2006, pp. 239-265, esp. p. 239. Véase también Mary VINCENT: «La paz de Franco: el concepto de jerarquía en la España de la posguerra», en Carolyn P. BOYD (ed.): *Religión y política en la España contemporánea*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2007, pp. 83-103, esp. p. 100, y Giuliana DI FEBBO: «Nuevo estado, nacionalcatolicismo y género», en Gloria NIELFA (ed.): *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2003, pp. 19-45.

<sup>9</sup> Mari Luz ESTEBAN: «Etnografía, itinerarios corporales y cambio social: apuntes teóricos y metodológicos», en Elixabete IMAZ (coord.): *La materialidad de la identidad*, Donostia, Hariadna Editoriala, 2008, p. 144. Mari Luz Esteban propone los itinerarios corporales como una metodología que permite analizar la construcción de las subjetividades y las resistencias desde los cambios que plantea entender los cuerpos como sujetos más que como objetos. Para conocer esta propuesta, véase Mari Luz ESTEBAN: *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*, Barcelona, Bellaterra, 2013.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 139.

cial y el sujeto<sup>11</sup>. En ese sentido, el hecho de centrar nuestro análisis en la memoria nos ha permitido tener un acceso privilegiado a las huellas emocionales dejadas por la experiencia vivida en el recuerdo. Esas huellas imborrables, asociadas a exaltaciones, inquietudes o impresiones grabadas fuertemente en el cuerpo, son las que constituyen *enclaves de la memoria*<sup>12</sup>. Como tendremos la oportunidad de comprobar, a través de la memoria de la persona entrevistada podremos tanto percibir la agencia femenina, como interpretar los significados de una época y los cambios sociales y culturales que acontecieron.

### Qué hace posible la disidencia con la cultura heredada

Vamos a empezar analizando los factores específicos de género y de clase que la pertenencia a los sectores privilegiados de la sociedad franquista proporcionó a algunas mujeres que se socializaron en ellos. Partimos de la hipótesis de que tres fenómenos asociados a la pertenencia a esos grupos sociales pueden favorecer, en un momento dado, el desarrollo de disidencias subjetivas femeninas: el primero de ellos, haber crecido en una familia que no sacralizaba el franquismo; el segundo, haberse socializado en un ambiente intelectual familiar que concede un alto valor a la cultura y al arte; y el tercero, haber interiorizado la percepción de uno mismo como perteneciente a un grupo social de excelencia. Como consecuencia de todo ello, algunas mujeres desarrollaron una capacidad de pensamiento crítico y una actitud irreverente hacia lo es-

---

<sup>11</sup> Mercedes Arbaiza, plantea que las emociones constituyen la mediación «a través de la cual los objetos, los otros y la vida social se incorporan y pasan a formar parte del sujeto». Véase Mercedes ARBAIZA: «“Sentir el cuerpo”: subjetividad y política en la sociedad de masas en España (1890-1936)», *Política y Sociedad*, 55(1) (2018), pp. 71-92, esp. p. 78. Imprescindible el apartado titulado «Cuerpo subjetividad y agencia que recoge los fundamentos del giro emocional en la investigación social», esp. pp. 4-11.

<sup>12</sup> Esos relatos resultan especialmente valiosos para la investigación porque en ellos se pueden encontrar claves significativas de la experiencia individual y colectiva de un periodo histórico, Miren LLONA: «Historia oral: la exploración de las identidades a través de la historia de vida», en Miren LLONA (ed.): *Entreverse. Teoría y metodología práctica de las fuentes orales*, Bilbao, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2012, pp. 15-60, esp. pp. 19, 50 y 51.

tablecido, que les ayudó a disentir del mundo al que pertenecían y de la sociedad que les rodeaba.

Como veremos, el caso de Mercedes Gómez es paradigmático de esto que planteamos. Sobre su entorno familiar lo primero que es necesario destacar es cómo ese ambiente privilegiado en el que vivía le aisló de la realidad social que le rodeaba, en especial de las penosas condiciones de la vida de posguerra. Así, su infancia transcurrió ajena a las penurias de la mayoría de la gente: «completamente ignorante del mundo, de lo que pasaba, del horror de la posguerra. Luego, ya de mayor muchas veces me he preguntado ¿cómo vivíamos, en qué burbuja!»<sup>13</sup>. La idea de la burbuja es recurrente en los recuerdos de Mercedes y pone de manifiesto cómo, desde el presente y examinando su pasado de forma retrospectiva, se siente desahogada de aquella situación personal y familiar de total aislamiento de su entorno inmediato. Como señala José María Maravall, algunas de las personas que protagonizaron disidencias durante el franquismo venían de entornos familiares elitistas, pero heterodoxos y no afines al régimen en su totalidad. Desde su punto de vista, la visión crítica se asimilaba en familia, de tal manera que esta podía ofrecer «facilidades cruciales para la “asequibilidad” de y el acceso a ideologías alternativas»<sup>14</sup>. En el caso de Mercedes, su ascendencia era de origen liberal e ilustrado y en el espacio familiar había lugar para la crítica al régimen. Como se puede observar, la memoria de Mercedes asocia directamente esa característica familiar con el antifranquismo y con lo que después sería su trayectoria de disidencia:

«De stirpe liberal —afirma—. La familia de mi padre [...] anticlericales. Entonces no encajábamos muy bien con un nacionalismo de derechas; [...] un vasquismo diría, más que nacionalismo político, que también, ¡eh! pero matizado. Y un vasquismo, eso sí, sin límites. [...] En mi

---

<sup>13</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>14</sup> Maravall sostiene que sectores del izquierdismo estudiantil estaban asociados con familias ideológicamente «desviadas». El tipo modal de familia políticamente desviada estaba constituido por familias «liberal-republicanas» de centro-izquierda. Maravall también plantea que la transmisión de ideas parece haber tenido lugar de forma implícita e indirecta y siempre de forma muy imprecisa. Véase José María MARAVALL: *Dictadura y disenso político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*, Madrid, Alfaguara, 1978, p. 196.

casa éramos lo más antifranquista que se puede, lo más. O sea que ya, ya venía de casa preparada»<sup>15</sup>.

Asimismo, Mercedes creció en un entorno en el que lo intelectual era un valor muypreciado. En la familia se valoraba mucho el estudio y los estímulos artísticos y culturales estaban siempre presentes. Diversas personalidades de la cultura vasca visitaban la casa familiar y el padre participaba activamente en actividades culturales y artísticas, además de ser un asiduo colaborador de la prensa local, en la que escribía con frecuencia. Así, Mercedes y sus hermanos/as tenían contacto con personalidades intelectuales y artistas de la época, lo que contribuía a la interiorización del gusto por el conocimiento y la creación artística. También tenían a su alcance una gran biblioteca, acceso a las publicaciones de diversas materias de interés y de debate de la época, así como a las crónicas de viva voz que los padres realizaban de sus viajes por Europa. Esto fue un incentivo importante y estimuló enormemente el afán por la lectura de Mercedes: «Desde pequeñísima leo como una loca —reconoce— todo lo que caía en mis manos [...]. Tenía mucha curiosidad por el conocimiento, entonces me dedicaba a leer, a leer, a leer. [...] Me tragaba todos los libros de casa»<sup>16</sup>. Este será un elemento crucial que favorecerá su disidencia posterior: no solo el acceso a lecturas prohibidas y problemáticas, sino también la aquiescencia y el apoyo paterno para transitar por territorios intelectualmente estimulantes, aunque peligrosos.

En cuanto a la formación reglada, Mercedes recibió una educación de alto nivel, en un entorno elitista, como era el Colegio del Sagrado Corazón. Las alumnas eran todas miembros de la aristocracia, hijas de profesionales liberales (médicos, abogados...) y de familias de grandes industriales, como era su caso. Haber sido socializada como una niña perteneciente a esa elite, como alguien es-

---

<sup>15</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto). Mary Nash también destaca que el compromiso democrático frente a la dictadura, en el caso de algunas mujeres que luego se hicieron feministas, tuvo que ver con el pasado familiar y con la herencia democrática de la Segunda República. Véase Mary NASH: «Resistencias e identidades colectivas: el despertar feminista durante el tardofranquismo en Barcelona», en Mary NASH (ed.): *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*, Granada, Comares, 2013, pp. 139-158, esp. p. 151.

<sup>16</sup> Entrevista a Mercedes Gómez realizada por Maialen Altuna (extracto).

pecial, como una elegida, incrementaba la sensación de burbuja: «Un colegio muy clasista —recuerda—. Sabías que tú ibas allá y que tú eras una elegida de alguna manera, que estabas en un sitio donde no podía entrar cualquiera, eso ya para empezar»<sup>17</sup>. Las profesoras, por su parte, incidían en la idea de que ellas eran la élite y un modelo a seguir por pertenecer a la flor y nata de la sociedad donostiarra: «¡Ustedes son el ejemplo de la sociedad!, lo que ustedes hacen les copiaran, ¡ustedes tienen una responsabilidad tremenda! —recuerda Mercedes que les exhortaban las monjas del colegio— porque trataban de inculcaros esto, que éramos socialmente la gente más importante»<sup>18</sup>. Este ambiente contribuyó a que Mercedes se sintiera diferente, perteneciente a un grupo selecto y, en cierto modo, representativo de la excelencia<sup>19</sup>. En este punto es necesario señalar que, aunque el discurso hegemónico consideraba que el lugar natural de las mujeres y, por tanto, su función en la sociedad estaba en el ámbito de la familia y en el entorno doméstico y, en esa medida, los discursos de la época insistían en que el papel fundamental de las mujeres estaba determinado por la maternidad, diferentes autoras han puesto de relieve cómo, tanto en el imaginario cultural católico, como en el tradicionalista e incluso en el falangista, había margen para la excepción femenina, es decir, existía espacio para que algunas mujeres se formaran y contribuyeran de manera activa, incluso en el espacio público, a la defensa activa de la patria, del catolicismo o de la tradición<sup>20</sup>.

---

<sup>17</sup> *Ibid.*

<sup>18</sup> *Ibid.*

<sup>19</sup> Según Pierre Bourdieu la ideología del gusto natural tiene en su base la adquisición de la cultura por medio del «aprendizaje total, precoz e insensible, efectuado desde la primera infancia en el seno de la familia y prolongado por un aprendizaje escolar que lo presupone y lo perfecciona». Ese aprendizaje total, del que sería ejemplo Mercedes, tendría efectos en la manera de percibirse del individuo ya que conferiría «la certeza de sí mismo, correlativa con la certeza de poseer la legitimidad cultural y la soltura con la que se identifica la excelencia». Véase Pierre BOURDIEU: *La distinción*, Madrid, Taurus, 2016, p. 74.

<sup>20</sup> Para una ampliación de la importancia de la excelencia femenina en los discursos de las derechas, véase Inmaculada BLASCO: «Género y nación durante el franquismo», en Stéphane MICCHONENAU y Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS (eds.): *Imaginarior y representaciones de España durante el franquismo*, Madrid, Casa de Velázquez, 2014, pp. 49-71; Teresa María ORTEGA LÓPEZ: «Hijas de Isabel». Discurso, representaciones y simbolizaciones de la mujer y de lo femenino en la extrema de-

Desde la misma institución eclesiástica se hacía el llamamiento para que algunas mujeres tomaran una actitud activa en la defensa de la moral católica y contra la llegada de influencias modernizadoras que pretendían desviar a las mujeres de su «misión maternal»<sup>21</sup>. Para ello se exhortaba a algunas mujeres a ser activas y se les exigía instrucción: «La Patria necesita mujeres no solo de carácter y creyentes, sino cultas [...]. Mujeres preparadas, cuya inteligencia y manos, trabajando con maravillosa armonía en el complicado tejido de la vida diaria, colmen las esperanzas de un amanecer glorioso»<sup>22</sup>. De esta manera, el discurso católico durante el franquismo, muy en concordancia con el enaltecimiento de la excelencia femenina existente en un imaginario de corte premoderno recuperado por el franquismo y que glorificaba las santas y las mujeres virtuosas y excepcionales, dejaba lugar para que una elite de mujeres sí pudiera desarrollar unas capacidades y unas funciones distintas de las que estaban asignadas al resto de las mujeres. Queremos remarcar esta cuestión de la excepción porque forma parte de los privilegios heredados que distinguieron a las mujeres pertenecientes a las clases adineradas. Así, creemos que la capacitación intelectual, las oportunidades educativas y una autopercepción asimilable a la excelencia fueron factores determinantes en las trayectorias de ruptura posteriores de este perfil de mujeres.

---

recha española del periodo de entreguerras», *Feminismos*, 16 (2010), pp. 207-232; Nerea ARESTI: «The Battle to Define Spanish Manhood», en Aurora G. MORCILLO (ed.): *Memory and Cultural History of the Spanish Civil War. Realms of Oblivion*, Koninklijke, Brill, 2013, pp. 147-177, y Ángela CENARRO: «La Falange es un modo de ser (mujer)...», pp. 105-106.

<sup>21</sup> Mónica Moreno ha puesto de relieve cómo en los años cuarenta y cincuenta estuvo vigente una cultura católica de corte tradicional cuyo objetivo era defender la religión de las amenazas secularizadoras. Véase Mónica MORENO: «Ideal femenino y protagonismo de las mujeres en las culturas políticas católicas del franquismo», *Arenal*, 15 (2) (2008), pp. 269-293, esp. p. 272.

<sup>22</sup> Tihamer TÓTH: *La joven de porvenir*, Madrid, Atenas, 1955, p. 7. Esta preparación y necesaria instrucción de las jóvenes, sin embargo, no significaba impulsar sus estudios y menos los universitarios. Como ha puesto de relieve Mary Nash, una experiencia común de las jóvenes de la época fueron las dificultades que padecieron para hacer estudios superiores, incluso entre las clases acomodadas. Imprescindibles los testimonios recogidos por Nash de Núria Pompeia, Montse Condomines, Ana Mercadé o Guillermina Motta, entre otras. Véase Mary NASH: «Resistencias e identidades colectivas...», pp. 146-147.

Indudablemente, la educación que recibían estas niñas ricas era muy religiosa, sin embargo, en el caso de Mercedes, el ambiente familiar que se respiraba en su casa, como consecuencia de la falta de apego del padre a la religión, no lo era tanto. Mercedes recuerda «de estar con amigas mías en la calle y alguna “¡Ay! Me tengo que ir a casa corriendo que tengo que rezar”, o sea les obligaban a estar en casa a las siete, por ejemplo, a rezar el rosario. En mi casa no se rezaba nunca nada»<sup>23</sup>. En ese sentido, el matrimonio Gómez formaba una pareja en la que los asuntos religiosos caían del lado de la madre, que era la que custodiaba el mantenimiento básico de los rituales católicos, aunque no logró imponer, como le hubiera gustado, la oración antes de comer ni mucho menos el rosario<sup>24</sup>. Sin embargo, como veremos en el apartado siguiente, la madre y la educación religiosa que se transmitía en el colegio lograron que Mercedes interiorizara una moral tradicional y católica que, desde el punto de vista de género, insistía en la importancia de la modestia en el vestir y el puritanismo como norma en el comportamiento femenino.

Como veremos más adelante, las disidencias, en el caso de mujeres como Mercedes, estuvieron relacionadas con rupturas respecto al rol tradicional de género y al ámbito de la moral. Tales discrepancias chocaron con las expectativas familiares y profundizaron la ruptura generacional. Si las fisuras ideológicas tuvieron su foco en el ámbito familiar, las morales vinieron influenciadas por contactos con otros ambientes, sobre todo los extranjeros, que suponían una manera de entender la corporalidad de las mujeres menos constreñida y otra manera de relacionarse con los hombres no relacionada con el pecado. Tal y como señalamos al inicio, analizar los itinerarios

---

<sup>23</sup> Entrevista a Mercedes Gómez (pseudónimo) realizada por Maialen Altuna (extracto).

<sup>24</sup> Para las mujeres de la burguesía, la religiosidad era un componente importante de su identidad de clase y de género. Miren LLONA: «La señorita y las otras. Fronteras de clase y subjetividad femenina en el primer tercio del siglo XX en España», en Henar GALLEGO FRANCO y María del Carmen GARCÍA HERRERO (eds.): *Autoridad, poder e influencia*, Barcelona, Icaria, 2017, pp. 105-129, esp. p. 107. Inmaculada Blasco ha puesto de relieve que, frente a la secularización de los hombres, las mujeres actuaron como sujetos redentores de la deteriorada religiosidad masculina, cumpliendo el papel principal de conservación de la religión en la familia. Véase Inmaculada BLASCO: «Más poderoso que el amor: género, familia, piedad y política en el movimiento católico español», *Pasado y Memoria*, 7 (2008), pp. 79-100, esp. p. 99.

rios corporales individuales permite interpretar los significados de una época y los cambios sociales y culturales que acontecieron.

## La disidencia por contacto con lo nuevo/lo moderno

En este apartado vamos a analizar las transformaciones de la subjetividad de Mercedes asociadas a cambios en sus experiencias corporales (relaciones, indumentaria, hábitos...) que le ayudaron a romper los moldes de género, y que se produjeron en tiempos y espacios concretos también alternativos. Con ello nos referimos, por ejemplo, a la importancia de ocupar espacios públicos que no están restringidos a una elite selecta y conocida o a trasnochar y salir por la noche en compañía de chicos. Es decir, se trata de analizar la desobediencia encarnada, respecto a los límites y restricciones impuestos a las jóvenes desde la feminidad normativa nacionalcatólica<sup>25</sup>.

El régimen franquista atacó con especial vehemencia las ideas extranjeras que significaban unas prácticas y modos de relacionarse que se identificaban con la modernidad propia de los regímenes capitalistas avanzados, y que estaban alejados del modelo católico y tradicional que deseaba imponer el franquismo<sup>26</sup>. De hecho la «Cruzada» franquista también significó una ofensiva contra el modelo de mujer moderna que durante la Segunda República había desafiado el orden de género<sup>27</sup>. En Gipuzkoa, el peligro asociado al

---

<sup>25</sup> Para establecer la feminidad normativa se utilizaron diversos dispositivos, entre ellos la emoción de la culpa que se relacionaba directamente con el cuerpo femenino, ya que este se consideraba fuente de peligro y contaminación, véase Roca GIRONA: *De la pureza a la maternidad. La construcción del género femenino en la posguerra española*, Madrid, Subdirección General de Museos Estatales, 1996, p. 85. Esta feminidad normativa se basaba en ciertos preceptos que atañían al cuerpo, al espacio y al tiempo, era normativo cubrir el cuerpo que incitaba al pecado, se tenía que respetar una estrecha normativización corporal en algunos espacios —los públicos— y era vetada la presencia de sus cuerpos en la noche. Véase Maialen ALTUNA: «Represión cultural, género y control social en el primer franquismo. Los bailes juveniles», en Mari Luz ESTEBAN y Jone Miren HERNÁNDEZ (coords.): *Etnografías feministas. Una mirada al siglo XXI desde la antropología vasca*, Barcelona, Edicions Bellaterra, 2018, pp. 41-60.

<sup>26</sup> Giuliana DI FEBO: *La santa de la raza. Teresa de Ávila: un culto barroco en la España franquista*, Barcelona, Icaria, 1988.

<sup>27</sup> Inmaculada BLASCO: *Paradojas de la ortodoxia. Política de masa y militancia*

modelo de mujer moderna se puede percibir en la ingente cantidad de referencias a esta figura que aparecen en las publicaciones de la época, sobre todo en las dirigidas a las mujeres jóvenes. Este fragmento de la publicación *Izaskun*, la hoja parroquial dirigida a la juventud del municipio de Tolosa (Gipuzkoa) de 1947, es una buena muestra de la amenaza que representa la mujer moderna y de los peligros que se quieren apartar, siempre asociados a lo foráneo y vinculados simbólicamente al cuerpo de ese ideal de mujer.

«Ella. La conociste... en el baile. ¿Recuerdas? Era una muchacha “original”. [...] Su figura... un poco llamativa [...]. Tenía también su elevación, pero no espiritual. Como nuevo Coloso de Rodas se había encaramado sobre dos columnas... de corcho. Y el alma... también la tenía calzada de corcho. Y eso le daba una ingravidez un poco aérea a la que ayudaba mucho su melena suelta, que semejava un poco de aire concretado en cabellos. Todo en ella tenía un algo de aire, de inconsistencia y de superficialidad»<sup>28</sup>.

En esta crítica a un modo frívolo de entender la feminidad se censura también lo que es considerado un modo de ser más disoluto, contrapuesto al ideal de mujer espiritual y puro inspirado por el catolicismo. Por otro lado, al describir dicho perfil es destacable el énfasis que se pone en los elementos corporales. En este caso, el uso de tacones de corcho se utiliza para simbolizar un comportamiento superficial y vacío, algo que se considera reprochable. De esta manera, se profundiza la dicotomía buena mujer/mala mujer, contraponiendo al ideal católico de feminidad, piadoso y puro, el de la mujer moderna, falsa y vanal.

Ciertamente, el comportamiento de las mujeres jóvenes se convirtió en un tema recurrente de las autoridades franquistas y de los productores culturales afines al régimen. Es significativo que, en ese rechazo a un comportamiento mundano perjudicial para las mujeres, pero sobre todo para la nación, se incidiera especialmente en elementos corporales. Como se puede ver de nuevo en la hoja parroquial de Tolosa, la decadencia de la sociedad parece estar di-

---

*católica femenina en España (1919-1939)*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003, pp. 311-312.

<sup>28</sup> S.a.: «Mientras haya una mujer. Ella», *Izaskun*, 15 de agosto de 1947, p. 4.

rectamente relacionada con las prácticas corporales de las mujeres: «[...] se palpan los males desastrosos de la inmodestia, sobre todo cuando se concreta lo relativo a la moda y a la frivolidad femenina y se pone de relieve las ruinas de pureza de que está sembrada la sociedad, mucho más numerosas y lamentables que las ruinas materiales causadas por la guerra»<sup>29</sup>. Así, la forma de vestir y una manera de entender la corporalidad femenina, que estaba en su base, desempeñaban un papel crucial en la defensa de la feminidad nacional católica y en la permanencia la dictadura<sup>30</sup>. El cuerpo de las mujeres en el régimen fue un nudo de estructura y acción<sup>31</sup>, tomando una dimensión política que es importante tener en cuenta cuando se pretende entender la evolución del régimen franquista. Desde esta perspectiva se puede observar que la modestia en el vestir fue conceptualizada en términos de «Cruzada» y que a su derrota se le dio, como se ha visto en el anterior fragmento, una importancia pareja o superior a los desastres producidos por las guerras.

La educación moralista influyó profundamente en Mercedes durante su infancia y primera adolescencia. Como hemos visto en el apartado anterior, el deber y la responsabilidad de ser referente se vinculaba directamente con lo corporal y la forma de vestir. Las normas establecidas en torno a la vestimenta tenían gran difusión en las publicaciones de la época. En estos reglamentos sobre el tipo de vestido aceptado, las normas eran muy detalladas, definiendo las medidas, los cortes, las telas y demás elementos. Además, el control era directo, tanto interiorizado por las chicas, que sabían la importancia de acatar dichas normas para escapar del estigma de la mala mujer, como por la vigilancia externa. En el caso que vamos a ver a continuación, Mercedes recuerda cómo en la

---

<sup>29</sup> S.a.: «No son ellas», *Izazkue*, 17 de octubre de 1947, p. 3.

<sup>30</sup> Los cuerpos femeninos, como ha sostenido Díaz Freire, funcionan como símbolos de los valores de la sociedad en su conjunto, por ello, la transformación de esos cuerpos puede interpretarse en sí misma como un peligro que anuncia el derrumbe de la sociedad. Véase José Javier DÍAZ FREIRE: «La reforma de la vida cotidiana y el cuerpo femenino durante la dictadura de Primo de Rivera», en Luís CASTELLS (coord.): *El rumor de lo cotidiano. Estudios sobre el País Vasco contemporáneo*, Bilbao, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1999, pp. 225-258, esp. p. 251.

<sup>31</sup> Tomamos la idea del cuerpo como estructura y acción de Mari Luz ESTEBAN: *Antropología del cuerpo...*

época estival, considerada la más peligrosa, aun siendo época de vacaciones, las chicas debían ir al colegio para que las monjas verificasen que las prendas que llevaban entraban dentro de lo considerado como decente:

«Teníamos que ser los modelos de la sociedad. Y, entonces, no teníamos que provocar y teníamos que ir tapadas. Todas esas cosas de la moral y las costumbres. Llevar la ropa no sé hasta dónde, no ir sin mangas en verano. Para cuando llegaba el verano nos daban una serie de indicaciones de cómo teníamos que ir vestidas, del traje de baño que teníamos que usar... Me acuerdo que no se podía llevar manga japonesa [entre risas]»<sup>32</sup>.

Vemos hasta qué punto la educación recibida obliga a estas jóvenes a responder a unos códigos de moralidad muy estrechos con el fin de que su propia condición de muchachas privilegiadas sirva como pauta de conducta para toda la sociedad<sup>33</sup>. La misma trascendencia que tienen sus modos de comportamiento afines a la moral convencional, la tendrán sus rupturas, que también se tomarán como exponente visible de nuevos aires de cambio.

Es significativo que, en la educación elitista de Mercedes, que formaba a las niñas como seres superiores y elegidos, además de parte activa e importante de la sociedad, se despreciara lo relacionado con la Falange porque resultaba demasiado popular y poco distinguido<sup>34</sup>. Las mujeres ilustres y ricas se consideraban a sí mismas referentes sociales y esto exigía la exhibición de un tipo de corporalidad, sobre todo imponiendo unas estrictas normas a la vestimenta y manteniendo un comportamiento ritualizado en el trato

---

<sup>32</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>33</sup> Como afirma Pierre Bourdieu, en el juego del establecimiento de los gustos todas las clases sociales no tienen las mismas capacidades, es más, la posibilidad de «transformar las disposiciones fundamentales de un estilo de vida en sistema de principios estéticos [...] están reservadas, de hecho, a los miembros de la clase dominante e incluso a la muy alta burguesía», en Pierre BOURDIEU: *La distinción...*, p. 65.

<sup>34</sup> Según Ismael Saz existían dos proyectos nacionalistas en el franquismo: el proyecto nacionalcatólico, relacionado con un nacionalismo reaccionario, y el proyecto fascista, relacionado con un nacionalismo de corte fascista. El primero de ellos, el proyecto reaccionario, no era populista como el segundo, sino elitista, y «apelaba a las elites económicas, sociales, militares, religiosas y, por supuesto, culturales». Véase Ismael SAZ: *Las caras del franquismo*, Granada, Comares, 2013, p. 31.

con el otro sexo y en la ocupación de espacios. Principalmente la distinción se mostraba a través de la estricta moralidad y no a través de la filiación política:

«Las monjas eran de clases sociales muy altas —cuenta Mercedes—, [...] y miraban con un poco de desprecio, de desdén esas manifestaciones... falangistas, por ejemplo, porque los falangistas [...] pertenecían a clases más populares. Gracias a eso no sufrimos presión política ninguna, yo te diría que ninguna, no existía. La educación nuestra era una educación muy pazuata, muy de los pecaus [*sic*] y de los chicos y de todo ese mundo»<sup>35</sup>.

Especialmente el lugar donde se ponía a prueba la pureza y la moralidad de los cuerpos femeninos era donde podían entrar en contacto con los chicos. A menudo estos espacios eran los bailes y por ello resultaban un territorio resbaladizo y desde el punto de vista simbólico un espacio de ritualización necesaria<sup>36</sup>. La importancia y el esfuerzo por controlar el baile desde la moralidad estaban en estrecha relación con los peligros que rodeaban a la juventud según el discurso católico<sup>37</sup>. En el caso del cuerpo femenino, este era conceptualizado como el mismo foco del pecado y del peligro. Los bailes, que eran el espacio donde los dos sexos se encontraban, eran unas actividades normativizadas desde el punto de vista de género y de clase: por un lado, las chicas tenían que controlar su capacidad de corrupción porque eran las responsables de la preservación de su virtud y, por otro, los bailes tenían que garantizar la socialización de los y las jóvenes de la misma categoría social, por lo tanto, eran espacios muy segregados.

Procedente de este ambiente clasista y reprimido donde imperaba la moralidad en los bailes y en el contacto con los chicos, que tenían que ser conocidos y socializarse en espacios señalados, Mercedes tuvo la oportunidad de tratar un ambiente más liberalizado

---

<sup>35</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>36</sup> Siguiendo a Mary Douglas los ritos constituyen un intento de crear y mantener una determinada cultura, una determinada serie de supuestos mediante los cuales se controla la experiencia. Los ritos actuarían sobre el cuerpo político mediante el instrumento simbólico del cuerpo físico. Véase Mary DOUGLAS: *Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*, Madrid, Siglo XXI España, 1991, p. 150.

<sup>37</sup> Véase Maialen ALTUNA: «Represión cultural, género y control social...».

y de experimentar otra forma de estar en el mundo justo cuando cumplió dieciocho años en 1959. Vamos a centrarnos en lo que constituye un *enclave de la memoria* de Mercedes que permite entender el comienzo de la ruptura con su subjetividad anterior. El relato está contextualizado en las vacaciones que pasó con unos primos en la Costa Brava en ese verano del cincuenta y nueve, en un ambiente influenciado por los veraneantes extranjeros que ya frecuentaban las costas catalanas. Allí, se bailaba el rock and roll, se trasnochaba y se hacían excursiones insólitas e impensables en el ambiente donostiarra al que Mercedes estaba acostumbrada. Uno de los planes que realizó con sus nuevos amigos fue una experiencia que resultó iniciática de su rebeldía y de lo que será el inicio de un proceso de profundo cambio subjetivo:

«—¿Era la primera vez que te encontrabas con ese ambiente un poco...?»

—Sí, sí, sí, claro, claro, sí, sí. Sí, claro que me influyó. Sí, porque conocí otro ambiente más abierto, más libre... con... las relaciones con los chicos más... sí. ¡Me echó una bronca mi tío! Subí de noche con una francesa que estaba considerada como demasiado... espabilada, diríamos. O sea, andaba con los chicos de una manera bastante llamativa. Y la loca esa y yo con tres o cuatro chicos, de noche, subimos por el monte, pero por el pleno monte, monte, monte, monte a un monasterio maravilloso que se llama San Pedro de Roda... un monasterio inmenso, totalmente en ruinas ¡fíjate qué excursión! de noche, dos chicas con tres o cuatro chicos por el monte hasta el monasterio y luego bajar. Y ¡me cayó una bronca! ¡A mi tío le pareció fatal! Me riñó mucho, sí»<sup>38</sup>.

Los elementos emocionales que señalan el franqueamiento de los viejos límites y que van a permitir un nuevo devenir, en términos de ruptura con su subjetividad anterior y de establecimiento de una nueva forma de estar en el mundo, son elementos profundamente corporales y centrados en la experimentación física de la naturaleza y de la noche. Esa emoción inscrita en el cuerpo de Mercedes va a quedar asociada a la idea de libertad, de liberación de las normas que constriñen al sujeto y le impiden tener un comportamiento más libre e independiente de los preceptos sociales y morales. Subir al monte y hacerlo en la oscuridad de la noche, en com-

---

<sup>38</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

pañía de una chica francesa y de chicos desconocidos, constituyó un momento clave en el inicio de su proceso de deconstrucción subjetiva. Se trataba de un conjunto de transgresiones tan injustificables y reprobables en la rigurosa sociedad del franquismo que por sí mismas construyeron una nueva frontera, la que separaba el pasado, con sus mandatos obsoletos y los reproches de la familia, y el futuro, abierto a nuevas posibilidades de experimentación. Es posible observar en ese proceso cómo esa transformación física, emocional y sensorial le permite a Mercedes producir nuevos lenguajes o narrativas políticas que influirán, a su vez, en su corporalidad. Todo ello dentro de espacios en proceso de cambio<sup>39</sup>. Gracias a esta experiencia iniciática, Mercedes va a empezar a desprenderse de su *territorio* anterior y a cuestionar lo establecido, de la misma manera que comenzará a vislumbrar nuevos horizontes de reconstrucción subjetiva<sup>40</sup>. Como se puede advertir en este caso, la interacción entre cuerpo, identidad, narrativa y contexto es fundamental para entender los procesos de cambio en las subjetividades que, a su vez, serán cambios colectivos y políticos<sup>41</sup>.

Siguiendo con el itinerario de Mercedes, el símbolo del cambio a su vuelta a San Sebastián fueron los pantalones<sup>42</sup>. Se trata de otro elemento de carácter corporal enormemente significativo en

---

<sup>39</sup> Mercedes ARBAIZA: «“Sentir el cuerpo”...», p. 74. Véase también Mari Luz ESTEBAN: «Etnografía, itinerarios corporales...».

<sup>40</sup> Nos hacemos eco del concepto «territorio» propuesto por Deleuze y Guattari, quienes lo conciben como espacio vivido, fuente de seguridad existencial, «sistema [...] en cuyo seno un sujeto se siente “en su casa”». Asimismo, estos autores plantean que «el territorio puede desterritorializarse, esto es, abrirse y emprender líneas de fuga», es decir, se puede crear un movimiento subjetivo en el que toda una serie de elementos pasen a formar parte del pasado y, a la vez, el sujeto emprenda nuevas formas de reconstrucción subjetiva. Felix GUATTARI y Suely ROLNIK: *Micropolítica y cartografías del deseo*, Madrid, Traficantes de sueños, 2006, p. 372.

<sup>41</sup> Francisco Ferrándiz defiende que para un análisis de la corporalidad es imprescindible ponerlo en relación con el contexto del momento y, del mismo modo, para entender los procesos históricos, políticos, sociales, económicos... es imprescindible abordar la materialidad de los cuerpos, centrándose en elementos como las relaciones personales, las emociones o las experiencias. Francisco FERRÁNDIZ: *Escenarios del cuerpo. Espiritismo y sociedad en Venezuela*, Bilbao, Universidad de Deusto, 2004.

<sup>42</sup> El trabajo de Christine Bard ha puesto de relieve la importancia del pantalón analizando cómo desde la Revolución francesa esta prenda se ha ido configurando como símbolo de poder. En este trabajo traza el recorrido y los cambios en

ese nuevo devenir personal. Mercedes, desde su posición privilegiada, había ido siempre a la última moda vistiendo con ropas compradas en Francia, pero había dado mucha importancia a que la ropa fuera respetable y apropiada desde un punto de vista moral: «Yo procuraba no llamar la atención. Bueno, llamar la atención sí porque ya ves que... me miraban, pero no, nunca hubiera ido indecente, bueno, que yo consideraba indecente. En mi vida se me hubiera ocurrido ponerme algo indecente»<sup>43</sup>. El uso de los pantalones trastocó esa dinámica y significó el punto de partida de un nuevo comienzo, más libre, alejado de ciertos convencionalismos sociales, pero también más conflictivo:

«La primera vez que me puse pantalones... que fue el año cincuenta y nueve, también porque me los puse en la Costa Brava y vine a San Sebastián con pantalones. ¡Bueno!, ¡en casa se armó una!, ¡pero con la cocinera!, dijo: “Ya no quedan casas decentes”, porque yo llevaba pantalones, sí. [...] “Ya no quedan casas decentes”. ¡Fíjate! Y mi padre se molestó muchísimo. ¡Estuvo a punto de echarla! Se sintió muy ofendido de que se meta con su hija, pero sobre todo con la casa: “Si no está usted conforme con esta casa, si no somos decentes, márchese. ¡Vamos!”»<sup>44</sup>.

El testimonio muestra el carácter de clase que predomina en las relaciones con el servicio y hasta qué punto los sectores sociales privilegiados menospreciaban el juicio popular, en este caso representado por la cocinera, resultando inmunes a su crítica. Gracias al clasismo manifestado por el padre, la sanción moral y la llamada al orden, que exigía la situación, no se hará efectiva. Como es posible ver a través de este ejemplo, la preponderancia social también contribuyó a la tolerancia de lo extravagante e indecoroso en pleno franquismo. De esta manera, Mercedes terminó siendo una precursora de los pantalones en la ciudad, aunque todavía, en términos generales, el uso de estos se viera como algo indecente: «Sí, sí, sí, sí, de mujer perdida, vamos, con pantalones», afirma Mercedes. Pero ella ya no estaba actuando en función de los códigos anterior-

---

el uso del pantalón desde el análisis de género y de las relaciones de poder. Christine BARD: *Historia política del pantalón*, Barcelona, Tusquets, 2012.

<sup>43</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>44</sup> *Ibid.*

res, y los pantalones, tanto como el bikini del que también fue pionera, anunciaban una nueva forma de estar en el mundo y fueron símbolos del establecimiento de una nueva *estructura del sentir* entre las jóvenes en el principio de los sesenta<sup>45</sup>.

## La ruptura con el pasado: religión y familia

La nueva situación abierta por la transformación experimentada a nivel emocional favoreció cambios de percepción de la realidad por parte de Mercedes. Como planteamos al principio del artículo, la idea de *itinerario corporal* nos conduce a observar lo que los sujetos hacen para poder comprender sus trayectorias de vida. En el caso de Mercedes, la consecuencia más evidente de su transformación subjetiva se materializó en dos hechos de gran trascendencia: la quiebra de sus convicciones religiosas y la ruptura con el orden familiar y de género. Respecto a esta última, el acto de romper con su novio formal fue un hecho cargado de significaciones de carácter social y de género que, en el plano simbólico, representó la demostración práctica de su disentimiento con el estilo de vida social y familiar en el que había sido educada.

Por un lado, la moral cristiana y la caridad hacia los pobres que había practicado habitualmente en el colegio adquirieron un trasfondo más social, es decir, la necesidad de comprender las causas de las desigualdades fue una fuente de inquietud y de búsqueda de respuestas que encontró en diversos grupos de cristianos progresistas su cauce natural a principio de los sesenta: «Una vez que salí del colegio —recuerda Mercedes— tomé contacto con algunas personas, y en círculos todavía religiosos, pero que tenían las mismas preocupaciones que yo, nos juntábamos a leer algunos libros de tipo marxista, para conocer el marxismo y, entonces, poco a poco vas diciendo: “¡Anda!, no se trata de esto, se trata de lo otro, ¿no?”»<sup>46</sup>. Una de esas lecturas, que resultó inspiradora y decisiva en la trayectoria de Mercedes, fue *El pensamiento de Marx*, del je-

---

<sup>45</sup> Idoia Estornés recuerda cómo «una mujer con pantalones, botas y pitillo» era algo inconcebible en esos primeros sesenta. Véase Idoia ESTORNÉS: *Cómo pudo pasarnos esto. Crónica de una chica de los sesenta*, Donostia, Erein, 2014, p. 150.

<sup>46</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

suita Jean Yves Calvez. Como Mercedes misma reconoce: «un libro que él hizo para luchar contra el marxismo, pero que si tú lo leías y lo estudiabas te hacías marxista». «Mi preocupación por la justicia social encontró una respuesta en los postulados de Marx —insiste Mercedes— [...] dije: “¡Ah! ¡Ahora entiendo, ahora sé por qué pasa esto!” “Ahora entiendo por qué hay gente que vive así, y otra que vive así, ahora entiendo por qué se explota a la gente, ahora entiendo”. O sea, para mí fue una respuesta»<sup>47</sup>. Por otro lado, el estilo de vida que le unía a su novio empezó a percibirse como frívolo e insustancial, y el propio novio terminó siendo considerado el exponente de ese mundo elitista y tradicional que Mercedes quería abandonar.

Curiosamente, el desarrollo de esa nueva sensibilidad social y su acercamiento al marxismo no fueron vistos con preocupación por el padre de Mercedes, quien, desde un punto de vista teórico, compartía con su hija cierto interés ideológico por los nuevos discursos de carácter social y, además, como apuntamos al principio, el aire que se respiraba en la familia permitía la reflexión intelectual y la crítica. Sin embargo, lo que sí se vivió con gran inquietud fue la ruptura de su compromiso con el novio porque eso sí constituía un cambio fundamental desde la perspectiva paterna: por un lado, la ruptura suponía el alejamiento del círculo de amistades elitista al que los padres no querían que renunciara; por otro, y más importante aún, la ruptura significaba el rechazo de unos mandatos de género que de forma naturalizada, dictaban el camino a seguir por una joven de buena posición: tener un novio formal, casarse y formar una familia respetable. Este hilo conductor garantizaba la continuidad del orden familiar y de género, pero también los fundamentos de la jerarquía social. De alguna manera, la alarma provocada por la decisión de Mercedes de abandonar a su novio pone en evidencia hasta qué punto la continuidad de los privilegios de clase también en el franquismo estaban asociados a un orden de género que, en este caso, hacía de la carrera matrimonial de las jóvenes su propio fundamento.

Los dos malestares de Mercedes, el de carácter social y el relativo a su encuadramiento social elitista, confluyeron con ocasión de una boda a la que el novio y ella estaban invitados. Así, la negativa

---

<sup>47</sup> *Ibid.* Jean Yves CALVEZ: *El pensamiento de Karl Marx*, Madrid, Taurus, 1958.

de Mercedes a asistir al evento significó poner de manifiesto su rechazo al selecto mundo de la élite donostiarra, pero también poner punto y final a un compromiso que garantizaba su propia subordinación de género:

«Y ya llegó un momento que yo dejé de..., diríamos que hasta ese momento yo me había movido en los círculos de la alta sociedad de San Sebastián, ese era mi mundo. Y entonces yo dejé totalmente. Todavía era novia de (su primer novio), y recuerdo que nos convidaron a una boda de una amiga, de una amiga de él, una boda muy elegante. Entonces yo no fui, ¡una cosa! y no fui; y “¿por qué no vas?”: “porque para ir a esa boda tengo que hacer un gasto enorme de ropa, y yo no estoy dispuesta”. Los amigos de mi novio no entendían nada [...] decían que tenía voto de pobreza, como no entendían nada pues dijeron que yo tenía voto de pobreza. Pero yo no tenía ningún voto de pobreza, lo que pasa es que yo no quería, o sea, no quería. Ya entonces empecé romper, a romper con ese mundo. Y al romper con él (con el novio) pues fue mucho más sencillo porque [...] el círculo en que yo me movía estaba muy ligado a él y me fue muy fácil separarme. [...] Y entonces yo ya empecé otra vida, empecé esa vida de dedicarme a formarme con gente nueva, con gente que luego ha estado en partidos políticos»<sup>48</sup>.

Así, podemos considerar este acontecimiento, aparentemente banal, de dejar al novio formal, como un síntoma del cambio subjetivo que se estaba produciendo en esos años sesenta y cuyo significado fundamental es el del principio del fin de la estabilidad del orden de género del franquismo. De alguna manera, la resistencia a cumplir con los mandatos patriarcales de feminidad, que constituían uno de los pilares fundamentales del régimen constituyó una anomalía perturbadora en términos de modernización de las formas de vida y de desafío a la propia dictadura que ayudan a comprender los esfuerzos del régimen en esos años por impulsar reformas que permitieran a la gente percibir el franquismo «como una opción de futuro y no solo de pasado», en palabras de Molinero e Ysàs<sup>49</sup>.

---

<sup>48</sup> «Te enamoras locamente a los diecisiete años, pero te enamoras de un chico guapísimo que te trata bien, es cariñoso, que quiere salir contigo y luego cuando vas descubriendo lo que hay detrás, pues te vas desilusionando [...] el problema es ese que él era tradicional, pertenecía a ese mundo y yo empecé a evolucionar», entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>49</sup> Carmen Molinero y Pere Ysàs plantean que las reformas que impulsó el régimen (Ley de Prensa en 1966, Ley de Libertad Religiosa en 1967) causaron agu-

El otro gran acontecimiento en la trayectoria de Mercedes, que definitivamente significó una fractura con el mundo anterior, fue el abandono de la fe y su alejamiento de la religión católica. Para una joven educada en el rigor del nacionalcatolicismo, las nuevas perspectivas abiertas a las mujeres por el Concilio Vaticano II no fueron suficientes<sup>50</sup>: «Me dediqué a trabajar en temas muy sociales. Y luego ya pues me casé y perdí inmediatamente toda la fe religiosa, absolutamente en un día y sin trauma de ningún tipo, de repente un día perdí la fe»<sup>51</sup>. El acontecimiento constituye un *enclave de la memoria* que permite situarse corporalmente en el instante trascendental en que se produce un hito en la vida de una persona: «Recuerdo perfectamente el último día que fui a misa, [...] entonces yo estaba embarazada de mi hija y fuimos un día a misa y ese fue el último. Recuerdo la iglesia y todo, en la calle Goya [Madrid]. Y ese día decidí que ya no quería volver. Ya no volví»<sup>52</sup>. La importancia de este hecho es enorme, puesto que se trata del abandono de otro de los territorios que había dado sentido a su subjetividad, además de ser otro acto de disidencia con un régimen cuyo pilar nacionalcatólico también mostraba síntomas de crisis y de debilidad como consecuencia, entre otras cosas, de las expectativas levantadas por el Concilio Vaticano II<sup>53</sup>.

---

das tensiones dentro del propio régimen franquista al final de los sesenta. Estas reformas tenían como fin ofrecer una imagen aperturista de la dictadura e incluso impulsar un cambio generacional. Véase Carme MOLINERO y Pere YSÀS: *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, pp. 90-94 y 107.

<sup>50</sup> A este respecto, Mónica Moreno plantea cómo en los sesenta asistimos a la conformación de una nueva identidad femenina en que «ser mujer moderna y progresista no era contradictorio con la identificación con el catolicismo». Véase Mónica MORENO: «Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición», *Arenal*, 12(1) (2005), pp. 61-89, esp. p. 66. Esta autora también señala que en 1966 el debate sobre el control de la natalidad y la forma en que este se cerró dos años después en la encíclica *Humanae Vitae* fue decepcionante para los círculos católicos más avanzados. Véase Mónica MORENO: «Ideal femenino...», p. 279.

<sup>51</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>52</sup> *Ibid.*

<sup>53</sup> Giuliana Di Febo plantea que la compenetración de lo político, lo religioso y lo militar se sostiene hasta los años sesenta. Asimismo, considera que el fenómeno modernizador representado por el Concilio Vaticano II en 1962 se intenta neutralizar con una macro manifestación nacionalcatólica, llevando el brazo incorrupto de Santa Teresa por toda España. Véase Giuliana DI FEBO: «La cru-

Estos dos procesos de desterritorialización, el que corresponde a su desclasificación familiar y social y el que se refiere a la religión católica, junto con el proceso de liberalización corporal y subjetiva iniciado por Mercedes a partir del verano de 1959, fueron disidencias sustanciales con el orden establecido por el régimen franquista<sup>54</sup>. El calado de estos cambios de actitud, convicciones y comprensión de la realidad son percibidas por Mercedes en el presente como suficientemente radicales como para identificarse con el Mayo del 68:

«Lo del Mayo del sesenta y ocho fue una ruptura con el mundo anterior, yo creo. [...] Es un episodio en el cual plasmamos toda la revolución que se estaba dando, del cambio tremendo en la sociedad, tremendo. Todo ese mundo que te he estado contando antes yo creo que ahí es cuando desaparece, o cuando empieza a caer. Todo eso que te he contado de las monjas y de los escotes y todo eso, todo eso explota ahí, y en las familias, todo. Y la religión también, todo, todo...»<sup>55</sup>.

Ciertamente, el 68 fue un momento donde mucha gente experimentó la sensación de un inicio, la sensación de que se había asis-

---

zada y la politización de lo sagrado. Un caudillo providencial», en Emilio GENTILE *et al.* (coords.): *Fascismo y franquismo cara a cara*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 83-97. Josep María Margenat también coincide en afirmar que la crisis de la hegemonía del nacionalcatolicismo coincide con el Concilio Vaticano II en 1962. Véase Josep María MARGENAT: «El nacionalcatolicismo: de la Guerra Civil a 1963», Emilio GENTILE *et al.* (coords.): *Fascismo y franquismo cara a cara*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2004, pp. 133-148, esp. p. 134. El relato de Mercedes también nos permite conocer cómo se produjo el proceso de desterritorialización subjetiva, de vaciamiento de una perspectiva y forma de entender la realidad y, simultáneamente, de incorporación de nuevas expectativas y experiencias significativas: «Vas cambiando [...] vas quitando velos y luego pues vuelves a hacer un edificio nuevo de una persona, nueva eres tú misma, pero estás rehaciendo tu manera de pensar, [...] tu manera de estar en el mundo, todo es nuevo. Sí», entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

<sup>54</sup> «Las militantes jóvenes trasgredieron los discursos normativos de género y desarrollaron una “revolución interior” no solo al mostrar interés por la política, sino también al cambiar de hábitos, de manera de relacionarse con los jóvenes y de forma de vestir», en Mónica MORENO-SECO: «Sexo, Marx y Nova Cançó. Género, política y vida privada en la juventud comunista de los setenta», *Historia Contemporánea*, 54 (2017), pp. 47-84, esp. p. 51.

<sup>55</sup> Entrevista realizada a Mercedes Gómez por Maialen Altuna (extracto).

tido al nacimiento de un tiempo nuevo. Luisa Passerinni lo expresa con el término «nacidos dos veces»<sup>56</sup>. Así, Mayo del 68, metáfora excepcional de cambios radicales, y la alusión de Mercedes al él nos permiten constatar hasta qué punto, desde su perspectiva, sus disidencias corporales y subjetivas dentro del régimen franquista constituyeron un antes y un después: la ruptura con un orden anterior representativo del pasado y el comienzo de la experimentación de nuevas formas de estar en el mundo precursoras del futuro.

## Conclusiones

Mediante el *itinerario corporal* trazado, partiendo de experiencias que fueron significativas en la vivencia de cambio de Mercedes Gómez, hemos podido constatar que a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta acontecieron disidencias subjetivas y corporales importantes que fueron precursoras del resquebrajamiento más generalizado de la dictadura que se produciría en las siguientes décadas.

El entramado social y político del régimen franquista tenía en su base una manera concreta de entender el cuerpo femenino. Las mujeres de la época vivieron el rigor de la dictadura en el cuerpo, una experiencia de coerción corporal que se instauraba mediante medios simbólicos y emocionales como la culpa y la vergüenza. Asimismo, las fisuras con respecto a la sociedad y el régimen del momento se produjeron mediante cambios manifestados corporalmente a través, por ejemplo, del uso de los pantalones o mediante infracciones en las normas espaciales y temporales que incumbían a la presencia de los cuerpos femeninos en el espacio público. Estos cambios auguraron una nueva *estructura del sentir* y de estar en el mundo que implicaba un rechazo al régimen, que se empezaba a percibir como algo del pasado, y el comienzo de una nueva etapa política e histórica. Estos cambios en las subjetividades, que podemos vislumbrar a finales de los cincuenta y principios de los se-

---

<sup>56</sup> Luisa PASSERINNI: *Memoria y utopía. La primacía de la intersubjetividad*, Valencia-Granada, Universidad de Valencia-Universidad de Granada, 2006, p. 75. Véase también Luisa PASSERINNI: *Autobiography of a Generation*, Middletown, Wesleyan University Press, 1996.

senta, se expresaron como discrepancias respecto al orden familiar patriarcal, como un rechazo a la religión católica y como disidencias corporales que permitieron la liberalización de las normas que constreñían la vida de las mujeres.

Hemos podido comprobar que para entender los cambios que se producen en los cuerpos de las mujeres durante el franquismo es necesario tener en consideración las características del régimen, sus estructuras, cambios y bases simbólicas. Al mismo tiempo, defendemos que no se puede entender el régimen franquista, sus devenires, cambios y persistencias, sin considerar los cambios en los cuerpos de las mujeres. Así, a través del análisis de una trayectoria individual, la de Mercedes Gómez, hemos podido ver cómo fueron esos cambios corporales que significaron una fisura respecto al mundo anterior y la creación de nuevas subjetividades. Conocer esta experiencia nos ha ayudado a entender un proceso social más amplio de deconstrucción y reconstrucción identitaria del que creemos que pudo participar una parte de activistas antifranquistas que conformó primero la resistencia y después la configuración de la siguiente etapa social y política de cambio, y que, como hemos podido comprobar, procedía de los sectores privilegiados de la sociedad franquista.

# *Factor religioso e intervención norteamericana en la España de la Segunda Guerra Mundial\**

José Ramón Rodríguez Lago

Universidad de Vigo  
jrlago@uvigo.es

*Resumen:* El análisis de las redes transnacionales tejidas en la esfera confesional y su influencia emergente en la diplomacia cultural norteamericana permite interpretar con mayor tino la trayectoria de la dictadura franquista durante la conflagración mundial y las difusas fronteras entre posibilismo y disidencia. La colaboración con los aliados fue observada como traición por algunos falangistas proclives a los postulados nazis, pero la jerarquía católica y el régimen autoritario coincidieron en tolerar —cuando no en alentar, más o menos discretamente— las redes establecidas entre los católicos españoles y los norteamericanos como alternativa propicia para garantizar su supervivencia institucional.

*Palabras clave:* religión, Segunda Guerra Mundial, Franquismo, Estados Unidos, refugiados.

*Abstract:* This article explores transnational networks within confessional circles and their emerging influence on North American cultural diplomacy. The analysis enables a more accurate interpretation of the development of the Franco dictatorship during this international conflict as well as of the blurred borders between possibilism and dissidence. Some Falangists inclined towards the Nazi ideology regarded collaboration with the allies as an act of treason. However, both the Catho-

---

\* Este artículo se inscribe en las líneas de investigación del proyecto «Europeísmo y redes trasatlánticas en los siglos xx y xxi» (PGC2018-095884-B-C21) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades del Gobierno de España.

lic hierarchy and the authoritarian regime not only tolerated but also discretely encouraged the development of networks between Spanish and North American Catholics as a viable way of guaranteeing institutional survival.

*Keywords:* religion, World War II, Francoism, United States, refugees.

La estadounidense Karem Armstrong, galardonada con el Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2017, ha dedicado buena parte de su obra al estudio de la exaltación del odio por el fundamentalismo religioso, pero ha señalado al mismo tiempo cómo las diferentes confesiones han puesto en práctica la compasión por las víctimas y la resistencia frente a la adversidad y el oprobio<sup>1</sup>. El propio Iósif Stalin fue consciente de este valor instrumental cuando, ante el acoso de las tropas del Tercer Reich, promocionó el icono de Nuestra Señora de Kazán, tradicional protectora de la Madre Rusia, entre los soldados del Ejército Rojo y la población asediada en el frente de Leningrado. También la España del primer franquismo, nacida de una cruenta guerra incivil y condicionada por la hecatombe producida en el continente europeo durante la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en escenario propicio para desarrollar las facetas más ambivalentes de la religiosidad. El odio fundamentalista propagado por el totalitarismo pagano —de inspiración fascista o nazi— y el totalitarismo divino —emanado del tradicionalismo y pronto bautizado con orgullo patrio como «catolicismo intransigente»— compitieron por hacerse con la hegemonía en las altas magistraturas del Estado y alcanzaron acuerdos de conveniencia, siempre bajo el arbitrio del dictado jerárquico castrense<sup>2</sup>. La compasión y la resistencia debieron actuar así en los márgenes del poder, en condiciones de clandestinidad, o protegidas a lo sumo por el discreto socorro llegado desde el exterior.

---

<sup>1</sup> Karen ARMSTRONG: *The Battle for God. Fundamentalism in Judaism, Christianity and Islam*, Nueva York, Knopf-Harper Collins, 2000, e íd.: *Fields of Blood: Religion and the History of violence*, Nueva York, Penguin Random House, 2014.

<sup>2</sup> Alfonso BOTTI: «Iglesia y totalitarismo. El caso español (1936-1939)», *Historia y Política*, 28 (2012), pp. 31-55, e Ismael SAZ: «Franco, ¿Caudillo fascista? Sobre las sucesivas y contradictorias concepciones falangistas del caudillaje franquista», *Historia y Política*, 27 (2012), pp. 27-50.

A la destrucción de las corrientes deístas y teosóficas, que el bando sublevado identificó unívocamente con la acción disolvente de las logias masónicas<sup>3</sup>, y a la estrecha vigilancia sobre las minorías de otras confesiones religiosas<sup>4</sup>, se sumó la marginación de las tendencias democratacristianas desarrolladas previamente en el seno del catolicismo, sospechosas de traición al espíritu nacional por sus devaneos extranjerizantes con la modernidad<sup>5</sup>. La influencia del fascismo alimentó además un discurso antisemita que amenazó la supervivencia de la ya de por sí reducida presencia de comunidades judías en España. Sin embargo, la conversión de la dictadura en un régimen político estable necesitaba conjugar todas las claves —también las religiosas— para garantizar su permanencia en un contexto internacional incierto y construir una legitimidad anclada en algo más perenne que su victoria militar. Que entre 1939 y 1945 la dialéctica de conflictos y consensos fraguada entre el tradicionalismo católico y el clérico-fascismo ostentase su hegemonía<sup>6</sup> no significó que otras corrientes religiosas no resistiesen, o llegasen a ejercer cierto grado de influencia. La acción del posibulismo católico, denostado previamente como «romano» y pronto como «aliadófilo», y la presencia de confesiones minoritarias como la judía o las diversas denominaciones protestantes, arropadas por la acción diplomática de británicos y norteamericanos, no solo mostraron cierta capacidad de resistencia; también actuaron como límites al alcance de los fundamentalismos. El análisis de su trayec-

---

<sup>3</sup> Joseba LOUZA VILLAR: «Los idealistas de la fraternidad universal. Una introducción a la historia del movimiento teosófico español (c.1898-1939)», *Historia Contemporánea*, 37 (2008), pp. 501-530, y José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «Matías Usero Torrente (1875-1936). De la misión católica a la misión teosófica», en Feliciano MONTERO, Antonio César MORENO, Marisa TEZANOS GANDARILLAS (coords.): *Otra Iglesia: clero disidente durante la II República y la guerra civil*, Gijón, Trea, 2013, pp. 131-162.

<sup>4</sup> Joseba LOUZA VILLAR: «Las minorías protestantes en España durante la II Guerra Mundial: una historia de supervivencias», en Antonio Manuel MORAL RONCAL y Francisco Javier GONZÁLEZ MARTÍN (eds.): *España y la II Guerra Mundial. Otras visiones del conflicto*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá, 2014, pp. 97-111.

<sup>5</sup> Alfonso BOTTI: *Luigi Sturzo e gli amici spagnoli. Carteggi (1924-1951)*, Soveria Manelli, Rubbettino Editore, 2012, e íd.: *Luigi Sturzo e la guerra civile spagnola*, Brescia, Morcelliana, 2019.

<sup>6</sup> Zira BOX: *España, año cero: la construcción simbólica del franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, y Giuliana DI FEBBO: *Ritos de guerra y de victoria en la España franquista*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 2002.

toría permite apreciar las zonas grises de aquella España del hambre y el miedo, interpretando con mayor acierto la complejidad de las políticas del primer franquismo.

La atención historiográfica sobre el papel desempeñado por los Estados Unidos en España durante la Segunda Guerra Mundial ha dado prioridad al análisis de las relaciones políticas y empresariales<sup>7</sup>; pero, como señala Ian R. Tyrrell, las decisiones tomadas en ámbitos primordialmente seculares se ven también condicionadas por la dialéctica de las redes transnacionales establecidas por las diversas confesiones<sup>8</sup>. La reciente obra de Karsten Lehmann ha confirmado la importancia del factor religioso en la práctica de las relaciones internacionales<sup>9</sup>. Este artículo centra su atención en dos aspectos que desde el ámbito confesional ejercieron su influencia en la España del primer franquismo: el primero de ellos guarda relación con la actuación de las distintas denominaciones religiosas respecto de la llegada a España de refugiados —solo en parte judíos— que huían de la Europa ocupada por el Tercer Reich; el segundo analiza la acción de los católicos posibilistas arropados por una parte de la curia vaticana, la embajada norteamericana y las organizaciones católicas de los Estados Unidos.

## **La intervención estadounidense en los ámbitos confesionales europeos**

El protagonismo de la acción norteamericana en la esfera religiosa se evidenció en este periodo por varias razones. El Departam-

---

<sup>7</sup> Joan María THOMAS: *Roosevelt y Franco. De la Guerra Civil española a Pearl Harbor*, Barcelona, Edhasa, 2007; Misael Arturo LÓPEZ ZAPICO: *Las relaciones entre Estados Unidos y España durante la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*, Gijón, Trea, 2008; Pablo LEÓN AGUINAGA: *Sospechosos habituales: el cine norteamericano, Estados Unidos y la España franquista, 1939-1960*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2010, y Alejandro PIZARROSO QUINTERO: *Diplomáticos, propagandistas y espías: Estados Unidos y España en la Segunda Guerra Mundial: información y propaganda*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), 2009.

<sup>8</sup> Ian Robert TYRRELL: *Reforming the World: The Creation of America's Moral Empire*, New Jersey, Princeton University Press, 2010.

<sup>9</sup> Karsten LEHMANN: *Religious NGOs in International Relations: The Construction of The Religious and «the secular»*, Londres, Routledge, 2016.

mento de Estado venía apostando ya por una diplomacia cultural que, iniciada en Latinoamérica, se extendería con vigor en Europa coincidiendo con el envío de tropas al viejo continente<sup>10</sup>. Si la contribución del Carnegie Endowment for International Peace había posibilitado en 1910 la celebración de la World Missionary Conference en Edimburgo, los esfuerzos por extender el movimiento ecuménico tuvieron posteriormente su viva expresión en los encuentros organizados en Londres y Ginebra por la International Missionary Conference y la World Alliance for International Friendship through the Churches, contando siempre con el apoyo financiero norteamericano. La colaboración establecida desde 1927 en los Estados Unidos entre la National Conference of Christians and Jews y la Catholic Association for International Peace propiciaría en 1933 las campañas del Brotherhood Movement y la celebración de sus encuentros *Inter-Faith*, inmersos en el programa social del *New Deal* y con el apoyo decidido de Eleanor Roosevelt<sup>11</sup>.

La acción desplegada en el ámbito cultural y religioso por la Administración Roosevelt se sirvió a su vez de la experiencia desarrollada previamente por el National Catholic War Council, fundado en 1917 por el episcopado estadounidense, y que ejercería una influencia emergente en la esfera internacional. La colaboración de algunos católicos en las estrategias diseñadas por el Departamento de Estado, que tanto había mostrado su eficacia en el Caribe y Centroamérica<sup>12</sup>, se extendería por entonces al sur del continente, pero también a Europa, con acciones relevantes en Bélgica, Francia, Italia o Alemania. Desde 1920, el ya denominado National Catholic Welfare Council contó también en España con una

---

<sup>10</sup> Ruth McMURRY y Muna LEE: *The Cultural Approach. Another way in International Relations*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1947; José Manuel ESPINOSA: *Inter-American Beginnings of US Cultural Diplomacy, 1936-1948*, Washington, Department of State, 1976, y Frank A. NINKOVICH: *The Diplomacy of Ideas: U.S. Foreign Policy and Cultural Relations, 1938-1950*, Cambridge, Cambridge University Press, 1981.

<sup>11</sup> Lucian N. LEUSTEAN: *The Ecumenical Movement & the Making of the European Community*, Oxford, Oxford University Press, 2014.

<sup>12</sup> Anne M. MARTÍNEZ: «Trans-imperial Faith: Spiritual Links between the Spanish and American Empires in Early Twentieth Century», en Juan Carlos MERCADO (ed.): *Historical Links between Spain and North America*, Alcalá de Henares, Instituto Franklin, 2016, pp. 63-73, y Julia G. YOUNG: *Mexican Exodus: Emigrants, Refugees, and Exiles of the Cristero War*, Oxford, Oxford University Press, 2015.

red de contactos que intentó aproximar la acción de la Iglesia española a los postulados americanos<sup>13</sup>; una relación que dio un salto cualitativo en noviembre de 1936, en plena guerra civil y tras la gira triunfal realizada por Eugenio Pacelli por el país de las mil religiones y la reelección de Roosevelt contando con el apoyo del electorado católico<sup>14</sup>. El presidente y el secretario de Estado del Vaticano reforzaron así los intereses comunes frente a poderosos enemigos. Aunque ambos diferían respecto de la amenaza que podrían suponer el comunismo o el nazismo, forjarían las redes necesarias ante al ascenso de ambos totalitarismos.

En julio de 1937 se celebró en Oxford una conferencia sobre las relaciones Iglesia-Estado que serviría de plataforma para el lanzamiento del World Congress of Churches. El futuro secretario de Estado, John Foster Dulles, que ejercía como presidente del Federal Council of Churches, asumió un papel decisivo<sup>15</sup>. El ámbito religioso parecía entonces el más apropiado para progresar en los asuntos mundiales:

«We discussed there the same critical problems that diplomats were discussing so futilely at the League of Nations. But at Oxford we approached those problems with the guidance of a common standard —the moral law as revealed by Jesus Christ—; and we dealt with each other as brothers, irrespective of national or racial differences. Under those conditions we could see how to solve problems that could not be solved in the distrustful atmosphere of national competition. Then I began to understand the profound significance of the spiritual values... From then on, I began to work closely with religious groups —Protestant, Catholic and

---

<sup>13</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «Las redes católicas entre España y los Estados Unidos de América (1919-1939)», en Juan Carlos MERCADO (ed.): *Historical Links between Spain and North America*, Alcalá de Henares, Instituto Franklin, 2016, pp. 75-83.

<sup>14</sup> Giulia D'ALESSIO: «Stati Uniti, Chiesa e questione sociale», en Emma FATTO-RINI (ed.): *Diplomazia senza eserciti. Le relazioni internazionali della Chiesa di Pio XI*, Roma, Carocci editore, 2013, pp. 55-99.

<sup>15</sup> Anthony Clark ARENDT: *Pursuing a Just and Durable Peace. John Foster Dulles and International Organization*, Nueva York, Greenwood, 1988; Albert N. KEIM: *John Foster Dulles and the Federal Council of Churches, 1937-1949*, Ohio, The Ohio State University, 1971, y Jonathan P. HERZOG: *The Spiritual-Industrial Complex: America's Religious Battle against Communism in the Early Cold War*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

Jewish— for I had come to believe that, of all groups they could make the greatest contribution to world order»<sup>16</sup>.

El factor religioso se convirtió así en un componente primordial de la diplomacia cultural y el Departamento de Estado cooperaría entonces más intensamente con las redes confesionales europeas para alcanzar de manera más eficaz sus objetivos. Frente al fundamentalismo emergente —confesional o no—, el movimiento ecuménico surgido inicialmente en el ámbito de las Iglesias protestantes identificadas con el progresismo había propiciado el diálogo y el establecimiento de lazos de hermandad entre las diversas confesiones<sup>17</sup>. Los progresos obtenidos por los católicos norteamericanos animaron a la curia vaticana a explorar tímidamente y de manera excepcional estas mismas vías en Europa, pero fue la amenaza inminente de los totalitarismos la que precipitó su puesta en práctica. Con Pacelli coronado pontífice, las redes establecidas entre el Vaticano y Washington se hicieron más vigorosas.

En agosto de 1940, mientras la Luftwaffe iniciaba los primeros bombardeos sobre Londres, Arthur Hinsley, primado católico de Westminster, constituyó en Gran Bretaña el movimiento *Sword of Spirit*, encaminado a establecer un marco de cooperación permanente con las denominaciones protestantes y judía. En diciembre de 1941, con la entrada de los Estados Unidos en el frente europeo, el War Department y el State Department trabajaron en un programa de intervención en el que los factores religiosos se consideraban decisivos para la victoria<sup>18</sup>. Los postulados democratacristianos de Luigi Sturzo o Etienne Gilson, y los personalistas de Emmanuel Mounier, Jaques Maritain o Denis de Rougemont, calificados previamente como heterodoxos, recibirían entonces su par-

---

<sup>16</sup> Henry P. VAN DUSEN: *The Spiritual Legacy of John Foster Dulles*, Philadelphia, Westminster Press, 1960, pp. 6-7.

<sup>17</sup> Erich VOEGELIN: *Die politischen Religionen*, Viena, Bermann-Fischer Verlag, 1938; Heather A. WARREN: *Theologians of a New World Order. Reinhold Niebuhr and the Christian Realists (1920-1948)*, Nueva York, Oxford University Press, 1997, y Emilio GENTILE: *Le religioni della politica. Fra democrazie e totalitarismi*, Roma-Bari, Laterza, 2001.

<sup>18</sup> *The Program of the Department of State in Cultural Relations, 1941-1942*, Washington, United States Government Printing Office, 1942.

ticular *nihil obstat* en el exilio<sup>19</sup>. La constitución de redes ecuménicas de resistencia en la Francia de Vichy serviría de bautismo de fuego para el movimiento *Amitié Chretien*, decisivo en la Europa de la posguerra<sup>20</sup>.

Cabe preguntarse si el régimen franquista pudo verse al margen de todos estos procesos ¿Fue realmente así o, por el contrario, la evolución en el ámbito confesional en Europa occidental incidió de algún modo en las condiciones por las que atravesó la España de aquellos años? Que el fundamentalismo ibérico —muy especialmente, el español— fuese soportado o bendecido finalmente como forzosa excepción en el panorama de la Europa occidental no significa que no se trabajase ya entonces, desde la diplomacia, pero también desde la compasión con los vencidos y desde la resistencia nacida de la convicción, por oponerse a sus poderosos dictados. Como he señalado en otras ocasiones<sup>21</sup>, una historiografía ensimismada con los sucesivos traumas nacionales ha fomentado una perspectiva extremadamente endogámica y un relato marcado por el paradigma hegemónico del excepcionalismo hispano y del aislamiento internacional. En cierto modo, el exitoso eslogan de la propaganda desarrollista «Spain is different» ha seguido siendo cultivado hasta la fecha por nuestra academia. También la batalla eclesial desarrollada en el periodo posterior al Concilio Vaticano II contribuyó a esa mirada *ad intra* con la feliz *inventio* del término «nacionalcatolicismo», que, surgido en el ámbito teológico y extendido luego por los cauces historiográficos mediante las valiosas obras de Alfonso Álvarez Bolado o de Alfonso Botti<sup>22</sup>, se convirtió en lugar común de uso, pero también de abuso.

---

<sup>19</sup> Daniele MENOZZI: *Chiesa e diritti umani*, Bolonia, Il Mulino, 2012, pp. 145-188.

<sup>20</sup> William D. HALLS: *Politics, Society and Christianity in Vichy France*, Oxford, Berg Publishers, 1995.

<sup>21</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «Deconstruyendo mitos. El factor religioso en la Guerra Civil», en Ángel VIÑAS y Juan Andrés BLANCO (eds.): *La Guerra Civil española, una visión bibliográfica*, Madrid, Marcial Pons, 2017.

<sup>22</sup> Alfonso ÁLVAREZ BOLADO: *El experimento del nacionalcatolicismo (1939-1975)*, Madrid, Cuadernos para el Diálogo, 1976; *id.*: *Teología política desde España. Del nacionalcatolicismo y otros ensayos*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 1999, y Alfonso BOTTI: *Cielo y dinero: el nacionalcatolicismo en España (1881-1975)*, Madrid, Alianza Editorial-Anaya, 1992 y 2008.

Una perspectiva más atenta al contexto internacional y a las redes transnacionales permite revelar que fueron numerosos y diversos los «nacionalcatolicismos» que ejercieron su protagonismo en la Europa y la América de entreguerras. Así, tal término, como el del «posibilismo», no designaría tanto una determinada propuesta política, eclesiológica o teológica, como una apuesta estratégica vaticana en el contexto particular de las relaciones Iglesia-Estado-Nación en ese periodo<sup>23</sup>. El éxito que el uso de tal vocablo alcanzó en España guardó relación no solo con la extrema prolongación de la dictadura y del mito la cruzada, sino con su eficacia dialéctica para la lucha contra el tradicionalismo eclesiástico en la batalla posconciliar. El régimen franquista se autoproclamó católico, pero existió siempre una tensión permanente entre las diversas facciones del catolicismo que, como sucedía en el seno de la curia vaticana o del episcopado norteamericano, competían en España y desde el exilio por liderar el «verdadero» catolicismo.

### **¿Catolicismo transatlántico? Un breve idilio. De febrero a noviembre de 1939**

En febrero de 1939, ocupada Barcelona por las tropas franquistas, la República francesa abrió sus fronteras para dar refugio a los miles de españoles que iniciaban un trágico exilio. Una delegación del American Friends Service Committee realizó esa misma travesía en sentido inverso para negociar un acuerdo de cooperación que garantizase el socorro alimenticio y sanitario para una población española asolada por el hambre y la enfermedad. La organización fundada en Philadelphia por los cuáqueros venía ofreciendo, desde 1917 y guiada por el carisma de Rufus Jones, asistencia a las víctimas de las guerras en el continente europeo, sin importar su credo religioso, su bando militar o su afiliación política<sup>24</sup>. Michael Hanson y Howard E. Kershner, responsables de la organización en Europa, se encontraron en Burgos con David

---

<sup>23</sup> John POLLARD: *The Papacy in the Age of Totalitarianism, 1914-1958*, Oxford, Oxford University Press, 2014.

<sup>24</sup> Farah MENDLESOHN: *Practicing Peace: American and British Quaker relief in the Spanish Civil War*, Nueva York, University of New York, 1997, y Howard E.

Blickenstaff, su principal agente en España desde 1937. Los tres mantuvieron reuniones con el diplomático Pablo Merry del Val, el delegado británico de la Cruz Roja Robert MacLeod Hodgson, el jefe de Auxilio Social Javier Martínez de Bedoya y el general Eugenio Espinosa de los Monteros. El acuerdo suscrito con el beneplácito de las autoridades militares y de la Cruz Roja posibilitaba el reparto de la ayuda humanitaria llegada desde América a la España de Franco<sup>25</sup>.

Mientras los cuáqueros proseguían su misión en España, la Administración Roosevelt decidía reemplazar al embajador Claude G. Bowers, identificado con la causa republicana<sup>26</sup>. Las expectativas depositadas inicialmente por los dirigentes de la ya oficialmente denominada National Catholic Welfare Conference (NCWC) para su sustitución por Hugh S. Gibson<sup>27</sup> se vieron trastocadas con la designación de Alexander W. Wedell<sup>28</sup>. Pero si el primero había ejercido como embajador en el Brasil de Getulio Vargas, el segundo venía haciéndolo en la Argentina de Agustín Pedro Justo. Significativamente, ambos regímenes habían propiciado una restauración católica cimentada por las redes clérigo-castrenses<sup>29</sup>.

---

KERSHNER: *Quaker service in Modern War. Spain and France*, Nueva York, Prentice Hall, 1950.

<sup>25</sup> *Report on trip to Nationalist Spain*, 21 de febrero de 1939, Philadelphia, American Friends Service Committee (Recuperado de internet: <https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/1939%20Report%20on%20Trip%20to%20Nationalist%20Spain.pdf>).

<sup>26</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «La mirada americana. Estados Unidos y el factor católico en la España de la II República», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 41, (2020), <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7492160.pdf>, y Claude G. BOWERS: *My Mission to Spain: Watching the Rehearsal for World War II*, Nueva York, Simon and Schuster, 1954.

<sup>27</sup> De Mons. Ready a John F. Noll, obispo de Fort Wayne, Indiana, 16 de marzo de 1939, American Catholic History Research Center de la Catholic University of America (ACHRCUA), National Catholic Welfare Conference (NCWC), International Affairs (IA), box 10.51, folder 5.

<sup>28</sup> Charles R. HALSTEAD: «Diligent diplomat: Alexander W. Weddell as American ambassador to Spain 1939-1942», *Virginia Magazine of History and Biography*, 82(1) (1974), pp. 3-38.

<sup>29</sup> Marco A. BALDIN: «Militarismo y catolicismo en la era Vargas», *Diálogos*, 16 (2012), pp. 1177-1201, y José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «La clave Cortesi. La política vaticana en la República Argentina (1926-1936)», *Historia Contemporánea*, 55 (2017), pp. 517-546.

Mientras el Departamento de Estado mostró su preocupación por la posible confiscación del patrimonio ligado a las Iglesias protestantes en España<sup>30</sup>, la jerarquía católica evidenció su malestar por una deriva política condicionada no tanto por el fascismo —con el que creía conciliar un proyecto de reconstrucción nacional—, como por la influencia emergente de las doctrinas nazis. Las declaraciones públicas del cardenal Isidro Gomá, su correspondencia privada y sus gestiones confirman su alarma ante la conformación de un régimen totalitario que sometiese la Iglesia a sus antojos<sup>31</sup>. Michael Williams —fundador y editor de *Commonweal*, principal revista católica neoyorquina— informó a Michael Joseph Ready —secretario general de la NCWC— sobre las intenciones del primado de Toledo para establecer una relación más intensa con el episcopado estadounidense. Gomá envió una primera carta anunciando la visita de una delegación española a los Estados Unidos, pero la respuesta de Ready sugería arrinconar tal proyecto a la espera de tiempos mejores. Una segunda misiva del primado recibió una contestación más distante<sup>32</sup>. La NCWC volcaba entonces sus esfuerzos en las misiones desplegadas en China y trataba de evitar su identificación con la Iglesia de un caudillo, que tantas críticas le había supuesto ante la opinión pública norteamericana<sup>33</sup>.

Significativamente, el fracaso de la iniciativa Gomá se vio contrarrestado por la acción de la diplomacia vaticana en dos de los frentes alentados para configurar esa alianza trasatlántica. En julio, delegados españoles de Pax Romana animados por Giuseppe Pizzardo —mano derecha de Pío XII— anunciaron su intención de visitar

---

<sup>30</sup> Del secretario de Estado Cordell Hull al senador McNary, 6 de julio de 1939, National Archives at College Park (NAAI), General Records of the Department of State, Record Group 59, File 852.404, *The Church in Spain, 1929-1939*, box 6455.

<sup>31</sup> Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: «La prohibición de la carta pastoral “Lecciones de la guerra y deberes de la paz” y los conflictos entre la Iglesia y el Gobierno español en el otoño de 1939», *Toletana*, 20 (2009), pp. 81-108, e íd: *Por Dios y por la Patria. El cardenal Gomá y la construcción de la España Nacional*, Toledo, Instituto Teológico San Ildefonso, 2015.

<sup>32</sup> De Michael Williams a Michael J. Ready, 4 de junio de 1939; Isidro Gomá a M. J. Ready, 9 de junio de 1939, y Ready a Gomá, 15 de julio de 1939, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 5.

<sup>33</sup> Marta REY GARCÍA: *Stars for Spain. La guerra civil española en los Estados Unidos*, Sada, Edición do Castro, 1997.

los Estados Unidos para colaborar en la organización del XVII congreso mundial de la organización. En agosto, Amleto Giovanni Cicognani, delegado apostólico en los Estados Unidos desde 1933, realizó una gira por España junto a su hermano, Gaetano Cicognani, quien desde mayo de 1938 ejercía como nuncio en Madrid. Ambos se entrevistaron con Franco y con Francisco Gómez Jordana, por entonces vicepresidente y ministro de Asuntos Exteriores. En septiembre, mientras nazis y soviéticos se repartían la católica —y también judía— Polonia, las gestiones de Pizzardo y del bávaro Rudolf Salat —secretario general de Pax Romana— garantizaron la designación de Joaquín Ruiz-Giménez como presidente mundial de la Internacional Católica. Si algo quedó claro en las declaraciones públicas realizadas por los obispos norteamericanos durante el congreso celebrado entre los campus de la Fordham University, regida por los jesuitas del Bronx en Nueva York, y la American Catholic University, ubicada en Brookland, *The little Rome* de Washington<sup>34</sup>, era la intención de establecer un férreo puente católico trasatlántico<sup>35</sup>.

Diplomáticos al servicio del Departamento de Estado avalaban entonces la tesis de las notables divergencias entre el fascismo y el régimen autoritario español, más caracterizado por el tradicionalismo católico. Hugh S. Gibson ofreció en Londres una larga entrevista para el programa radiofónico *Wake Up America*, emitido por la NBC, donde así lo afirmaba: «After visiting Spain, the idea of a fascist regime is simply comic. Anything less Fascist would be hard to find... If that is Fascism, it is a new and startling variety»<sup>36</sup>. Su opinión coincidía con la manifestada por su mentor, el expresidente Herbert Hoover, quien, en sus viajes por Europa y en contacto con las redes cuáqueras, venía insistiendo en la virtualidad del régimen franquista como aliado de los intereses norteamericanos<sup>37</sup>. Jonh

---

<sup>34</sup> Javier MUÑOZ SORO: «Joaquín Ruiz-Giménez o el católico total. Apuntes para una biografía política e intelectual hasta 1963», *Pasado y memoria: Revista de historia contemporánea*, 5 (2006), pp. 259-288.

<sup>35</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «Las redes católicas entre España y los Estados Unidos de América (1939-1957)», en Julio CAÑERO (ed.): *North America and Spain: transversal perspectives*, Nueva York, Escribana Books, 2017, pp. 228-241.

<sup>36</sup> «Talk by Hugh Gibson», NBC Blue Network from London, 10 de septiembre de 1939, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.51, folder 5.

<sup>37</sup> De Walter Jennings a Mons. Ready, 7 de junio de 1938, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.51, folder 2.

Mark Gannon, obispo de Erie (Pennsylvania) y director de *Catholic Press Association*, presentó un proyecto para la publicación desde Washington de un boletín en español editado por la agencia Catholic News Service y que bajo el título *Noticias Católicas* serviría para propagar las tesis del catolicismo norteamericano en España y Latinoamérica<sup>38</sup>. Las mieles del éxito por la conformación de aquella alianza avalada por el Vaticano y financiada con los recursos de la Iglesia estadounidense durarían bien poco.

### **Atracción fatal. La tentación nazi. De diciembre de 1939 a septiembre de 1942**

El fulminante progreso de las tropas del Tercer Reich en la Europa continental ejerció una poderosa atracción para muchos católicos españoles. En diciembre de 1939 el embajador Weddell manifestó su preocupación por la deriva política que, de la mano de Ramón Serrano Suñer, presidente de la Junta Política de Falange, pretendía poner la Iglesia bajo el control absoluto del Estado<sup>39</sup>. En octubre de 1940, tras la ocupación de Francia, la retirada aliada en Dunquerque y la entrada definitiva de la Italia de Mussolini en la guerra, Serrano Suñer fue designado por Franco nuevo ministro de Asuntos Exteriores. Las formas, los discursos y las acciones desplegadas por el fascismo se extendieron con vigor en el seno de la propia Iglesia. El sacerdote Manuel Graña González, corresponsal en España para la NCWC desde hacía veinte años, mostraba cada vez mayor distancia frente a sus antiguos socios<sup>40</sup>. Los dirigentes de la

---

<sup>38</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «En español y desde Washington D.C. para Latinoamérica y España. El origen de la Agencia Noticias Católicas (1941-1946)», en Carlos AGUASACO (ed.): *Vínculos históricos entre Norteamérica y España*, Alcalá de Henares, Instituto Franklin, 2018, pp. 121-130.

<sup>39</sup> Informe del embajador Alexander Weddell, «Relations of Church and State in Spain under the Franco Government», 1 de diciembre de 1939, NAI, General Records of the Department of State, Record Group 59, File 852.404, *The Church in Spain, 1929-1939*, box 6455.

<sup>40</sup> José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «American Connection. Manuel Graña y su relación con el Catholic News Service (1919-1944)», en Julio PRADA RODRÍGUEZ y Domingo RODRÍGUEZ TEJEIRO (eds.), *Indivisa manent: estudos en homenaxe a Jesús de Juana*, Vigo, Galaxia, 2019, pp. 303-336.

NCWC manifestaban su alarma por la ruptura de los puentes contruidos previamente con España, no solo en sus cada vez más limitados contactos con los corresponsales ibéricos<sup>41</sup>, sino en sus convulsas relaciones con la embajada española en Washington<sup>42</sup>. También Weddell expresaba su desesperación ante la pendiente inclinada que arrastraba al régimen a las fuerzas del Eje. Muy pronto, él y su esposa, Virginia Chase Steedman, deberían hacerse cargo además de un fenómeno que adquiriría dimensiones dramáticas<sup>43</sup>.

La frontera pirenaica se convirtió en aquellos meses en vía de éxodo para miles de refugiados que huían del terror nazi. Fue paradójicamente una ciudadana norteamericana residente en España, convertida al catolicismo y destacada propagandista del franquismo y del régimen nazi<sup>44</sup>, quien advirtió a las autoridades católicas norteamericanas sobre la conveniencia de convertir España en camino de salvación que facilitase el éxodo de miles de judíos desde Centroeuropa a Latinoamérica. En diciembre de 1939, Jane Anderson, que se hacía llamar la marquesa de Cienfuegos, telefoneó con urgencia desde Nueva York a Washington para advertir a Frank Hall, director de *News Service*, sobre el extremo peligro que corrían las comunidades judías de la Europa central<sup>45</sup>. Sus demandas no se vieron arropadas por el episcopado estadounidense que desde abril se había mostrado molesto por los arrebatos propagandísticos de aquella pasional confidente<sup>46</sup>.

---

<sup>41</sup> De Frank A. Hall a Mons. Ready, 1 de julio de 1940, ACHRCUA, NCWC, News Service, box 10.32, Folder Manuel Graña, y De Frank A. Hall a Manuel Graña, 11 de noviembre de 1941, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.51, folder 6.

<sup>42</sup> De Frank A. Hall a Mons. Ready, 18 de diciembre de 1941, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 102, folder 24.

<sup>43</sup> Josep CALVET: *Las montañas de la libertad. El paso de refugiados por los Pireneos durante la Segunda Guerra Mundial, 1939-1944*, Madrid, Alianza Editorial, 2010.

<sup>44</sup> John C. EDWARDS: *Berlin calling. American Broadcasters in Service of the Third Reich*, Washington, Library of Congress, 1991.

<sup>45</sup> De Frank A. Hall a Mons. Ready, 29 de diciembre de 1939, y Howard Carroll a Ready, 2 de enero de 1940, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.51, folder 6.

<sup>46</sup> De Mons. Ready a Amleto Giovanni Cicognani, delegado apostólico en los Estados Unidos, 6 de abril de 1939, y Frank A. Hall a Mons. Ready, 5 de julio de 1939, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 51, folder 5.

Mientras los dirigentes de la NCWC desataban una polémica sobre la supuesta actuación partidista de la Cruz Roja durante la Guerra Civil y amenazaban con retirar su apoyo a las campañas desarrolladas por la organización<sup>47</sup>, el socorro a las víctimas del terror y del hambre en España pasó a depender en exclusiva del servicio prestado por el American Friends Service Committee (AFSC). Pronto, para asistir a los refugiados que atravesaban los Pirineos, se organizó también entre la comunidad judía residente en Barcelona una célula de la American Jewish Joint Distribution Committee (JDC) coordinada por el portugués Samuel Sequerrá y los polacos Moshe Eizen y Kranz<sup>48</sup>. En enero de 1941, la embajada norteamericana auspició un primer acuerdo para coordinar una campaña conjunta del AFSC, la JDC y el Unitarian Service Committee fundado y dirigido por Robert Cloutman Dexter. Convenientemente financiado, el comité gestionaría desde Lisboa toda la operación logística de ayuda a los refugiados que huían de la Europa ocupada. Sin embargo, por el momento, las diversas peticiones cursadas ante la NCWC<sup>49</sup> encontraban obstinada resistencia para destinar recursos al socorro humanitario de los refugiados —judíos o de cualquier otra confesión— o de los propios católicos españoles:

«Strange as it may seem there is no Catholic organization to look after Catholic refugees. A Polish priest has the official representation of the catholic Committee for Refugees of the USA, but he has no funds with which to help financially... So, the Catholics cases come to the Unitarians or to us. Over 50% of the cases come to Unitarians or to us. Over 50% of the cases helped by the Unitarians are Catholics»<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> De Mons. Ready a John Mezera, delegado de la American Red Cross, 5 de diciembre de 1939, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 13.

<sup>48</sup> Richard BREITMAN y Alan M. KRAUT: *American Refugee Policy and European Jewry, 1933-1945*, Bloomington, Indiana University, 1988.

<sup>49</sup> De John F. Rich, secretario asociado des American Friends Service Committee a Mons. Ready y a Howard Carroll, 24 de julio y 7 de agosto de 1941, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 13, y De Mons. Ready a Leticia Preston Laiser, 11 de agosto de 1941, ACHRCUA, NCWC, General Secretary, box 10.135, folder 5.

<sup>50</sup> *Portugal Refugge Work*, Philip A. Conard a American Friends, 16 de noviembre de 1941 (Recuperado de internet: [https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/1941%20Philip%20Conard%20-%20Portugal%20-%20Refugee%20Work\\_0.pdf](https://www.afsc.org/sites/default/files/documents/1941%20Philip%20Conard%20-%20Portugal%20-%20Refugee%20Work_0.pdf)).

Hasta esa fecha, la implicación de los británicos y su embajada en Madrid se hacía más presente, como pudo constatarse durante la reapertura de una de las capillas de la catedral de San Isidro destruida durante la guerra, restaurada entonces por patrocinio británico e inaugurada<sup>51</sup> en presencia del embajador Samuel Hoare, su agregado de prensa, Tom Burns, y el hispanista Walter Starkie, director del British Council<sup>52</sup>. La irrupción del coloso americano en el frente europeo lo cambiaría todo.

Las dificultades del Alexander Weddell para proyectar una política eficaz respecto del régimen de Franco provocaron que la Administración Roosevelt optase por designar un nuevo embajador que permitiese mostrar un rostro más amable. Simultáneamente, el Departamento de Defensa dio los primeros pasos para introducir en España a los primeros agentes del Office of Strategic Services (OSS), dirigidos por el coronel William Donovan, un católico designado máximo responsable del espionaje y las operaciones encubiertas decisivas para la victoria<sup>53</sup>. El 7 de marzo de 1942, Sumner Welles, mano derecha del presidente Roosevelt en política exterior, propuso al cardenal Francis J. Spellman, arzobispo de Nueva York y capellán general de los ejércitos norteamericanos desplazados en Europa, la designación del profesor de la Columbia University, Carlton J. H. Hayes, como nuevo embajador en Madrid. Cuatro días después, el cardenal otorgó su aval<sup>54</sup> y Sumner Welles se

---

<sup>51</sup> Restauración de la catedral de San Isidro por financiación de los católicos ingleses, *Noticias Católicas*, 25, 7 de junio de 1941.

<sup>52</sup> Peter DAY: *Franco's Friends*, Londres, Bite Back Publishing, 2012, pp. 208-210; Jimmy BURNS: *Papá espía: Amor y traición en la España de los años cuarenta*, Barcelona, Debate, 2010, y Samuel HOARE: *Ambassador on Special Mission*, Londres, Collins, 1946.

<sup>53</sup> Michael GRAZIANO: «American Catholicism and US Intelligence in the Early Cold War», en Paul, MOJZES: *North American Churches and the Cold War*, Grand Rapids (Michigan), Eerdmans, 2018, pp. 245-258; Steven ROSSWURM: *The FBI and the Catholic Church, 1935-1962*, Amherst, University of Massachusetts Press, 2009; Richard HARRIS SMITH: *OSS. The Secret History of America's first Central Intelligence Agency*, Connecticut, The Lyon Press, 2005; Nelson MACPHERSON: *American Intelligence in War-time London: The Story of the OSS*, Londres, Routledge, 2004, y George C. CHALOU: *The Secrets War. The Office of Strategic Services in World War II*, Washington, NARA, 2002.

<sup>54</sup> De Sumner Welles al cardenal Spellman, 7 de marzo de 1942, y Francis J. Spellman a Sumner Welles, 11 de marzo de 1942, Archives of Archdiocese of

entrevistó con Hayes para transmitirle la necesidad de una política de aproximación al régimen de Franco. Dos días más tarde, en la reunión mantenida en la Casa Blanca, fue el propio Roosevelt quien depositó su confianza en Hayes. Tal y como habían soñado tres años antes los dirigentes de la NCWC, el nuevo embajador podría ejercer ahora como correa de transmisión clave entre los intereses católicos y los norteamericanos.

La tarea encomendada tenía como objetivos prioritarios lograr el distanciamiento de Franco respecto al Eje y coordinar el operativo de emergencia de los miles de refugiados europeos encerrados en la ratonera española; misiones que requerían establecer un eje de comunicación permanente entre Madrid y Lisboa y fortalecer las redes de contactos establecidas por norteamericanos y británicos en los años anteriores. La acción en la esfera cultural y religiosa contribuiría a alimentar tal estrategia con un embajador que atesoraba prestigio y experiencia en ambos campos. Nacido en una familia baptista y convertido al catolicismo tras graduarse en la Columbia University, catedrático de Historia en esta universidad desde 1919 y vicepresidente de la National Conference of Christians and Jews desde 1928, Hayes adoptaría una campaña diplomática en la que las redes intelectuales y confesionales cobrarían un valor singular, mientras los agentes del OSS trataban de establecer su operativo encubierto en la España de Franco<sup>55</sup>.

Antes de su llegada a Madrid acompañado por su familia, el nuevo embajador recibió unos informes que le advertían sobre los riesgos de la situación política en España. También los allegados por las organizaciones ocupadas en la ayuda a los refugiados como la JDC<sup>56</sup> y la AFSC, y los relacionados con la situación de las deno-

---

New York (ARCHNY), Cardinal Spellman, Correspondence, S/C52, folder 14 & S/C.66, folder 7.

<sup>55</sup> Emilio GRANDÍO SEOANE y José Ramón RODRÍGUEZ LAGO: «1943: Franco vs. Naciones Unidas. La guerra silenciosa de los servicios de inteligencia norteamericanos y británicos en España», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea*, 28 (2016), <https://doi.org/10.4000/diacronie.4780>.

<sup>56</sup> Informe de American Jewish Joint Distribution Committee, 22 de abril de 1942; Clarence E. Pickett, secretario ejecutivo del American Friends Service Committee, al embajador Hayes y a su esposa Evelyn Carroll, 25 y 28 de abril de 1942, Columbia University Archives, Rare Book & Manuscript Library, Carlton J. H. Ha-

minaciones protestantes<sup>57</sup>. Su exigua presencia en España, tradicionalmente bajo el amparo del pabellón británico, pasó a depender pronto de la ascendencia norteamericana, que tomó el relevo no solo por su mayor potencial financiero y militar, sino también por contar con una red de contactos en la que algunos católicos ocupaban posiciones prominentes. Católicos que, haciendo gala de su proamericanismo, se manifestaban contrarios a todo fundamentalismo y para los que su fe resultaba compatible con el principio civil de libertad religiosa<sup>58</sup>; católicos que llevaban años colaborando con el Departamento de Estado y con las diversas confesiones en busca de la paz. Entre los contactos que se señalaban *a priori* de plena confianza se encontraban los españoles Francisco de Luis y Díaz —pupilo de Ángel Herrera, formado en la Columbia University y su heredero en la dirección del diario *El Debate* y la *Editorial Católica*—, Pascual Galindo Romeo —sacerdote, catedrático, vicerrector de la Universidad de Zaragoza y prelado doméstico de Pío XII—, el abogado José Luis Los Arcos y la estadounidense Eileen Mary Egan —que desde enero de 1941 venía ejerciendo como delegada de la NCWC en España—<sup>59</sup>. La red se extendía al seno de la embajada a través de Willard W. Beaulac, quien desde abril de 1941 ejercía como cónsul general y en los meses siguientes se convertiría en el más fiel aliado de Hayes en su travesía por España.

Hayes, quien se había manifestado contra Franco durante la Guerra Civil, debía actuar ahora como mediador para evitar que este se viese cautivado por los cantos de sirena del nacionalsocialismo. Contaba para ello con la confianza plena de Sumner Welles y del presidente Roosevelt, quienes habían apostado previamente

---

yes Papers, 1920-1962 (CUA), Serie I, Spanish Papers, box 6, folder Refugee Organizations.

<sup>57</sup> De Eric M. North, delegado de la American Bible Society, al secretario de Estado Cordell Hull, 2 de mayo de 1942, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>58</sup> Jay P. DOLAN: *In search of an American Catholicism: A history of Religion and Culture in Tension*, Nueva York, Oxford University Press, 2002; Jay P. CORRIN: *Catholic intellectuals and the challenge of Democracy*, Indiana, University of Notre Dame, 2002, y James CHAPPEL: *Catholic Modern. The Challenge of Totalitarianism and the Remaking of the Church*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 2018.

<sup>59</sup> Informe del Departamento de Estado a Hayes sobre los posibles contactos de confianza en España (10 de abril de 1942), CUA, Spanish Papers, box 5.

por su designación como delegado estadounidense para la Conferencia Interamericana de consolidación de la paz celebrada en diciembre de 1936 en Buenos Aires. Ahora trabajaría inspirado por el proyecto de alianza católica transatlántica dinamitado por el imparable avance del Tercer Reich. Los regímenes ibéricos y las repúblicas de Latinoamérica debían suponer un freno al fascismo; era necesario contar con el peso de la tradición católica haciendo que Madrid y el Vaticano mirasen más a Washington y menos a Berlín. También debería procurarse protección para las minorías religiosas que pervivían en España y el contingente de refugiados que atravesaba los Pirineos en busca del pasaporte soñado a otros continentes. Significativamente, antes de presentar en Madrid sus credenciales, Hayes pasó por Lisboa para reunirse con el cardenal patriarca, Manuel González Cerejeira, y con el jefe de Gobierno del Estado Novo, Antonio Oliveira de Salazar. Ya en Madrid se reunió también con el embajador de Portugal en la capital de España. Fragar un Eje católico entre Madrid y Lisboa supondría un primer paso para frenar el avance del nazismo<sup>60</sup>, pero esa estrategia implicaba contar por ahora con el aval de los británicos, que disponían de mayores recursos y experiencia<sup>61</sup>.

### **Eje ibérico. Diplomacia religiosa. De septiembre de 1942 a septiembre de 1944**

La sustitución de Serrano Suñer por Jordana, quien había promocionado la aproximación entre los católicos de ambas orillas del océano en su anterior etapa en el Ministerio, supuso una primera señal positiva para avalar la estrategia Hayes. En noviembre, tras la ocupación del norte de África por las tropas comandadas por el general Patton y las entrevistas cursadas por Myron Taylor —figura clave de la relación entre el Vaticano y Washington—<sup>62</sup>, con Jor-

---

<sup>60</sup> De Hayes a Sumner Welles, 18 de mayo de 1942, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>61</sup> De Hayes al coronel William Donovan, 1 de junio de 1942, CUA, Spanish Papers, box 1.

<sup>62</sup> De Hayes a Myron Taylor, 13 de noviembre de 1942, CUA, Spanish Papers, box 5.

dana y con el propio Franco, la protección de las Iglesias protestantes y la gestión del contingente de refugiados pasaron a estar definitivamente bajo los auspicios del operativo norteamericano<sup>63</sup>. Desde esa fecha el protagonismo estadounidense en la acción militar y diplomática generó diversas fricciones con el embajador británico<sup>64</sup>. El 21 de diciembre los Gobiernos de Franco y Salazar emitieron finalmente un comunicado que parecía dar carta de naturaleza al oficioso Eje Ibérico.

En enero de 1943, la derrota del ejército alemán en Stalingrado auguró la previsible victoria de las Naciones Unidas, pero alimentó al tiempo el miedo frente a un nuevo y poderoso enemigo. Stanton Griffis, delegado de Paramount Pictures, agente encubierto del OSS y futuro embajador en la España de Franco, incidió ya en el carácter anticomunista del régimen franquista y su importancia estratégica en la Europa de la posguerra<sup>65</sup>. El cardenal Spellman visitó Madrid y Barcelona durante su periplo entre Roma y Washington y dejó constancia de la buena disposición de algunos de sus dirigentes para entenderse con los norteamericanos<sup>66</sup>. Mientras tanto, heredando la gestión iniciada por Virginia Chase Steedman, Evelyn Carroll, esposa de Hayes, dirigió el socorro a los refugiados junto a Eileen Mary Egan y David Blickenstaff en Madrid y Robert Dexter en Lisboa, agentes de la United Nations Relief and Rehabilitation Administration y mediadores entre la embajada y las organizaciones confesionales que prestaban su apoyo a la causa. El número de los que atravesaban la frontera hispanofrancesa para incorporarse en los ejércitos aliados superaba ya ampliamente al contingente de refugiados judíos:

---

<sup>63</sup> George J. HAERING: *Memorandum on the Attitude of the Spanish Government toward Protestant Churches and activities in Spain*, octubre de 1942, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>64</sup> De Hayes y Beaulac, *Memorandum: British Attitude in Spain*, 26 de diciembre de 1942, y Hayes al embajador británico Samuel Hoare, 16 de abril de 1943, CUA, Spanish Papers, box 1.

<sup>65</sup> Informe de Stanton Griffis a William Donovan, 9 de febrero de 1943, *Lying in State*, Nueva York, Doubleday & Company, INC, 1952, pp. 271-279.

<sup>66</sup> De Francis J. Spellmann: An account of his sight-seeing in Madrid and Barcelona, 18 de febrero de 1943, y De Spellmann a Roosevelt, 7 de marzo de 1943, ARCHNY, Cardinal Spellman, Correspondence, S/C.84, folders 21 y 26, y De Spellmann a Hayes, 16 de febrero de 1943, CUA, Spanish Papers, box 3.

«There has been a new and mounting wave of refugee immigration from across the Pyrenees. The bulk of it consists of French men of military age anxious to get to the North Africa to engage anew in the war. These, by now, number at least 15,000, and... 150 or 200 are now managing to get across the mountains every day»<sup>67</sup>.

El clero católico extranjero que ejercía misiones en las delegaciones diplomáticas apostadas en Madrid colaboró también en estas operaciones. El sacerdote André Boyer-Mas, agregado cultural de la embajada francesa y delegado de la Cruz Roja desde febrero de 1939 tras haber salvado a religiosos españoles durante la Guerra Civil, coordinó el socorro de los refugiados franceses a través de una oficina financiada por la embajada norteamericana y las 25.000 pesetas donadas por Pío XII<sup>68</sup>. El benedictino Simon Marcos Leclef, delegado de la Cruz Roja belga presidida por George Marquet —propietario de los hoteles Ritz y Palace en Madrid—, también contribuyó decisivamente en estas tareas.

Sujetos por los principios del catolicismo intransigente y temerosos de la reacción de nazis y falangistas, la colaboración de los católicos españoles resultó más restringida. Desde septiembre de 1942 un centenar de jóvenes de algunas de las familias de la aristocracia española asistían semanalmente a la embajada norteamericana para colaborar en las tareas de ayuda a los refugiados junto a las esposas del cuerpo diplomático latinoamericano. La esposa del embajador alcanzó además un acuerdo con seis conventos de monjas para elaborar prendas destinadas a los refugiados. Se formó así un primer comité informal en el que, junto a Madame Pettit, esposa del consejero comercial de Francia, y las esposas de los embajadores de Chile y de Venezuela, participaban los españoles Julio Cavestany de Anduaga —marqués de Moret, y pariente del jesuita Juan Antonio Cavestany, director del Apostolado de la Oración—, la marquesa de Villa Alcázar y la duquesa de Lécera. Todo se hizo con conocimiento expreso

---

<sup>67</sup> Nuevo informe del JDC sobre la situación de los refugiados en España, 9 de marzo de 1943, Hayes a Roosevelt, 3 de mayo de 1943; David Blickenstaff a Hayes, 23 de junio de 1943, y Robert Dexter a Hayes, 11 de septiembre de 1943, CUA, Spanish Papers, box 6, folder Refugee Organizations.

<sup>68</sup> De Boyer Mas a Mons. Ready, 20 de noviembre de 1943, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 14.

del nuncio Cicognani y del obispo Eijo Garay, quienes insistían en la necesaria discreción por la que debía velarse.

Los progresos alcanzados en esta cooperación trasatlántica alentaron la hipótesis de una alianza que no solo sirviese a los intereses norteamericanos durante la guerra, sino a la necesaria transformación del régimen franquista en un Estado más cercano al posibismo demócratacristiano:

«If the monarchists, churchmen, army officers, and such persons as Jordana and Gil Robles can pull together, they may succeed, with or (more probably) without Franco's consent, in curbing and eventually abolishing the Falange, its censorship and its police, and by effecting an evolution toward liberal monarchy with pronounced pro-Allied leanings... Meanwhile, Jordana is cooperating splendidly with us. He is permitting the unofficial representatives of the French North African regime to function in Madrid almost as if they were accredited diplomats; and he has finally gotten the backing of the Caudillo for the release and evacuation of refugees»<sup>69</sup>.

El mismo día que Hayes redactaba este informe para el principal agente norteamericano ante el Vaticano, Joaquín Ruiz-Giménez recibía una carta laudatoria del cardenal Pizzardo por su mediación como presidente mundial de Pax Romana<sup>70</sup>. Las gestiones de Evelyn Carroll lograron al fin que la NCWC pusiese en marcha una campaña de suscripción en favor de los refugiados<sup>71</sup>. Tras el desembarco de los ejércitos aliados en Sicilia, Hayes mantuvo una larga entrevista con Franco y confirmó su esperanza en la evolución del régimen español hacia posiciones más conciliadoras con los intereses norteamericanos<sup>72</sup>. Willard Beaulac transmitió al departamento de Estado la necesidad de mimar la relación con España al igual que se venía haciendo con las repúblicas latinoamericanas:

---

<sup>69</sup> De Hayes a Myron Taylor, 29 de abril de 1943, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>70</sup> Del cardenal G. Pizzardo a Joaquín Ruiz-Giménez, 29 de abril de 1943, ACHRCUA, NCWC, Organizations, Pax Romana, box 10.77, folder 10.

<sup>71</sup> De Evelyn Carroll Hayes a Michael J. Ready, 3 de mayo de 1943, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 14.

<sup>72</sup> De Hayes a Roosevelt, 29 de julio de 1943, CUA, Spanish Papers, box 3.

«In my opinion, we have an opportunity to build up a relationship with Spain and an influence in Spain which, if properly exploited, will be of real benefit to us and to the world peace and stability in the future. This has nothing to do with the present political system in Spain... I believe that as a long-term policy we should endeavor, and I believe we can do a successfully, to draw Spain into our friendly orbit just as we have drawn the Latin American countries... Perhaps one of the Assistant Chiefs might be designed to establish liaison with the European division in Spanish matters... The good job we are accustomed to doing in Latin America could be done also in Spain»<sup>73</sup>.

Hayes transmitió la misma sugerencia a George Kennan, quien por entonces se ocupaba de la embajada en Lisboa, antes de partir a Moscú. En su opinión, la política exterior respecto a España debía americanizarse, distanciándose de los tradicionales intereses franceses y británicos<sup>74</sup>.

Las victorias en el ámbito castrense coincidían con los progresos en la guerra cultural. En febrero de 1944, el cardenal Spellman publicó un claro alegato contra la intolerancia religiosa<sup>75</sup>; en marzo, Everett R. Clinchy, presidente de la National Conference of Christians and Jews, comunicó a Hayes su júbilo por la cohabitación entre las diversas confesiones en el seno de la resistencia francesa<sup>76</sup>. Las donaciones de los católicos estadounidenses servían, ahora sí, para distribuir la ayuda humanitaria entre la población española: «Monsignor O'Boyle has also made arrangements to send a sizeable number of stipends regularly to the Nuncio for distribution among the Spanish priests who serve the cliff dwellers on the outskirts of the city - priests in whom Mrs. Hayes was particularly interested»<sup>77</sup>.

---

<sup>73</sup> De Willard L. Beaulac a Harrison Freeman Mathews, jefe de la Sección Europea del Departamento de Estado, 20 de agosto de 1943, CUA, Spanish Papers, box 2.

<sup>74</sup> De Hayes a George Kennan, 25 de octubre de 1943, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>75</sup> Francis J. SPELLMANN: «Bigotry is Un-American», *The American Magazine*, febrero de 1944.

<sup>76</sup> De Everett Ross Clinchy a Hayes, 29 de marzo de 1944, CUA, Spanish Papers, box 5.

<sup>77</sup> De Howard J. Carroll a Mons. Ready, *Memorandum about the War Relief Services program in Spain*, 30 de marzo de 1944, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 14.

La liberación de Roma por los norteamericanos parecía pronosticar que el futuro del catolicismo europeo dependería del progreso de la democracia-cristiana. Evelyn Carroll celebraba entonces de manera efusiva los frutos obtenidos en España por obra y gracia de la NCWC: «I want to say again what a tremendous amount of good was accomplished. I have never known a sum of money to give more relief and courage to so large a group of people»<sup>78</sup>. Mientras tanto, antiguos líderes del posibilismo democratacristiano permanecían todavía en el exilio: José María Gil-Robles en Lisboa, Alfredo Mendizabal en Nueva York, Ramón Sugranyes en Friburgo y Ángel Osorio en Buenos Aires<sup>79</sup>. Solo la caída del fascismo y la urgencia de una nueva legitimidad internacional podrían devolverlos al centro de la escena pública.

### ***Begin to begin. De septiembre de 1944 a diciembre de 1946***

El desembarco aliado en las playas del norte de Francia provocó el paulatino traslado del operativo logístico desplegado por los aliados en suelo español. Los cambios se apreciaron en las delegaciones diplomáticas, las militares y los servicios de inteligencia, pero también en las operaciones de socorro humanitario: «We have notified all the private agencies with European headquarters her of the decision arrived at by Washington and they have all agreed to discontinue rescue work from France through Spain and Portugal, and to so notify their representatives, if any, in Spain»<sup>80</sup>. De este modo, España dejó de ser considerada un enclave estratégico para la victoria. Beaulac abandonó Madrid unos días antes del desembarco aliado en Normandía después de que se le designase embajador en Paraguay, destino inicial de su extenso *cursus honorum* en Latinoamérica<sup>81</sup>. Hayes permanecería todavía unos meses más en España.

---

<sup>78</sup> De Evelyn Carroll Hayes a Mons. Ready, 2 de agosto de 1944, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.50, folder 14.

<sup>79</sup> Ángel OSSORIO GALLARDO: *Los fundamentos de la Democracia cristiana*, Buenos Aires, Americalee, 1944.

<sup>80</sup> De Robert C. Dexter, delegado del Unitarian Service Committee, a W. Walton Butterworth, consejero de la embajada de los Estados Unidos en Madrid, 29 de agosto de 1944, CUA, Spanish Papers, box 6, folder Refugee Organizations.

<sup>81</sup> Embajador en Paraguay (1944-1947), Colombia (1947-1951), Cuba (1951-

Mientras la prensa norteamericana denunciaba su tibieza frente al fascismo, él y sus más íntimos colaboradores mostraban su satisfacción y recibían la bendición del presidente Roosevelt<sup>82</sup>.

En la víspera de la navidad de 1944, Pío XII bendijo al fin públicamente las bondades de la democracia-cristiana<sup>83</sup>. Hayes elaboró un último informe para el presidente Roosevelt en el que aconsejaba al Departamento de Estado abordar orgánicamente y de manera diferenciada la realidad histórica forjada entre España, Portugal y las diversas repúblicas de Latinoamérica, identificadas con el peso de la identidad católica:

«They have a huge cultural empire... They have given to nineteen of the twenty-one American Republics her language, her religion, her art, her men and mentality, her virtues, and vices... It seems regrettable that, in the organization of our State Department, our relations with Spain and Portugal are treated as part and parcel of strictly European relations rather than of relations with Latin America, which they quite obviously are»<sup>84</sup>.

En marzo, la llegada a Madrid del nuevo emisario estadounidense pareció avalar las propuestas de Hayes. Tras ejercer como embajador en Chile y Argentina, Norman Armour había sido designado por Roosevelt unos meses antes jefe del Departamento de Asuntos Latinoamericanos. Ahora se ocuparía, al menos durante unos meses, del atoladero español. El cardenal Pizzardo reivindicó ante los norteamericanos la acción mediadora desarrollada durante la guerra por los delegados españoles de Pax Romana, pendientes de la prometida celebración del próximo congreso mundial en Ma-

---

1953), Chile (1953-1956) y Argentina (1956-1960). Willard L. BEAULAC: *Franco: Silent Ally in World War II*, Illinois, Southern Illinois University Press, 1986.

<sup>82</sup> Carlton J. H. HAYES: *Wartime Mission in Spain, 1942-1945*, Nueva York, Macmillan, 1945; *id.*: *The United States and Spain. An Interpretation*, Nueva York, Sheed & Ward, 1951, y Andrew N. BUCHANAN: «Washington's "silent ally" in World War II? United States policy towards Spain, 1939-1945», *Journal of Transatlantic Studies*, 7(2) (2009), pp. 93-117.

<sup>83</sup> Pío XII: *Benignitas et Humanitas*, mensaje radiofónico, 24 de diciembre de 1944.

<sup>84</sup> *Memorandum on the Spanish Situation with Special references to relations between Spain and the United States*, de Hayes a Roosevelt, 21 de febrero de 1945, CUA, Spanish Papers, box 1.

drid. Mientras Ruiz-Giménez ultimaba la organización del próximo congreso europeo de esta organización en Londres<sup>85</sup>, el presidente de la Junta Central de Acción Católica, Alberto Martín Artajo, fue designado por Franco nuevo ministro de Asuntos Exteriores. El obispo auxiliar de Madrid, Casimiro Morcillo; el nuevo obispo de León, Luis Almarcha Hernández, y algunos dirigentes de Acción Católica pretendieron reeditar el proyecto de conciliación esbozado seis años antes por Gomá para armonizar el catolicismo español con el norteamericano<sup>86</sup>. Ruiz-Giménez y el obispo auxiliar de la archidiócesis de Valencia, Juan Hervás Benet, realizaron una intensa gira por Philadelphia, Washington, Nueva York, Montreal y Quebec<sup>87</sup>. La derrota del fascismo y la construcción del mundo diseñado por las Naciones Unidas exigían una adecuación perentoria para la supervivencia del régimen, pero no bastaba con retractarse; sería necesario establecer un nuevo parámetro ideológico que legitimase el Estado del 18 de julio en el interior y muy especialmente en el exterior. Las tesis expuestas previamente por Gibson, Hayes, Beaulac, Griffis o el cardenal Spellmann serían utilizadas entonces para lograr la exculpación: el modelo español podía ser autoritario, pero no había sido fascista. Su existencia venía dada por la esencia de la tradición católica.

Los servicios de inteligencia británicos y norteamericanos sabían que aquel relato era en buena medida falaz, teniendo en cuenta la cadena de intensas relaciones establecidas con los regímenes de Hitler y Mussolini. Resultaba además endeble en el contexto de una victoria aliada incondicional y parecía poco probable que pudiese ser asumido por la Administración Truman. En diciembre de 1946, las Naciones Unidas condenaron al régimen franquista como aliado

---

<sup>85</sup> *Administrative Circular of the North American Secretariat of Pax Romana*, vol. V, núm. 1, agosto de 1945, ACHRCUA, NCWC, Organizations, Pax Romana, box 10.77.

<sup>86</sup> Roderick A. MOLINA: *Some suggestions for a closer collaboration between the American and Spanish Catholics*, 5 de septiembre de 1945, ACHRCUA, NCWC, IA, Spain, box 10.51, folder 7.

<sup>87</sup> «Ruiz Jiménez nos cuenta su viaje por América», *Signo. Semanario Nacional de la Juventud de Acción Católica*, 5 de enero de 1946, pp. 1 y 7; «Norteamérica y el Vaticano» (editorial), *Ecclesia. Órgano de la Dirección Central de la Acción Católica Española*, 11 de mayo de 1946, p. 1, y Juan HERVAS BENET: «La parroquia católica norteamericana», *Ecclesia*, 18 de mayo de 1946, pp. 6-10.

de los fascismos y lo excluyeron de las instancias internacionales. Una vez más, los católicos del Vaticano y los Estados Unidos tratarían de acudir al rescate, pero salvar al cruzado Franco significaría trabajar para conciliar el régimen con las reformas imprescindibles en el ámbito social, económico, político y religioso, y todo eso requeriría contar con tiempo y recursos. Mientras tanto, las corrientes ecuménicas y democratacristianas que con tanto éxito se extendían por la Europa occidental<sup>88</sup> se verían condenadas al ostracismo en la España de Franco<sup>89</sup>.

## Conclusiones

El análisis de las redes transnacionales confesionales y su influencia emergente en la diplomacia cultural norteamericana permiten interpretar con mayor tino la trayectoria de la dictadura franquista durante la conflagración mundial y las difusas fronteras entre posibilismo y disidencia. La colaboración con los aliados fue observada como traición por los falangistas proclives a los postulados nazis, pero la jerarquía católica y el régimen autoritario coincidieron en tolerar —cuando no en alentar, más o menos discretamente— las redes establecidas entre los católicos españoles y los norteamericanos como una vía alternativa para garantizar su supervivencia institucional. El cardenal Gomá y el general Jordana habían apostado por esa clave en el verano de 1939; desaparecido el primero, el segundo asumiría el protagonismo en el otoño de 1942, arropado por la diplomacia del Vaticano y de los Estados Unidos.

---

<sup>88</sup> James E. WILL: «Ecumenical Responses to Cold War Issues», en Paul MOJES: *North American Churches and the Cold War*, Grand Rapids (Michigan), Eerdmans, 2018, pp. 206-212; Jean-Dominique DURAND: *Christian Democrat Internationalism. Its Action in Europe and Worldwide from post World War II until the 1990s*, Bruselas, Peter Lang, 2013; Philip M. COUPLAND: *Britannia, Europa and Christendom. British Christians and European Integration*, Basingstoke, Palgrave Macmillan, 2006, y Alfredo CANAVERO y Jean-Dominique DURAND: *Il fattore religioso nell'integrazione europea*, Milán, Edizioni Unicopli, 1999.

<sup>89</sup> Feliciano MONTERO GARCÍA y Joseba LOUZAO VILLAR: *Catolicismo y franquismo en la España de los años cincuenta. Autocríticas y convergencias*, Granada, Comares, 2016.

Por designio de Roosevelt, el embajador Hayes y el cónsul Beaulac tuvieron como principal misión distanciar a Franco de las autoridades nazis y consolidar un Eje Ibérico que sirviese para frenar las pretensiones totalitarias y evitar su expansión en Latinoamérica. Se valieron para ello de un acreditado conocimiento de las redes confesionales —católicas o no— para extender una diplomacia cultural por vías informales. Esta cooperación propició dos procesos destacados y simultáneos: posibilitó por primera vez en España un marco de aproximación entre las diversas confesiones, en su causa común frente al totalitarismo, y alimentó al tiempo las expectativas del posibilismo católico —en España o en el exilio— ante la previsible victoria aliada.

Las redes confesionales ejercieron de eficaz herramienta para el socorro de los diversos contingentes de refugiados llegados de la Europa ocupada a la España de Franco: judíos, desertores del ejército de la Francia de Vichy o combatientes de los ejércitos aliados aislados en territorio enemigo. Tras la ocupación del norte de África por las tropas aliadas, el protagonismo de las redes de inteligencia y diplomacia británicas en las labores de coordinación y financiación de estas operaciones fue reemplazado por el de los norteamericanos. Los delegados del American Friends que venían actuando en España desde la Guerra Civil, los agentes de las comunidades protestantes y judías y los católicos —significativamente más tarde— cooperaron en el éxodo de miles de personas desde la frontera pirenaica hasta las costas de África o América. Las labores desarrolladas por algunas mujeres, como las esposas del cuerpo diplomático, jóvenes de la aristocracia o diversas comunidades religiosas, resultaron también decisivas en esta operación de rescate.

Mientras las tropas alemanas retrocedían en el Mediterráneo y en el frente oriental, los norteamericanos debatieron sobre el papel que les correspondería desempeñar a los católicos españoles —con o sin Franco— en la Europa de la posguerra. La cooperación entre el Departamento de Estado y las redes eclesiásticas y militares, que tantos frutos había cosechado en Latinoamérica, resultaría por entonces decisiva en el escenario ibérico. Las tesis que Hoover, Gibson, Hayes, Beaulac, Griffis o el cardenal Spellman habían defendido durante aquellos años tendrían su eco posterior en el contexto de la Guerra Fría. En todo caso, en el

fragor de la guerra o ante la amenaza de una nueva hecatombe, los dictados de la conciencia y del espíritu se verían siempre sujetos al complejo juego de poderosos intereses materiales y los flujos decisivos del ámbito castrense. Podría afirmarse que, como sucedería con la democracia en España, también el cielo debería esperar.



# *FET y de las JONS como fuente de disenso en el Franquismo a la luz del concepto Resistenz\**

Mercedes Peñalba-Sotorrío

Manchester Metropolitan University  
M.Penalba-Sotorrio@mmu.ac.uk

*Resumen:* Este artículo se centra en el disenso en torno a FET y de las JONS, identificando las líneas de fractura que se produjeron en la interacción del partido único con otros grupos que apoyaron al régimen. Más allá de la rivalidad política, este artículo se centra en el rechazo a FET enraizado en la preservación de aspectos culturales que se entendía debían ser respetados por la Dictadura. Para ello utilizamos el concepto de *Resistenz*, acuñado por Martin Broszat, con el objetivo de identificar qué aspectos culturales tuvieron mayor peso en la delimitación del consenso y del disenso.

*Palabras clave:* disenso, Falange, Franquismo, *Resistenz*, cultura.

*Abstract:* This article focuses on the study of dissent surrounding the FET y de las JONS in order to identify the fault lines between this single party and other groups that supported the regime. Rather than focusing on political rivalries, this article emphasizes how attitudes of rejection directed towards the FET revealed a desire to preserve cultural aspects to be respected by the regime. In so doing, we apply Martin Broszat's concept of *Resistenz* with the goal of identifying what cultural aspects were most important in defining the limits of consent and dissent.

*Keywords:* dissent, Falange, Francoism, *Resistenz*, culture.

---

\* El presente trabajo se inscribe dentro del proyecto «Posguerras civiles: violencia y (re)construcción nacional en España y Europa, 1939-49» (POS-C-WARS) financiado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, código PGC2018-097724-B-I00.

La Guerra Civil otorgó a Falange Española de las JONS no solo la oportunidad de crecer a un ritmo que no había experimentado antes, sino la posibilidad de desempeñar un papel determinante en la construcción del nuevo Estado impuesto por los sublevados. La creación desde arriba de FET y de las JONS y la fusión en torno al falangismo de los partidos que habían apoyado el golpe revelan en sí mismas el primer paso en el proceso de acomodación del falangismo a la nueva situación. Una «franquistización» de la Falange, si se quiere, que le otorgaba una vía de influencia sobre la sociedad española que jamás hubiera podido conseguir por sí misma. En este nuevo contexto, FET pasó a convertirse en correa de transmisión entre el pueblo y el Estado, y de ese modo desempeñó un papel fundamental en la construcción del consenso, tanto activo como pasivo<sup>1</sup>.

No obstante, como ya señaló Robert Gellately para el caso alemán, el consenso está en constante proceso de formación y se encuentra entrelazado con el disenso<sup>2</sup>. En este sentido, bajo el Franquismo podemos ver cómo ambos se forman y desarrollan tanto dentro como en torno al partido único. Si miramos más allá de la dicotomía colaboración/oposición, adhesión/resistencia, es fácil observar cómo en muchos casos se produce un proceso de «negociación» y adaptación a la nueva situación, que puede englobar tanto la colaboración activa como la indiferencia. Así, de igual modo que muchos falangistas de la primera hora «negociaron» consigo mismos su lealtad al régimen y sus límites, otros sectores que, en general, recibieron positivamente el establecimiento del nuevo régimen, hubieron de resolver el conflicto entre esa adhesión a Franco y su rechazo del partido único o, cuando menos, de

---

<sup>1</sup> Véanse Mercedes PEÑALBA SOTORRÍO: *La secretaría general del Movimiento: construcción, coordinación y estabilización del régimen franquista*, Madrid, CEPC, 2015, e Ismael SAZ: *España contra España: los nacionalismos franquistas*, Madrid, Marcial Pons, 2003. Como ha señalado Font, la experiencia de guerra tuvo un gran impacto en la aceptación del régimen, e incluso en la valoración positiva de Franco como restaurador del orden. Una actitud que pudo convertir a muchos en cómplices de la Dictadura, independientemente de sus ideas políticas, Jordi FONT I AGUILLO: *¡Arriba el campo!: Primer franquismo i actituds polítiques entre el camperolat familiar en el camp nord-català (1939-1959)*, Gerona, Diputació de Girona, 2001.

<sup>2</sup> Robert GELLATELY: *Backing Hitler: consent and coercion in Nazi Germany*, Oxford, Oxford University Press, 2001, pp. 2 y 8.

algunos de los aspectos que representaba. Es en este proceso de negociación donde probablemente radica una de las razones que explican la longevidad del régimen de Franco. Lo interesante, por tanto, es identificar las líneas de fractura, aquellos aspectos que para estos grupos e individuos eran irrenunciables. Quienes colaboraron con o consintieron de un modo u otro el régimen no bandearon entre actitudes de fidelidad absoluta y disidencia declarada, sino que mostraron actitudes mucho más complejas. Solo estudiando y comprendiendo estas posturas, podremos comprender cómo funcionan los mecanismos legitimadores y de poder en los regímenes dictatoriales.

Gracias a Franco, Falange Española, aquel partido marginal de preguerra, se encontró al frente de un partido estatal y con acceso a unos canales de influencia sobre la sociedad nada desdeñables. Sin embargo, sus distintos secretarios generales, capaces de ver que el desarrollo de Falange dependía por completo del apoyo del Caudillo, optaron por un «fascismo pragmático»<sup>3</sup>, aceptando que de su fidelidad al jefe del Estado dependían sus planes para el desarrollo del partido<sup>4</sup>. Una posición, no obstante, desde la que buscaron ampliar, en la medida de sus posibilidades, las cotas de poder del partido único. Postura que llevó a FET a chocar con estructuras ya existentes, dentro de la dinámica que Paxton ha llamado «the four-way struggle for dominance»<sup>5</sup>. Este proceso llevó, inevitablemente, al choque con otras instituciones clave para la supervivencia de la Dictadura, particularmente el Ejército y la Iglesia.

Como ya señaló Alfonso Lazo, «las distintas ramas familiares» tuvieron en común su antifalangismo, el rechazo a una Falange que percibían como un peligro para el régimen<sup>6</sup>. Sin embargo, no nos interesa aquí el rechazo de FET fruto de la mera rivalidad política, sino uno más profundo, enraizado en la preservación de as-

---

<sup>3</sup> Aristotle KALLIS: «“Fascism”, “Para-fascism” and “Fascistization”: On the Similarities of Three Conceptual Categories», *European History Quarterly*, 33(2) (2003), pp. 219-249, esp. p. 240.

<sup>4</sup> Mercedes PEÑALBA SOTORRIÓ: *La secretaría general...*

<sup>5</sup> Robert O. PAXTON: «The Five Stages of Fascism», en Constantin IORDACHI (ed.): *Comparative Fascist Studies*, Londres, Routledge, 2010, pp. 167-186, esp. p. 177.

<sup>6</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida: Falange, Iglesia y Ejército*, Madrid, Síntesis, 2008, p. 16.

pectos culturales y tradiciones que se entendía debían ser respetados por la Dictadura. Una defensa que no amenazaba necesaria o inicialmente al Franquismo, pero que podía evolucionar tanto hacia la adaptación al y del régimen, como hacia actitudes de resistencia. En este contexto, el concepto de *Resistenz* acuñado por Martin Broszat dentro de la *Alltagsgeschichte* que tanto ha avanzado nuestro conocimiento del Tercer Reich y que fuera introducida en España por Ismael Saz y Gómez Roda<sup>7</sup>, puede ayudar a comprender la problemática a la que nos referimos. *Resistenz* es un concepto moralmente neutro que se refiere a la inmunidad, en sentido médico, de algunos sectores a la penetración social y al desarrollo totalitario del Estado<sup>8</sup>. Por supuesto, el Franquismo presenta características particulares, pero no por ello el concepto pierde su utilidad. En el caso español, el rechazo de algunos sectores católicos a la mitificación de José Antonio Primo de Rivera, la negativa del cardenal Segura a dejar grabar los nombres de los caídos en la fachada de la catedral, la resistencia del carlismo a ver sus símbolos y tradiciones despreciados, negarse a cumplir con el Servicio Social o rehuirlo, o tratar de mantener las organizaciones católicas alejadas de la influencia falangista, son actitudes que no responden a una mera rivalidad política, sino a la resistencia cultural de grupos e instituciones que protegen su identidad y sus costumbres ante la penetración excesiva de un Estado, en este caso representado por Falange, que por otra parte aceptan y con el que colaboran sin problemas. La aplicación de este concepto al estudio de las dinámicas que se desarrollaron entre FET y otros sectores, en especial la Iglesia y el carlismo, arroja nueva luz sobre el modo en que el consenso y el disenso interactúan, lo que a su vez ayuda a comprender mejor la construcción del régimen franquista.

---

<sup>7</sup> Ismael SAZ, y J. Alberto GÓMEZ RODA: *El Franquismo en Valencia: formas de vida y actitudes sociales en la posguerra*, Valencia, Episteme, 1999.

<sup>8</sup> Martin BROSZAT, Elke FRÖHLICH y Anton GROSSMANN: *Bayern in der NS-Zeit. 4, Herrschaft und Gesellschaft im Konflikt. Teil C*, Múnich, Oldenbourg, 1981, e Ian KERSHAW: *The Nazi dictatorship: problems and perspectives of interpretation*, Londres, Arnold, 2000.

## Tradición y jerarquía

En este contexto, la Iglesia es un claro ejemplo de cómo la rivalidad política coexiste con una actitud de resistencia a FET nacida del deseo de preservar su identidad cultural e independencia respecto al partido. Resulta aquí interesante la referencia al caso de la Iglesia confesional alemana que, sin mostrar un claro rechazo hacia las políticas hitlerianas, podía llegar a colaborar con el régimen, pero no a tolerar la *Gleichschaltung*, es decir, la coordinación absoluta de sus actividades con las del Estado nazi. En respuesta, su prioridad pasó a ser la preservación de su tradicional misión social y cultural<sup>9</sup>. Una actitud que se movía entre el disenso y el consentimiento, pero que no dejaba de suponer un obstáculo para el régimen nacionalsocialista. En el caso español, el carácter de cruzada que se le otorgó a la Guerra Civil española selló la alianza entre la Iglesia y el Franquismo, pero no entre la Iglesia y Falange. La Iglesia podía resistir las presiones de Falange y oponerse a sus proyectos sin que ello supusiera una disidencia hacia el régimen. Sin embargo, en esas líneas de fractura creadas por el enfrentamiento con el falangismo llegaron a surgir espacios en los que sí pudieron anidar actitudes disidentes. En este sentido, nos centramos aquí en aquella parte del clero que aceptó, cuando menos inicialmente, el Franquismo y no al clero declaradamente antifranquista.

Los conflictos entre el partido único y la Iglesia han sido ampliamente estudiados<sup>10</sup>, sin embargo, todos estos trabajos describen estas relaciones conflictivas solo en términos de rivalidad política. Hubo, desde luego, rivalidad, pero también una resistencia frente a Falange que hundía sus raíces en la preservación de su identidad y estructuras tradicionales. Ambas actitudes surgían de la incompatibilidad de dos modos de interpretar el catolicismo<sup>11</sup>, la eclesiástica

---

<sup>9</sup> Shelley BARANOWSKI: «Consent and Dissent: The Confessing Church and Conservative Opposition to National Socialism», *The Journal of Modern History*, 59(1) (1987), pp. 53-78.

<sup>10</sup> Ismael SAZ: *España contra España...*; Alfonso LAZO DÍAZ: *La Iglesia, la Falange y el fascismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1995, e *id.*: *Una familia mal avenida...*

<sup>11</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, pp. 110-111; Julián Sanz HOYA: «Catolicismo y anticlericalismo en la prensa falangista de posguerra», en *El Franquismo, el régimen y la oposición: actas de las IV Jornadas de Castilla-La Mancha*

y la falangista, que bebía de una interpretación jonsista del catolicismo en clave política y cultural, que no religiosa<sup>12</sup>. El catolicismo tenía un lugar privilegiado dentro de la cosmogonía falangista en tanto que se identificaba con la esencia española y la historia imperial. Esto, por supuesto, no implica que no resultara posible ser al mismo tiempo falangista y católico convencido, ni que la Falange originaria fuera, como señala Sanz, realmente aconfesional<sup>13</sup>, pero ayuda a explicar de dónde procedía el deseo falangista de mantener la separación Iglesia-Estado y, aún más importante, la prevalencia de la nación y el Estado sobre la Iglesia. Si a ello añadimos el carácter fascista y, por tanto, integracionista, del falangismo, que llevaba a la larga a querer imitar el proceso de sincronización nacionalsocialista, es fácil comprender dónde se iban a originar las líneas de fractura entre el partido único e instituciones como la Iglesia, con una larga tradición histórica y una estructura y funciones definidas y consideradas como privativas.

De este modo, las sospechas sobre la catolicidad de la Falange por parte del cardenal Gomá, el obispo Eijo Garay y el cardenal Segura<sup>14</sup>, así como por parte del carlismo, eran la expresión de un rechazo al deseo falangista de integrar a la totalidad de la nueva España en su proyecto fascista. La admiración por los fascismos, la intensificación de las relaciones entre el partido único, Italia y Alemania, la censura temporal de la encíclica *Mit brennender sorge* y la copia de organismos como Auxilio Social, las organizaciones juveniles o la inclusión de actividades deportivas en el programa educativo de la Sección Femenina no hacían más que confirmar estos temores. Pero el deseo por parte de la Iglesia de preservar la independencia de sus publicaciones, sindicatos, organizaciones, como Acción Católica, e incluso de sus sacerdotes respondía, en gran me-

---

sobre *Investigación en Archivos*, Guadalajara, 9-12 de noviembre de 1999, Madrid, Confederación de Asociaciones de Archiveros, Bibliotecarios, Museólogos y Documentalistas, ANABAD 2000, pp. 907-924.

<sup>12</sup> Miguel A. RUIZ CARNICER: *El sindicato español universitario (SEU) 1939-1965: la socialización de la juventud universitaria en el Franquismo*, Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 201.

<sup>13</sup> Julián Sanz HOYA: «Catolicismo y anticlericalismo...», p. 913.

<sup>14</sup> Cayetano NÚÑEZ RIVERO y Juan Jacobo NÚÑEZ MARTÍNEZ: «La Iglesia y la Falange», *Revista de Derecho UNED*, 19 (2016), pp. 183-200, esp. p. 184, y Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, pp. 251 y 188.

dida, a un ferviente deseo por preservar sus tradiciones y estructuras, en particular las que facilitaban su labor social y por tanto identitaria. Si la Guerra Civil había sido una cruzada para recuperar a España para el catolicismo —una caracterización no siempre aceptada por los representantes más notables del falangismo—<sup>15</sup>, la Iglesia no iba a permitir que el deseo exclusivista del falangismo la malograra. Por ello, muchas de las quejas respecto a Falange aducían la falta de respeto por la jerarquía y las normas eclesiásticas.

El cardenal Gomá advertía en abril de 1937 contra la influencia nazi, que estimaba no solo incompatible con la tradición eclesiástica, sino «con el respeto profundo que a la Santa Sede ha profesado siempre nuestra nación»<sup>16</sup>. Anidaba en su valoración un claro intento de preservación de las relaciones tradicionales entre el Estado español y el Vaticano, así como por mantener a salvo de injerencias políticas las estructuras eclesiásticas. Ejemplos de esta resistencia los encontramos también en los choques entre Falange y el cardenal Segura. El disenso del cardenal se hizo evidente cuando decidió dar plantón a Franco en la procesión del Santo Entierro de Sevilla en 1940<sup>17</sup>. No obstante, su inconformismo no se debía solo a la decisión unilateral de los falangistas de pintar sobre los muros de la iglesia los nombres de los caídos en la guerra, a raíz de la oposición del prelado a hacerlo de modo oficial. Una acción que Segura no dudó en calificar de intimidatoria, actitud que confirmó la Falange sevillana al vigilar las pintadas con personal armado y apalear a los curas en respuesta a la resistencia del cardenal<sup>18</sup>. Pero lo interesante es que, como ha estudiado Parejo, los conflictos no se redujeron a este asunto y es en la multitud de choques donde se aprecia

---

<sup>15</sup> Véase Ismael SAZ: *España contra España...* Sobre la distinta visión de la guerra entre Gomá y Falange, véase Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: «“Condenarla y tener miedo”: El cardenal Gomá frente a la ideología nazi-fascista», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 7(13) (2018), pp. 279-296, esp. p. 293.

<sup>16</sup> Citado en Cayetano NÚÑEZ RIVERO y Juan Jacobo NÚÑEZ MARTÍNEZ: «La Iglesia y la Falange...», p. 185, y Miguel Ángel DIONISIO VIVAS: «“Condenarla y tener miedo...”», pp. 283-290.

<sup>17</sup> José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Los pecadores de la Falange y el cardenal Segura: una historia desde abajo y desde el detalle», en José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ (ed.): *La Iglesia en Andalucía durante la Guerra Civil y el primer Franquismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 127-154, esp. p. 133.

<sup>18</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, p. 179, y José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Los pecadores de...», pp. 135-136.

el origen de la oposición del cardenal al partido único. Segura no dudó en prohibir en 1944 el saludo a la romana en las procesiones de Semana Santa o el uso del emblema del partido en las solicitudes de ingreso a las hermandades sevillanas en 1938<sup>19</sup>. También se las ingenió para impedir, en ocasiones, la celebración de misas en honor de José Antonio Primo de Rivera<sup>20</sup>. Una actitud plenamente coincidente con las preocupaciones del primado, quien, ante la petición de Julián Pemartín de celebrar funerales por José Antonio y de situar lápidas en honor de los caídos en todas las iglesias, escribía al nuncio lo siguiente: «Creo que la Iglesia ha de andar con mucho tiento en este punto, por cuanto alrededor de este nombre se acumula una literatura tendenciosa, que remeda orientaciones extranjeras. Nunca, ni a los Reyes de España, se concedieron a nadie tales honores...»<sup>21</sup>. Gomá se quejaba especialmente del «procedimiento imperativo» de los falangistas, que no habían respetado ni el procedimiento jerárquico ni el protocolo eclesiástico<sup>22</sup>. En sentido parecido, se oponían tanto Gomá como el arzobispo de Zaragoza a los intentos de Falange de involucrar al clero en sus actividades, por considerarse contrarias a las normas canónicas<sup>23</sup>. Y con argumentos similares se expresaba Segura en contra de la pretensión falangista de celebrar una Misa de Campaña sin haber consultado previamente a la jerarquía, pretendiendo someter el culto católico a disposiciones políticas<sup>24</sup>. No se trataba de meras excusas, sino de una fuerte resistencia cultural tanto a la intrusión del falangismo como a cualquier intento por alterar las relaciones Iglesia-Estado o deteriorar el respeto a la jerarquía.

La reacción de la jerarquía a las actividades de Fermín Yzurdiaga confirmaron una vez más esta actitud. Los dos principales puntos de contención eran, por un lado, que el sacerdote no ha-

---

<sup>19</sup> Santiago Navarro DE LA FUENTE: «La religiosidad popular como elemento de adhesión al primer Franquismo. Una aproximación al caso de Sevilla», en José Leonardo Ruiz SÁNCHEZ (ed.): *La Iglesia en Andalucía durante la Guerra Civil y el primer Franquismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 120-121.

<sup>20</sup> José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Los pecadores de...», pp. 138-141.

<sup>21</sup> Citado en Cayetano Núñez RIVERO y Juan Jacobo Núñez MARTÍNEZ: «La Iglesia y la Falange...», pp. 195-196.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 196.

<sup>23</sup> Citado *ibid.*, p. 198.

<sup>24</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, pp. 179-180.

bía solicitado permiso al obispo para trabajar en *Arriba* y *Jerarquía* ni para ausentarse de la diócesis como le exigían sus responsabilidades en Falange, tal y como establecía el derecho canónico y, por otro, su creciente y pública admiración por el nacionalsocialismo<sup>25</sup>. El evidente desprecio a las normas a punto estuvo de saldarse con el cese del sacerdote por parte de su obispo, Marcelino Olaechea, que solo cambió de opinión tras recibir una carta de Franco en la que se solicitaba el necesario permiso para las actividades de Yzurdiaga<sup>26</sup>. El viraje de Olaechea ponía en evidencia dos cuestiones: por una parte, la clara importancia que para él tenía el respeto a la normativa de la Iglesia y, por otra, hasta qué punto el rechazo al falangismo podía verse suavizado por el respeto y aceptación de la figura de Franco. No obstante, el debido respeto a la jerarquía no anulaba el segundo problema, el hecho de que Yzurdiaga presentaba una doble obediencia: a la Iglesia y al partido único. Un problema que se agravaba a la par que la actitud filonazi del sacerdote azul iba *in crescendo*. Su estrecha relación con el nazismo, haber permitido la aparición en prensa de sueltos en contra de políticas enemigas «disfrazadas de religión» y de «elementos enquistados» en Acción Católica —que dejaban mucho que desear frente a los ardorosos sacerdotes fascistas italianos— y, sobre todo, su desobediencia al obispo, al haber asistido a la reunión del Consejo Nacional de marzo de 1938 a pesar de habersele prohibido<sup>27</sup>, convencieron a las más altas jerarquías, incluido el nuncio, de que el riesgo de que una doble dependencia degenerara en una fidelidad absoluta al partido era demasiado alto. Así, en noviembre de 1938, Olaechea retiró a Yzurdiaga las licencias para escribir<sup>28</sup>. En sentido parecido, aunque en un asunto menor, actuaba el cardenal Segura al prohibir a una falangista desempeñar cargo directivo en Acción Católica (AC) si ya lo desempeñaba en la Sección Femenina<sup>29</sup>.

El temor a que una excesiva influencia falangista pusiera en peligro la independencia de la Iglesia era evidente. Aunque, como

---

<sup>25</sup> Santiago MARTÍNEZ SÁNCHEZ: «Las tensiones político-eclesiásticas en torno a Fermín Yzurdiaga, 1936-1939», *Hispania Sacra*, 64(1) (2012), pp. 223-260.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 241.

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 237, 243-244, 247, 249 y 254.

<sup>28</sup> *Ibid.*, p. 256.

<sup>29</sup> José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Los pecadores de...», p. 142.

Lazo ha señalado, la Iglesia acabó aceptando el Nuevo Orden al calor de las victorias alemanas, esta aceptación era tan solo circunstancial y estaba enraizada en la esperanza en que, antes o después, la cruz vencería a la esvástica<sup>30</sup>. En este sentido, en 1931 la Santa Sede había respondido al cierre de los locales de AC en Italia con la encíclica *Non abbiamo bisogno*, que criticaba las pretensiones exclusivistas del Estado, sobre todo en cuestiones educativas<sup>31</sup>. Ante la supresión de los partidos políticos no solo en Italia, sino también en Alemania, España y Portugal, AC se convirtió en pilar fundamental de su actividad social, pastoral y política. En consecuencia, la Iglesia católica trató de proteger sus actividades mediante concordatos<sup>32</sup>. No es casualidad que, de una u otra manera, todos estos países trataran de limitar su ámbito de actuación. Así, en la Alemania nazi todas las organizaciones católicas fueron forzadas a integrarse en AC, para limitar sus actividades a aquellas exclusivamente religiosas, culturales o caritativas. Por su parte, Salazar logró que el concordato no regulara las actividades de AC, amparándose en la legislación portuguesa sobre corporaciones, ya que temía que el extinto partido católico continuara sus actividades dentro de dicha asociación. Incluso Franco trató, sin éxito, de evitar cualquier reconocimiento oficial de AC durante la negociación del concordato, no solo porque compartía los mismos temores que sus homólogos, sino por los problemas y tensiones que había causado la disolución de los sindicatos católicos<sup>33</sup>. El hecho es que, como ya había notado Yzurdiaga, AC se erguía en numerosas ocasiones como directa competidora frente a los organismos falangistas, puesto que, en muchos casos, como la eliminación de organizaciones como la Asociación de Maestros Católi-

---

<sup>30</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, pp. 147 y 153.

<sup>31</sup> José Antonio CAÑABATE VECINA: «La pugna entre la Iglesia católica y el Frente de Juventudes en el ámbito educativo. Referencias internacionales, antecedentes y trayectoria general durante el primer Franquismo», *Historia de la educación: Revista interuniversitaria*, 22-23 (2003-2004), pp. 105-121, esp. p. 108.

<sup>32</sup> Jean-Marie MAYEUR: «Trois Papes: Benoît XV, Pie XI, Pie XII», en *íd.* (ed.): *Histoire du Christianisme*, París, Desclée-Fayard, 1990, pp. 13-44, esp. p. 23.

<sup>33</sup> Rita ALMEIDA DE CARVALHO: «Interwar Dictatorships, the Catholic Church and Concordats: The Portuguese New State in a Comparative Perspective», *Contemporary European History*, 25(1) (2016), pp. 37-55.

cos o la Asociación Femenina Aragonesa<sup>34</sup>, no restó influencia al asociacionismo católico.

Resulta lógico que, años más tarde, la Iglesia española buscara preservar su función educativa gracias a la Ley de Reforma de la Enseñanza Secundaria y al freno del acuerdo cultural con la Alemania nazi<sup>35</sup>. No pudieron evitar, sin embargo, la creación del Frente de Juventudes ni las fluidas relaciones entre esta organización o la Sección Femenina con los países del Eje<sup>36</sup>. La desconfianza hacia estas organizaciones fue clara en muchos casos, sobre todo cuando era alimentada por cierto anticlericalismo falangista evidente en su prensa<sup>37</sup>. Ni tan siquiera la asignación de sacerdotes a las organizaciones juveniles o la aparición de estatutos religiosos erradicaron las dudas<sup>38</sup>. Así, en Sevilla, Segura no pudo evitar que el Frente de Juventudes organizara un homenaje a Franco en marzo de 1943, pero procuró dejar claro que participar en el acto de adhesión al jefe de Estado no equivalía a una adhesión o subordinación a la organización falangista<sup>39</sup>. Franco y Falange eran dos entidades bien distintas. También, como ha señalado Ángela Cenarro, fue notable la resistencia al Frente de Juventudes por parte de las familias más adictas al régimen y la de los colegios católicos a la presencia en sus aulas de sus instructores<sup>40</sup>. Este proceso fue claro en el caso de la Sección Femenina, que, al ver cómo AC desempeñaba actividades similares,

---

<sup>34</sup> Ángela CENARRO LAGUNAS: «Elites, partido, iglesia: el régimen franquista en Aragón, 1936-1945», *Studia historica, Historia Contemporánea*, 13-14 (1995), pp. 83-103, esp. pp. 98-99.

<sup>35</sup> José Antonio CAÑABATE VECINA: «La pugna entre la Iglesia...», pp. 111-112, y Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, p. 218.

<sup>36</sup> José Antonio CAÑABATE VECINA: «La pugna entre la Iglesia...», pp. 105-121, y Antonio MORANT I ARIÑO: «Envers la Nova Europa (i tornada). La colaboració de la Sección Femenina i del Frente de Juventudes en les activitats «culturals» de les Joventuts Hitlerianes (1940-1943)», en Daniel LANERO y Ana CABANA (coords.): *VII Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2011, pp. 571-581.

<sup>37</sup> Julián Sanz HOYA: «Catolicismo y anticlericalismo...», pp. 907-924.

<sup>38</sup> Alfonso LAZO DÍAZ: *Una familia mal avenida...*, p. 179.

<sup>39</sup> José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: «Los pecadores de...», p. 148.

<sup>40</sup> Ángela CENARRO LAGUNAS: «Encuadramiento y consenso en la obra del Movimiento: mujeres, jóvenes, obreros», en Miguel A. RUIZ CARNICER (ed.): *Falange, las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Instituto «Fernando El Católico», 2013, pp. 199-216, esp. p. 213.

vio decaer sus datos de afiliación, mientras AC parecía vivir sus momentos de mayor esplendor en cuanto a participación ciudadana<sup>41</sup>. Y aunque algunos autores señalan que AC siempre fue más popular entre las mujeres urbanas y Sección Femenina en los pueblos, el hecho es que, en numerosas ocasiones, el deseo de evitar el adoctrinamiento presente en las actividades falangistas alejó a la gente corriente de FET para acercarla a AC<sup>42</sup>. Fueron muchos los padres que prefirieron socializar a sus hijos dentro de organizaciones religiosas como Acción Católica, Hijas de María, cofradías, etc., que, al aparecer como única alternativa a las organizaciones juveniles del partido, acabaron con el tiempo dando lugar a la creación en su seno de espacios disidentes, especialmente en aquellas zonas de España donde el rechazo al falangismo se unía al regionalismo carlista<sup>43</sup>.

## De la Guerra Civil a la aparición del carlismo disidente

Si las relaciones entre Falange y la Iglesia estuvieron a menudo caracterizadas por el enfrentamiento, el antifalangismo del carlismo fue aún mayor. A pesar de estar unidos en su oposición al liberalismo, al comunismo y al parlamentarismo<sup>44</sup>, Falange y la Co-

<sup>41</sup> Inmaculada BLASCO: «“Sección Femenina” y “Acción Católica”: la movilización de las mujeres durante el Franquismo», *Gerónimo de Uztariz*, 21 (2005), pp. 55-66, esp. pp. 61-62. Sobre Acción Católica, véase Feliciano MONTERO: «Asistencia social, catolicismo y Franquismo: la actuación de acción católica en la posguerra», en Carme AGUSTÍ I ROCA, Josep GELONCH SOLÉ y Concepción MIR CURCÓ (eds.): *Pobreza, marginación, delincuencia y políticas sociales bajo el Franquismo*, Lleida, Universitat de Lleida, 2005, pp. 113-138.

<sup>42</sup> Cristina GÓMEZ CUESTA: «Entre la flecha y el altar: el adoctrinamiento femenino del Franquismo. Valladolid como modelo, 1939-1959», *Cuadernos de historia contemporánea*, 31 (2009), pp. 297-317, esp. pp. 308 y 311, y J. Alberto GÓMEZ RODA: «Percepciones de las instituciones y actitudes políticas de la sociedad en la posguerra», *Pasado y Memoria: Revista de historia contemporánea*, 1 (2002), pp. 42-45, <https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/696/1/Gomez%20Roda-Percepciones.pdf>.

<sup>43</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder. Lleida durant la dictadura franquista*, tesis doctoral, Universitat de Lleida, 2010, p. 396, y Javier SÁNCHEZ ERAUSKIN: «El nacionalcatolicismo como instrumento cultural y legitimador del Franquismo en el País Vasco (1936-1945)», *Vasconia: Cuadernos de historia-geografía*, 27 (1998), pp. 235-244, esp. p. 243.

<sup>44</sup> El carlista José Luis Zamanillo señalaba esta sintonía como prueba de la armónica colaboración entre falangistas y carlistas al comienzo de la Guerra. Ma-

muni3n Tradicionalista diferían en aspectos fundamentales. Para José Antonio Primo de Rivera, el carlismo no dejaba de ser un movimiento intransigente y obstinado<sup>45</sup>, cuyo corporativismo y obsesión por la monarquía no podía resolver los problemas de España. Para el carlismo, el sindicalismo falangista no era más que una desviación socialista, que unida a su centralismo haría peligrar su proyecto de gobierno, anclado en el regionalismo, el foralismo y, al menos sobre el papel, un declarado antiestatismo. Como ya señaló Martin Blinkhorn, la brecha entre ambos movimientos resultaba enorme en algunos puntos e inexistente en otros<sup>46</sup>. Claramente, al carlismo, tan asentado en una concepción tradicionalista de España, le resultaba problemático alinearse con un movimiento fascista, modernizante y a ratos pagano, como era Falange. En este contexto, las relaciones entre ambos movimientos sufrieron un rapidísimo deterioro a raíz de la Unificación de 1937, particularmente debido a la actitud absorcionista de Falange durante el proceso de integración<sup>47</sup>.

No es extraño, por tanto, que esta actitud, unida al destierro de Manuel Fal Conde, líder de la facción más crítica del carlismo, diera lugar a actitudes disidentes a finales de los años treinta. Así, por ejemplo, el carlismo no dudó en protestar ante la actitud absorbente del Sindicato Español Universitario (SEU)<sup>48</sup>, mediante las protestas de la Agrupación Escolar Tradicionalista (AET) durante las celebraciones del Día de la Raza de 1937, que se saldaron con la expulsión del partido de cuatro tradicionalistas, entre ellos José María Zaldívar y José María Araúz de Robles<sup>49</sup>. La rivalidad política con FET dio así lugar a la reorganización en la clandestinidad

---

nuel J. FAL CONDE, Fernando Miguel NORIEGA y Juan PUJOL: *Fal Conde y el requeté juzgados por el extranjero Crónicas de prensa*, Burgos, Requeté, 1937, pp. 175-176.

<sup>45</sup> Indalecio PRIETO: *Convulsiones de España: pequeños detalles de grandes sucesos*, vol. 1, México, Oasis, 1968, pp. 138-142.

<sup>46</sup> Martin BLINKHORN: *Carlism and crisis in Spain 1931-1939*, Cambridge, Cambridge University Press, 1975, pp. 80-85 y 181.

<sup>47</sup> Véase Mercedes PEÑALBA: *Entre la boina roja y la camisa azul: la integración en Falange Española Tradicionalista y de las Jons (1936-1942)*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2013.

<sup>48</sup> Cartas de José María Olazábal sobre unificación con el SEU, septiembre de 1938, Archivo General de la Universidad de Navarra/Manuel Fal Conde (en adelante AGUN/MFC), 272.

<sup>49</sup> *Boletín del Movimiento*, 23 de octubre de 1937, pp. 83-85.

de la Agrupación Escolar Tradicionalista en 1938<sup>50</sup>, especialmente activa en Andalucía, y muy crítica con el SEU<sup>51</sup>. De hecho, según los informes de FET, la actividad del carlismo disidente aumentó considerablemente en 1940<sup>52</sup>, cuando parecía que la Segunda Guerra Mundial había quedado decidida a favor de Alemania, impulsando las esperanzas de los falangistas más radicales de que el curso de los acontecimientos les permitiera completar por fin la tan esperada conquista del Estado. Desde distintas provincias, el aparato falangista informaba de las actividades del carlismo disidente, así como del apoyo que recibían por parte de algunas autoridades, de la impunidad de algunos grupos clandestinos, de las muestras de resistencia a la unificación e incluso de las críticas a carlistas integrados en FET. En Murcia se había procedido al encarcelamiento de varios jóvenes por pasarse luciendo emblemas tradicionalistas y diciendo que había llegado el momento de combatir la unificación<sup>53</sup>. Y en Lérida, donde las actividades disidentes aumentaron a finales de 1941, un grupo de requetés pisoteó los emblemas de FET, gritó consignas carlistas e incluso alguno llegó a llamar cabrón a Franco durante el desfile de enero de 1942. Unas acciones que, para disgusto de FET, parece que quedaron sin castigo<sup>54</sup>. No obstante, según los informes, la actividad del carlismo clandestino se reducía a la difusión de propaganda, a crear mal ambiente contra el partido y a intentar, en la medida de lo posible, mantener viva la organización carlista, pero en pocos casos al choque directo con el partido único. El carlismo falcondista vio con especial preocupación la constitución del Frente de Juventudes y la aprobación de la ley sindical<sup>55</sup>. En este sentido, el carlismo sevillano fue uno de los

---

<sup>50</sup> José Antonio PAREJO FERNÁNDEZ: *Las piezas perdidas de la Falange: el Sur de España*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2008, p. 146, y Manuel de SANTA CRUZ: *Apuntes y documentos para la historia del tradicionalismo español: 1939-1966*, vol. 1, Madrid, Gráficas Gonther, 1979, p. 166.

<sup>51</sup> Archivo General de la Administración (en adelante AGA), 9 (17.10) 51/20586.

<sup>52</sup> Mercedes PEÑALBA: *Entre la boina roja...*, p. 94.

<sup>53</sup> Parte mensual, mayo de 1940, AGA, 9 (17.10) 51/20557.

<sup>54</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, pp. 328-332.

<sup>55</sup> Dictámenes e informes presentados a la Jefatura Delegada de la Comunidad Tradicionalista entre marzo y noviembre de 1941, AGUN/MFC, 259, y Carta de Arauz de Robles a Ramón Serrano Suñer, 21 de diciembre de 1940, AGUN/MFC, 179.

primeros en reorganizarse, llegando a contar con su propio boletín informativo: *Andalucía Occidental*<sup>56</sup>.

El carlismo disidente tenía unos orígenes claros en el proceso de integración y en la división interna entre rodeznistas y falconistas, pero presentaba también dos líneas claras de fractura con el falangismo: la monarquía y los fueros. Falange se había declarado antimonárquica desde sus orígenes, algo que no conjugaba en absoluto con el ideario carlista. No obstante, a la larga y debido a la creciente debilidad del falangismo, este antimonarquismo se hizo circunstancial. Más profunda fue la división en cuanto a los fueros, aspecto irrenunciable para el carlismo. La Comunión Tradicionalista podía llegar a transigir con la unificación, incluso con cierto predominio falangista, pero no con su centralismo. A sus ojos, era preciso frenar este centralismo para no fortalecer a los movimientos separatistas. Para ello, pedían a Franco que se les diera el control del País Vasco, Navarra, Cataluña y Valencia, así como que se garantizara su influencia sobre el partido en cuestiones religiosas y laborales, fortaleciendo el planteamiento corporativista<sup>57</sup>. Pero si el rechazo falangista al corporativismo carlista era claro, aún más fuerte era su rechazo a sus planteamientos regionalistas. A ojos de Falange, el carlismo se había convertido en refugio de la Lliga Regionalista, lo que demostraba que el foralismo no era nada más que un separatismo encubierto<sup>58</sup>. El impulso totalitario y centralista del falangismo era irreconciliable con los planteamientos territoriales carlistas.

El foralismo como línea de fractura dio lugar a la aparición de espacios disidentes, precisamente en Barcelona, Navarra y Tarragona donde el carlismo disidente se hizo más fuerte en los años cuarenta<sup>59</sup>. Así, desde Lérida se informaba de que los incidentes nacían de «resentimientos localistas»<sup>60</sup> y desde Navarra el partido

---

<sup>56</sup> Caín SOMÉ LASERNA: «Boinas rojas sobre el Guadalquivir: la interiorización del carlismo», en José Leonardo RUIZ SÁNCHEZ (ed.): *La Iglesia en Andalucía durante la Guerra Civil y el primer Franquismo*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 155-180, esp. p. 177.

<sup>57</sup> AGUN/MFC, 133/258.

<sup>58</sup> Informe falangista, San Sebastián, junio de 1937, AGA, 9 (17.10) 51/20525, y Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 317.

<sup>59</sup> Mercedes PEÑALBA: *Entre la boina roja...*, pp. 94-95.

<sup>60</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 338.

único recomendaba no actuar contra los carlistas, salvo que no pagaran sus cuotas o se hubieran negado a recoger el carnet definitivo. Lo contrario llevaría a la expulsión de más del 90 por 100 de los miembros del partido en la provincia, lo que potenciaría el carlismo disidente<sup>61</sup>. De hecho, en algunas provincias el carlismo había recomendado a sus bases que continuaran formando parte del Movimiento Nacional para cubrir las apariencias<sup>62</sup>, convirtiendo su colaboración en una táctica. Fueron numerosas las ocasiones en las que los fueros se convirtieron en punto de contención entre la Diputación Foral de Navarra y la Administración del Estado, llegando a provocar la aparición de actitudes disidentes y la reorganización del carlismo clandestino. Fue precisamente en el marco de estos enfrentamientos en torno a los fueros y alimentado por el recuerdo de la unificación, cuando los jóvenes de la AET crearon la publicación *El Fuerista*, subtitulada «Órgano antiborreguil»<sup>63</sup>. Se trató de una de las publicaciones clandestinas más perseguidas por la policía, lo que demuestra la fuerte conexión entre foralismo y disidencia.

No obstante, y a pesar de la rivalidad política existente entre ambos movimientos, es posible explicar la disidencia carlista en referencia al concepto de *Resistenz*. Los fueros son aquí un ejemplo claro, ya que su defensa no se reducía a una mera cuestión política, sino a un aspecto cultural, a la necesidad de proteger unas tradiciones y un modo de vida que habían pervivido durante siglos y que el Franquismo debía respetar. Asimismo, esta noción de *Resistenz* resulta aún más evidente si miramos más allá del estudio de las elites. Mientras que la historiografía tradicional ha planteado estos conflictos, particularmente en Navarra y el País Vasco, como un reflejo

---

<sup>61</sup> Carta del jefe provincial de Navarra al vicesecretario general y jefe de provincias de FET y de las JONS, 12 de diciembre de 1941, AGA, 9 (17.10) 51/20557.

<sup>62</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 334.

<sup>63</sup> Mercedes VÁZQUEZ DE PRADA y Rosario RUIZ: «Los contrafueros de 1952-54 y la oposición carlista al Franquismo en Navarra», en *Comunicaciones presentadas al II Encuentro de Investigadores del Franquismo. Alicante, 11, 12 y 13 de mayo de 1995*, vol. 1, Alicante, Diputación Provincial de Alicante-Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert, 1995, pp. 235-246, esp. pp. 235 y 242. También desde el Pensamiento Navarro se protestó contra la pretensión falangista de acabar con los fueros, Josep MIRALLES CLIMENT: *La rebeldía carlista: memoria de una represión silenciada: enfrentamiento, marginación y persecución durante la primera mitad del régimen franquista (1936-1955)*, Madrid, Schedas, 2018, p. 103.

de las luchas políticas que tenían lugar entre las cúpulas de ambas organizaciones<sup>64</sup>, como hemos estudiado en otro lugar, el rechazo de las bases carlistas al intrusismo falangista tenía mucho más que ver con cuestiones identitarias, de mentalidades y culturales, que con cuestiones ideológicas específicas<sup>65</sup>. En este sentido, la mayor parte de incidentes entre falangistas y carlistas tenían como raíz el tratamiento irrespetuoso por parte de Falange a los símbolos, canciones y costumbres carlistas. El rechazo a la unificación no se enraizaba solo en la rivalidad política o en la resistencia al absorcionismo falangista, sino en el deseo de las bases carlistas de proteger una identidad amenazada por el proceso de integración, que debía dar lugar a una nueva identidad franquista, consistente, en la práctica, en la adopción de los símbolos falangistas y la postergación de las tradiciones carlistas. Los símbolos, imágenes y tradiciones resultaban fundamentales para preservar no solo su identidad, sino también el sentido de pertenencia al grupo. Un modo, al fin y al cabo, de participar de unas tradiciones compartidas que validaba su decisión de mantener un carlismo con el que muchos sentían que habían nacido<sup>66</sup>. De hecho, resulta difícil encontrar una sola queja por parte del carlismo que no mencione algún tipo de desprecio a la boina roja, el *Oriamendi* u otros símbolos. En Prado del Rey, Cádiz, los falangistas optaron por negar la entrada a cualquiera que vistiese la boina roja<sup>67</sup>. Despojarles de la boina, tirársela al suelo, burlarse de sus himnos, arrestarles por no realizar el saludo fas-

---

<sup>64</sup> Manuel MARTORELL: «Navarra 1937-1939: el fiasco de la Unificación», *Príncipe de Viana*, 69(244) (2008), pp. 429-458; Francisco Javier CASPISTEGUI GORASURRETA: «Navarra y lo carlista. Símbolos y mitos», en Ángel J. MARTÍN DUQUE (coord.): *Signos de identidad histórica para Navarra*, vol. 2, Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1996, pp. 355-370; Joan María THOMAS: *Lo que fue la Falange: la Falange y los falangistas de José Antonio, Hedilla y la Unificación*, Barcelona, Península, 1999; Stanley G. PAYNE: *Falange. A History of Spanish Fascism*, Stanford, Stanford University Press, 1961, y Sheelagh M. ELLWOOD: *Prietas las filis: historia de Falange Española (1933-1983)*, Barcelona, Crítica, 1984.

<sup>65</sup> Mercedes PEÑALBA-SOTORRIÓ: «Red Berets, Blue Shirts. Nationalist Militia Forces in the Spanish Civil War», en James Matthews (ed.): *Spain at War: Society, Culture and Mobilization, 1936-1944*, Londres, Bloomsbury, 2019, pp. 213-234.

<sup>66</sup> Francisco Javier CASPISTEGUI GORASURRETA: «El proceso de secularización de las fiestas carlistas», *Zainak*, 26 (2004), pp. 781-802, esp. p. 789.

<sup>67</sup> Delegado del *Requeté* al jefe inspector milicias de la provincial de Cádiz, 21 de enero de 1937, AGUN/MFC, 187.

cista u obligarles a vestir el uniforme falangista y cantar el *Cara al Sol* eran acciones habituales<sup>68</sup>. Por supuesto, la reacción de las bases carlistas fue a menudo desafiante. En Tolosa (Navarra), un carlista se negó a ponerse el emblema de Auxilio Social hasta que no se cantara el *Oriamendi* y se repusieran los retratos y banderas carlistas<sup>69</sup>. Y, en Huelva, los requetés respondieron a la imposición del uniforme unificado con el uso de la boina negra con la corona real<sup>70</sup>. Había lugares, como Igalada (Lérida), donde los carlistas se paseaban libremente dando vivas al rey y a Fal Conde, y diseminando publicaciones que en cualquier otro lugar hubieran sido incautadas por clandestinas<sup>71</sup>.

Al igual que diversos miembros de la jerarquía eclesiástica, los carlistas no veían con buenos ojos la interpretación falangista del catolicismo, que no encajaba con el trilema «Dios, Patria y Rey». Como hemos visto, Falange concebía una Iglesia sometida al Estado, pero además situaba a la patria por encima de Dios y la revolución nacionalsindicalista por encima de la idea de cruzada<sup>72</sup>. Así, el rechazo carlista al juramento que el partido único pretendía imponer a sus bases, que además exigía a sus miembros la entrega total a la Falange y sus autoridades<sup>73</sup>, no es únicamente una cuestión de rivalidad política, sino un mecanismo de defensa ante algo que amenazaba uno de los elementos más esenciales de la identidad y modo de vida carlista. En este sentido, la disidencia carlista se evidenció con fuerza a través de la defensa de sus celebraciones tradicionales. El caso más claro fue la respuesta carlista a la apropiación de la fiesta de los Mártires de la Tradición por parte de Falange. Prueba clara de ello es que en la primera ocasión en que el partido

---

<sup>68</sup> Informe sobre las acciones de Falange en Navarra, 8 de marzo de 1937, AGN/DFN/C20301. Otras quejas, procedentes de diversas provincias en AGUN/MFC, 187, 188, 190, 191 y 192.

<sup>69</sup> Informe falangista, Tolosa, 30 de octubre de 1938, AGA, 9 (17.10) 51/20517.

<sup>70</sup> Informe falangista, Huelva, 31 de octubre de 1939, AGA, 9 (17.10) 51/20502.

<sup>71</sup> Conxita MIR CURCÓ: *Vivir es sobrevivir: justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000, p. 124.

<sup>72</sup> Por ejemplo, «Al César lo que es del César y a Dios lo que es de Dios», 7 de febrero de 1937, *Imperio*, AGUN/MFC, 259.

<sup>73</sup> «Falange y Religión», AGUN/MFC, 259, e Informe falangista, 21 de diciembre de 1938, AGA, 9 (17.10) 52/2961.

único tuvo que encargarse de su preparación, la fiesta no llegó a tener la publicidad necesaria como para que llegase a ser un éxito<sup>74</sup>. A partir de entonces, la fiesta carlista por antonomasia pasó a celebrarse por duplicado, de forma oficial y extraoficial<sup>75</sup>. Pero no fue el único caso, otras fiestas alumbraron espacios de disidencia. Así, en Lérida, el carlismo no solo se mantuvo alejado de las fiestas oficiales, sino que mantuvo sus propios espacios a través de la celebración de los Mártires de la Tradición y de la Inmaculada Concepción<sup>76</sup>. En algunos casos, estas celebraciones, que el régimen no podía prohibir, servían para hacer evidente un rechazo a Falange que con toda seguridad se vivía día a día en muchos hogares carlistas. Así, el 26 de abril de 1942, alrededor de 10.000 requetés uniformados se reunieron para celebrar la festividad de la Virgen de Montserrat, un acto que culminó con gritos hostiles hacia la Falange<sup>77</sup>. Una actitud que no decayó con los años, así, en 1948, varios carlistas, algunos miembros del Requeté clandestino, eran detenidos por haber animado a erigir un monumento a los caídos del Tercio de Nuestra Señora de Montserrat y por tratar de diseminar propaganda clandestina, una acción calificada por el partido único de «antigubernamental»<sup>78</sup> y protagonizada por uno de los tercios que más resistencia habían mostrado en contra de la unificación<sup>79</sup>. El caso, no obstante, se sobreescribió provisionalmente<sup>80</sup>.

Tan dolorosa como el desprecio a sus símbolos y tradiciones fue para las bases la decisión de cerrar los círculos carlistas, algo que,

---

<sup>74</sup> Zira BOX: *España, año cero la construcción simbólica del Franquismo*, Madrid, Alianza Editorial, 2010, p. 153.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 158. Véanse también Jordi CANAL: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2006, y Pedro RÚJULA: «Commemorar la Muerte, Recordar la Historia. La Fiesta de los Mártires de la Tradición», *Ayer*, 51 (2003), pp. 67-85. Otros símbolos clave del carlismo también se convirtieron en espacios de conflicto, especialmente Montejurra; véase Francisco Javier CASPISTEGUI, Jeremy MACCLANCY y Manuel MARTORELL: *La Montaña Sagrada. Conferencias En Torno A Montejurra*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2018.

<sup>76</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 323.

<sup>77</sup> *Ibid.*, p. 333.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 343, y Conxita MIR CURCÓ: *Vivir es sobrevivir...*, pp. 122-123.

<sup>79</sup> Mercedes PEÑALBA-SOTORRIÓ: «Red Berets, Blue Shirts...».

<sup>80</sup> Conxita MIR CURCÓ: *Vivir es sobrevivir...*, p. 124.

según Santa Cruz, nunca pudieron entender<sup>81</sup>. Coincidimos con Gelonch en que si algo hizo que los carlistas se sintieran vencidos entre los vencedores fue el hecho de que se les impidiera mantener su estructura organizativa<sup>82</sup>. Sin embargo, el cierre de los círculos no tenía solo un significado político, era un ataque al modo de ser del carlismo, a sus espacios de socialización, a su entramado cultural y, por tanto, a su pervivencia. No es extraño que los informes falangistas contemplaran con preocupación el resurgir de los círculos carlistas en diversas provincias, actividades que se identificaban siempre con el carlismo clandestino y disidente, independientemente de que dichos locales sirvieran o no para la puesta en marcha de una agenda política o un verdadero movimiento conspirador. Así, Falange informaba, en algunos casos con preocupación y en otros con irritación, de la persistencia de círculos carlistas en Miranda de Ebro, Guipúzcoa, Navarra, Zaragoza y Palma de Mallorca. Y su preocupación iba en aumento cuando dichos círculos hacían referencia directa a Fal Conde o le recibían<sup>83</sup>. Es cierto que el carlismo falcondista buscó reorganizar el carlismo en la clandestinidad<sup>84</sup>, camuflando su presencia en los nuevos círculos España, como sospechaba el gobernador civil de Guipúzcoa<sup>85</sup>, pero es imposible afirmar que todos los círculos respondieran a esa directiva y no a un mero deseo por mantener costumbres y tradicio-

---

<sup>81</sup> Manuel DE SANTA CRUZ: *Apuntes y documentos...*, vol. 1, p. 17.

<sup>82</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 313.

<sup>83</sup> En Miranda de Ebro, los miembros del Círculo Carlista, recientemente reabierto, habían destruido un letrero que decía «Falange es España» para que se leyera «Fal es España», AGA, 9 (17.10) 51/20525. En Navarra, en diciembre de 1938, los círculos, que seguirían existiendo en los años cuarenta, recibieron la visita de Manuel Fal Conde, AGA, 9 (17.10) 52/2961. El círculo de Zaragoza, transformado en el Centro Cultural Español, contaba entre sus miembros con afiliados a FET, pero también con gente contraria al partido, AGA, 9 (17.10) 51/20579. Referencias a los otros círculos en AGA, 9 (17.10) 51/20551, 51/20557 y 51/20523.

<sup>84</sup> Texto sin firma, 3/1942, AGUN/MFC, 133/179.

<sup>85</sup> El gobernador civil de Guipúzcoa a Francisco Franco, 31 de octubre de 1940, AGA, 9 (17.10) 51/20551. En otros casos, el carlismo supo preservar sus espacios de sociabilidad a través de cofradías; véase Claudio HERNÁNDEZ BURGOS: *Las bases sociales de la dictadura y las actitudes ciudadanas durante el régimen de Franco Granada (1936-1976)*, tesis doctoral, Universidad de Granada, 2012, p. 165. Otros espacios de reunión fueron, por ejemplo, la Sociedad Civil Pro-Patria en Vila-Real o la Casa de la Cruzada en Bilbao; véase Josep MIRALLES CLIMENT: *La rebeldía carlista...*, pp. 112-120.

nes que llevaban largo tiempo enraizadas. Lo que está claro es que la mera existencia de estos círculos clandestinos era un acto de disidencia que buscaba crear espacios propios donde comportamientos disidentes podían llegar a crecer y a desarrollarse. La insistencia por parte del partido único por identificarlos y cerrarlos era a veces respondida con nuevas estrategias. Así, en Lérida, al cierre del Círculo España, donde según FET se desarrollaban actividades contrarias a la unificación y una política opuesta a Falange, le siguió la apertura de la Colonia Navarra<sup>86</sup>. Y en Castellón de la Plana las autoridades falangistas sospechaban que el intencionado ahogamiento de una silueta de José Antonio en el río tenía como autores a los elementos tradicionalistas que poblaban la Peña España<sup>87</sup>. De todas formas, también es cierto que, en otros casos, los círculos se reestablecieron con una estrecha dependencia de Falange, como fue el caso del Círculo España abierto en San Sebastián en febrero de 1938, cuyos miembros debían estar afiliados a FET y cuya presidencia correspondía al jefe provincial. Algo poco sorprendente si tenemos en cuenta la fuerza del carlismo en dicha región. Pero a comienzos de los años cuarenta, la situación se deterioró hasta el extremo de comenzar a encargarse el Círculo de la organización de la fiesta de los Mártires de la Tradición, al margen de FET y en oposición a la celebración oficial. Los conflictos entre el Círculo y las autoridades fueron en aumento entre 1942 y 1945. La fuerza del núcleo falcondista llevó a enfrentamientos con el gobernador civil y al sistemático rechazo a FET y su política de donativos, lo que llevó a la purga del círculo carlista, que a partir de 1947 contaría con una nueva junta y pasaría a funcionar como mero centro de recreo de los carlistas más afines al régimen<sup>88</sup>. Eran los círculos otra de esas tradiciones que el carlismo esperaba que el régimen respetara y que al ser suprimida por FET, con claro apoyo del gobierno, pasó no solo a crear espacios de disidencia, como en el caso

---

<sup>86</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, pp. 315-319 y 335-336.

<sup>87</sup> Andreu GINÉS I SÁNCHEZ: *La instauració del Franquisme al País Valencià: Castelló de la Plana i València*, tesis doctoral, Universitat Pompeu Fabra, 2008, pp. 316-317.

<sup>88</sup> Amaia LAMIKIZ JAUREGIONDO: «Espacios para una cultura desde abajo: asociacionismo donostiarra e imágenes de la nación durante el Franquismo», *Historia y Política*, 38 (2017), pp. 135-140.

de Guipúzcoa<sup>89</sup>, sino a restar al partido único el apoyo que necesitaba en aquellas regiones donde el carlismo era más fuerte.

El fuerte carácter cultural y esencialista del carlismo conllevaba la fusión de su identidad y su posición política y hacía que el desprecio a sus símbolos y tradiciones resultara especialmente humillante, al percibirse como una ofensa a sus muertos, sus antepasados y su historia. Fueron muchos los carlistas que sintieron que el partido trataba de arrebatarles su identidad, a pesar de los sacrificios que habían hecho por lograr la victoria en la Guerra Civil. Este rechazo del falangismo era político, pero era también un mecanismo de defensa ante lo que consideraban una agresión injustificada. De hecho, muchos de los carlistas que rechazaron la unificación no aspiraban a un cargo político ni se oponían a Franco. No obstante, la línea de fractura que originó el proceso de integración y que se hizo aún más profunda durante los años de la Segunda Guerra Mundial facilitó una doble evolución dentro del movimiento carlista: la de aquellos que mantuvieron su apoyo al régimen y su fidelidad a Franco, al tiempo que procuraron preservar ciertos feudos ante las presiones del partido único, como el carlismo navarro, y la de aquellos cuyo rechazo hacia el partido acabó evolucionando en un rechazo frontal del régimen, como la Regencia Nacional Carlista de Estella<sup>90</sup>. De hecho, el carlismo disidente pervivió durante décadas, llegando en algún caso a evolucionar hacia posiciones socialistas<sup>91</sup>. No obstante, pocos grupos de los aquí estudiados muestran con tanta claridad cómo el consenso y el disenso están entrelazados y cómo el paso de la colaboración a la disidencia puede incluso llegar a revertirse. En este sentido, al enraizar gran parte de la disidencia carlista en la rivalidad política, el carlismo fue también capaz de reconsiderar sus

---

<sup>89</sup> *Ibid.*, pp. 150-151.

<sup>90</sup> Mercedes VÁZQUEZ DE PRADA: «El nuevo rumbo político del carlismo hacia la colaboración con el régimen (1955-1956)», *Hispania: Revista española de historia*, 69(231) (2009), pp. 179-208, esp. p. 208.

<sup>91</sup> Josep Carles CLEMENTE: *El carlismo contra Franco*, Barcelona, Flor del Viento, 2003; Manuel MARTORELL: *Retorno a la lealtad: el desafío carlista al Franquismo*, Madrid, Actas, 2010, y Mercedes VÁZQUEZ DE PRADA y Francisco Javier CASPISTEGUI: «Del Dios, Patria, Rey al socialismo autogestionario: fragmentación ideológica y ocaso del carlismo entre el Franquismo y la transición», en Javier TUSSELL GÓMEZ y Álvaro SOTO CARMONA (eds.): *Historia de la transición y consolidación democrática en España (1975-1986)*, Madrid, UNED, 1995, pp. 309-329.

posiciones a mediados de los años cincuenta, cuando el prestigio de FET tocaba fondo y se iniciaba la institucionalización del Franquismo<sup>92</sup>. Fue entonces cuando una parte del carlismo falcondista viró de nuevo hacia la colaboración con el Franquismo con el objetivo de implantar una monarquía tradicional y de enterrar de una vez por todas el ya fracasado proyecto «fascista y hitleriano» de Falange, aunque para ello hubiera que negociar con el mismo partido único<sup>93</sup>, demostrando que el rechazo a FET no tenía por qué fructificar necesariamente en una actitud de oposición.

### Falange como mediadora y el rechazo popular

En tanto que partido único, FET desempeñó un papel central en la vida provincial y se convirtió en vía de acceso a diversos puestos de poder<sup>94</sup>. En este contexto, y dado que la fascistización de la sociedad siempre implica, tal y como ya señaló Adrian Lyttelton<sup>95</sup>, la redefinición de la categoría de ciudadano desde un punto de vista ideológico, esta redefinición unida a la tendencia de los partidos únicos a copar todos los espacios de socialización da lugar a una violencia ideológica. En este sentido, sea efectivo o no el proceso de fascistización, la mera existencia de una miríada de organizaciones falangistas, junto a la práctica de desfiles y rituales que sustentan los mitos del líder y de la nación<sup>96</sup>, mediatizan inevitablemente la vida de la gente corriente. Así, FET pasó a interferir, so-

---

<sup>92</sup> Mercedes VÁZQUEZ DE PRADA: «El nuevo rumbo...», pp. 179-208.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 205.

<sup>94</sup> Antonio COSTA PINTO: «Elites, Single Parties and Political Decision-Making in Fascist-Era Dictatorships», *Contemporary European History*, 11(3) (2002), pp. 429-454; Julián SANZ HOYA: «El partido fascista y la conformación del personal político local al servicio de las dictaduras de Mussolini y Franco», *Historia social*, 71 (2011), pp. 107-123, y Nicolás SESMA LANDRIN: «Sociología del Instituto de Estudios Políticos. Un “grupo de elite” intelectual al servicio del partido único y del Estado franquista», en Miguel A. RUIZ CARNICER (ed.): *Falange. Las culturas políticas del fascismo en la España de Franco (1936-1975)*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2011, pp. 253-288.

<sup>95</sup> Adrián LYTTELTON: *The seizure of power: fascism in Italy 1919-1929*, Londres, Weinfeld and Nicolson, 1973, p. 149.

<sup>96</sup> Acerca del estudio del fascismo y el Franquismo como religión política, Emilio GENTILE: «Fascism as Political Religion», *Journal of Contemporary History*,

bre todo en el primer Franquismo, de manera constante en la vida cotidiana, ya fuera como agencia de colocación laboral<sup>97</sup>, encuadradora de trabajadores, administradora de favores y creadora de redes clientelares<sup>98</sup>, proveedora y muy probablemente cobradora de avales, instrumento de vigilancia sobre la población<sup>99</sup>, gestora sindical, guardiana de ciertos derechos a través del auxilio social o mediante su presencia en las escuelas a través del Frente de Juventudes, por ejemplo. En consecuencia, y como era de esperar, FET se convirtió en blanco favorito del odio popular, como señalaban los informes del Partido Comunista<sup>100</sup>.

Dicha actitud se evidenciaba de distintas maneras, mediante el rechazo a portar los emblemas de Auxilio Social alegando no llevar dinero suelto, resistiéndose a hacer el saludo falangista<sup>101</sup>, oponiéndose a entregar el grano al Servicio Nacional del Trigo, evitando asistir a las reuniones de las hermandades del campo o a llevar a cabo trabajos comunitarios<sup>102</sup>, o eludiendo el pago de unas cuotas sindicales que no parecían reportar beneficio alguno<sup>103</sup>. Entre las resistencias más extendidas estuvo, por ejemplo, el rechazo del

25(2/3) (1990), pp. 229-251, y Zira BOX y Ismael SAZ: «Spanish Fascism as a Political Religion (1931-1941)», *Politics, Religion & Ideology*, 12(4) (2011), pp. 371-389.

<sup>97</sup> Andreu GINÉS I SÁNCHEZ: *La instauració del Franquisme...*, p. 324.

<sup>98</sup> Daniel LANERO TÁBOAS: «La extensión de los seguros sociales en el mundo rural gallego entre el clientelismo político y los ecos del “Estado de Bienestar” (1940-1966)», *Historia del Presente*, 9 (2007), pp. 149-162, esp. pp. 152-153; Julián SANZ HOYA: «Los hombres de Franco: sobre los cuadros locales de la dictadura», en VVAA: *No solo miedo. Actitudes políticas y opinión popular bajo la dictadura franquista (1936-1977)*, Granada, Comares, 2014, pp. 83-96; Antonio Francisco CANALES SERRANO: «Las lógicas de la victoria. Modelos de funcionamiento político local bajo el primer Franquismo», *Historial Social*, 56 (2006), pp. 111-130, y Oscar RODRÍGUEZ BARREIRA: *Miserias del poder: los poderes locales y el nuevo estado franquista 1936-1951*, Valencia, Universitat de València, 2013, pp. 205-356. Según PÍRIZ, en Hinojosa de Duero dos de cada diez vecinos acabaron sirviendo al partido único, Carlos PÍRIZ: «El personal político falangista en Salamanca: el caso de Hinojosa de Duero (1936-1939)», *Studia Zamorensia*, 14 (2015), pp. 169-182, esp. p. 182.

<sup>99</sup> Conxita MIR CURCÓ: *Vivir es sobrevivir...*, pp. 119-121, y Andreu GINÉS I SÁNCHEZ: *La instauració del Franquisme...*, pp. 327 y 330.

<sup>100</sup> J. Alberto GÓMEZ RODA: «Percepciones de las instituciones...», pp. 17-18.

<sup>101</sup> Andreu GINÉS I SÁNCHEZ: *La instauració del Franquisme...*, p. 355, y Ana CABANA: *La derrota de lo épico*, Valencia, Universitat de València, 2013, pp. 423 y 679.

<sup>102</sup> Ana CABANA: *La derrota de lo épico...*, pp. 226, 294 y 298.

<sup>103</sup> En algunos casos, las hermandades llegaron a contratar los servicios de cobradores profesionales, véanse *ibid.*, p. 250, y Cristina GÓMEZ CUESTA: «Valladolid

Auxilio Social, que las mujeres evitaban de diversas maneras y haciendo uso de las excepciones existentes en la ley, tal y como ha estudiado Pilar Rebollo Mesas: ingresando como novicias en el convento para luego nunca tomar los votos, utilizando la solicitud de acceso al Servicio Social para sacar el carnet de conducir y luego no cumplirlo, o comprando certificados falsos, costumbre ampliamente extendida<sup>104</sup>. Por su parte, los trabajadores pasaron a hacer un uso instrumental de la legalidad franquista, que bien encaja con lo que Ana Cabana ha llamado resistencia institucional<sup>105</sup>. Asimismo, el incremento de rumores y comentarios antifalangistas al calor de la derrota del Eje muestran con claridad las frustraciones y esperanzas de una parte de la población respecto a Falange. En algunos casos, sobre todo tras los sucesos de Begoña, los rumores reflejaban, ante todo, un ferviente deseo por el retorno de la monarquía<sup>106</sup>, en otros aseguraban que pronto llegaría la disolución del partido<sup>107</sup>, mientras muchos más señalaban a Falange como la única responsable del estraperlo, o aseguraban que su depuración no había sido idea de Arrese, sino fruto de la presión de los subsecretarios de Gobernación y Justicia<sup>108</sup>. Rumores que reflejaban también cómo FET se convertía en un fácil blanco de críticas que de otra manera podrían dirigirse directamente al gobierno franquista.

Sin embargo, aunque hay muchos ejemplos del rechazo popular hacia FET, a la que muchos consideraban culpable del acercamiento al Eje y de la pobreza de la posguerra, es difícil identificar las motivaciones que lo alimentaban y, por tanto, valorar si pueden

---

en la posguerra del escenario falangista a la realidad social», *Investigaciones históricas: Época moderna y contemporánea*, 21 (2001), pp. 301-318, esp. pp. 305 y 312-313.

<sup>104</sup> Pilar REBOLLO MESSAS: «El Servicio Social de la mujer de Sección Femenina de Falange. Su implantación en el medio rural», en Miguel Ángel RUIZ CARNICER y Carmen FRÍAS CORREDOR (eds.): *Nuevas tendencias historiográficas e historia local en España: actas del II Congreso de Historia Local de Aragón (Huesca, 7 al 9 de julio de 1999)*, Zaragoza, Instituto de Estudios Altoaragoneses-Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 297-316.

<sup>105</sup> Pere YSÀS: «El movimiento obrero durante el Franquismo. De la resistencia a la movilización (1940-1975)», *Cuadernos de historia contemporánea*, 30 (2008), pp. 165-184, esp. pp. 170-171, y Ana CABANA: *La derrota de lo épico...*, p. 308.

<sup>106</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 337.

<sup>107</sup> «Otra vez los bulos», 26 de septiembre de 1944, José Luis de ARRESE Y MAGRA: *Treinta años de política*, Madrid, Aguado, 1966, pp. 287-289.

<sup>108</sup> Josep GELONCH SOLÉ: *Falange i poder...*, p. 553, y AGA, 9 (17.02) 51/18950.

o no encuadrarse dentro del concepto de *Resistenz*. Solo un estudio más amplio, que atienda a la complejidad del fenómeno en la línea de una categorización más detallada de actos de resistencia cotidiana en la línea ya establecida por Ana Cabana, y para el que no hay espacio en estas páginas, permitirá valorar el carácter específico del rechazo popular al falangismo y cómo este interactuó con tensiones políticas ya presentes entre la elite gobernante.

## Conclusiones

Si para que exista disenso, e incluso oposición, es preciso crear espacios sociales donde esta disidencia pueda desarrollarse, resulta lógico suponer que es alrededor de estas líneas de fractura, donde se pueden producir con más facilidad las condiciones necesarias para la creación y desarrollo de dichos espacios. La transformación de los espacios creados por Acción Católica en respuesta a la presión falangista en espacios de disenso es un claro ejemplo, como también lo es la resistencia a la desaparición de los círculos carlistas. Y aunque la existencia de espacios de disenso no es una medida clara de la efectividad o importancia de actitudes disidentes, es en sí misma una prueba de su existencia. Por otra parte, estos espacios no tienen por qué dar lugar hacia actitudes de oposición, aunque puedan hacerlo, sino que también es posible que actúen en ocasiones como válvulas de escape, espacios en los que las frustraciones con el sistema se procesan sin que por ello lleguen a convertirse en una amenaza para la Dictadura, como pareció ocurrir con la disidencia falangista del segundo Franquismo. La raíz de estos comportamientos que se mueven entre el consentimiento y el disenso está en el proceso de negociación. Como ya señaló Bentham: «men should obey in short, so long as the probable mischiefs of obedience are less than the probable mischiefs of resistance»<sup>109</sup>. En el caso de la Iglesia o el carlismo, las desventajas eran en general mucho menores que las ventajas que les otorgaba el régimen. Sin embargo, esto no implicaba su renuncia a la protección y defensa de una serie de costumbres y valores que

---

<sup>109</sup> Jeremy Bentham, *A Fragment on Government* (1776), cit. en Philip SCHOFFIELD: *Utility and democracy: the political thought of Jeremy Bentham*, Oxford, Oxford University Press, 2006, p. 55.

formaban parte de su identidad como grupo y que, por tanto, consideraban irrenunciables. En este sentido, consideramos que el concepto *Resistenz* desarrollado por Broszat ayuda a comprender esta resistencia al intrusismo falangista, una resistencia que encontramos también en las estructuras e instituciones estatales, aunque no se haya abordado aquí. De hecho, aunque a la Iglesia le benefició, en este sentido, la derrota del Eje en 1945, que conllevó un viraje retórico del totalitarismo a la exaltación de la democracia orgánica, no es menos cierto que la actitud intrusiva y adoctrinadora de Falange llevó a mucha gente a los espacios de socialización ofrecidos por AC. Unos espacios menos politizados y más amplios que, junto con la evolución propia de la Iglesia y otros factores, llevaron a la aparición, décadas más tarde, de actitudes disidentes. Por su parte, la actitud carlista, si bien no amenazó en este periodo al régimen en su conjunto, sí que contribuyó a un mayor y más rápido deterioro de la autoridad e imagen del partido en algunas provincias, en particular en aquellas donde el regionalismo era más fuerte.

Es más, por lo general las críticas al partido no se recibían fuera de FET con excesiva preocupación, salvo que amenazaran con desestabilizar el régimen. En algunos casos este disenso podía ser útil, ya que, al culpabilizar al falangismo, se protegía la figura de Franco, que quedaba oculta tras las críticas a su partido y a sus colaboradores. Cierta disenso no solo no empañaba la imagen de Caudillo salvador de España, sino que podía llegar a fortalecerla. En este sentido, es sintomático, como ya se ha señalado en muchas ocasiones, que Franco relegara, pero no disolviera FET en 1945. De hecho, aunque en ocasiones el rechazo hacia el partido único podía erosionar la legitimidad franquista, en otros casos el disenso frente a Falange podía llegar a ser positivo para la construcción del consenso pasivo.

Por tanto, al mirar más allá de la noción de rivalidad política y aplicar una nueva perspectiva, es posible no solo iluminar las áreas de conflicto dentro del Franquismo, sino comprender mejor de qué modo se construyen el consenso activo y pasivo, y qué aspectos culturales limitaron la penetración y tendencia totalitaria del falangismo. Esto, a su vez, ilustra con claridad cómo aspectos profundamente culturales e identitarios tuvieron un peso específico en la construcción de los apoyos sociales al Franquismo, así como de los límites tanto del consenso como del disenso.



# *¿Resistir con hambre? Estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo\**

*Gloria Román Ruiz*

Universidad de Granada  
gloriaroman@ugr.es

*Miguel Ángel del Arco Blanco*

Universidad de Granada  
maarco@ugr.es

*Resumen:* La larga posguerra en España (1939-1952) estuvo marcada por las severas dificultades socioeconómicas que tuvo que afrontar buena parte de la población. Para lidiar con la carestía, los hombres y mujeres que vivieron los grises años cuarenta pusieron en marcha pequeñas estrategias cotidianas de subsistencia-resistencia entre las que destacaron los hurtos famélicos y el pequeño estraperlo. Con sus acciones de desobediencia buscaron mitigar su miseria, pero también expresar de algún modo su disconformidad con la gestión que estaba haciendo la dictadura franquista de la crisis de abastecimientos. Ahora bien, aquellas prácticas no lograron desestabilizar el recién nacido régimen franquista, sino que, paradójicamente incluso, contribuyeron a su consolidación.

*Palabras clave:* autarquía de posguerra, hambre, resistencia, hurto, estraperlo.

---

\* Los autores son miembros del proyecto de investigación «La hambruna española: causas, desarrollo, consecuencias y memoria (1939-1952) (HAMBRUNA)» (PID2019-109470GB-I00 / AEI / 10.13039/501100011033) y de la red NISALDES (Niveles de vida Salud, nutrición y desigualdad, siglos XVIII-XXI, PHA-HIS. RED2018-102413-T). Además, Miguel Ángel del Arco Blanco ha realizado este proyecto la Beca Leonardo a Investigadores y Creadores Culturales 2020 de la Fundación BBVA. Agradecen a Noelia Bedmar su ayuda en la localización y transcripción de muchas de las fuentes empleadas en este trabajo. Asimismo, reconocen y agradecen a los evaluadores anónimos sus pertinentes comentarios, que han contribuido a mejorar el artículo.

*Abstract:* The long post-war period in Spain (1939-1952) was characterized by severe socio-economic difficulties faced by an important part of the population. When confronted with scarcity, men, and women of the grey decade of the forties put into motion small everyday strategies of subsistence-resistance such as petty theft or the small *estraperlo* (black market). Through these actions of disobedience, many searched to alleviate their misery while also expressing, in one way or another, their disconformity with the management of supplies by Francoist authorities during a subsistence crisis. Paradoxically, these practices did not succeed in destabilizing the new-born Francoist regime but contributed to the consolidation of the dictatorship.

*Keywords:* post-war autarchy, hunger, resistance, robbery, black market.

En este artículo partimos de la hipótesis según la cual incluso aquellos individuos cuyas existencias transcurrieron bajo rígidas estructuras dictatoriales como la franquista fueron capaces de desafiar y desobedecer a las autoridades. Asumimos que, a pesar de su condición de subalternos, muchos hombres y mujeres de posguerra hallaron las condiciones necesarias para plantear pequeñas resistencias cotidianas, entendidas como «tácticas populares a las que recurre la gente en sus actividades diarias para revertir el actual estado de cosas para sus propios fines»<sup>1</sup>. A esta definición de De Certeau añadiríamos que se trataba de acciones que de algún modo representaban un desafío al poder dictatorial<sup>2</sup>. Estos episodios resistentes, puestos en marcha mediante al recurso a lo que James Scott denominó «armas de los débiles», eran, por lo general, espontáneos, individuales, anónimos y poco o nada articulados, dado que esta fórmula disminuía considerablemente el riesgo de ser descubierto y castigado<sup>3</sup>. Si, pese a tomar estas precauciones, estas estrategias fallaban y se descubrían, era habitual que los in-

---

<sup>1</sup> Michel DE CERTEAU: *La invención de lo cotidiano. I. Artes de hacer*, México, Universidad Iberoamericana, 2000 (1990), pp. 44-45.

<sup>2</sup> Jocelyn A. HOLLANDER y Rachel L. EINWOHNER: «Conceptualizing Resistance», *Sociological Forum*, 19(4) (2004), pp. 533-554, y Anna JOHANSSON y Stellan VINTHAGEN: «Dimensions of Everyday Resistance: An Analytical Framework», *Critical Sociology*, 42(3) (2016), pp. 417-435.

<sup>3</sup> James C. SCOTT: *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985. Este tipo de estrategias cotidianas han sido estudiadas en el caso de la España franquista por autores como Ana

factores persistieran en su actitud esgrimiendo originales pretextos exculpatorios poco verosímiles, como el del desconocimiento de la legislación vigente<sup>4</sup>.

Asimismo, en este texto defendemos que el hambre no actuó siempre ni únicamente como un factor de desactivación política, sino que a la vez pudo convertirse en el móvil de algunas acciones de subsistencia-resistencia. Se ha planteado que las autoridades franquistas instrumentalizaron la autarquía para controlar políticamente a la población, de la que se esperaba que, al quedar condenada a la más absoluta miseria, renunciase a cualquier conato de disidencia<sup>5</sup>. Sin embargo, la dictadura habría fracasado en la consecución de este macabro objetivo, dado que el hambre no fue óbice para que los individuos que padecieron los estragos de posguerra contravinieran la autarquía franquista. Al contrario, las perentorias necesidades de sus estómagos fueron a menudo el móvil que los llevó a desobedecer las disposiciones dictatoriales en materia de abastos. Lejos de paralizarlos, la necesidad los impulsó a buscar creativamente la forma de alimentarse y, al mismo tiempo, a dejar constancia de su malestar con una política intervencionista que percibían como causante de la dramática escasez de comestibles.

Se trataba de estrategias de subsistencia y, a la vez, de resistencia. Estaban encaminadas, en primera instancia, a sobrevivir y a recobrar una cierta «normalidad» tras la guerra<sup>6</sup>. Y es que entre las preocupaciones de las clases bajas ha estado históricamente la mejora de sus deterioradas condiciones materiales de vida, siguiendo

---

CABANA: *La derrota de lo épico*, València, Publicacions de la Universitat de València, 2013.

<sup>4</sup> Sobre la ignorancia fingida a la que recurrían los subalternos aprovechando los estereotipos que el propio poder les aplicaba y que los presentaba como «poco avisados», véase James C. SCOTT: *Los dominados y el arte de la resistencia*, México, Era, 2003, pp. 127 y 163.

<sup>5</sup> La tesis según la cual la autarquía perseguía objetivos políticos de castigo a los vencidos y recompensa a los vencedores en Michael RICHARDS: *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco. 1936-1945*, Barcelona, Crítica, 1999, p. 106.

<sup>6</sup> Sobre los deseos de «normalización» y la concentración en la supervivencia, véase Claudio HERNÁNDEZ: «En busca de la paz prometida: actitudes de normalización durante el primer franquismo (1936-1952)», *Ayer*, 104 (2016), pp. 177-201, esp. pp. 180-186.

la lógica de la «economía moral» de los pobres<sup>7</sup>. Pero, con sus prácticas ilícitas, los pequeños infractores de posguerra buscaban también expresar su malestar con la impopular política autárquica, percibida como nociva y de cuyas inherentes corruptelas eran conscientes, y con la gestión de la crisis de abastecimientos por parte de las autoridades<sup>8</sup>. Como plantea Scott, los asuntos de «pan y mantequilla» son la esencia de la política y de la resistencia de los humildes<sup>9</sup>. Ahora bien, no en todas las acciones de este tipo se dieron ambas motivaciones ni lo hicieron en la misma medida, sino que en unas pesó más la necesidad de sobrevivir y en otras un cierto deseo de disentir, si bien resulta muy difícil para el historiador dilucidar en qué medida se dieron una y otra.

Entre los objetivos de este artículo está, en primer lugar, el poner en valor la capacidad de agencia de los sujetos subalternos, incluyendo a los habitantes del mundo rural, a los que tradicionalmente se ha identificado más con el régimen de Franco y a los que se han atribuido mayores cotas de aquiescencia y consentimiento<sup>10</sup>. Pretendemos rehuir de la «victimización» de los sujetos y enfatizar la existencia de márgenes para la autonomía y la rebeldía de los individuos<sup>11</sup>. Se trata de ahondar en una de las formas de hacer po-

---

<sup>7</sup> Edward P. THOMPSON: «The Moral Economy of the English Crowd in the Eighteenth Century», *Past and Present*, 50 (1971), pp. 76-136. Véase también James C. SCOTT: *The moral economy of the peasant: rebellion and subsistence in Southeast Asia*, New Haven, Yale University, 1976.

<sup>8</sup> Este sentir se evidenció hace tiempo al analizar las intensas protestas producidas en la huelga general de Barcelona en 1951. Véase Michael RICHARDS: «Falange, Autarky and crisis: The Barcelona General Strike of 1951», *European History Quarterly*, 29(4) (1999), pp. 543-585.

<sup>9</sup> James C. SCOTT: *Weapons of the Weak...*, p. 296.

<sup>10</sup> Prueba de esta capacidad de agencia es que, como han puesto de manifiesto diversos trabajos, los campesinos se habían mostrado como seres políticos mucho antes del golpe de 1936. Francisco COBO: *¿Fascismo o democracia? Campesinado y política en la crisis del liberalismo europeo, 1870-1939*, Granada, Universidad de Granada, 2012, o Carlos GIL: «Esas luchas pueblerinas. Movilización política y conflicto social en el mundo rural republicano (La Rioja 1930-1936)», *Ayer*, 89 (2013), pp. 93-119.

<sup>11</sup> El problema de la victimización de los individuos ha sido subrayado por Irene MURILLO ACED: «Comunidades de dolor: narrar lo ocurrido o conservarlo en el cuerpo», en Juan Carlos COLOMER *et al.* (coords.): *Ayer y hoy. Debates, historiografía y didáctica de la historia*, Valencia, Asociación de Historia Contemporánea-Universitat de València, 2015, pp. 89-92.

lítica (o *infrapolítica*) de las clases populares del periodo posbélico: las pequeñas acciones cotidianas contra el intervencionismo económico franquista al que responsabilizaban de la crisis alimenticia que padecían. A primera vista pueden parecer insignificantes al no revestir la espectacularidad de las grandes acciones de resistencia abierta, organizadas y bien articuladas. Sin embargo, tuvieron a menudo una connotación política, implicaron un considerable riesgo para sus protagonistas y en ocasiones lograron los objetivos que perseguían. En segundo lugar, se pretende analizar el potencial de estas estrategias cotidianas para condicionar el éxito de la política autárquica de posguerra y, por ende, para menoscabar el poder de la dictadura y desestabilizar al régimen. La tesis que se sostiene es que, al contrario de lo que podría pensarse, las resistencias relacionadas con el hambre o la miseria contribuyeron a la consolidación de la dictadura.

Para alcanzar estos objetivos el artículo se centra principalmente en Andalucía, una de las regiones más golpeadas por el hambre de posguerra (1939-1952). Respecto a las fuentes, el texto se apoya fundamentalmente en las multas impuestas por la infracción de las ordenanzas municipales y en los juicios de faltas instruidos por los Juzgados de Paz de diferentes localidades. Asimismo, se recurre a los partes mensuales remitidos por los jefes provinciales de FET de las JONS de distintas regiones españolas, una fuente interna que ofrece una buena radiografía de la picaresca económica de los años cuarenta, así como de las verdaderas necesidades de los más humildes. En la primera parte del artículo se aborda el descontento popular suscitado por los problemas de abastecimiento, así como las prácticas cotidianas puestas en marcha en consecuencia, caso de los hurtos famélicos y del pequeño estraperlo. En la segunda parte se explora la poca incidencia que aquel malestar y aquellas acciones desobedientes tuvieron en la desestabilización del régimen franquista.

## Las estrategias cotidianas frente al hambre

«Se dice que el estraperlo terminará por ser los precios oficiales, que están casi a la altura del mercado clandestino»<sup>12</sup>.

Desde los días de la Guerra Civil, las autoridades franquistas comenzaron a implementar la política económica autárquica mediante la aprobación de numerosas y complejas normativas por las que quedó intervenida una extensa lista de artículos de primera necesidad. Aunque, en teoría, aquellas disposiciones obedecían a la extraordinaria situación por la que atravesaba el país y, por tanto, tenían carácter provisional, su aplicación se prolongó a lo largo de más de una década<sup>13</sup>. Lejos de los solidarios objetivos que, según la propaganda dictatorial, perseguía esta política intervencionista, sus consecuencias para la inmensa mayoría de la población fueron verdaderamente desastrosas. Los productos de consumo cotidiano pasaron a estar racionados y su acceso a ellos se tornó extremadamente complicado. A menudo, todo lo que se conseguía obtener tras interminables esperas en largas colas frente a los establecimientos de comestibles eran unos alimentos escasos y de mala calidad. La subida de precios y los «jornales de hambre» redujeron drásticamente el poder adquisitivo de la población. Todo ello condujo a muchos a abandonar sus pueblos para buscarse mejor la vida. Muchos vecinos de Alhama de Almería, por ejemplo, se vieron obligados a vender las techumbres de sus casas para conseguir unas pesetas con las que iniciar el periplo migratorio. La miseria, unida a la represión, abocaron a algunos a tomar la trágica resolución del suicidio, como apuntara Mir<sup>14</sup>.

---

<sup>12</sup> Archivo General de la Administración (AGA), Delegación Nacional de Provincias (DNP), 20666, «Parte mensual», Cuenca, agosto de 1946.

<sup>13</sup> Carlos BARCIELA: «Franquismo y corrupción económica», *Historia Social*, 30 (1998), pp. 83-96, esp. p. 87, y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: *Las alas del ave fénix: la política agraria del primer franquismo (1936-1959)*, Granada, Comares, 2005.

<sup>14</sup> Sobre los jornales de hambre y la caída del poder adquisitivo de las clases trabajadoras, Teresa María ORTEGA LÓPEZ: *Del silencio a la protesta. Explotación, pobreza y conflictividad en una provincia andaluza, Granada 1936-1977*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2003, pp. 80-94. El caso de Alhama en AHPA, 4492, Interior, Gobierno Civil: Partes Guardia Civil, 1951. Sobre los suicidios de posguerra, Conxita MIR: «La violencia contra uno mismo: el suicidio en el contexto

Las propias autoridades franquistas reconocían que las calorías proporcionadas por el racionamiento no bastaban para sostener el cuerpo en pie, lo que obligaba a buscarse la vida al margen de la legalidad. Así lo expresaba en abril de 1947 el jefe provincial de Falange de Cuenca al asegurar que «el suministro que se reparte tanto en la capital como en la provincia es insuficiente totalmente, lo que da lugar a que de día en día incrementa el mercado negro»<sup>15</sup>. En esta misma línea se expresaba en agosto de 1941 su homólogo de Granada:

«El principal problema que suscita es la imposibilidad de vivir con el racionamiento, que de los principales y más elementales artículos se da a la población, que por otro lado los encuentra a precios casi imposibles de adquirir, con lo que se plantea a la luz del día y ante la impasible mirada del Estado, un pavoroso dilema; o se vive descaradamente fuera de la Ley en materia de comidas u oficialmente se ve al español obligado a morir»<sup>16</sup>.

En consecuencia, la autarquía económica pasó a ser tremendamente impopular entre la población, sobre todo entre las clases medias y bajas, que percibían las normativas intervencionistas como un enorme escollo para su supervivencia material y la de los suyos<sup>17</sup>. Aquel malestar se plasmó en comentarios críticos hacia las autoridades, a las que se hacía responsables de los problemas de desabastecimiento y encarecimiento de los precios. En 1946, uno de los más duros de la posguerra por la terrible escasez, los líderes

---

represivo del franquismo», *Ayer*, 38 (2000), pp. 187-210, esp. pp. 189 y 206. Sobre las terribles condiciones materiales de posguerra, Miguel Ángel DEL ARCO: «Morir de hambre: autarquía, escasez y enfermedad en la España del primer franquismo», *Pasado y memoria*, 5 (2006), pp. 241-258.

<sup>15</sup> AGA, DNP, 20666, «Parte mensual», Cuenca, 9 de abril de 1947.

<sup>16</sup> AGA, DNP, 20569, «Informe general de la política de esta Provincia», Granada, agosto de 1941.

<sup>17</sup> Sobre el descontento social generado por la insuficiencia del racionamiento y el desabastecimiento, véanse Carme MOLINERO: «Subsistencia y actitudes populares durante el primer franquismo», *Bulletin of Spanish Studies*, 91 (2014), pp. 179-197, y Carme MOLINERO y Pere YSÀS: «El malestar popular por las condiciones de vida: ¿un problema político para el régimen franquista?», *Ayer*, 52 (2003), pp. 255-282. Para el caso de la provincia de Albacete, véase José M. GÓMEZ HERRÁEZ: «Autarquía económica y descontento social en los pueblos de Albacete (1939-1959)», en *Actas del I Encuentro de Investigadores del Franquismo*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona-Fundació Arxiu Historic CONC, 1992, pp. 130-133.

de Falange de prácticamente toda la geografía española se hacían eco de las quejas, preocupados por que pudieran acarrear el descrédito de las instituciones.

Así lo hizo en el mes de marzo el gobernador civil de Málaga, que aseguró que las últimas disposiciones de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes habían provocado un «aterrador efecto» sobre la opinión general. Las normativas hacían referencia a la Fiscalía de Tasas, el principal organismo encargado de perseguir el fraude económico que, según este cargo franquista, había «batido el máximo de impopularidad que se registra en la historia de las leyes españolas»<sup>18</sup>. Por su parte, el jefe provincial de FET de Salamanca se mostró temeroso de que el descontento social acabase teniendo consecuencias desfavorables para el régimen en esa provincia, si bien lo atribuía a razones económicas, que no políticas<sup>19</sup>. En el mes de julio, su homólogo de Valencia reconocía que la alarmante subida de precios en el mercado negro había repercutido desfavorablemente en la opinión pública<sup>20</sup>. También el jefe provincial de Murcia se refirió, en su parte mensual de julio, al «enorme descontento» que había ocasionado la interrupción en el suministro de aceite y «los precios astronómicos» que había alcanzado el producto en el mercado negro. Aseguraba que en los últimos meses se había acentuado el malestar general por la cuestión alimenticia y que aquello constituía el perfecto caldo de cultivo para que «el enemigo» hiciese su «campana derrotista». El falangista explicaba la situación política de la provincia con un ilustrativo ejemplo: «Si come la gente, no se observa nada anormal en el ambiente; si el abastecimiento es escaso o nulo por fuerza de las circunstancias, el descontento, la crítica, etc., se dan a conocer de un modo inmediato»<sup>21</sup>. También el jefe provincial de A Coruña admitía en octubre de 1946 que la escasez de productos de primera necesidad como aceite o arroz suscitaba «constantes comentarios de desagrado, culpándose de todos estos males a las autoridades»<sup>22</sup>.

---

<sup>18</sup> AGA, DNP, 20676, «Escrito sobre una circular de la Fiscalía Superior de Tasas», Málaga, 27 de marzo de 1946.

<sup>19</sup> AGA, DNP, 20680, «Parte mensual», Salamanca, junio de 1946.

<sup>20</sup> AGA, DNP, 20686, «Parte mensual», Valencia, julio de 1946.

<sup>21</sup> AGA, DNP, 20676, «Parte mensual», Murcia, julio de 1946.

<sup>22</sup> AGA, DNP, 20666, «Parte mensual», A Coruña, octubre de 1946.

Por las mismas fechas, el jefe provincial de Cuenca aseguraba que el problema alimenticio centraba las conversaciones y preocupaciones de la gente, al tiempo que hablaba del carácter transversal del descontento y del escepticismo que generaban las disposiciones oficiales por su incapacidad para frenar la subida de los precios<sup>23</sup>. Para contrarrestar aquel clima de opinión negativa, algunas autoridades locales resolvieron tomar medidas. Fue el caso de las de Lucena (Córdoba), donde existía una «impresión pesimista» en materia de abastos, que en marzo de 1940 decidieron disolver las colas frente a las panaderías con el objetivo de «evitar las críticas del vecindario»<sup>24</sup>.

Ante aquella coyuntura de carestía extrema y descontento social, los hombres y mujeres de posguerra pusieron en marcha toda una serie de acciones de subsistencia-resistencia que buscaban hacer más liviana su miseria cotidiana. Entre las más recurrentes estuvieron las negativas a entregar el cupo forzoso de cereal al Servicio Nacional del Trigo (SNT), el acaparamiento fraudulento de las cartillas de racionamiento mediante las resistencias a entregar las de los familiares fallecidos, o el contrabando, practicado, por ejemplo, en los pueblos de Málaga y Cádiz próximos a la zona del Campo del Gibraltar, donde destacaron las *matuteras*<sup>25</sup>. Sin embargo, en las siguientes líneas nos centramos en dos de las estrategias cotidianas más repetidas y paradigmáticas: los hurtos familiares y el pequeño estraperlo<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> AGA, DNP, 20666, «Parte mensual», Cuenca, septiembre de 1946.

<sup>24</sup> Archivo Municipal de Lucena (AML), Actas de pleno, 411, «Moción del Teniente de Alcalde Sr. Longo Vibora sobre abastecimiento de pan y otros artículos para consumo de la población», 11 de marzo de 1940.

<sup>25</sup> Ramón GARCÍA PIÑEIRO: «Protestas populares de baja intensidad en la Asturias de posguerra», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 14 (2001), pp. 351-380, esp. pp. 373-375. Algunas notas sobre las resistencias a entregar los cupos al SNT en Francisco SEVILLANO CALERO: «Consenso y violencia en el “Nuevo Estado” franquista: historia de las actitudes cotidianas», *Historia Social*, 46 (2003), pp. 159-171, esp. p. 164. Sobre las *matuteras* malagueñas, véase Encarnación BARRANQUERO TEXEIRA y Lucía PRIETO BORREGO: *Así sobrevivimos al hambre: estrategias de supervivencia de las mujeres en la posguerra española*, Málaga, CEDMA, 2003, pp. 231 y 236-242.

<sup>26</sup> Sobre los hurtos familiares, véanse Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA: «Lazarillos del Caudillo. El hurto como arma de los débiles frente a la autarquía franquista», *Historia Social*, 72 (2012), pp. 65-87, y Ana FERNÁNDEZ: «Franquismo, delincuen-

El hambre y la sensación de estar padeciendo una situación injusta empujaron a muchos hombres y mujeres de condición humilde a violar la propiedad ajena para sustraer alimentos u otros artículos para consumo propio o para su venta. Existía una relación directamente proporcional entre la agudización de la crisis de suministros y el incremento del hurto, como apreciaba en 1941 el jefe de Falange de Baleares al explicar que «continúan en escala creciente los asaltos a huertas y tierras de labor de donde se llevan verdaderas caravanas de individuos las algarrobas, almendras y otros artículos alimenticios [...] se advierte que al empeorar las condiciones de vida aumentan los hurtos de comestibles»<sup>27</sup>. En la mayoría de las ocasiones se trataba de pequeñas cantidades de alimentos, de frutos del campo devorados en el acto o de animales domésticos para el consumo. Este tipo de hurtos venían dándose en provincias como Salamanca, donde en mayo de 1941 se alertaba de las continuas sustracciones de «productos de cerdos (tocino, embutido, manteca, etc.) así como garbanzos, lentejas y otros productos propios de las matanzas familiares»<sup>28</sup>.

Los ladronzuelos de posguerra actuaron movidos por una necesidad imperiosa, como muestra el hecho de que, al ser descubiertos por las fuerzas del orden, los artículos sustraídos hubieran sido ya consumidos o vendidos para comprar comida. Hacia esta misma dirección apuntan las manifestaciones hechas por los infractores descubiertos ante las autoridades, aunque muchos pudieran exagerarlas con la intención de aminorar el castigo. Encontramos un ejemplo de ello en el municipio almeriense de Serón, donde en 1951 una vecina acusada de hurtar siete gallinas en compañía de varios convecinos explicó que actuaron «impulsados por el hambre y

---

cia y cambio social», *Espacio, Tiempo y Forma, Serie V, Historia Contemporánea*, 17 (2005), pp. 297-309, esp. pp. 298-299; y, sobre el pequeño estraperlo, Miguel GÓMEZ OLIVER y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «El estraperlo: forma de resistencia y arma de represión en el primer franquismo», *Studia Histórica. Historia Contemporánea*, 23 (2005), pp. 179-199, y Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA: *Migas con miedo*, Almería, Universidad de Almería, 2008.

<sup>27</sup> AGA, DNP, 20545, «Auxilio Social. Sobre orden de suprimir los Auxilios de Frío en todos los pueblos de la provincia», Baleares, 10 de septiembre de 1941.

<sup>28</sup> AGA, DNP, 20560, «Partes mensuales: impresión sobre el orden público», Salamanca, mayo de 1941.

no tener trabajo» y con la intención de venderlas en el mercado de Tíjola (Almería)<sup>29</sup>.

También en la localidad granadina de Píñar, donde en los años cuarenta se sucedieron numerosos hurtos de leña, ganado y frutos del campo, hallamos a varios sujetos que esgrimieron pobreza, enfermedad, cargas familiares o su condición de parados para justificar su falta. Fue el caso del jornalero que, al ser sorprendido en 1943 cortando espigas de trigo de una finca, explicó que lo hacía «por tener hambre». O el del menor de quince años que se pronunció en idénticos términos tras ser descubierto en 1951 hurtando catorce panochas de maíz. También un vecino acusado de robar aceituna en 1943 dijo querer el fruto para comérselo con su pedazo de pan y haber actuado ilícitamente «por carecer de trabajo». Similares fueron los argumentos ofrecidos por el apodado «El Pájaro» al ser detenido en 1940 por robar una cabra: que lo hizo por tener seis hijos pequeños «que se encuentran en la miseria» porque «solamente gana 5 ptas. trabajando y no tiene bastante para darles de comer». O los esgrimidos en 1950 por un jornalero de veintiocho años al ser conducido al cuartel de la Guardia Civil por haber hurtado un kilo de habas: que las quería «para darle de comer a sus hijos por llevar tres días parado». Y en esta misma línea se expresó en 1951 un vecino de dieciocho años que, al ser sorprendido por un guarda cortando un haz de leña, explicó que lo hacía «porque en su casa no tenían para guisar» ni «con qué encender la lumbre»<sup>30</sup>.

Ahora bien, algunas de aquellas transgresiones pudieron tener una connotación más política, aunque sus protagonistas no lo expresaran ni reconocieran así por razones obvias. Fue el caso de aquellos robos en que la víctima era percibida como parte del régimen o bien relacionada con él, como sucedió en 1951 cuando seis jornaleros de Alsodux (Almería) sustrajeron dos hazas de leña del cortijo que tenía arrendado el párroco del pueblo<sup>31</sup>. O bien el de los perpetrados contra organismos franquistas, como el que tuvo lugar el 27 de enero de 1949 en La Carlota (Córdoba), donde se

---

<sup>29</sup> Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), 4492, partes Guardia Civil, 1951.

<sup>30</sup> Archivo Municipal de Píñar (AMP), Juzgado de Paz, 145/2, 1940-1951.

<sup>31</sup> AHPA, 4492, partes Guardia Civil, 1951.

hurtaron 150 kilos de habas del almacén del SNT, la institución autárquica más paradigmática de la dictadura. Apenas un año después tenía lugar un episodio similar en esta misma localidad, al sustraerse dos sacos de arroz propiedad de la Sociedad Anónima Comercial de Córdoba. El significado político de este tipo de acciones se aprecia también en aquellas ocasiones en que el infractor se insolentaba con las fuerzas del orden. Encontramos un ejemplo de ello en agosto de 1944, cuando varios hombres y mujeres de la localidad granadina de Torre-Cardela se adentraron en una finca privada de la que sustrajeron unos 80 kilos de garbanzos. Cuando el guarda particular los instó a marcharse, el grupo lo acorraló y lo amenazó con piedras, manifestando «que ellos espigaban allí garbanzos por encima de todo, pues ni él ni la Guardia Civil podían impedirselo»<sup>32</sup>. Similar fue lo ocurrido en el citado municipio cordobés de La Carlota, donde el 30 de enero de 1950 cinco hombres y tres mujeres robaron 150 kilos de aceituna de una finca. Al ser interrogados por sus señas de identidad, se negaron a facilitar sus datos e insultaron y agredieron al guarda de la Hermandad Sindical, que los amenazó con su carabina. El grupo acabó dándose a la fuga y abandonando los frutos<sup>33</sup>.

Junto al hurto, la otra estrategia de subsistencia-resistencia más recurrente en la posguerra fue el pequeño estraperlo, esto es, la compraventa de productos a un precio superior al oficial fijado por tasa. Esta práctica fraudulenta supuso para los sectores de las clases medias y bajas una crucial válvula de escape a su miseria cotidiana. Pero también una forma de reparar el sentimiento de injusticia y agravio ante la incapacidad del régimen para garantizar el suministro en un contexto marcado por la corrupción generalizada, en gran medida representada por el gran estraperlo del que se beneficiaban las propias autoridades<sup>34</sup>. Durante la década de los cuarenta el fenómeno del mercado negro llegó a alcanzar una magnitud sin precedentes. Así lo admitía el gobernador civil de Gra-

---

<sup>32</sup> AMP, Juzgado de Paz, 145/2, 1944.

<sup>33</sup> Archivo General del Ayuntamiento de La Carlota (AGALC), 20, «Asuntos varios (1948-1950)», 27 de enero de 1949 y 7 y 30 de enero de 1950.

<sup>34</sup> Gloria ROMÁN RUIZ: «El negocio del hambre. Fraude y corrupción durante la posguerra autárquica en el campo alto-andaluz», *Historia Contemporánea*, 63 (2020), pp. 663-691.

nada, quien, en febrero de 1945, lamentaba que se vendiese pan clandestinamente «por todas partes»<sup>35</sup>.

En los años de posguerra la población avivó su ingenio y puso en marcha originales prácticas estraperlistas como la que se daba en 1946 en la provincia de Salamanca, donde quienes aguardaban en las colas del racionamiento «recogían la misma carne para venderla un rato después a domicilio con un sobreprecio notable»<sup>36</sup>. Este tipo de operaciones eran frecuentes sobre todo en establecimientos de comestibles como las panaderías, las tiendas de abacería o los mercados de abastos. En el de Santa Fe (Granada), por ejemplo, era habitual la venta con sobreprecio de artículos como los boquerones, cuyo kilo se ofrecía a 0,15 pesetas más de lo permitido, o las gambas, a 1,50 pesetas por encima de lo autorizado<sup>37</sup>.

En esta localidad granadina desarrolló su actividad estraperlista Antonio Maroto, que adquiría en Granada bollos a 0,15 pesetas y los revendía entre sus vecinas del pueblo a 0,25 pesetas. Otro que se dedicó a la venta a precios abusivos fue Miguel Martín, que acostumbraba a comprar harina y piezas de pan en la localidad vecina de Cijuela (Granada) y a cambiarlas o venderlas en Santa Fe a razón de 150 pesetas el kilo de harina y 1 peseta la hogaza<sup>38</sup>. También en el pueblo granadino de Benalúa de las Villas se dieron pequeñas operaciones estraperlistas como la protagonizada por el vecino que, en septiembre de 1943, ocultó en su domicilio 4 kilos de judías y 19 kilos de maíz sin declarar<sup>39</sup>.

Es cierto que muchos de los protagonistas de estas pequeñas estrategias cotidianas, de humilde condición socioeconómica, abrigan actitudes próximas a la resignación, el disentimiento e incluso la oposición. No obstante, no todos procedían del entorno de quienes habían perdido la guerra, sino que tras la contienda la imperiosa necesidad de llenar el estómago trascendió a menudo la línea

---

<sup>35</sup> Archivo Municipal Benalúa de las Villas (AMBV), 73/4, 1945.

<sup>36</sup> AGA, DNP, 20680, «Partes mensuales», Salamanca, junio de 1946.

<sup>37</sup> Archivo Municipal de Santa Fe (AMSF), Infracciones ordenanzas municipales, 182, 29 de abril y 15 de octubre de 1938, y 172.

<sup>38</sup> AMSF, Infracciones ordenanzas municipales, 180, 23 de marzo de 1940, y 179, 7 de abril de 1942.

<sup>39</sup> AMBV, 72/1, 20 de septiembre de 1943.

divisoria que separaba a vencedores de vencidos. Pese a ello, con frecuencia las autoridades atribuían a los infractores de posguerra mala conducta o antecedentes políticos izquierdistas. Así lo hizo en 1950 el alcalde de La Carlota al describir al vecino de treinta y cuatro años José Gálvez, encausado por hurtar ganado y frutos del campo, como «marxista de acción»<sup>40</sup>. También su homólogo de Píñar informó en 1942 en términos similares sobre Marcelino Titos, un vecino de veinte años que había participado en el robo de dos chotos cuya carne había comido parcialmente, vendiendo el resto en Granada a 8 pesetas el kilo. El regidor se refirió a él como un individuo «de ideología marxista» que «no mereció nunca confianza alguna a las personas de derechas», que al iniciarse el Movimiento se enroló como voluntario en las milicias rojas e «intervino en robos de casas de campo y domicilios de elementos de orden»<sup>41</sup>.

Entre los sujetos que practicaron el hurto o el estraperlo brillaron con luz propia las mujeres, que, como responsables de la economía doméstica, hubieron de procurar el sustento familiar en «los años del hambre». Muchas de ellas eran viudas de guerra o tenían al marido en una prisión franquista o «huido» en la sierra. Estas mujeres de luto adoptaron el rol de «ganapán» que hasta ese momento habían venido desempeñando sus esposos y pasaron a moverse en espacios y a incurrir en prácticas (ilícitas) tradicionalmente masculinas<sup>42</sup>. Fue el caso de una joven vecina de Píñar (Granada)

---

<sup>40</sup> AGALC, Asuntos varios, 20, 1950.

<sup>41</sup> AMP, Juzgado de Paz, 145/2, 1941.

<sup>42</sup> Conxita MIR: *Vivir es sobrevivir. Justicia, orden y marginación en la Cataluña rural de posguerra*, Lleida, Milenio, 2000, e Irene MURILLO ÁCED: *En defensa de mi bogar y mi pan. Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945*, Zaragoza, Prensas Universitarias Zaragoza, 2014, pp. 137-175. Sobre las estrategias femeninas de posguerra en Castilla-La Mancha, fundamentalmente el hurto, véase Francisco ALÍA MIRANDA *et al.*: «Mujeres solas en la posguerra española (1939-1949). Estrategias frente al hambre y la represión», *Revista de historiografía*, 26 (2017), pp. 213-236, y sobre las resistencias de las amas de casa alemanas a la política autárquica nazi, Nancy REAGIN: «Markordnung and Autarkic Housekeeping: Housewives and Private Consumption under the Four-Year Plan, 1936-1939», *German History*, 19(2) (2001), pp. 162-184. Una de las acciones de resistencia femenina motivadas por los problemas de abastecimiento más significativa de posguerra tuvo lugar en O Saviñao (Lugo) en 1946, véase en María Jesús SOUTO: «Una “revuelta de hambre” en la Galicia del primer franquismo: O Saviñao», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 2 (2003), pp. 241-254.

de diecinueve años que, en julio de 1940 y tras varios días sin encontrar espigas, se vio obligada a hurtar trigo «debido a la necesidad y para atender a la manutención de tres hijos pequeños que tiene y por las circunstancias de tener a su marido en la cárcel». También el de la almeriense Angustias Fernández, una recupera viuda, que fue sorprendida en 1950 trasladando un saco con 27 kilos de trigo que había adquirido para su reventa a 5 pesetas el kilo. O el de las dos sirvientas de Granada que, en agosto de 1951, se adentraron en un cortijo con la intención de encontrar «algo para comer» y se llevaron tres pedazos de tocino y cinco huevos<sup>43</sup>.

En aquel contexto de extrema necesidad de posguerra, todos los grupos de edad participaron en las actividades económicas fraudulentas. De ahí que entre los infractores hubiera numerosos menores, alentados por una menor percepción del peligro propia de su corta edad e instigados por unos adultos que buscaban aprovechar sus ventajosas capacidades físicas. Uno de ellos fue un vecino de Carboneras (Almería) de dieciséis años, tachado de «ratero habitual», que, en diciembre de 1950, sustrajo del Parador azúcar, arroz, lentejas, café, tocino, chocolate y jabón por valor de 352 pesetas para venderlos. También aquel año un grupo de «conocidos maleantes» de entre diecisiete y veinte años hurtó un jamón de 4 kilos a un carnicero de Almargen (Málaga) con la intención de colocarlo en el mercado<sup>44</sup>. Entre los ladronzuelos y estraperlistas tampoco faltaron los sujetos de avanzada edad, como la anciana de setenta años que, en septiembre de 1948, hurtó mieses de garbanzos en una finca de La Carlota (Córdoba); la viuda de ochenta años que se dedicaba a arrancar ilegalmente collejas, trigo y cebada en la cumbre del castillo de Píñar (Granada); o el vecino de Olula de Castro (Almería) de setenta y ocho años que molturaba clandestinamente aceite en su almazara<sup>45</sup>.

Como muestran los casos expuestos, el hambre motivó un importante descontento popular que estuvo en la base de las numerosas estrategias cotidianas ilícitas que proliferaron en aquellos años

---

<sup>43</sup> AMP, Juzgado de Paz, 145/2, 1940 y 1951; AHPA, 4493, partes Guardia Civil, 1950 (I semestre).

<sup>44</sup> AHPA, 4493, partes Guardia Civil, 1950.

<sup>45</sup> AGALC, Asuntos varios, 20, 1948; AMP, Juzgado de Paz, 145/2, 1950; AHPA, 4492, partes Guardia Civil, 1951.

de posguerra, como los hurtos y el pequeño estraperlo. Sin embargo, cómo se expondrá a continuación, aquel malestar que nacía de la escasez y que se plasmó en el auge de la delincuencia económica, no logró desestabilizar al régimen. Al contrario, pudo contribuir a su consolidación.

## **La incidencia de la desobediencia económica sobre la estabilidad del Franquismo**

A la hora de definir las resistencias campesinas, Scott coincidía con Hobsbawm al valorar los objetivos perseguidos por los campesinos. La mayor parte de ellos no pretendía derribar o transformar el sistema de dominación, sino más bien sobrevivir<sup>46</sup>. Sin embargo, ese razonamiento no es óbice para reflexionar sobre el impacto que las pequeñas acciones de desobediencia económica tuvieron sobre la implantación y la consolidación del régimen franquista durante la posguerra. Como se tratará de demostrar a continuación, el recurso generalizado de las clases más bajas al hurto y al pequeño estraperlo no solo no puso en peligro la supervivencia de la dictadura, sino que, paradójicamente, pudo incluso contribuir a su perpetuación. Al menos cinco razones respaldan esta idea. En primer lugar, el perfil subalterno de los protagonistas del pequeño estraperlo. En segundo lugar, el hecho de que a menudo no existieran motivaciones políticas para practicar el hurto o el estraperlo. Tercero, porque tras el pequeño estraperlo se escondían los beneficios de los verdaderos apoyos sociales de la dictadura. Cuarto, porque la represión del estraperlo de los pobres fue un arma clave en acallar cualquier posible disidencia contra el Franquismo; porque sirvió de excusa para la propaganda del Franquismo al evidenciar su, en teoría, incansable lucha contra el estraperlo y justificar la escasez de posguerra. Por último, porque Francisco Franco quedaba a menudo exonerado de las críticas y quejas populares.

Los protagonistas del hurto y del pequeño estraperlo fueron siempre, en sintonía con la tipificación de las resistencias individua-

---

<sup>46</sup> James C. SCOTT: «Formas cotidianas de rebelión campesina», *Historia Social*, 28 (1997), pp. 13-39, esp. p. 37, y Eric HOBSBAWM: *Primitive Rebels*, Manchester, Manchester University Press, 1959, p. 12.

les, sujetos subalternos. Estudios sobre la delincuencia evidencian el perfil modesto de la mayoría de los infractores<sup>47</sup>. En Andalucía, todas las investigaciones realizadas para provincias como Almería, Málaga, Granada o Cádiz coinciden en señalar que el estraperlo fue desarrollado por las clases bajas. Nos encontramos ante un número considerable de mujeres, muchas de las cuales habían perdido a su marido, que se encontraba encarcelado o en el exilio; niños provenientes de familias desestructuradas; jornaleros u obreros en paro o que, por su mísero jornal, no conseguían alimentar a su familia; o ancianos con escasos recursos para la vida<sup>48</sup>.

Los pequeños estraperlistas eran sujetos que se enfrentaban a la legalidad «desde los márgenes», alejados de las instituciones del Estado y de sus esferas de influencia<sup>49</sup>. Su capacidad para sugerir cualquier cambio en las políticas intervencionistas de la autarquía que originaban la escasez era casi nula, por no hablar de su limitado potencial para enfrentarse a las instituciones de una dictadura de la que estaban excluidos. La otra cara de la moneda estaba representada por los medianos y grandes estraperlistas, cuya adhesión al régimen e incluso su participación en las instituciones les facilitarían la práctica de sus negocios en el mercado negro y su enriquecimiento. Su pertenencia al régimen les permitía promover la continuidad de la autarquía, consolidando a su vez los apoyos sociales de la dictadura<sup>50</sup>.

---

<sup>47</sup> Juan Francisco GÓMEZ WESTERMEYER: *Historia de la delincuencia en la sociedad española: Murcia, 1939-1949. Similitudes y diferencias en otros espacios europeos*, tesis doctoral Universidad de Murcia, 2007, pp. 84-86.

<sup>48</sup> Encarnación BARRANQUERO y Lucía PRIETO: *Así sobrevivimos al hambre...*; Beatriz PÉREZ GONZÁLEZ, *Estraperlo en Cádiz. La estrategia social*, Cádiz, Quorum Editores, 2004; Miguel GÓMEZ OLIVER y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «El estraperlo...»; Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA: *Migas con miedo...*, y Gloria ROMÁN RUIZ: *Delinquir o morir. El pequeño estraperlo en la Granada de posguerra*, Granada, Comares, 2015.

<sup>49</sup> Óscar J. RODRÍGUEZ BARREIRA (coord.): *El Franquismo desde los márgenes: campesinos, mujeres, delatores, menores*, Lleida, Universidad de Almería-Universitat de Lleida, 2013, pp. 165-185.

<sup>50</sup> Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «La corrupción en el franquismo. El fenómeno del “Gran Estraperlo”», *Hispania Nova*, 16 (2018), pp. 620-645. Hace tiempo se explicó la acumulación de capital en el sector agrario durante los años cuarenta como consecuencia de este lucrativo negocio. Véase José Manuel NAREDO: «La in-

Un segundo factor que explica por qué los hurtos y el pequeño estraperlo no supusieron ningún problema para el futuro del Franquismo: las aspiraciones de los infractores fueron fundamentalmente materiales, aunque también pudiesen tener algún sentido político. El objetivo principal de estas resistencias era garantizar la alimentación de sus protagonistas y de sus familiares, para lo que era esencial el anonimato o huir de cualquier publicidad. Pero, al mismo tiempo, estas constantes transgresiones de las normas establecidas evidenciaban la desafección hacia las políticas adoptadas, tratando de esta forma de manifestar su rechazo a las mismas. Por supuesto, los encausados sorprendidos desnudarán la justificación de sus acciones de cualquier tinte político. En Málaga, muchos de los pequeños estraperlistas detenidos aludieron a su difícil situación personal y familiar para justificar sus acciones, solicitando el perdón de sus transgresiones. Antonio Flores Godoy, por ejemplo, atribuía su falta al hecho de estar «en paro forzoso» y tener que «atender a la manutención de mi esposa y mis dos hijas, y de mi madre política anciana», por lo que solicitaba que se le condonase la multa impuesta. Josefa Álvarez Guerrero fue sorprendida transportando junto a otra mujer once kilos de pan en el término municipal de Coín (Málaga). Justificaba su acción en que sus «únicos medios de vida» eran «sus brazos» porque su marido estaba «en paro forzoso desde hace más de dos meses» y porque tenía «cinco hijos menores que mantener», por lo que de ese modo lograría dejar de pasar «hambre algunos días». Aunque estas acciones eran la única manera de ganarse la vida, para salvarse de la sanción apelaba incluso a la justicia del «Nuevo Estado»: «no es de justicia de Franco el que mi hogar quedara desecho por una infracción tan insignificante»<sup>51</sup>.

Por su parte, las autoridades de la dictadura no percibieron el pequeño estraperlo como una práctica cargada de algún significado político. No es difícil encontrar testimonios de gobernadores civiles o de alcaldes que, en sus oficios, reconocen que la motivación de los más humildes para recurrir a él era sobrevivir. Por ejemplo, el go-

---

cidencia del «estraperlo» en la economía de las grandes fincas del Sur», *Agricultura y Sociedad*, 19 (1981), pp. 81-129.

<sup>51</sup> Archivo Histórico Provincial de Málaga (AHPM), Gobierno Civil, 12580, 1944.

bernador civil de Cádiz admitía en septiembre de 1941 que «solo fuera de la ley, o sea, acudiendo al estraperlo, puede reunir una familia lo suficiente para no morir de hambre»<sup>52</sup>. Por su parte, el alcalde Montefrío (Granada) razonaba así a sus superiores en un oficio relatando el deficiente racionamiento distribuido: «¿qué solución les queda [a los pobres]? O morir de hambre, o lanzarse a cometer actos que tengan que ser perseguidos por la justicia»<sup>53</sup>.

En tercer lugar, el pequeño estraperlo repercutió en la continuidad del régimen porque no puso en riesgo los intereses de los apoyos sociales del «Nuevo Estado». Su práctica por parte de las clases bajas era el último eslabón de la cadena que hacía posible el lucrativo negocio del mercado negro. Pero, además, la actividad de los pequeños estraperlistas, curiosamente los más perseguidos, garantizaba el abastecimiento de productos en una España donde la escasez era la norma. Reflexionemos, por ejemplo, sobre el caso del aceite<sup>54</sup>. Se trataba de un producto esencial para la ingesta calórica de la población y, además, alcanzó en el mercado negro un precio cuatro veces superior al oficial durante la posguerra, lo que redundaría en los participantes del negocio<sup>55</sup>. El agricultor podía lucrarse no declarando la aceituna cosechada; el industrial aceitero prensándola y distribuyendo el aceite por canales ilegales; el transportista también haciéndolo llegar a las ciudades o a los almacenes donde era comercializado; y los comerciantes podían también dispensar aceite de estraperlo en sus negocios. Pero el último eslabón de todo el proceso, y también el más débil, era el del pequeño estraperlista que, en pequeñas cantidades, trataba de transportar y vender pequeñas cantidades que le permitiesen ganarse el sustento. Los ejemplos son abundantes. Podemos recurrir al de Manuel Sánchez, quien en 1942 fue sorprendido en Puente Genil (Córdoba)

---

<sup>52</sup> AGA, DNP, 20658, «Parte mensual», Cádiz, septiembre de 1941.

<sup>53</sup> Archivo Histórico Municipal de Montefrío (AHMM), 9.3.1, Abastecimientos y transportes, Año 1947 (IV), 17 de febrero de 1947.

<sup>54</sup> Véase Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «Producción de aceite, poder local y apoyos sociales del franquismo. Andalucía Oriental durante la Autarquía (1939-1951)», *Historia Agraria. Revista de Agricultura e Historia Rural*, 64 (2014), pp. 71-101.

<sup>55</sup> Thomas CHRISTIANSEN: «Intervención del Estado y mercado negro en el sector oleícola durante el primer Franquismo», *Historia Agraria. Revista de agricultura e historia rural*, 27 (2002), pp. 221-248, esp. p. 235.

con 11 kilos de aceite<sup>56</sup>. O al vecino de Pechina (Almería) José López que en 1951 fue descubierto en la localidad almeriense de Nacimiento cuando conducía en bicicleta un pellejo de aceite sin la correspondiente guía de circulación<sup>57</sup>. Paradójicamente, la búsqueda de la supervivencia de las clases más bajas hacía posible al mismo tiempo que buena parte de los apoyos sociales de la dictadura sacasen partido al mercado negro, lo que por supuesto apuntalaría la dictadura y garantizaría su continuidad.

En cuarto lugar, las prácticas estraperlistas de los pobres tampoco pusieron en peligro a la dictadura porque se reprimieron de manera implacable. En efecto, diversos estudios han puesto de manifiesto que, mientras que el gran estraperlo de las bases sociales del régimen fue en gran parte tolerado, la dictadura persiguió especialmente el pequeño estraperlo. Fueron las pequeñas transacciones, las de los vendedores ambulantes, las de las pequeñas cantidades, las más castigadas por las autoridades<sup>58</sup>. La documentación que no ha sido destruida de la Fiscalía de Tasas demuestra que fueron los más pobres los que, una y otra vez, fueron detenidos por las fuerzas del orden. Un estudio realizado para Almería y Málaga evidencia que en la mayoría de los casos ello implicaba la incautación de la mercancía (que perderían y que adeudarían al proveedor). También la imposición de una multa económica a los infractores, que podía variar entre 5 y 50 pesetas, cantidad aparentemente pequeña pero difícil de afrontar dada su maltrecha situación<sup>59</sup>. Pero también implicaba la detención de los encausados hasta que fuesen juzgados, lo que igualmente suponía la desarticulación de la economía familiar. No abonar la multa llevaba al encarcelamiento en la prisión provincial o en campos de trabajo, a razón de un día de internamiento por cada 10 pesetas de multa. Como demuestra el libro de conducción de presos de Almería de 1944 y 1945, muchos fueron trasladados a cárceles de mujeres y, si eran hombres, a los

---

<sup>56</sup> Archivo Histórico Municipal de Puente Genil (AHMPG), Libro 9, Registro de entradas de documentos y comunicaciones, 20 de julio de 1942-21 de septiembre de 1942, entrada de 23 de septiembre de 1942.

<sup>57</sup> AHPA, 4492, partes Guardia Civil, 1951

<sup>58</sup> Un ejemplo para Granada en Gloria ROMÁN RUIZ: *Delinquir o morir...*, pp. 152-165.

<sup>59</sup> Miguel GÓMEZ OLIVER y Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «El estraperlo...».

campos de trabajo de Nanclares de Oca (Álava) o Miranda de Ebro (Burgos). No fueron pocos: de los presos almerienses internados en esos centros, entre un 24 por 100 (1945) y un 31,8 por 100 (1946) eran condenados por delitos de pequeño estraperlo<sup>60</sup>. De hecho, el régimen reconocería a la altura de octubre de 1941 que, en toda España, ingresaron en los batallones de trabajadores «más de cinco mil infractores»<sup>61</sup>.

En quinto lugar, queremos subrayar los réditos políticos que el estraperlo pudo tener para la estabilidad del régimen franquista desde el punto de vista de la propaganda. La dictadura supo manejar la propaganda y la censura con habilidad durante los años del hambre, vigilando lo que se publicaba respecto a la alimentación y la escasez, especialmente en los primeros años cuarenta<sup>62</sup>. Pero también fue muy hábil respecto al estraperlo y a la, en teoría constante, lucha que emprendió contra él. Los pequeños estraperlistas fueron la excusa perfecta para evidenciar los desvelos de la dictadura para acabar con el mercado negro, mientras que el gran estraperlo desarrollado por miembros del «Nuevo Estado» y sus apoyos sociales era en gran parte tolerado<sup>63</sup>.

Pese a esa realidad, las autoridades del régimen publicaban periódicamente notas en la prensa en las que proclamaban a los cuatro vientos su lucha constante contra el estraperlo, a pesar de que el principal blanco eran los más desfavorecidos. Por ejemplo, el gobernador civil de Jaén en 1946 señalaba su firme voluntad de «cortar aquellos abusos y perseguir las especulaciones y tráfico ilícitos». Para ello requería a «los alcaldes y agentes de la autoridad a fin de

---

<sup>60</sup> AHPA, Gobierno Civil, Libro registro de conducciones de presos, 1945, B 253.

<sup>61</sup> Ley de 16 de octubre de 1941 (BOE, 21 de octubre de 1941), preámbulo.

<sup>62</sup> Justino SINOVA: *La censura de prensa durante el franquismo: (1936-1951)*, Barcelona, Espasa-Calpe, 1989, pp. 246-252.

<sup>63</sup> Carlos BARCIELA: «Franquismo...», pp. 83-96, y Manuel GONZÁLEZ PORTILLA y José María GARMENDIA URDANGARÍN: «Corrupción y mercado negro: nuevas formas de acumulación capitalista», en Glicerio SÁNCHEZ RECIO y Julio TASCÓN FERNÁNDEZ (eds.): *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*, Barcelona, Crítica, 2003, pp. 237-260. Un ejemplo de descubrimiento de gran estraperlo utilizado por la propaganda franquista en Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «El estraperlo en la memoria. El caso del “Consorcio de la Panadería de Madrid”», en Justo BERAMENDI y María Xesús BAZ (coords.): *Memoria e identidades. VII Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Ourense, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, 2004.

que extremen su celo con el objeto de salir al paso de todo tráfico ilícito»<sup>64</sup>. En los boletines oficiales de las provincias aparecían constantemente requerimientos o multas impuestas por transporte o comercialización fraudulenta de productos intervenidos<sup>65</sup>. El endurecimiento de la legislación parecía evidenciar también la voluntad del «Nuevo Estado» para luchar contra el estraperlo: la Ley de Tasas de 1941 elevaba de forma brutal los castigos, previendo incluso la pena de muerte<sup>66</sup>. Como se reconocía en un periódico de entonces, aquella ley «justa» caería «implacable sobre los logreros sin fe»<sup>67</sup>. Y, por supuesto, a aquella campaña se sumaban las constantes noticias en los periódicos, informando sobre la detención de «especuladores» y «estraperlistas» y la imposición de altísimas penas<sup>68</sup>.

Finalmente, si todas las resistencias apuntadas llevaban implícita una crítica hacia las políticas del régimen, lo cierto es que Franco no era considerado como responsable de las mismas. Algunos trabajos sobre la construcción del «mito del Caudillo» lo han demostrado sobradamente, evidenciando que, a pesar de la dureza de posguerra y la corrupción brutal de su Administración, el jefe del Estado gozó de un halo de impunidad. Así, quedó desvinculado de las políticas desplegadas y de sus nefastos efectos al considerarse que no estaba bien informado o desconocía la realidad<sup>69</sup>. Las cartas que le dirigían muchos españoles en aquellos años lo informaban de las corruptelas de las autoridades locales, dando por descontado su desconocimiento y pidiendo su justa intercesión<sup>70</sup>. Además, los in-

<sup>64</sup> «Circular del Gobierno Civil», *IDEAL* (Jaén), 24 de febrero de 1946.

<sup>65</sup> *Boletín Oficial de la Provincia de Granada (BOPG)*, Requerimiento núm. 586 de la Fiscalía Provincial de Tasas de 31 de enero de 1946 (publicada: 12 de febrero de 1946), y Cédula de notificación de multa núm. 824, Fiscalía Provincial de Tasas, 23 de febrero de 1946 (publicada: 28 de febrero de 1946).

<sup>66</sup> Ley de 24 de junio de 1941 (*BOE*, 27 de junio de 1941), modificada por Ley de 16 de octubre de 1941 (*BOE*, 21 de octubre de 1941).

<sup>67</sup> «Para los desaprensivos», *SUR*, 5 de noviembre de 1941.

<sup>68</sup> «10.000 pesetas de multa impone la Fiscalía de Tasas a un zapatero de Baeza», *Jaén. Diario de la FET y de las JONS*, 18 de octubre de 1941.

<sup>69</sup> Alberto REIG TAPIA: *Franco «Caudillo»: mito y realidad*, Madrid, Tecnos, 1995; Antonio CAZORLA: *Franco: The Biography of the Myth*, Londres, Routledge, 2014, pp. 141-148, y Roberto G. FANDIÑO: *El baluarte de la buena conciencia*, Logroño, Universidad de la Rioja, 2009, p. 177.

<sup>70</sup> Antonio CAZORLA: *Cartas a Franco de los españoles de a pie (1936-1945)*, Barcelona, RBA, 2014, pp. 303 y ss.

formas provinciales de los gobernadores reflejaban una y otra vez la alta concepción que de él tenían algunos grupos sociales. El de Valencia señalaba en 1948 que «ningún recurso podría salvar al Gobierno de la crítica de la opinión pública si no estuviera respaldado por el prestigio personal que conserva el Caudillo»<sup>71</sup>.

Aquellos años de posguerra eran un círculo vicioso y lleno de paradojas: los que recurrían al mercado negro para ganar la supervivencia eran reprimidos, mientras que los que lo hacían para lucrarse, estrechamente relacionados con el régimen, se enriquecían y amasaban fortunas. En medio de ese escenario, el régimen culpaba a los estraperlistas de la escasez, al tiempo que castigaba especialmente el pequeño estraperlo y la figura de Franco quedaba incólume. Mientras tanto, la rueda del estraperlo y de la estabilidad del régimen franquista siguió girando durante toda la posguerra.

## Conclusiones

Como han puesto ya de manifiesto autores como Rodríguez Baireira, en el contexto del hundimiento de las condiciones de vida y del estancamiento económico de posguerra, las clases bajas desarrollaron estrategias para tratar de sobrevivir a la autarquía. Entre ellas destacaron los hurtos famélicos o el pequeño estraperlo. Buena parte de los pequeños infractores de posguerra, que no todos, lograron de esta manera salir adelante. Este artículo ha tratado de demostrar que estas acciones estuvieron guiadas especialmente por la voluntad inmediata de sobrevivir. Pero, al mismo tiempo y como planteara James Scott, esta afirmación no aleja de la política —o *infrapolítica*— las acciones de los sujetos subalternos del primer Franquismo. Sus recursos y estrategias pasaban por romper la legalidad, cuestionando de esta forma las políticas autárquicas adoptadas, origen del problema de la escasez de posguerra y de su propia miseria. Su voluntad de luchar contra los terribles efectos de la autarquía franquista e, incluso entre 1940 y 1942, de lo que ha venido a llamarse la «hambruna española»<sup>72</sup>,

---

<sup>71</sup> AGA, DNP, 20872, p. 13, 31 de diciembre de 1948.

<sup>72</sup> Miguel Ángel DEL ARCO BLANCO: «Famine in Spain during Franco's dictatorship (1939-1952)», *Journal of Contemporary History*, 56(1) (2021), pp. 3-27.

no puede calificarse como una mera voluntad de sobrevivir desprovista de cualquier sentido político. En este contexto, los perfiles de los delincuentes, sus estrategias, sus fines o sus excusas al ser sorprendidos nos permiten encontrar un espacio difuso entre lo abiertamente político y lo que no lo era; un espacio en el que las necesidades materiales, el malestar y el rechazo a las políticas del régimen se encontraron en la vida de posguerra.

No obstante, este artículo defiende que las estrategias individuales puestas en marcha de manera desesperada y constante por los más débiles no lograron desestabilizar al régimen franquista ni mermar su capacidad para recabar nuevos apoyos y ampliar sus cotas de consenso. Al contrario, habrían resultado en cierto modo funcionales para la dictadura, contribuyendo a afianzarla en sus primeros años. Ello se explicaría porque estos sujetos, desde los márgenes de la sociedad, no lograron influir con sus acciones en el desgaste y derrumbe de la dictadura. Es más, fueron duramente reprimidos por sus actos ilícitos, pagando un alto precio por ellos. Y fueron utilizados por el régimen, cuya propaganda los enarboló como el origen del problema. Mientras tanto, la figura de Franco se elevó sobre los años de miseria, resistencia y corrupción. Sin embargo, pese a no haber logrado trastocar al régimen en lo político —motivación que tampoco movía a la mayor parte de los humildes infractores de posguerra—, aquellas estrategias cotidianas contra la autarquía hicieron posible que muchos alcanzasen la supervivencia. Este habría sido el principal logro de las pequeñas acciones estraperlistas frente a una política intervencionista que fue el mayor enemigo de las clases sociales que no formaban parte de las bases del Franquismo. Pero, paradójicamente, su lucha por la supervivencia hizo girar el engranaje de la autarquía, y lo que en muchos casos los salvó de las dificultades socioeconómicas, también contribuyó a dar estabilidad del «Nuevo Estado».

# ESTUDIOS



# *Contrarrevolución e independencias en Iberoamérica (1820-1823)\**

Josep Escrig Rosa

Universitat de València  
josep.escrig@uv.es

*Resumen:* Este trabajo propone un acercamiento novedoso a los procesos de independencia iberoamericanos en los inicios de la década de 1820. Para ello se estudia el papel de la contrarrevolución como promotora de proyectos emancipadores alternativos a los de la revolución y el liberalismo. El arranque del segundo periodo constitucional en España y Portugal propició la reacción de los sectores conservadores de los territorios ultramarinos de dichas monarquías que antes habían identificado sus intereses con los gobiernos peninsulares. El coetejo relacional de los distintos discursos que sirvieron para justificar y legitimar la ruptura en México, Perú y Brasil da cuenta de la circulación de las ideas e imaginarios más allá de los límites estrictamente nacionales a ambas orillas del Atlántico. El retorno reflexivo sobre estas propuestas de independencia, que han sido soslayadas por la historiografía, resulta un paso necesario a la hora de contemplar las respuestas plurales a la crisis imperial desde un enfoque verdaderamente transfronterizo.

*Palabras clave:* contrarrevolución, independencia, Perú, México, Brasil.

---

\* HAR2016-78769-P y FPU014/01869. Agradezco el apoyo de Encarna García Moneris y Antonio Calvo Maturana, así como los comentarios que formularon a una parte de la investigación que dio origen a este texto los compañeros del «Seminari Permanent d'Història Sociocultural», del Departament d'Història Moderna i Contemporània de la Universitat de València.

*Abstract:* This paper proposes a novel approach to processes of Ibero-American independence in the early 1820s. It focusses on the role of the counter-revolution as a promoter of alternative emancipatory projects to revolution and liberalism. The birth of the second constitutional period in Spain and Portugal provoked a reaction in overseas territories among conservative sectors. Various different but interrelated discourses justified and legitimised rupture in Mexico, Peru, and Brazil. Ideas and imaginaries circulated beyond national limits on both sides of the Atlantic. Scholarship has practically ignored these proposals for independence. Reflecting on them is a necessary step in order to contemplate the plural responses to the imperial crisis using a truly cross-border approach.

*Keywords:* counter-revolution, independence, Peru, Mexico, Brazil.

## **Introducción**

En este trabajo examinamos los procesos emancipadores de Iberoamérica desarrollados entre los años 1820-1823 a partir de un enfoque poco conocido. Nos referimos a las propuestas de independencias contrarrevolucionarias conformadas para evitar la aplicación —total o parcial— de los cambios impulsados tras el inicio del segundo periodo revolucionario en España y Portugal. De manera concreta, se abordan los casos del Perú, México y Brasil, cuyas actas de separación se sancionaron, respectivamente, en julio y septiembre de 1821 y septiembre de 1822. Desde particularidades regionales, políticas y culturales, la proximidad cronológica de esos sucesos permite ponerlos en relación para analizar si respondieron a soluciones parecidas, aunque no en todo equiparables. Ello se enmarca en un contexto de aceleración de la dinámica histórica en la que resulta pertinente preguntarse por el papel que desempeñaron en ciertos imaginarios colectivos viejos referentes como la patria, la religión o la monarquía.

La perspectiva contrarrevolucionaria no ha sido prácticamente adoptada para examinar esa posible vía de ruptura política, motivo por el cual ha pasado desapercibida entre las monografías sobre las independencias. Razones históricas e historiográficas lo explican en parte. Desde el mismo momento en el que se produjo la emancipación, muchos actores y cronistas calificaron las actuaciones insurgentes que dieron origen a las nuevas naciones como revolucionarias. Esta historia patria basada en el sintagma «revolución de

independencia» tuvo un enorme éxito y supervivencia debido a las propias circunstancias y sustrato en las que se configuró. Hubo que esperar hasta la segunda mitad del siglo xx para que los paradigmas «atlántico» e «hispanico» insistieran, desde sus especificidades teórico-metodológicas, en el carácter general del fenómeno ocurrido, aproximadamente, entre 1775 y 1825. En ambos casos, el énfasis estaba puesto en el liberalismo y la revolución como promotores de las transformaciones. Con avances significativos, este ha sido el enfoque que ha permanecido en aquellos que han continuado investigando el periodo. Los bicentenarios que tuvieron lugar entre 2008 y 2012 contribuyeron a una explosión de publicaciones sobre el particular, pero, como ha señalado algún especialista, muy pocas han sido las nuevas propuestas interpretativas<sup>1</sup>.

Una de las tareas pendientes consiste en incorporar a este proceso histórico las manifestaciones contrarrevolucionarias, atendiendo a su capacidad para formular también proyectos independentistas y novedosos en el emergente escenario de la política y de lo político que siguió a la descomposición de las monarquías ibéricas<sup>2</sup>. Sabemos que durante los años veinte del Ochocientos en Iberoamérica acabaron imponiéndose los planteamientos liberales, adaptándose a las peculiaridades de los distintos territorios. En muchos aspectos, la proclamación de las independencias iría acompañada de una transformación revolucionaria de la cultura política de México, Perú y Brasil<sup>3</sup>. Sin embargo, si nos situamos en los tres pri-

---

<sup>1</sup> Manuel CHUST: «Tras los bicentenarios de las revoluciones de independencias iberoamericanas: un debate sin fin», en Encarna GARCÍA MONERRIS, Ivana FRASQUET y Carmen GARCÍA MONERRIS (eds.): *Cuando todo era posible. Liberalismo y antiliberalismo en España e Hispanoamérica (1740-1842)*, Madrid, Sílex, 2016, pp. 355-392. También, Tomás PÉREZ VEJO: *Elegía criolla (una reinterpretación de las guerras de independencia hispanoamericanas)*, México, Tusquets, 2010, pp. 34-36; Roberto BREÑA: *El imperio de las circunstancias. Las independencias hispanoamericanas y la revolución liberal española*, México, El Colegio de México-Marcial Pons, 2013, pp. 215-237, y Juan Luis SIMAL: «Una perspectiva atlántica para la historia española en la Era de las revoluciones», *Ayer*, 89 (2013), pp. 199-212.

<sup>2</sup> François-Xavier GUERRA: *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, Fondo de Cultura Económica, 2014 (1992), y José María PORTILLO: «Emancipación sin revolución. El pensamiento conservador y la crisis del Imperio atlántico español», *Prismas*, 20 (2016), pp. 139-152.

<sup>3</sup> Matthew BROWN y Gabriel PAQUETTE (coords.): «The persistence of mutual influence: Europe and Latin America in the 1820s», *European History Quarterly*,

meros años de la década el panorama se muestra menos nítido. Entonces el Atlántico no solo se convirtió en el espacio de la revolución, atendiendo a la praxis política de las Cortes de Madrid y de Lisboa. Desde el mismo momento en que esta hizo su reaparición tuvo que bregar con las fuerzas opositoras al cambio. A primera vista puede parecer que la situación no se diferenció mucho del enfrentamiento entre liberalismo y antiliberalismo que tuvo lugar en la península durante esos momentos. Sin embargo, para aquellos que se sentían amenazados por el nuevo contexto, un mismo síntoma, el de la transformación revolucionaria, daría lugar a diagnósticos y prescripciones diferentes en los territorios iberoamericanos. De la oposición inicial a que entraran en vigor las constituciones y los decretos de las asambleas, algunos miembros de los sectores conservadores dieron un paso decisivo y más drástico al plantear la ruptura como único medio para librarse de las cargas liberales o, al menos, de sus aspectos más avanzados. Si con anterioridad habían identificado sus intereses con los de los gobiernos peninsulares, ahora estaban convencidos de que esos mismos eran sus enemigos. El camino hacia la independencia que antes fue esgrimido por los movimientos insurgentes pasaría a ser abanderado por una parte de aquellos que se les habían opuesto. El tiempo de las reformas daba síntomas de agotamiento mientras que un escenario que privilegiaba la participación colectiva de los individuos se imponía.

A partir de ese momento, la quiebra de los vínculos previos se presentaba como la posibilidad de afianzar, bajo presupuestos renovados, lo que supuso teóricamente el tiempo de la «restauración» monárquica en 1814. Se trataba de una construcción ideológica en la que también se pueden observar los estrechos lazos entre religión e identidad contrarrevolucionaria<sup>4</sup>. El agotamiento de los vie-

---

41 (2011), pp. 387-443, y Manuel CHUST e Ivana FRASQUET: *Tiempos de revolución. Comprender las independencias iberoamericanas*, Madrid, Taurus, 2013, pp. 233-244, 266-275 y 282-291.

<sup>4</sup> Pedro RÚJULA: «El mito contrarrevolucionario de la “Restauración”», *Pasado y Memoria*, 13 (2014), pp. 79-94; Jean-Philippe LUIS: «La construcción inacabada de una cultura política realista», en Miguel Ángel CABRERA y Juan PRO (eds.): *La creación de las culturas políticas modernas, 1808-1833*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Marcial Pons, 2014, pp. 319-345, y Daniel GUTIERREZ y Juan Luis OSSA (coords.): «La restauración como un fenómeno extraeuropeo, 1814-1826», *Revista Universitaria de Historia Militar*, 15 (2018), pp. 10-125.

jos marcos dio lugar a que los materiales tradicionales se combinaran con nuevas ideas a la hora de proyectarse hacia el futuro más inmediato, aunque no sin dificultades. Analizar los temores, anhelos y expectativas de estas intenciones transgresoras resulta necesario para entender la relación recíproca de la dialéctica revolución-reacción en el área euroamericana y las alternativas que se formularon a los proyectos liberales. Atender a su capacidad de incidencia sobre estos contribuiría a conocer mejor el desarrollo y evolución de los mismos, tanto entre las opciones autonomistas de las Cortes como tras las independencias. La mirada sobre estas experiencias debe ser de ida y vuelta entre ambos hemisferios, trascendiendo los límites estrictamente fronterizos y prestando especial atención a los casos de transferencia y contaminación político-cultural.

Las siguientes páginas se centran en los diversos componentes que sirvieron para preparar y justificar en términos contrarrevolucionarios las independencias en los tres espacios apuntados. Primero examinamos el desafío que supuso la llegada de noticias sobre los acontecimientos peninsulares, las medidas preventivas planteadas y los diagnósticos que realizaron del estado en que se encontraba el viejo continente. A continuación, atendemos a las propuestas para salvaguardar los plenos poderes de los reyes en dichos territorios, así como la conveniencia de que afincaran allí sus tronos. Las cuestiones religiosas ocupan el tercer lugar, dando cuenta de su potencial movilizador ante la imagen de una Europa desgarrada por la impiedad. La participación activa de los eclesiásticos en la elaboración de ese discurso los llevó a reivindicar un trato privilegiado para la Iglesia que entraría en conflicto con las nuevas realidades políticas. Estos dos aspectos impactaron especialmente en Perú y Nueva España, mientras que el referente a la monarquía tuvo un peso mayor en este segundo virreinato y Brasil. El trabajo se cierra con unas consideraciones generales a partir de las evidencias estudiadas sobre las posibilidades que ofrece continuar avanzando en este campo de trabajo.

Estamos ante un problema complejo que adoptó diferentes matices según el territorio en el que nos situemos. La independencia fue uno de los distintos desenlaces posibles del proceso. La separación política entendida en términos contrarrevolucionarios compartió en disputa el escenario histórico con otras alternativas de autonomía o de ruptura. La renovación que se ha producido en Europa

durante los últimos años en los estudios sobre la contrarrevolución ha incorporado tímidamente el tema iberoamericano. Cuando se ha realizado dicho esfuerzo, el panorama se presenta demasiado atomizado por países para dar pie a una interpretación más general. Es hora de empezar a suplir este silencio historiográfico.

### Funestos presentimientos y patrias en peligro

En su primera proclama, Rafael de Riego se dirigió también a los habitantes del ultramar español para instigar a los insurgentes a que depusieran las armas. La Constitución de 1812, declaraba, era suficiente «para apaciguar a nuestros hermanos de América»<sup>5</sup>. Existía, como vemos, el convencimiento de que las demandas de los independentistas quedarían amortiguadas con la sola noticia de haberse restablecido el régimen liberal. En este sentido, Fernando VII aseguró que los que andaban «extraviados de la senda del bien» por fin tenían aquello que hasta el momento habían buscado a costa de sangrientas guerras<sup>6</sup>. En un momento inicial las miras sobre el continente americano estaban puestas en sofocar los núcleos sublevados que todavía quedaban activos. Desde luego, no se supo prever que la reacción al nuevo contexto iba a venir también, paradójicamente, por parte de aquellos que hasta el momento habían hecho frente a las tentativas insurgentes y sus planes de independencia.

Las autoridades políticas de los tres espacios en que se centra este trabajo recibieron las noticias sobre la sublevación de Riego con extremada suspicacia. En Nueva España y Perú, cuando se conocieron los hechos, los virreyes Juan Ruiz de Apodaca y Joaquín de la Pezuela trataron de silenciarlos y evitar así la reposición de la legislación gaditana hasta la llegada de las órdenes oficiales. Por su parte, en Brasil, donde residía la familia Real desde 1808, se temía que la chispa insurreccional acabara prendiendo en Portugal, como finalmente ocurrió el 24 de agosto en Oporto<sup>7</sup>. Todos compartían

---

<sup>5</sup> Alberto GIL NOVALES: *Rafael de Riego. La revolución de 1820, día a día*, Madrid, Tecnos, 1976, p. 34.

<sup>6</sup> *El rey a los habitantes de ultramar*, Madrid, 14 de abril de 1820, British Library (BL), 9770.k.5.(83).

<sup>7</sup> Esta presencia de la corte en el continente americano hizo que los aconteci-

unas inquietudes similares. Para Apodaca, hacer extensible el sistema liberal en América resultaba «cuando menos muy peligroso»<sup>8</sup>. Le apoyaba en esta opinión el arzobispo de México, quien confesaría que los acontecimientos de Andalucía le causaron «un funesto presentimiento», pues deducía «como una consecuencia natural, la pérdida de Nueva España para la madre patria si se reponía el régimen constitucional»<sup>9</sup>. En el sur del continente, Pezuela solo dispuso que se jurara la Carta gaditana una semana después de que José de San Martín desembarcara en Pisco, el 8 de septiembre, decretando el cese de la autoridad española. Más adelante aseguró que en el acto de proclamación «no se oyó un ¡Viva! ni la menor demostración de alegría»<sup>10</sup>. El miedo cundió también entre sus vecinos más cercanos. Según declaró el hombre de confianza del rey João VI, Tomás Antônio de Vilanova Portugal —a la sazón ministro de Estado de los Asuntos de Brasil, de los Asuntos Extranjeros

---

mientos peninsulares se vivieran con una peculiar perspectiva, especialmente porque desde 1815 el territorio colonial se había elevado al mismo rango que la metrópoli. Sobre el particular, João Paulo G. PIMENTA: *Brasil y las independencias de Hispanoamérica*, Castellón, Universitat Jaume I, 2007, y Andréa SLEMIAN: «Instituciones, legitimidad y [des]orden: crisis de la Monarquía portuguesa y construcción del Imperio del Brasil (1808-1841)», en Ivana FRASQUET y Andréa SLEMIAN (eds.): *De las independencias iberoamericanas a los estados nacionales (1810-1850)*, Madrid, Iberoamericana-AHILA, 2009, pp. 89-108.

<sup>8</sup> Fernando DE GABRIEL Y RUIZ DE APODACA: *Apuntes biográficos del excelentísimo señor Don Juan Ruiz de Apodaca y Eliza, Conde del Venadito...*, Madrid, Establecimiento tipográfico de J. González y A. Vicente, 1846, p. 26, Biblioteca Nacional de España, HA/26503; Manuel FERRER: *La Constitución de Cádiz y su aplicación en la Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1993, p. 266, y Brian HAMNETT: *Revolución y contrarrevolución en México y el Perú*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011 (1976), pp. 286-287.

<sup>9</sup> Pedro FONTE: «Apuntes reservados y verdaderos que podrán algún día interesar la curiosidad de mi familia y de mis amigos» (1829), en Luis NAVARRO GARCÍA: *El arzobispo Fonte y la independencia de México*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2014, pp. 172 y 175.

<sup>10</sup> Joaquín DE LA PEZUELA: *Memoria de gobierno*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1947, pp. 729 y 763; Timothy E. ANNA: *La caída del gobierno español en el Perú*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2003 (1979), pp. 212-216; Brian HAMNETT: *Revolución...*, pp. 288-291, y Ascensión MARTÍNEZ RIAZA (ed.): *La independencia inconcebible. España y la «pérdida» del Perú (1820-1824)*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2014. También, Gustavo MONTOYA: *La independencia del Perú y el fantasma de la revolución*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 2002, pp. 38-64.

y de la Guerra—, la Constitución de 1812 era «monstruosa» y fruto de los jacobinos españoles<sup>11</sup>. Más lejos llegó todavía el monarca en sus imputaciones. Como informó el enviado diplomático de Reino Unido, directamente los acusaba de tratar de establecer una república en ambos países<sup>12</sup>.

Todas estas impresiones participaban de la idea de que la península se encontraba enferma desde el punto de vista político y moral. Para la cosmogonía contrarrevolucionaria, el Setecientos había sido el momento en que empezó a extenderse desde Francia la epidemia de la falsa filosofía. Esta corrompió el suelo hispano y luso con la ocupación napoleónica, extendiéndose de la mano de afrancesados y liberales. En ultramar, a partir de 1820 dicho imaginario cobró una fuerza inusitada ante los posibles efectos —reales o ficticios— de la revolución liberal, a pesar de que se obstaculizara la aplicación de las resoluciones emanadas de las Cortes. Rumores y avisos contribuyeron a convertir las noticias que llegaban en una realidad amenazante que muy pronto activó los ánimos de todos aquellos que se sentían interpelados por las transformaciones.

El supuesto de que las «madres patria» estaban amenazadas se insertaba en una visión más amplia en la que el sur de Europa se percibía corrompido por los efectos de la revolución. Siguiendo las pistas del jesuita Agustín Barruel, en esa difusión de las nuevas doctrinas interpretaron que las logias masónicas habían actuado como un hilo conductor eficaz que resultaba menester cortar cuanto antes. Un autodenominado «médico de la patria» novohispano se preguntaba por la dolencia «temerosa y pútrida» que había contagiado a España. Encontraba que la respuesta estaba en la falta de respeto al Trono y el Altar, pues los filósofos modernos eran los dolientes «avanzados» o «acancerados» que estaban envenenando al conjunto del país desde hacía treinta años<sup>13</sup>. Por este motivo el arzo-

---

<sup>11</sup> Tomás Antônio de Vilanova Portugal al patriarca electo de Lisboa, s. f., Arquivo Histórico do Itamaraty-Rede da Memória Virtual Brasileira (AHI-RMVB), «7 cartas para patriarca eleito de Lisboa», núm. 1768.

<sup>12</sup> Edward Thornton a Lord Castlereigh, 24 de octubre de 1820, The National Archives (TNA), FO63/229.

<sup>13</sup> Fray Pedro DE SANTA ANTA: *La España agonizante con la peste de la Francia*, México, Alejandro Valdés, 1820-1821, p. 3, Biblioteca Franciscana (Cholula), clasificación local COCY 1773. Para el contexto, Roberto BREÑA: «La consumación de la independencia de México: ¿dónde quedó el liberalismo? Historia y pensamiento

bispo de Lima denunciaba los planes de todos aquellos a los que definía como «patronos del materialismo», «declamadores de los derechos de la razón», «apóstoles de la impiedad» o «febricitantes». Observaba que, de una forma extraordinariamente similar a lo que ocurrió en Francia, en la península se estaba dando la espalda a sus antiguos fundamentos, con el riesgo de que ello comportara una disolución absoluta de los marcos de referencia tradicionales<sup>14</sup>. Incluso en un lugar tan recóndito como la sierra de Piura, al norte de la capital peruana, a comienzos de septiembre de 1820 un párroco anotó que «de día en día se va aumentando el ruido constitucional». «Creo —añadía— que, si yo hubiera sido el monarca de las españas, primero que firmar la Constitución, hubiera dicho lo que el último general de los jesuitas: *aut simus, ut sumus, aut non simus* [o seamos como somos, o no seamos]»<sup>15</sup>. Estos peligros no pasaban desapercibidos para Vilanova Portugal, quien veía que la perversa «secta» que «trabaja por la desorganización general» amenazaba la tranquilidad pública. Su erradicación solo sería posible mediante una alianza general, pues el problema afectaba al conjunto de Occidente:

«El objeto es de una naturaleza trascendente y de recíproco interés de todos los soberanos y gobiernos legítimos, y por sí mismo exige esfuerzos unánimes y combinados de todos, porque en semejante caso no se trata de la defensa particular del honor de uno u otro Estado, sino de que la situación general se encuentra seriamente amenazada»<sup>16</sup>.

Sabemos que la idea de una intervención de la Santa Alianza sobre la península se maduró desde muy pronto entre João VI y

---

político», *Revista Internacional de filosofía política*, 16 (2000), pp. 59-94, y Alfredo ÁVILA: «Cuando se canonizó la rebelión. Conservadores y serviles en Nueva España», en Erika PANI (coord.): *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, t. I, México, Fondo de Cultura Económica-CONACULTA, 2009, pp. 43-85.

<sup>14</sup> Bartolomé María DE LAS HERAS: *Nos D. (...) a todos nuestros diocesanos*, Lima, Oficina de Ruiz, 12 de febrero de 1821, BL, 1358.i.36.(3.).

<sup>15</sup> Citado por Elizabeth HERNÁNDEZ: «Incertidumbre política y opción por la patria en el norte peruano: la independencia y los miembros del clero (1812-1824)», *Hispania Sacra*, 128 (2011), pp. 596-625, esp. p. 608.

<sup>16</sup> Tomás Antônio de Vilanova Portugal a José Anselmo Correia, 23 de octubre de 1820, AHI-RMVB, «16 cartas para José Anselmo Correia», núm. 22.

Fernando VII, a pesar de la cautela que se solicitaba desde Reino Unido<sup>17</sup>. Sin embargo, mientras se esperaba esta injerencia, en la otra orilla del océano se entendió que preservar Iberoamérica de las corrientes revolucionarias requería aplicar medidas contundentes que trascendieran políticas particulares sobre uno u otro aspecto. Se trataba de frenar la difusión de ideas, percibidas mucho más nocivas que las armas. A modo de cordón sanitario, Vilanova Portugal dispuso la necesidad de contar con pasaporte para entrar en el reino con el objetivo de controlar la circulación de personas y opiniones, algo que pronto resultaría inevitable<sup>18</sup>. También se preocupó de que la prensa oficial encubriera la trepidante crisis de legitimidad. Los acontecimientos de Oporto se tildaron el 9 de noviembre de «tumultos efímeros» y los siguientes días no se volvió sobre el asunto<sup>19</sup>. Otras medidas de contención estuvieron sobre la mesa allí donde los virreyes acabaron acatando el nuevo orden, incluso aunque no fuera en todas sus implicaciones. Si el arzobispo de Lima tomó la iniciativa en la vigilancia de las publicaciones ante la abolición del Tribunal de la Inquisición, desde Nueva España se llegaría a plantear la necesidad de ocupar los escaños parlamentarios con diputados poco afines al ideario liberal. El objetivo consistía en propiciar la moderación de las Cortes o, llegado el momento, su cese. El ejemplo de las estrategias electorales seguidas por los serviles en 1814 había mostrado que la Asamblea era una plataforma política trascendental que debía aprovecharse para forzar la involución<sup>20</sup>. Incluso hubo quienes se negaron a aceptar la supresión de los jesuitas en América alegando que la infrarrepr-

---

<sup>17</sup> Lord Castlereigh a Edward Thornton, 15 de noviembre de 1820, TNA, FO 63/227.

<sup>18</sup> Edward Thornton a Lord Castlereigh, 10 de diciembre de 1820, TNA, FO63/229. Sobre la efervescencia de opiniones y las reyertas en el seno de la corte, véanse Lúcia Maria BASTOS: *Corcundas e constitucionais. A cultura política da independência (1820-1821)*, Río de Janeiro, Revan-FAPERJ, 2003; Oliveria LIMA: *D. João VI no Brasil*, ACD editores, Río de Janeiro, 2008 (1909), pp. 607-647, y Andréa SLEMIAN: «En la corte, más allá de la corte: la construcción de un proyecto de independencia para Brasil», *Nuevo Mundo/Mundos Nuevos* (2013), <https://journals.openedition.org/nuevomundo/65319>.

<sup>19</sup> Juliana GESUELLI MEIRELLES: *Imprensa e poder na corte joanina: a Gazeta do Rio de Janeiro (1808-1821)*, Río de Janeiro, Arquivo Nacional, 2008, pp. 186-187.

<sup>20</sup> Bartolomé María DE LAS HERAS: *Nos D. ...*, y Fray Pedro DE SANTA ANTA: *La España agonizante...*, pp. 3 y 7.

sentación de diputados de dicho continente no se correspondía con una población exponencialmente mayor que la peninsular y adicta a los ignacianos<sup>21</sup>.

La radiografía del momento que realizaron los casos comentados arroja un diagnóstico claro. España y Portugal estaban atravesando un trance cuya solución no parecía temprana. La necesidad de evitar que este afectara irreversiblemente a la orilla americana llevó a que antiguas lealtades políticas encontraran poco a poco en nuevas soluciones una alternativa plausible. El horizonte independentista que hasta el momento habían esgrimido los insurgentes se presentó para algunos contrarrevolucionarios como una oportunidad que, conducida desde el orden y al amparo de las fuentes de legitimidad tradicionales, ofrecía una salida factible a la crisis. A esta toma de iniciativa contribuyó el inmovilismo de los virreyes Apodaca y Pezuela, quienes no estuvieron dispuestos a dar un paso tan radical, a pesar de su poco apego al sistema. Para aquellos que sí lo hicieron, el cambio de perspectiva, desde luego, no resultó sencillo ni implicaba una absoluta retrogradación temporal. La reivindicación del pasado colonial y la herencia peninsular que los intelectuales realistas habían realizado hasta el momento pasaría ahora a convertirse en una crítica a ese legado. La proyección retrospectiva de los reproches que se realizaban a las políticas revolucionarias arrojaba como resultado el diseño de un panorama inédito. Ello precisaba de análisis certeros sobre la supuesta situación de las monarquías y la religión a la hora de convencer a la opinión pública.

## El tiempo de las monarquías americanas

Los dos espacios iberoamericanos que se independizaron bajo la denominación imperial y la fórmula monárquica fueron México y Brasil. A pesar de la ausencia de referencias e imaginarios compartidos que arrojan las fuentes, muchos de los problemas y desafíos respecto de la Corona fueron abordados por los actores históricos desde planteamientos similares que deben ponerse en relación. La Consti-

---

<sup>21</sup> *Defensa de los padres jesuitas por los poblanos*, Puebla, Pedro de la Rosa, 13 de diciembre de 1820, Centro de Estudios de Historia de México-CARSO (CEHM-CARSO), 271.572.49 VA, 31225, colección Puebla.

tución gaditana resultó un referente en los dos procesos revolucionarios de la península. Esta diseñó un marco político-legal en el que el rey pasaba a insertarse en las estructuras del Estado como un elemento más. Para los reaccionarios, ese Código no solo había coartado las prerrogativas regias, sino que trataba de establecer un sistema republicano. Aunque intencionadamente exagerada, no era una apreciación del todo incorrecta. La supremacía del nuevo sujeto soberano permitía incluso la posibilidad de modificar las leyes fundamentales que concernían a la forma de gobierno o a la religión del país<sup>22</sup>.

En España, durante estos años fue la primera vez en la que iban a convivir las Cortes con el rey, la legitimidad revolucionaria con la histórica o tradicional. En esa coexistencia forzosa muy pronto se evidenciaron las desavenencias. A medida que los diputados empezaron a legislar, Fernando VII mostraría una actitud más beligerante<sup>23</sup>. Mientras, en la orilla brasileña, desde el mismo momento en el que se conocieron los altercados de Oporto, el ministro Vilanova Portugal instó a que João VI reforzara su posición con una declaración contundente. En esta debía asentar que «las Cortes son ilegales» para que «ellas no digan a los pueblos que tienen autoridad de darle leyes al Trono». La Asamblea, aseguraba, necesitaba de la potestad regia a la hora de «representar todo lo que es bueno» y para sancionar «lo que no sea contrario a las costumbres y leyes del reino». Una posible solución pasaba por enviar a su hijo don Pedro para controlar la situación, siempre y cuando este no aceptase las exigencias constitucionalistas y trabajara por mantener en toda su integridad la autoridad real<sup>24</sup>. Inspirados por la Carta gaditana, los liberales de ambos países estaban tratando de restringir más el campo de acción de dichos reyes. ¿Cómo actuar ante lo que se interpretaba como un «secuestro» de sus voluntades?

En un caso, el monarca absoluto se encontraba en América y los revolucionarios solicitaban que se trasladara de inmediato a Lisboa

---

<sup>22</sup> Joaquín VARELA: *La monarquía doceañista (1810-1837)*, Madrid, Marcial Pons, 2013, pp. 87-91.

<sup>23</sup> Emilio LA PARRA: *Fernando VII. Un rey deseado y detestado*, Barcelona, Tusquets, 2018, pp. 399-432.

<sup>24</sup> Tomás António de Vilanova Portugal a João VI, 28 de octubre de 1820 y 31 de enero de 1821, en *Documentos para a historia da independencia*, vol. I, Río de Janeiro, Oficinas Graphicas da Bibliotheca Nacional, 1923, pp. 174 y 184, BL, Ac.9205/4.

como rey constitucional. En otro, se trataba de un soberano forzosamente obligado a aceptar esa posición que no compartía. Los puntos de partida eran distintos, pero la solución que se iba a plantear resulta sorprendentemente coincidente. Desde Nueva España y Brasil, los apologistas de la monarquía tradicional interpretaron que los reinos peninsulares no solo suponían una amenaza para las coronas de Fernando VII y João VI, sino que, además, eran países de segunda fila en el nuevo concierto europeo. Por el contrario, el potencial y extensión de los territorios americanos junto a la fidelidad de sus habitantes los convertía en espacios idóneos para gobernar sin tantas ataduras. La encrucijada se saldaba a favor de una solución que pasaba necesariamente por consolidar o establecer los tronos en el continente que trataban de preservar del contagio europeo. En el caso del monarca español, que era el que debería trasladarse, el escenario no se presentaba nuevo ni inverosímil. A principios de 1808, ante la incertidumbre que provocó el avance de las tropas napoleónicas, Manuel Godoy previó la posibilidad de que la corte cruzara el Atlántico, como habían hecho los Braganza rumbo a Brasil. De hecho, existieron planes de rescate durante su cautiverio en Valençay con destino a Nueva España<sup>25</sup>. En el contexto que se abrió a partir de 1820, esta hipótesis del desplazamiento regio cobró mayor fuerza hasta manifestaciones como la siguiente.

Entre la documentación incautada al virrey novohispano supuestamente se halló una carta secreta que le había enviado Fernando VII a finales de ese año anunciándole su voluntad de abandonar la península para asentarse como monarca absoluto en México<sup>26</sup>. Esta misiva, más allá de los debates que suscitó sobre su autenticidad<sup>27</sup>, debe tenerse en cuenta porque estuvo en circulación, llegando al público y generando efectos. Además, en el mo-

---

<sup>25</sup> Emilio LA PARRA: «Los viajes de Fernando VII», en Francisco SEVILLANO CALERO y Emilio SOLER PASCUAL (eds.): *Diarios de viaje de Fernando VII (1823 y 1827-1828)*, Alicante, Universidad de Alicante, 2013, pp. 11-46, esp. p. 24, y Carlos G. MEJÍA: «“El más amado de los monarcas todos”: historia de un plan para rescatar a Fernando VII (Nueva España, 1808-1809)», *Estudios de Historia Novohispana*, 54 (2016), pp. 6-30.

<sup>26</sup> Fernando VII a Juan Ruiz de Apodaca, 24 de diciembre de 1820 (duplicado), Nettie Lee Benson Library-Latin American Collection (Austin), Zeitlin & Ver Brugge Autograph Collection, Fernando VII.

<sup>27</sup> Lucas ALAMÁN: *Historia de México*, t. V, México, Imprenta de Victoriano Agüeros, 1885 (1849-1852), p. 54.

mento en el que aparece fechada —24 de diciembre—, el rey pasaba por una situación compleja, hecho que reforzaba entre los receptores del mensaje esa posible voluntad de abandonar España: hacía poco que había firmado contra su voluntad el Decreto de reforma de regulares, se resistió a abandonar El Escorial para asistir al acto de clausura de las Cortes y se le acusó de preparar un nuevo golpe de Estado.

Con este panorama, no sorprende que el monarca lamentara en dicha carta que su nombre resultase «odioso» a una buena parte de los españoles que, «ingratos, desagradecidos y traidores, solo quieren y aprecian el gobierno constitucional y que su rey apoye providencias y leyes opuestas a nuestra sagrada religión». Estaba sufriendo una ardua «prisión» contra la que no podía rebelarse sin esperar un final trágico como el de Luis XVI. Se trataba de una simple marioneta obligada a aceptar el mandato de las Cortes e imposibilitada para «usar libremente de la autoridad real». Su sufrimiento solo podía paliarse con la acción libertadora de los buenos vasallos, por eso encargaba a Juan Ruiz de Apodaca que promoviera la separación de ambos reinos, evitando con ello dar continuidad en Nueva España al orden legal vigente. En el ínterin, trataría de escaparse de incógnito y presentarse en su nuevo reino. Todo debía realizarse «con el mayor sigilo», evitando el «derramamiento de sangre» y anteponiendo la salvaguarda de la religión, «que se haya en esta desgraciada época tan ultrajada».

Estos argumentos estuvieron muy presentes en los debates del momento en que se consumó la independencia mexicana. El militar que acabaría liderando el movimiento, Agustín de Iturbide, trató de atraerse al virrey insistiéndole en que Fernando VII no rechazaría la oportunidad de viajar a un territorio donde se le dejaría en el goce «de muchas preeminencias justas y razonables de que ha sido despojado [por la Constitución]»<sup>28</sup>. Consideraba imposible que el rey hubiera aceptado sin coacción un Código que en todo le restringía. De hecho, su amigo Antonio Joaquín Pérez —obispo de Puebla y antiguo diputado firmante del *Manifiesto de los Perros*— aseguraba que en España los enemigos del Trono «continuamente trabajan en desocuparlo, dando sucesor al incauto y ama-

---

<sup>28</sup> Agustín de Iturbide a Juan Ruiz de Apodaca, 30 de mayo de 1821, Archivo General de Indias (AGI), México, 1680.

ble Fernando». Por lo tanto, nada podía resultarle de más agrado que el cambio «de un reino erizado de peligros, por un Imperio cual debe ser el Mexicano, cimentado en el amor y sostenido por la lealtad más pura y más acendrada»<sup>29</sup>. Atendiendo a estas premisas, la independencia fue sancionada bajo el sistema monárquico, aunque al final la corona imperial no recayó en el soberano español. El 18 de mayo de 1822, Iturbide ascendería al trono a través de un golpe de Estado con el apoyo de ciertos militares, eclesiásticos y, según se insistió interesadamente, el componente popular<sup>30</sup>. Como reconoció a finales del año anterior el «médico de la patria», al que nos hemos referido antes, solo aquel que les había «liberado» estaba en condiciones de completar la restauración del orden perdido<sup>31</sup>. Sin embargo, la deriva castrense y autoritaria del emperador muy pronto le llevó a enfrentarse con aquellos que habían contribuido a su ascenso, incluso algunos religiosos que no vieron mejorar su situación<sup>32</sup>. Antes de que se cumpliera un año de su mandato se vio obligado a abdicar y exiliarse.

En el contexto en que se producían estos debates, Vilanova Portugal obtuvo el beneplácito de João VI para que se difundiera un opúsculo en el que se postulaba la permanencia de los Braganza en Río de Janeiro y el abandono de Portugal<sup>33</sup>. Estos contaban allí con

<sup>29</sup> Antonio Joaquín PÉREZ: *Discurso pronunciado por el Ilmo. Sr. (...), entre las solemnidades de la misa que se cantó en la catedral de la misma el día 5 de agosto de 1821 acabada de proclamar y jurar la independencia del Imperio Mejicano*, Puebla, Oficina del Gobierno Imperial, 1821, pp. 2, 3, 6 y 9, Biblioteca Nacional de México-Colección Lafragua (BNM-CL) 899.

<sup>30</sup> Torcuato S. DI TELLA: *Iturbide y el cesarismo popular*, Buenos Aires, Editorial Biblos, 1987; Timothy E. ANNA: *El Imperio de Iturbide*, México, Alianza Editorial-CONACULTA, 1991 (1990), pp. 74-99; Alfredo ÁVILA: *Para la libertad. Los republicanos en tiempos del Imperio, 1821-1823*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, pp. 67-114; Ivana FRASQUET: *Las caras del águila. Del liberalismo gaditano a la república federal mexicana (1820-1824)*, Castellón, Universitat Jaume I, 2008, pp. 173-204, y William S. ROBERTSON: *Iturbide de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012 (1952), pp. 240-279.

<sup>31</sup> Fray Pedro de SANTA ANA: *Respuesta a la carta confidencial contra el papel titulado: No paga Iturbide con condenarse*, México, Alejandro Valdés, 1821, BL, 9770.bb.8.(18).

<sup>32</sup> Carlos María BUSTAMANTE: *Diario histórico de México, 1822-1848*, 7 de enero de 1823, México, El Colegio de México-CIESAS, 2001.

<sup>33</sup> *Le Roi et la Famille Royale de Bragançe doivent-ils, dans les circonstances présentes, Retourner en Porgutal ou bien Rester au Brésil?*, Río de Janeiro, A

una base inquebrantable frente a las amenazas que barrían el suelo europeo: «la sed, en una palabra, de las revoluciones que devoran los habitantes del viejo mundo civilizado, no tiene, se diga lo que se diga, hasta ahora una verdadera penetración en Brasil». Frente a Lisboa, centro de los «hacedores de constituciones», solo en ese reino se podía conservar una dignidad «donde el poder real existe en toda su plenitud», es decir, con un carácter absoluto. Los ejemplos de Luis XVI y Fernando VII mostraban que los tronos del viejo continente peligraban con unas constituciones que solo buscaban subordinarlos. Por el contrario, Iberoamérica se presentaba como el espacio guardián de sus derechos históricos. El destino del mundo ya no iba a decidirse desde «cualquier rincón ignorado de la vieja Europa». El Atlántico era el espacio donde, a partir de entonces, se dirimirían los conflictos entre la revolución y sus contrarios: «el campo de batalla, la arena donde las naciones deben descender ahora para librar sus guerras, es el vasto océano»<sup>34</sup>.

El estallido de focos revolucionarios en Brasil a partir de enero de 1821 hizo resquebrajar el argumento sostenido por los reaccionarios de que dicho territorio podría mantenerse al margen de las transformaciones. A partir de este momento los acontecimientos se sucedieron con rapidez ante el avance de los militares portugueses partidarios de adoptar transitoriamente el marco de la Constitución gaditana. En marzo, João VI comunicó su decisión de retornar a Lisboa y dejar en calidad de príncipe regente a su sucesor. Ello acabaría dando lugar a un desenlace bastante diferente del que al principio se barajó en la corte por parte de los más recaltrantes, como estamos viendo. En septiembre de 1822, don Pedro anunció que Brasil era un Estado autónomo, en el que él acabaría asumiendo el cargo de emperador a finales de ese año. A pesar de los cambios que poco a poco se introdujeron, este justificó la emancipación asegurando que su padre se encontraba «positivamente preso» por parte de las Cortes lisboetas. A estas las consideraba «despóticas» y las definía como «facciosas, horrorosas, maquiavélicas, desorganizadoras, hediondas y pestíferas». Los de-

---

l'Imprimerie Royale, 1820. Recuperado en internet (<https://archive.org/details/leroietlafamille00gein/page/n5>), y Tomás Antônio de Vilanova Portugal a João VI, 14 de enero de 1821, en *Documentos...*, pp. 180 y 181.

<sup>34</sup> *Le Roi...*, pp. 6-8 y 12-13.

cretos de ese club de «carbonarios y asesinos» luso-españoles eran inaplicables en Brasil<sup>35</sup>.

A la luz de lo expuesto no resulta una casualidad que Río de Janeiro se convirtiera en la escala que realizaron prácticamente todos los peninsulares expulsados del Perú en su retorno a Europa, esperando que Lima fuera reconquistada a San Martín, quien había entrado en la capital en julio de 1821<sup>36</sup>. No nos detendremos en sus propuestas monárquicas porque son sobradamente conocidas y siempre pasaron por el establecimiento de un sistema liberal<sup>37</sup>. Sin embargo, en lo que nos incumbe en este apartado, el caso peruano ofrece unas peculiaridades que deben mencionarse, pues una parte del antiguo virreinato continuó bajo el dominio español hasta la decisiva derrota en la pampa de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Antes, Pezuela fue sustituido por el militar José de la Serna tras el pronunciamiento de Aznapuquio en enero de 1821. Con el avance de las tropas sanmartinianas, el nuevo virrey decidió replegarse en el Cuzco, donde su autoridad iba a ser puesta en entredicho desde finales de 1823 por el militar Pedro Antonio Olañeta. Cuando este tuvo noticias de la nueva abolición del régimen liberal en España imputó a los militares constitucionales y al propio virrey el haber derramado «la impiedad, un desenfrenado libertinaje, el odio al rey, la depresión, el total trastorno del orden y la más torpe arbitrariedad». Todo ello era una muestra fehaciente de «los caracteres de su decantado liberalismo»<sup>38</sup>. A partir de en-

<sup>35</sup> Don Pedro a João VI, 22 de septiembre de 1822, en *Documentos para a história das Cortes Geraes da Nação Portuguesa*, t. I, s. l., s. e., 1883, pp. 573-574, y Lúcia Maria BASTOS: «Lenguajes políticos del conservadurismo en la época de la independencia del Brasil (1821-1824)», en Izaskun ÁLVAREZ y Julio SÁNCHEZ (eds.): *Visiones y revisiones de la independencia americana. Realismo/Pensamiento conservador: ¿una identificación equivocada?*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca, 2014, pp. 201-221.

<sup>36</sup> Scarlett O'PHELAN: «Con la mira puesta en el Perú: exiliados peninsulares en Río de Janeiro y sus expectativas políticas, 1821-1825», en Scarlett O'PHELAN y Margarita Eva RODRÍGUEZ (coords.): *El ocaso del Antiguo Régimen en los imperios ibéricos*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2017, pp. 101-123.

<sup>37</sup> Pilar BLANCO: «La persistencia de la idea monárquica en la América de las independencias: el caso del Perú», *Aportes*, 81 (2013), pp. 211-240.

<sup>38</sup> «El general Olañeta a los pueblos del Perú», 27 de febrero de 1824, en *Documentos para la historia de la guerra separatista del Perú*, t. I, Madrid, viuda M. Miñuesa de los Ríos, 1894, p. 157, BL, 9771.h.16.

tonces, Olañeta acusó a de La Serna de ocultar el cese del periodo constitucional con el fin de proclamar una independencia que le convirtiera en emperador del alto Perú. Solo él, por tanto, garantizaba la unidad del Trono y el Altar para Fernando VII, el soberano absoluto y legítimo del virreinato<sup>39</sup>.

## Religión y segunda independencia

Es sabido que la Guerra contra la Convención (1793-1795) y la de Independencia (1808-1814) fueron presentadas por los contrarrevolucionarios como una cruzada contra los impíos franceses. Los mensajes apocalípticos y la ansiedad que provocaba un eventual triunfo del ateísmo sirvieron para movilizar a la población en ambos hemisferios<sup>40</sup>. Este resorte no iba a desaprovecharse en los años siguientes. La defensa de la religión tuvo una especial resonancia en la justificación de las independencias de México y Perú, donde se compartieron argumentos y publicaciones<sup>41</sup>. Las reformas eclesias-ticas auspiciadas por la política regalista de las Cortes de Madrid propiciaron reacciones contundentes en ambos virreinos, especialmente las relativas a los jesuitas, la Inquisición, la modificación del fuero y todas aquellas tocantes tanto a la reorganización administrativa como a las propiedades materiales y pecuniarias. En este sentido, la emancipación fue vista por algunos como una oportunidad para librarse de dicha intromisión en el ámbito de la Iglesia.

---

<sup>39</sup> Víctor PERALTA: «La Constitución gaditana y sus renegados en Perú. El antiliberalismo realista (1810-1824)», en Ivana FRASQUET y Encarna GARCÍA MONERRIS (eds.): *Tiempo de política, tiempo de Constitución. La Monarquía Hispánica entre la revolución y la reacción (1780-1840)*, Granada, Comares, 2018, pp. 193-211, esp. pp. 206-210.

<sup>40</sup> Pedro RÚJULA: «Realismo y contrarrevolución en la Guerra de la Independencia», *Ayer*, 86 (2012), pp. 45-66; Gabriel CID: «“Las señales de los últimos tiempos”. Laicidad y escatología en el pensamiento católico hispanoamericano del siglo XIX», *Hispania Sacra*, 133 (2014), pp. 179-207, y Javier RAMÓN SOLANS: «La hiedra revolucionaria. Apocalipsis y antiliberalismo en la España del primer tercio del siglo XIX», *Hispania*, 256 (2017), pp. 471-496.

<sup>41</sup> Como ya hemos mencionado, el peso de estas discusiones en Brasil resultó de poca entidad, por lo que no se trata aquí. Al respecto véase José MURILLO DE CARVALHO, Lúcia Maria BASTOS y Marcello BASILE (orgs.): *Guerra literaria. Panfletos da Independência (1820-1823)*, 4 vols., Belo Horizonte, Editora UFMG, 2014.

Aquellos que adoptaron posturas contrarrevolucionarias en esa coyuntura interpretaron que el arraigo que durante tres siglos había tenido en dichos virreinos la religión peligraba con el avance de los enemigos del Altar. Si antes se había insistido en el papel de España como portadora del catolicismo a América, ahora se produciría una relectura del proceso. Efectivamente, los conquistadores llevaron esa semilla, pero su germinación y florecimiento fue el resultado de nativos, criollos y europeos americanizados<sup>42</sup>. De esta forma, se estaba propiciando la ruptura de los vínculos al remarcar que la religión en el Nuevo Mundo no estaba necesariamente ligada a las prácticas políticas de la Madre Patria, pues esta no contribuyó en el pasado tan decisivamente al enraizamiento de la fe. Esta desvinculación se veía potenciada en la representación de un viejo continente asolado por los sacrilegios. En año nuevo de 1821, un fraile novohispano expuso a su auditorio un retrato aterrador sobre la situación en que se encontraba la Iglesia: «Los furiosos huracanes que soplan del Aquilón y medio-día de Europa, han levantado la tempestad más deshecha que acaso habrás sufrido en toda tu travesía penosa y dilatada»<sup>43</sup>. Los fenómenos atmosféricos eran una metáfora de la más rabiosa actualidad política.

La ruptura con la metrópoli se presentaba para una parte de los eclesiásticos como el triunfo sobre un Congreso que había pasado de protector a legislador de la Iglesia. El carácter católico de la nación española que recogía la Carta gaditana la ponía hasta cierto punto a salvo de los ataques en esta ocasión concreta. No ocurría lo mismo con los diputados reformistas, a quienes se les acusaba de entrometerse en asuntos eclesiológicos que no les incumbían. La reedición de publicaciones antiilustradas y reaccionarias aparecidas originariamente en Europa a la que se asiste en este periodo permitía englobar las invectivas dentro de un campo de actuación que trascendía las barreras fronterizas. Resultaron frecuentes las

---

<sup>42</sup> José Julio GARCÍA DE TORRES: *Sermón de acción de gracias a María Santísima de Guadalupe, por el venturoso suceso de la independencia de la América septentrional, predicado en su santuario insigne imperial colegiata, el 12 de octubre de 1821...*, México, Alejandro Valdés, 1821, p. 4, CEHM-CARSO, 232.931.72 GAR, 026552.

<sup>43</sup> Fray Francisco GARCÍA CARVAJAL: *Impugnación sin defensa de Un bosquejo de los fraudes*, México, Alejandro Valdés, 1821, p. 9, Biblioteca del Seminario Conciliar de México, 91 A-IV-16.

menciones a Barruel, Claude-François Nonnotte, Nicolas-Sylvestre Bergier, Luis Mozzi, Fernando de Cevallos, Rafael de Vélez o Francisco Alvarado<sup>44</sup>. A través de sus obras no solo se trataba de mostrar la eterna lucha contra las herejías de todos los tiempos. Ellas servían también para reclamar la no injerencia de los poderes civiles sobre la religión y su Iglesia. Esta antigua reivindicación iba a continuar en los decenios siguientes a la proclamación de las independencias, haciéndose perceptible sobre todo en los debates en torno al ejercicio del patronato<sup>45</sup>. La cuestión reviste su importancia porque aquello que los eclesiásticos irán madurando a medida que se incrementen las presiones interventoras fue la noción de una segunda emancipación, la de la Iglesia respecto del poder secular. Este ideal de autonomía estaba ya vinculado al acto de ruptura política con España, pues se entendía que comportaba necesariamente desprenderse del lastre regalista. Ello explica tanto el optimismo con el que muchos eclesiásticos saludaron la separación como el rápido desencanto al que asistieron cuando inmediatamente comprobaron que la lucha por su particular «libertad» e «independencia» estaba lejos de clausurarse<sup>46</sup>.

El argumento de que los decretos secularizadores de las Cortes habían provocado la pérdida de la América hispana trató incluso de exponerse a la opinión pública peninsular para activar su reacción contra el régimen liberal. En un Manifiesto, que al final no llegó a la imprenta, se les explicaba que el retorno de los fueros y propiedades a los eclesiásticos que estipulaba el plan de independencia de Agustín de Iturbide era una señal convincente de que la separación no solo había resultado necesaria, sino que era extraordinariamente

---

<sup>44</sup> Estos autores fueron estudiados por Javier HERRERO: *Los orígenes del pensamiento reaccionario español*, Madrid, Alianza Editorial, 1988 (1971).

<sup>45</sup> Lucrecia ENRÍQUEZ y Rodolfo AGUIRRE (coords.): «El patronato de la Iglesia americana: de la Monarquía a los Estados nacionales», *Historia Crítica*, 52 (2014), pp. 13-251.

<sup>46</sup> Pilar GARCÍA JORDÁN: «¿Poder eclesiástico frente a poder civil? Algunas reflexiones sobre la Iglesia peruana ante la formación del Estado moderno (1808-1860)», *Boletín americanista*, 32 (1982), pp. 139-147; Brian CONNAUGHTON: *Ideología y sociedad en Guadalajara (1788-1853): La Iglesia católica y la disputa por definir la nación mexicana*, México, CONACULTA, 2012, pp. 305-462, e Ítalo Domingos SANTIROCCHI: «Reformas da Igreja em contraposição o pombalismo luso e o ultramontanismo brasileiro (séculos XVIII e XIX)», *Itinerantes*, 5 (2015), pp. 65-90.

beneficiosa. Los verdaderos patriotas españoles debían tomar ejemplo de los novohispanos y alzarse contra el Gobierno que impedía a Fernando VII mostrar su fidelidad a la Iglesia a través del Santo Oficio<sup>47</sup>. Esta justificación de la ruptura contó en el momento con un enorme peso en los virreinos, tal y como puede observarse en un extracto de la *Gaceta* limeña aparecido en la ciudad de México:

«He aquí el catolicismo en que ha venido a parar esta nación perjura ante la Constitución misma en que sancionó como base fundamental el ser católica, apostólica, *romana*. ¡Gracias a Dios que no pertenecemos ya a semejante nación! La religión va a refugiarse como en un piadoso asilo en nuestros países. Esto solo bastaría para justificar la independencia que proclamamos hoy, y a cuya perpetuidad nos sacrificaremos mañana, con el juramento más solemne en las aras del Dios eterno, de quien reconocemos haberla recibido»<sup>48</sup>.

En otro periódico peruano se recogería una noticia aparecida en Santiago de Chile en la que se daba a conocer un proyecto de concordato con la Santa Sede para la reforma de clero. Aunque se tratara de una «mera teoría», se aseguraba que sus ideas eran comparadas por los diputados peninsulares, mostrando el distinto carácter de ambos países: «compárese [la conducta religiosa] con la que tiene España, desde los momentos en que proclama su libertad; y decídase cuál de los dos pueblos merece el nombre de piadoso y adicto a su religión; y cuál el de innovador y destructor de la religión de sus mayores»<sup>49</sup>. Sobre la base de ese horizonte, el exinsurgente José de San Martín habló del inicio de un «verdadero siglo

---

<sup>47</sup> Fray Mariano LÓPEZ BRAVO Y PIMENTEL: *Manifiesto en defensa de la libertad y religión católica, contra el despotismo de las Cortes de Madrid que mandaron extinguir la Santa Inquisición, con todas las sagradas religiones para acabar con el Trono y el Altar, por un europeo imparcial, y misionero apostólico con 50 años de reino*, Aguascalientes, 30 de marzo de 1822, AGI, México, 1680. El documento se envió al cabildo de la Catedral de Valencia.

<sup>48</sup> *Concordato de España. Gaceta del gobierno de Lima independiente*, núm. 6, 28 de julio de 1821, México, Imprenta de Ontiveros, BNM-CL 126.

<sup>49</sup> *Los Andes Libres*, núm. 3, 7 de agosto de 1821, Lima, Imprenta de Rio, pp. 5-6, en *Colección documental de la independencia del Perú*, vol. I, t. XXIII, Lima, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, 1973, BL, L.A.S.G.379.

de oro» para toda América<sup>50</sup>, en el cual incluso se reactualizó una vieja profecía en la que se planteaba el traslado del papa al santuario mexicano de la Virgen de Guadalupe ante una Europa atizada por el Dragón del Apocalipsis, transmutado en revolución<sup>51</sup>.

Por su parte, el arzobispo de Lima explicó a Pío VII que los regulares apoyaron la emancipación de su territorio ante el miedo a que se aplicaran los decretos que afectaban a sus bienes y prerrogativas. Ese fue el «verdadero origen» para que «clamasen contra el gobierno de la península» y «animasen a las gentes a que admitiesen con placer la entrada en Lima del general San Martín». Él mismo firmó el acta de independencia y reconoció haber pactado con dicho militar la sujeción al nuevo orden político porque este, a su vez, se había comprometido a proteger la religión y observar «lo que infaliblemente está prevenido por la Iglesia»<sup>52</sup>. Sin embargo, el prelado tampoco consiguió asegurar para la institución la continuidad de su estatus económico-social privilegiado. Desde muy pronto tuvo que hacer frente a las evidentes pretensiones de injerencia del poder político sobre el ámbito eclesiástico<sup>53</sup>. Las políticas antiespa-

---

<sup>50</sup> José DE SAN MARTÍN: *Sermón que en la santa iglesia catedral de Guadalajara, predicó... el día 23 de junio de 1821 en que se solemnizó el juramento de la gloriosa independencia americana...*, Guadalajara, Imprenta de Mariano Rodríguez, 1821, p. 13, CEHM-CARSO, clasificador 972.32 SAN, inventario 33714.

<sup>51</sup> Francisco Javier CARRANZA: *Sermón que el 12 de diciembre de 1748 años predicó en el templo de nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Santiago de Querétaro...*, México, Mariano Ontiveros, 1821 (1749), BNM-CL 442.

<sup>52</sup> Bartolomé María de las Heras a Santiago Giustiniani, 3 de diciembre de 1822, en Pedro de LETURIA: *Relaciones entre la Santa Sede e Hispanoamérica, 1493-1835*, vol. III, Caracas, Sociedad Bolivariana de Venezuela, 1960, pp. 206-227, esp. pp. 211 y 215. Está pendiente un estudio sobre el papel que los miembros de las órdenes religiosas desempeñaron en esos críticos momentos. Aun así, puede anotarse la participación de franciscanos y agustinos en las celebraciones en torno al 28 de julio de 1821, tal y como se da cuenta en Fernando GAMIO PALACIO: *La municipalidad de Lima y la emancipación, 1821*, Lima, Concejo Provincial de Lima, 1971 (1944), pp. 65-66. Por supuesto, al igual que en México, hubo también notorios eclesiásticos que se resistieron a jurar la independencia o lo hicieron bajo coacción. Armando NIETO: «Notas sobre la actitud de los obispos frente a la independencia peruana (1820-1822)», *Boletín del Instituto Riva Agüero*, 8 (1969-1971), pp. 363-373, y Fernando PÉREZ MEMEN: *El episcopado y la independencia de México (1810-1836)*, México, El Colegio de México, 2011 (1972), pp. 175-182.

<sup>53</sup> Bartolomé María de las Heras a Juan García del Río, 1 de septiembre de 1821, en Rubén VARGAS UGARTE: *El episcopado en los tiempos de la emancipación sudamericana*, Lima, Librería e Imprenta Gil, 1962, pp. 408-409.

ñolas que aplicó el ministro Bernardo Monteagudo le expulsaron del Perú en calidad de emigrado. A finales de 1821 llegaría a Río de Janeiro, donde, antes de continuar el viaje a la península, tuvo tiempo para insistir, una vez más, en que el «libertador» quebró el pacto de no injerencia en asuntos religiosos<sup>54</sup>.

Ahora bien, todo ello no fue óbice para que el protectorado sanmartiniano esgrimiera la defensa del catolicismo como arma discursiva para desacreditar al liberalismo peninsular a través de argumentos netamente ultramontanos<sup>55</sup>. Una vez más, se puso en evidencia que la flexibilidad de los discursos religiosos servía para sustentar proyectos de naturaleza distinta. En el caso que nos ocupa, la estrecha relación entre catolicismo y contrarrevolución motivó la intervención de los individuos en la esfera público-política. Años más tarde, un fraile mexicano recordaría a sus feligreses que «la independencia de la América tiene conexiones misteriosas con la suerte de la Iglesia»<sup>56</sup>. Ambas estaban ligadas de tal forma que sus destinos no se podían disociar para explicar las circunstancias que llevaron a un hito tan trascendental como fue el del surgimiento de los Estados-nación modernos.

## Conclusiones

En conjunto, los casos examinados son complejos y no se agotan en los temas que aquí hemos seleccionado. A partir de las evidencias comentadas, resulta oportuno identificar unos planes de independencias contrarrevolucionarias que, desde motivaciones distintas y sin una coordinación aparente, actuaron como eventuales cortafuegos a las transformaciones que se trataban de imponer desde los dos países europeos donde se había iniciado el segundo periodo constitucional. Se trata de contemplar la manera en que unos sustratos ideológicos similares inciden en la especificidad

---

<sup>54</sup> Scarlett O'PHELAN: «Con la mira...», pp. 110-111.

<sup>55</sup> Víctor PERALTA: «La pluma contra las Cortes y el Trono. La prensa y el desmontaje del liberalismo hispánico en el Perú, 1821-1824», *Revista de Indias*, 253 (2011), pp. 729-758, esp. pp. 738 y 739.

<sup>56</sup> Fray Romualdo GUTIÉRREZ: *Hilo de 2.ª parte. Croquis de un sermón sobre la independencia*, Archivo Histórico Franciscano de Zapopan (Jalisco), caja 53, núm. 1468.

de cada territorio dando como resultado propuestas no necesariamente coincidentes, pero que permiten apreciar elementos comunes. La dialéctica contrarrevolucionaria iberoamericana debe encuadrarse tanto en la praxis política de los territorios que venían experimentando la aplicación del constitucionalismo gaditano como en sus oposiciones europeas. La progresiva consolidación de Estados-nación liberales en el primer tercio del Ochocientos no debe empañar el estudio de esas otras alternativas que hemos consignado, perfilándose sobre un falso panorama emancipador exclusivamente revolucionario. Asimismo, tampoco debe obviarse la capacidad por parte de los nuevos gobiernos para utilizar argumentos provenientes del discurso reaccionario a la hora de deslegitimar las prácticas políticas de las asambleas peninsulares.

El replanteamiento de los procesos de independencia que proponemos debe integrar a la contrarrevolución en la gran transformación que se asiste en el mundo iberoamericano desde la crisis de 1808 y, especialmente, a partir del ciclo que se reabre en 1820. La capacidad inventiva de sus proyectos de emancipación no puede analizarse al margen del reto que supuso la revolución y de su incidencia en la Europa de las potencias legitimistas<sup>57</sup>. Esta perspectiva es precisa para descifrar las estrategias simbólicas y los códigos de interpretación con que se manejaron los protagonistas. El foco de atención se dirigió a nociones como la agresión de la patria perpetrada por los revolucionarios, la defensa de la monarquía como elemento integrador y la conservación del catolicismo y sus ministros con sus antiguos privilegios. A pesar del carácter tradicional de estas proposiciones, se produjo un giro en el relato que durante trescientos años sustentó los vínculos entre ambos continentes. Las razones de los levantamientos emancipadores estaban en la falta de respeto a las costumbres mostrado por las Cortes española y portuguesa. Esta supuesta felonía abocó a una situación nueva que acabaría resultando tan transgresora con el pasado como las propias políticas liberales. Preservar Iberoamérica de la revolución preci-

---

<sup>57</sup> Ramon ARNABAT: «El impacto europeo y americano de la proclamación de la Constitución de Cádiz en 1820», *Trocadero*, 24 (2012), pp. 47-64, e Ivana FRASQUET: «Restauración y Revolución en el Atlántico Hispanoamericano», en Pedro RÚJULA y Javier RAMÓN SOLANS (eds.): *El desafío de la Revolución*, Granada, Comares, 2016, pp. 29-49.

saba romper con lo que hasta el momento se habían identificado. Sin embargo, a pesar de sus convicciones iniciales, poco a poco fueron percibiendo el carácter utópico de la empresa.

La contrarrevolución mostró una capacidad para internacionalizar las ideas en los primeros momentos de la contemporaneidad sobre la que no se ha insistido lo suficiente. Tampoco se ha precisado con exactitud el peso de determinadas reivindicaciones de sus abanderados en la configuración de los nuevos países. Aunque queda mucho por hacer, con nuestro acercamiento hemos querido mostrar que a través de la circulación de ideas, imaginarios y construcciones culturales y políticas —aunque no exclusivamente— se diseñaron escenarios de significados compartidos y en permanente reelaboración, donde las experiencias locales o regionales de las dos orillas del océano se entrecruzaron con interpretaciones de mayor alcance a la hora de afrontar un paso tan importante como fue el de romper con las metrópolis. Todo ello nos coloca delante de un importante desafío que tiene en el horizonte de los bicentenarios peninsulares e iberoamericanos abiertos a partir de 2020 una nueva oportunidad para profundizar en la investigación y el debate.



# *¿Curas viriles? El padre Claret y la masculinidad sacerdotal en la España del siglo XIX\**

*Raúl Mínguez Blasco*

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)  
raul.minguez@ehu.eus

*Resumen:* La feminización del catolicismo en el siglo XIX, que debilitó discursivamente a los varones seculares frente a sus madres y esposas, tuvo el efecto contrario entre el clero masculino. El modelo de masculinidad sacerdotal que se construyó a mediados de siglo se caracterizó por una férrea defensa del celibato, por el estricto control de las pasiones y por la reivindicación de una presencia activa de la religión en la esfera pública. Este artículo se centrará especialmente en Antonio María Claret, uno de los principales representantes de la Iglesia española en el siglo XIX.

*Palabras clave:* catolicismo, género, masculinidad sacerdotal, España, siglo XIX.

*Abstract:* The feminization of Catholicism in the nineteenth century discursively weakened ordinary men in their relations with their mothers and wives. However, it had the opposite effect among the male clergy. The model of priestly masculinity constructed in the mid-nineteenth century was characterized by the firm defence of celibacy, strict control of passions and the vindication of an active presence of reli-

---

\* El autor es beneficiario de una ayuda Ramón y Cajal, concedida por el Ministerio de Ciencia e Innovación, y pertenece a los proyectos de investigación PGC2018-097445-A-C22, financiado por el MICIU; PID2020-114602GB-I00, financiado por MINECO y FEDER, y el Grupo Consolidado del Gobierno Vasco, IT 1312-19 (código OTRI, GIC18/52).

gion in the public sphere. This paper will focus specifically on Antonio María Claret, one of the main figures of the Spanish Church in the nineteenth century.

*Keywords:* catholicism, gender, priestly masculinity, Spain, nineteenth century.

«Sin gran esfuerzo aparente, con soltura y gracia, el Magistral suspendió en sus brazos el columpio, que libre de su prisión y contenido en su descenso por la fuerza misma que lo levantara, bajó majestuosamente. [...] Don Álvaro disimuló difícilmente el bochorno. “¡Mayor puerilidad!” , pero estaba avergonzado de veras. Además, él, que miraba a los curas como flacas mujeres, como un sexo débil especial a causa del traje talar y la lenidad que les imponen los cánones, acababa de ver en el Magistral un atleta; un hombre muy capaz de matarle de un puñetazo si llegaba esta ocasión inverosímil»

Leopoldo Alas, Clarín, *La Regenta*, 1885.

En el complejo universo literario creado por Clarín en *La Regenta*, la capacidad de los personajes principales de aprovechar, combatir o trascender el rígido ambiente social de una ciudad de provincias como Vetusta constituye, sin duda, uno de los grandes logros de esta novela. El personaje de Fermín de Pas, magistral de la catedral de Vetusta, es, junto al de Ana Ozores, quien mejor representa esa dialéctica o conflicto entre el yo individual y el ser social. De orígenes muy humildes, don Fermín ascenderá rápidamente dentro de la jerarquía eclesiástica gracias a la protección e influencia de su poderosa madre, que le inculcará la ambición como medio y fin de su vida. Convertirse en el confesor de la Regenta constituirá un paso más en su dictadura sobre las conciencias de los vetustenses, pero, al poco tiempo, el amor *solo* espiritual que dice sentir por Ana provocará en él una fuerte crisis de identidad. Por su parte, el *donjuán* oficial de la ciudad, don Álvaro de Mesía, encuentra en su pretensión de conquistar a la Regenta una sugerente manera de aumentar su vanidad personal y de robustecer su influencia social. Sin embargo, pronto se dará cuenta de que aquel a quien no consideraba rival por su apariencia y formas afeeminadas, se trata en realidad de un hombre.

La manera brillante con la que Clarín fue capaz de representar en esta obra el imaginario común de la época respecto al clero

masculino, junto a la convincente labor de introspección del personaje de Fermín de Pas constituyen dos buenas pistas de lo que pretendo hacer en este trabajo. A través de la categoría de género, el principal objetivo que me planteo es analizar el proceso de construcción discursiva del clero masculino en relación con otros modelos de masculinidad presentes en la España del siglo XIX. En ese sentido, el concepto de «masculinidad sacerdotal» me va a resultar muy útil, entendiendo por tal el conjunto de discursos elaborados por y para el clero masculino y que resaltaba las virtudes que debía tener un buen sacerdote. Aunque están lógicamente muy relacionados, no se debe confundir este concepto con el de «masculinidad católica» o «religiosa», que es más amplio al referirse a los discursos destinados a modelar la identidad del hombre católico, tanto laico como eclesiástico<sup>1</sup>.

Una figura esencial en la construcción de la masculinidad sacerdotal en la España decimonónica fue Antonio María Claret (1807-1870). Misionero en Cataluña y Canarias durante los años cuarenta, arzobispo de Santiago de Cuba desde 1851 y, a partir de 1857, confesor de la reina Isabel II, su destacada trayectoria en el seno de la institución eclesial le generó un enorme respeto y consideración, no solo entre gran parte del clero, sino también entre muchos feligreses. Su influencia intelectual en varias generaciones de españoles fue, desde luego, muy diferente a la ejercida por su coetáneo Jaime Balmes. De espíritu eminentemente pragmático y popular, Claret no dedicó mucho tiempo a realizar sesudas reflexiones sobre el futuro de la religión y de la Iglesia en la nueva sociedad liberal, burguesa e industrial que se estaba conformando en su época, sino que buscó mantener viva la llama del catolicismo a fuerza de predicar y publicar. Claret fue uno de los fundadores de la Librería Religiosa, una empresa editorial que publicó y divulgó muchos de sus libros, opúsculos y hojas volantes. Su reducido formato y bajo coste junto con el estilo llano, claro y directo que caracterizó la forma de escribir de Claret fueron las claves de su éxito. Sus libros y opúsculos pretendieron convertirse en auténticas guías de conducta de jóve-

---

<sup>1</sup> Remito al respecto a María Cruz ROMEO: «El otro género de la religión: masculinidad católica en la España isabelina», en Inmaculada BLASCO (ed.): *Mujeres, hombres y catolicismo en la España contemporánea. Nuevas visiones desde la historia*, Valencia, Tirant Humanidades, 2018, pp. 69-91.

nes, mujeres, padres de familia y sacerdotes en un tiempo de cambio e incertidumbre marcado por el ascenso de la burguesía, del capitalismo y del liberalismo. Personaje muy controvertido entre los sectores anticlericales, que lo acusaron de representar el absolutismo y el clericalismo, él mismo se encargó de contribuir a la construcción pública de su figura a través de la escritura de una autobiografía en la que buscó presentarse como un sacerdote ejemplar.

Tomando, por tanto, a Claret como hilo conductor, el artículo se dividirá en tres partes. En la primera realizaré una aproximación teórica crítica al concepto de «masculinidad hegemónica» para poder aplicar los resultados de dicha reflexión al contexto del siglo XIX español. En la segunda parte me centraré en la construcción del modelo de masculinidad de los sacerdotes, focalizando la atención en el celibato, uno de sus principales rasgos identitarios. Por último, en el tercer epígrafe me concentraré en la proyección pública de la figura de Claret a través de su propia autobiografía y de dos biografías de muy distinto signo político. A partir de ello podremos reflexionar en torno a las distintas concepciones que de la religión y de la política tenían las culturas políticas liberales y anti-liberales en la España de mediados del siglo XIX.

### ¿Masculinidad hegemónica en la España decimonónica?

Como es bien conocido, los estudios históricos sobre los hombres como seres sexuados son herederos del enfoque constructivista introducido por la categoría de género desde mediados de los años ochenta del siglo pasado<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva, los hombres no solo construirían su precaria e inestable identidad de género con relación a las mujeres, sino también en contraposición a otros hombres. El concepto de «masculinidad hegemónica», planteado por primera vez por Raewyn W. Connell en 1983 con una notable influencia gramsciana en su forma de entender las relaciones de poder, hace referencia a aquel modelo de masculinidad excluyentemente aceptable y comúnmente aceptado en un determinado lugar y periodo histórico frente a otros modelos de mas-

---

<sup>2</sup> Joan W. SCOTT: «Gender: A Useful Category of Historical Analysis», *American Historical Review*, 91 (1986), pp. 1053-1075.

culinidad considerados subalternos o subordinados. Establece, por tanto, una jerarquía de masculinidades impuesta no solo por la opresión o la violencia, sino también por la hegemonía o control cultural de un grupo de hombres sobre el resto de los hombres y el conjunto de las mujeres<sup>3</sup>.

El concepto de «masculinidad hegemónica», que no tardó en ser ampliamente utilizado en diversas disciplinas, pronto comenzó a recibir también importantes críticas. Desde el punto de vista historiográfico, son tres los reparos que se pueden señalar. En primer lugar, su carácter estructural y poco dinámico hace que sea escasamente flexible al cambio y la contingencia que caracterizan los procesos históricos. En segundo lugar, la hegemonía a la que alude el concepto no puede entenderse exclusivamente en términos de género. John Tosh, por ejemplo, ha subrayado la importancia de la condición social en la articulación de las relaciones de poder entre varones, pero a la clase podrían añadirse otros marcadores identitarios como la raza, la nación o la religión<sup>4</sup>. Finalmente, la relación con las otras formas de masculinidad es unidireccional, de arriba a abajo, sin reconocer la posibilidad de que estos otros modelos puedan contribuir, de abajo a arriba, a moldear la masculinidad hegemónica<sup>5</sup>.

La propia Connell, consciente de estas críticas y del uso y abuso de la masculinidad hegemónica para explicar fenómenos muy diversos, escribió en 2005 un artículo junto a su colega Messerschmidt en el que matizaba algunos aspectos de la formulación inicial del concepto<sup>6</sup>. A pesar de gran capacidad analítica que sigue teniendo la masculinidad hegemónica, otras voces han optado por utilizar conceptos

---

<sup>3</sup> Raewyn CONNELL: *Masculinities*, Berkeley, University of California Press, 1995, pp. 67-86. Una síntesis reciente y muy clarificadora sobre el estudio de las masculinidades en Nerea ARESTI: «La historia de género y el estudio de las masculinidades. Reflexiones sobre conceptos y métodos», en Henar GALLEGU (ed.): *Feminidades y masculinidades en la historiografía de género*, Granada, Comares, 2018, pp. 173-193.

<sup>4</sup> John TOSH: «Hegemonic masculinity and the history of gender», en Stefan DUDINK, Karen HAGEMANN y John TOSH (eds.): *Masculinities in politics and war. Gendering Modern History*, Manchester-Nueva York, Manchester University Press, 2004, pp. 41-58.

<sup>5</sup> Demetrakis Z. DEMETRIOU: «Connell's concept of hegemonic masculinity: A critique», *Theory and Society*, 30 (2001), pp. 337-361.

<sup>6</sup> Raewyn W. CONNELL y James W. MESSERSCHMIDT: «Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept», *Gender & Society*, 19(6) (2005), pp. 829-859.

diferentes. Es el caso del ya citado Demetriou, quien, para mostrar que la masculinidad hegemónica aglutina características de diferentes masculinidades, propone el concepto de «bloque hegemónico masculino». A mi juicio, no es desde luego el nombre más afortunado para denotar el carácter cambiante y flexible que el autor pretende dar a la realidad designada por dicho concepto. Más recientemente, French y Rothery han realizado una propuesta original, haciendo una analogía con la división del tiempo histórico por Braudel en su monumental obra *El Mediterráneo*, estos dos autores han distinguido tres planos de la masculinidad: la estructural, la coyuntural y la *evenemencial*. A pesar de la potencialidad de esta división conceptual, no se antoja tarea fácil distinguir en la práctica histórica entre lo que los autores denominan principios normativos, formas de comportamiento socialmente aceptadas y sistemas de valores cotidianos<sup>7</sup>.

El aparato conceptual que voy a utilizar en este artículo para el contexto de la España decimonónica —aunque podría resultar extensible a otros contextos históricos— parte de una concepción más bien foucaultiana del poder, entendido este como red interconectada de relaciones inestables entre sujetos y colectivos sobre bases discursivas<sup>8</sup>. Así, frente al carácter dicotómico del binomio masculinidad hegemónica/masculinidades subordinadas, propongo distinguir entre *masculinidad normativa* y *masculinidades alternativas*. La principal diferencia respecto a la formulación de Connell reside en que la masculinidad normativa no sería propiamente un modelo acabado y definido de masculinidad, sino más bien una amalgama de elementos procedentes de diferentes modelos de masculinidad alternativos que constituiría el «sentido común» de lo que supondría ser un hombre ideal en un periodo histórico concreto. Esta masculinidad normativa se reforzaría mediante la oposición discursiva de contramodelos caracterizados bien por una masculinidad

---

<sup>7</sup> Henry FRENCH y Mark ROTHERY: «Hegemonic Masculinities? Assessing Change and Processes of Change in Elite Masculinity, 1700-1900», en John H. ARNOLD y Sean BRADY (eds.): *What is Masculinity? Historical Dynamics from Antiquity to the Contemporary World*, Londres, Palgrave-MacMillan, 2011, pp. 139-166.

<sup>8</sup> «En cualquier sociedad, relaciones de poder múltiples atraviesan, caracterizan, constituyen el cuerpo social; y estas relaciones de poder no pueden disociarse, ni establecerse, ni funcionar sin una producción, una acumulación, una circulación, un funcionamiento del discurso». Michel FOUCAULT: *Microfísica del poder*, Madrid, La Piqueta, 1992, pp. 139-140.

insuficiente (hipomasculinidad), bien por una masculinidad exagerada (hipermasculinidad)<sup>9</sup>. Las masculinidades alternativas serían, a su vez, fruto de la fusión del género con otros marcadores identitarios (raza, clase, religión, nación, cultura política, etc.). Así, podría hablarse de masculinidad burguesa, masculinidad obrera, masculinidad colonial, masculinidad patriótica, masculinidad liberal, masculinidad republicana o, como en el caso que nos ocupa en este artículo, de masculinidad sacerdotal. Aunque estas masculinidades alternativas se definirían principalmente con relación a la masculinidad normativa vigente en ese periodo histórico, no se pueden considerar subalternas porque, como se ha señalado, ellas mismas contribuirían a la formación de la masculinidad normativa y también a su transformación a lo largo del tiempo.

Para el caso de la España del siglo XIX, queda todavía bastante trabajo por realizar para conocer la evolución de la masculinidad normativa durante el periodo, especialmente durante la primera mitad de siglo<sup>10</sup>. No obstante, gracias a los numerosos estudios de historia de las mujeres y de crítica literaria con los que ya contamos, no sería aventurado afirmar que esta masculinidad normativa, al igual que ocurrió con los modelos de feminidad, experimentó un proceso de redefinición muy importante fruto de la lenta pero imparable transformación de la sociedad del Antiguo Régimen a la sociedad liberal-burguesa<sup>11</sup>. Así, la masculinidad normativa presente desde mediados de siglo quedó marcada en particular por el predominio político del liberalismo y cultural de la burguesía<sup>12</sup>. El va-

---

<sup>9</sup> Estos dos conceptos, procedentes del sociólogo Michael Kimmel, han sido brillantemente aplicados al análisis histórico de las masculinidades por Darina Martyká-nová. Véase, por ejemplo, Darina MARTYKÁNOVÁ: «Los pueblos viriles y el yugo del caballero español. La virilidad como problema nacional en el regeneracionismo español (1890s-1910s)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39 (2017), pp. 19-37.

<sup>10</sup> Un trabajo que se aproxima a estas primeras décadas del siglo XIX y que llama la atención sobre el proceso de resignificación de la identidad masculina es María SIERRA: *Género y emociones en el Romanticismo. El teatro de Bretón de los Herberos*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2013, pp. 9-58.

<sup>11</sup> María Cruz ROMEO: «Domesticidad y política. Las relaciones de género en la sociedad postrevolucionaria», en María Cruz ROMEO y María SIERRA (coords.): *La España liberal (1833-1874)*, vol. II de *Historia de las culturas políticas en España y América Latina*, Madrid-Zaragoza, Marcial Pons-Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza, 2014, pp. 89-127.

<sup>12</sup> Sobre la hegemonía cultural de la burguesía y la clase media en España, a pe-

rón ideal de la época se caracterizó, a grandes rasgos, por el pragmatismo, el control de las emociones y la autonomía individual. En el espacio público, esfera que le correspondía por naturaleza, destacaba su condición de productor y ciudadano comprometido con su nación, mientras que en la esfera privada, espacio donde debía velar por mantener su respetabilidad pública, tenía que ser un ejemplar esposo y padre de familia, aunque la primacía material y espiritual en este ámbito se reservó a la esposa y madre<sup>13</sup>.

Esta masculinidad normativa se reforzó a lo largo del siglo mediante la alteridad o contraposición discursiva de otros arquetipos de varón que, o bien excedían algunos rasgos del hombre moderno, o bien carecían de ellos. Posiblemente, el contramodelo masculino de más éxito y duración fue el donjuán, el calavera, el seductor. Esta figura hipermasculina y de claros tintes aristocráticos, que contrastaban con la idiosincrasia de clase media, fue caracterizada por la ociosidad, la irresponsabilidad, la promiscuidad sexual, la ausencia de trabas morales y, en definitiva, la incapacidad de refrenar los sentimientos y emociones<sup>14</sup>. La inclusión de las categorías de nación y raza en la formación discursiva de estos modelos opuestos al varón ideal derivó en otras figuras hipermasculinas, como la del gitano y, a partir de la expansión colonial, la del hombre marroquí. Ambas figuras fueron definidas por su exotismo y sus instintos irrefrenables, unos rasgos con los que, en un proceso similar de contraposición de modelos de género, los viajeros y observadores europeos habían estereotipado a los españoles y las españolas durante la época del Romanticismo<sup>15</sup>. Por supuesto, también existieron con-

---

sar de ser numéricamente poco relevante, véase Jesús CRUZ: *The rise of middle-class culture in nineteenth-century Spain*, Louisiana, Louisiana State University Press, 2011.

<sup>13</sup> Un ideal de hombre que no difería demasiado de la presente en otros países de Europa occidental. Véase el ya clásico Georges L. MOSSE: *The image of man. The creation of modern masculinity*, Nueva York-Oxford, Oxford University Press, 1996.

<sup>14</sup> Sobre la representación del donjuán en el teatro de mediados de siglo y sus intentos de domesticación según los parámetros burgueses, Francisco Javier FERNÁNDEZ URENDA: «Don Juan ante el teatro costumbrista burgués: la censura del seductor como reinterpretación del ideal de masculinidad», *RILCE*, 28(2) (2012), pp. 406-422. Sobre la perduración del donjuán en las primeras décadas del siglo XX, Nerea ARESTI: «La peligrosa naturaleza de Don Juan. Sexualidad masculina y orden social en la España de entreguerras», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 40 (2018), pp. 13-31.

<sup>15</sup> María SIERRA: «Hombres arcaicos en tiempos modernos. La construcción ro-

tramodelos, definidos generalmente (aunque no siempre) por su hipomasculinidad o afeminamiento. El ejemplo más evidente para el siglo XIX español fue el del sacerdote o cura católico<sup>16</sup>.

Estos y otros discursos de la alteridad frente a la masculinidad normativa no fueron recibidos de manera pasiva por los colectivos a los que se dirigían, sino que estos tuvieron capacidad para responder y moldear masculinidades alternativas que, en ocasiones, tuvieron también la fuerza suficiente como para matizar o transformar algunos rasgos de esa masculinidad normativa. Fue, por ejemplo, el caso de los trabajadores industriales, que desde la década de 1860 adaptaron a sus intereses el discurso liberal-burgués sobre el papel preeminente de la mujer como esposa y madre para construir la figura del ganapán y excluir así a sus compañeras del trabajo extradoméstico<sup>17</sup>. O el de las élites negras y mulatas de Cuba, que racializaron el arquetipo normativo de varón establecido por la administración colonial para modelar una masculinidad respetable que permitiese al movimiento negro integrarse dentro de la nación cubana<sup>18</sup>. Finalmente, hay que destacar el caso del clero masculino que, como veremos en los dos siguientes epígrafes, también respondió a las acusaciones de afeminamiento, sobre todo por parte los sectores anticlericales, para construir un modelo de masculinidad, el sacerdotal, que contribuyó a matizar o reforzar algunos aspectos de la masculinidad normativa decimonónica.

---

mántica de la masculinidad gitana», *Historia Social*, 93 (2019), pp. 51-65; Gemma TORRES: «La reivindicación de la nación civilizada: masculinidad española en el discurso colonial sobre Marruecos (1900-1927)», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 39 (2017), pp. 59-81, y Xavier ANDREU: *El descubrimiento de España. Mito romántico e identidad nacional*, Madrid, Taurus, 2016.

<sup>16</sup> A este modelo de masculinidad me voy a centrar en el resto del artículo, pero es necesario remitir a una publicación muy reciente en la que se aborda también esta cuestión: María Cruz ROMEO: «A New Priest for a New Society? The Masculinity of the Priesthood in Liberal Spain», *Journal of Religious History*, 45-4 (2021), pp. 540-558.

<sup>17</sup> Jesús DE FELIPE: «Masculinidad y movimiento obrero español: Las identidades masculinas obreras y el trabajo femenino, 1830-1870», *Historia, Trabajo y Sociedad*, 8 (2017), pp. 65-85.

<sup>18</sup> Pilar PÉREZ-FUENTES: «Masculinidades en pugna: género, raza y nación en Cuba, 1878-1898», en Teresa María ORTEGA, Ana AGUADO y Elena HERNÁNDEZ SANDOICA (eds.): *Mujeres, Dones, Mulleres, Emakumeak. Estudios sobre la historia de las mujeres y del género*, Madrid, Cátedra, 2019, pp. 323-343.

## Celibato y masculinidad sacerdotal

En 1845, el republicano anticlerical francés, Jules Michelet, aseguraba que el matrimonio había pasado a estar formado por tres personas: «1.º *El hombre*, el ser fuerte, violento; 2.º *La mujer*, el ser débil por naturaleza; 3.º *El sacerdote*, nacido hombre y fuerte, pero que le conviene hacerse el débil, parecerse a la mujer, el cual, participando así del uno y de la otra, puede interponerse entre ambos»<sup>19</sup>. Estas palabras reflejan bastante bien la percepción que tenía el anticlericalismo europeo, incluido el español, de una figura que, como el sacerdote católico, era muy susceptible de ser denigrada mediante su afeminamiento o hipomasculinización, aunque esta operación escondía, en realidad, una cierta ansiedad de los anticlericales a perder el control paterno y marital sobre las mujeres<sup>20</sup>. De hecho, los anticlericales decimonónicos no solo concibieron a la Iglesia como un poder radicalmente opuesto a cualquier tipo de progreso, sino también como un poder feminizado que podía debilitar la supremacía masculina<sup>21</sup>.

Desde luego, había motivos para que una parte de la opinión pública identificara a los sacerdotes y al catolicismo en general con la feminidad. Como es bien conocido, durante el siglo XIX se desarrolló en Norteamérica y Europa occidental un proceso de feminización religiosa que se tradujo en fenómenos interrelacionados como la afluencia mayor de feligresas que de feligreses en las parroquias, la extensión de una piedad que adquirió rasgos emotivos y sentimentales, el aumento considerable de las congregaciones feme-

---

<sup>19</sup> Jules MICHELET: *El sacerdote, la mujer y la familia*, Barcelona, Jané Hermanos, s. d., p. VIII (1.ª ed. en francés, 1845, en cursiva en el original).

<sup>20</sup> María Pilar SALOMÓN: «Devotas, mojjigatas, fanáticas y libidinosas. Anticlericalismo y antifeminismo en el discurso republicano a fines del siglo XIX», en Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA (eds.): *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XIX*, Valencia, PUV, 2011, pp. 71-98.

<sup>21</sup> Manuel DELGADO: *Las palabras de otro hombre. Anticlericalismo y misoginia*, Barcelona, Muchnick Editores, 1993, y Xavier ANDREU: «Tambores de guerra y lágrimas de emoción. Nación y masculinidad en el primer republicanismo», en Aurora BOSCH e Ismael SAZ (eds.): *Izquierdas y derechas ante el espejo. Culturas políticas en conflicto*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2016, pp. 91-118.

ninas de vida activa (en el caso del catolicismo) y, en definitiva, la vinculación discursiva de la religión con las mujeres, las cuales fueron consideradas más religiosas que los hombres<sup>22</sup>. Sin embargo, no se debe olvidar que, aunque esta feminización de la religión implicó un reconocimiento del papel público que podían desempeñar las mujeres en defensa de la Iglesia, no supuso de ninguna manera una aceptación de la igualdad de hombres y mujeres dentro de ella. De hecho, la feminización religiosa dentro del catolicismo fue, en parte, suscitada por una elite clerical que encontró en la vinculación simbólica de la Iglesia con la Virgen María una manera de legitimar el proceso de centralización y romanización de la estructura eclesial en torno a la figura del papa<sup>23</sup>. El modelo de sacerdote célibe salió reforzado de este proceso al remarcarse todavía más la distancia entre la Iglesia como institución y los fieles laicos, que quedaron totalmente subordinados a la primera. El gran reto para obispos y sacerdotes fue armonizar su condición de varones en el seno de una organización feminizada.

Por otra parte, las sucesivas exclaustaciones liberales, que acabaron prácticamente con la totalidad del clero regular masculino, contribuyeron también a fortalecer la posición del clero secular dentro de la Iglesia española. Aunque su número era inferior al de antes de la revolución —poco más de 60.000 sujetos en el censo de 1797 frente a una media de 40.000 durante el reinado de Isabel II—, su importancia cualitativa fue mucho mayor. Los obispos y sacerdotes tenían que convertirse en la piedra angular en torno a la cual debía llevarse a cabo el proyecto de recristianización de la sociedad. Para ello, era necesario que estuvieran bien formados, fueran disciplinados y tuvieran un comportamiento moral intachable. Los seminarios adquirieron en ese contexto una gran importancia, más si cabe por la supresión de la Teología en

---

<sup>22</sup> Tine VAN OSSELAER y Thomas BUERMAN: «Feminization Thesis: A Survey of International Historiography and a Probing of Belgian Grounds», *Revue d'histoire ecclésiastique*, 103 (2008), pp. 497-544, y Raúl MÍNGUEZ: «¿Dios cambió de sexo? El debate internacional sobre la feminización de la religión y algunas reflexiones para la España decimonónica», *Historia Contemporánea*, 51 (2015), pp. 397-426.

<sup>23</sup> Raúl MÍNGUEZ: «¿Un catolicismo feminizado? Género y discurso católico en la España decimonónica», en Pedro RÚJULA y Francisco J. RAMÓN: *El desafío de la Revolución. Reaccionarios, antiliberales y contrarrevolucionarios (siglos XVIII y XIX)*, Granada, Comares, 2017, pp. 335-349.

las universidades en 1852, lo cual les dio el monopolio de la formación sacerdotal<sup>24</sup>.

Al igual que ocurrió en otros países católicos como Francia y Bélgica, se comenzaron a publicar desde mediados de siglo un conjunto de manuales a utilizar en los seminarios<sup>25</sup>. Sin apartarse de las pautas contrarreformistas sobre la preparación de sacerdotes, dichos manuales no solo trataron de adaptar el comportamiento sacerdotal a las directrices de la sociedad burguesa, sino que además respondieron a las acusaciones de afeminamiento con la reivindicación de un modelo de sacerdote viril que pudiera encajar con algunos de los elementos característicos de la masculinidad normativa de la época. Entre los manuales más destacados se encuentran el *Tesoro del Sacerdote*, del jesuita José Mach; el *Arte Pastoral*, del dominico Juan Planas, y *El colegial o seminarista*, de Claret, al que nos vamos a dedicar en las siguientes páginas<sup>26</sup>.

En su manual para seminaristas, Claret dejaba claro cuál era la posición que los sacerdotes ocupaban en la jerarquía social: «El sacerdote se ha de contar entre Dios y los hombres, pues que es menor que Dios, pero es mayor que los demás hombres»<sup>27</sup>. El sacerdote debía remarcar esa superioridad a través, en primer lugar, de su aspecto externo. Estar tonsurado y llevar el hábito talar consti-

---

<sup>24</sup> Sobre la situación del clero decimonónico, Manuel REVUELTA: «Clero viejo y clero nuevo en el siglo XIX», en Manuel REVUELTA: *La Iglesia española en el siglo XIX. Desafíos y respuestas*, Madrid, Universidad Pontificia de Comillas, 2005, pp. 73-111.

<sup>25</sup> Véase Thomas BUERMAN: «The Catholic Priest and Hegemonic Masculinity in the 19<sup>th</sup> Century», en Izabella AGÁRDI, Berteke WAALDIJK y Carla SALVATERRA (eds.): *Making Sense, Crafting History: Practices of Producing Historical Meaning*, Pisa, Plus, 2010, pp. 33-54, esp. p. 39.

<sup>26</sup> Antonio María CLARET: *El colegial o seminarista teórica y prácticamente instruido. Obra utilísima, o más bien necesaria para los jóvenes de nuestros días que siguen la carrera eclesiástica*, Barcelona, Librería Religiosa, 1860-1861; José MACH: *Tesoro del sacerdote o repertorio de las principales cosas que ha de saber y practicar el sacerdote para santificarse a sí, y santificar a los demás*, Barcelona, Imprenta del Heredero de José Gorgas, 1861, y Juan PLANAS: *Arte pastoral o método para gobernar bien una parroquia: obra escrita en obsequio de los señores curas párrocos*, 2.<sup>a</sup> ed., Barcelona, Imprenta de Pablo Riera, 1860. Llama la atención el elevado número de ediciones que alcanzaron estas obras: según el catálogo de la Biblioteca Nacional de España, el de Claret llegó a la 13.<sup>a</sup> edición en 1951, el de Mach a la 16.<sup>a</sup> en 1927 y el de Planas a la 7.<sup>a</sup> en 1908.

<sup>27</sup> Antonio María CLARET: *El colegial...*, vol. II, p. 10.

tuían, desde hacía varios siglos, disposiciones obligatorias para el clero, aunque no siempre respetadas, de ahí que Claret insistiera en la necesidad de cumplirlas, no solo para distinguirse de los seglares, sino también porque no hacerlo suponía un signo de debilidad y afeminamiento:

«La experiencia nos enseña que el que es un buen eclesiástico ama el hábito talar, como el buen militar ama su insignia. Y a la verdad, cuánto contribuye el hábito talar a las buenas costumbres lo dice la misma cosa, pues que el tal hábito es una continua exhortación al que lo lleva a que viva según la disciplina eclesiástica. Y la experiencia enseña que los que visten afeminadamente, afeminadamente viven, y los que visten vestidos santos, viven santamente»<sup>28</sup>.

Con esta analogía con la clase militar, Claret buscó dar la vuelta al argumento de que los sacerdotes eran hombres con falda por llevar el hábito talar y afirmó que lo realmente viril era la obediencia y la disciplina que portar dicha prenda conllevaba. Para mantener su respetabilidad social y no convertirse en un mal ejemplo para sus feligreses, el sacerdote debía evitar acudir a lugares públicos, como el teatro, el café o la taberna, y mezclarse con seglares en actividades ilícitas como cazar, beber, fumar o jugar a naipes<sup>29</sup>. No obstante, Claret era consciente de que el sacerdote no podía vivir totalmente aislado de la sociedad en la que vivía, de ahí la inclusión de una sección dedicada a la urbanidad para regular su comportamiento en la mesa, en las visitas o en el paseo e insistir en que debía ir siempre limpio y no desprender mal olor<sup>30</sup>. Tampoco negaba la importancia de que el seminarista poseyera una buena formación intelectual —«un eclesiástico sin ciencia es un hombre inútil»<sup>31</sup>— y no descuidara el ejercicio físico, porque la gimnasia «desarrolla el cuerpo en proporciones armoniosas, neutraliza los efectos de los trabajos mentales, y, en fin, engendra y mantiene un constante

---

<sup>28</sup> *Ibid.*, vol. II, pp. 45-46.

<sup>29</sup> *Ibid.*, vol. I, pp. 350-352.

<sup>30</sup> *Ibid.*, vol. I, pp. 385-419.

<sup>31</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 199. Gramática castellana, latín, teología, filosofía, derecho canónico, historia sagrada y de España, griego, hebreo, francés, inglés, alemán, italiano y matemáticas son algunas de las materias referidas por Claret para la buena formación de un futuro sacerdote.

equilibrio entre todas las funciones de la economía, conservando en toda edad la salud, el vigor y la belleza»<sup>32</sup>.

La apelación a ser hombres bien preparados desde el punto de vista intelectual y físicamente fuertes se combinaba con la exigencia de virtudes morales que podríamos considerar feminizadas en aquella época, como la mansedumbre, la paciencia, la obediencia, el amor a María o la castidad. Sin embargo, como señala Ismael Souto, el modelo de masculinidad religiosa que se fue consolidando a lo largo del siglo XIX caracterizó como masculinas y no como femeninas estas virtudes morales porque, en definitiva, fueron las que había tenido Jesucristo<sup>33</sup>. Así, Claret trató de demostrar a sus lectores que seguir estos principios no era síntoma de debilidad, sino todo lo contrario, constituía una muestra de virilidad:

«Por este camino no pasa jamás el hombre vil, débil, menguado y cobarde, porque nunca jamás tiene valor para hacer un sacrificio, nunca jamás tiene fuerzas para hacer frente ni resistir a ningún antojo o apetito de la concupiscencia, antes bien, todo lo que le pide le concede: como es un cobarde y vil se deja vencer de su enemigo [...]. ¡Qué vileza! ¡Qué miseria! ¡Qué infamia! Pero el hombre fuerte y amante, cual debe ser el diácono, se presenta delante de Dios y le ofrece este sacrificio, y si alguna vez se siente estimulado de la concupiscencia, le sirve de ocasión para hacer una nueva oferta al Señor, prometiéndole fidelidad»<sup>34</sup>.

En este pasaje, Claret se refiere en concreto a la castidad y a la obligación del sacerdote de mantenerla en todo momento. El celibato clerical contaba con muchos siglos de tradición en la Iglesia católica, pero la insistencia de las autoridades eclesiásticas en velar por su mantenimiento durante el siglo XIX se debió principalmente a dos razones. En primer lugar, porque constituía una de las llaves maestras del proyecto de clericalización y romanización de la Iglesia al suponer un claro elemento de distinción y jerarquía frente a las mujeres y hombres laicos. En segundo lugar, porque el ascenso del

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 255.

<sup>33</sup> Ismael SOUTO: «“¡Ay, si en vez de santo fuera hombre...!” Religión y masculinidad en *Nazarín* (1885)», en Mauricio ZABALGOITIA (ed.): *Hombres en peligro. Génesis, nación e imperio en la España de cambio de siglo (XIX-XX)*, Madrid, Iberoamericana, 2017, pp. 155-172.

<sup>34</sup> Antonio María CLARET: *El colegial...*, vol. II, pp. 234-235.

liberalismo avanzado de carácter anticlerical podía provocar que, como señaló Claret, cualquier *deslíz* en el cumplimiento de la castidad obligatoria fuera aprovechado por estos sectores para denigrar al clero y, por extensión, al conjunto de la Iglesia católica: «Antes, que las gentes eran buenas, que los sacerdotes eran amados y respetados, si alguno cometía alguna falta era disimulado, tapado y excusado; pero en el día no, es publicado, exagerado, y de la fragilidad de uno infieren la malicia de todo el estado clerical»<sup>35</sup>.

El celibato sacerdotal cuestionaba la masculinidad normativa de dos maneras. Por un lado, su seguimiento a rajatabla fue criticado en ensayos y opúsculos, muchos de carácter higienista, con argumentos inspirados en la naturaleza, la ciencia, la demografía o la sociedad. Así, se señalaba que el estado de celibato era contrario a la naturaleza humana, estrangulaba el crecimiento de la especie y además era lesivo para la imagen de los sacerdotes con respecto a sus feligreses, ya que, al no estar casado como la mayoría de ellos, no podían utilizar al sacerdote de ejemplo<sup>36</sup>. En ese sentido, era criticada la hipomasculinidad que conllevaba el celibato eclesiástico, ya que la ausencia total de relaciones sexuales contrastaba con la sexualidad controlada que ofrecía el matrimonio para el modelo de masculinidad liberal-burgués<sup>37</sup>. Sin embargo, el celibato sacerdotal también podía tener el efecto contrario al desatar las pasiones más bajas e incontrolables de unos hombres expuestos a una imposición que se consideraba claramente antinatural. En ese caso, los sacerdotes eran representados como hombres hipermasculinos y no fue extraño encontrarlos así en obras de teatro, en novelas (Fermín de Pas en *La Regenta*, por ejemplo) o en láminas pornográficas<sup>38</sup>. Desde luego, este tipo de representaciones ya habían existido con anterioridad al siglo XIX, pero, como señala Julio de la Cueva,

---

<sup>35</sup> *Ibid.*, vol. II, p. 21.

<sup>36</sup> Julio LORENTE Y PEÑAFORT: *El celibato en el futuro Concilio*, Madrid, s. e., 1869.

<sup>37</sup> El célebre higienista Monlau trató de ofrecer una visión intermedia entre ambas posturas al distinguir entre el aceptable celibato eclesiástico y el deleznable celibato de los libertinos. Sin embargo, esta propuesta tuvo escaso predicamento entre sus colegas de profesión. Véase Francisco VÁZQUEZ: «La patologización del celibato en la medina española (1820-1920)», *Asclepio*, 70(2) (2018), <https://doi.org/10.3989/asclepio.2018.15>.

<sup>38</sup> El propio Claret fue víctima de esta hipermasculinización de su figura, como muestran las nueve láminas en las que aparece en una actitud claramente sexual en la

la fusión de este anticlericalismo antiguo con el moderno discurso anticlerical fue muy eficaz<sup>39</sup>. Así lo demuestra la denuncia masiva de casos de pederastia en escuelas católicas por parte de periódicos republicanos en el cambio de siglo, una acción que se insertó dentro de una estrategia política más amplia destinada a controlar la escuela y proteger la infancia<sup>40</sup>.

Clérigos de la talla de Balmes se sintieron lo suficientemente interpelados como para pronunciar conferencias o escribir artículos en defensa del celibato. El filósofo catalán sostenía que el celibato no solo permitía al sacerdote ganar respeto entre la comunidad —algo que perdería si tuviera una mujer a su lado—, sino que además le ofrecía la posibilidad de concentrarse única y exclusivamente en la religión<sup>41</sup>. Por su parte, el sacerdote tradicionalista Miguel Sanz Lafuente se apoyó en las teorías de Malthus para afirmar que el celibato contribuía eficazmente a que la población no creciera de manera desmesurada. También recurrió a autoridades médicas e higienistas, entre las que cabe destacar a Tissot<sup>42</sup>, para sostener que «el esperma reabsorbido sirve de alimento y nutrición a la máquina animal. Muy doctas indagaciones y reiterados experimentos enseñan que el líquido prolífico encierra una gran virtud nutritiva»<sup>43</sup>. De esa manera, siguiendo el principio básico de lo que algunos higienistas denominaron «economía espermática»<sup>44</sup>,

---

serie *Los Borbones en pelota*. Véase SEM: *Los Borbones en pelota*, edición y estudio introductorio de Isabel BURDIÉL, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2012.

<sup>39</sup> Julio DE LA CUEVA: «El anticlericalismo en España. Un balance historiográfico», en Benoît PELLISTRANDI (ed.): *L'histoire religieuse en France et en Espagne*, Madrid, Collection de la Casa de Velázquez, 2004, pp. 353-370.

<sup>40</sup> Francisco VÁZQUEZ: «La campaña contra los sacerdotes pederastas (1880-1912): un ejemplo de “pánico moral” en la España de la Restauración», *Hispania*, 78 (260) (2018), pp. 759-786.

<sup>41</sup> Jaime BALMES: «Reflexiones sobre el celibato del clero católico en parangón con la facultad de contraer de los protestantes», en Jaime BALMES: *Obras completas*, vol. V, Madrid, BAC, 1948, pp. 655-674.

<sup>42</sup> André David Tissot publicó en 1760 un tratado titulado *L'Onanisme* en el que criticaba duramente la masturbación y la relacionaba con causas y consecuencias tanto físicas como mentales.

<sup>43</sup> Miguel SANZ LAFUENTE: *Memoria leída en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas por D. Miguel Sanz Lafuente, académico de número, sobre el celibato eclesiástico*, Madrid, Imprenta Nacional, 1864, p. 38.

<sup>44</sup> Véase Collin MCKINNEY: «“Enemigos de la virilidad”: Sex, masturbation, and celibacy in nineteenth-century Spain», *Prisma Social*, 13 (2014-2015), pp. 72-108.

Sanz Lafuente afirmó que el hombre era más fuerte y robusto en estado de continencia que en el de incontinencia.

Claret también se refirió a algunos de estos argumentos teóricos a favor del celibato, pero lo que a él más le interesó fue preservarlo en la práctica entre los seminaristas y los sacerdotes. Desde luego, el primer y más evidente peligro que amenazaba la castidad sacerdotal eran las mujeres. Claret hacía la siguiente recomendación a los sacerdotes: «No te detengas con ellas por buenas que sean, porque naturalmente te comunicarían calor, pues que ellas sin pensar hacen como el fuego, que comunica el calor a lo que se arrima»<sup>45</sup>. Este tipo de consejos son abundantes en la producción escrita claretiana, desde los manuales para confesores hasta cartas personales escritas a sacerdotes. El celibato, que constituía el principal elemento identitario de la masculinidad sacerdotal, no podía verse comprometido por ningún lío de faldas.

No obstante, los seminarios también se percibieron como espacios potencialmente peligrosos para el mantenimiento de la castidad, a pesar de que aquí las mujeres estuvieran ausentes. Otro tipo de peligros, jamás nombrados directamente pero sí muchas veces insinuados, acechaban la pureza sacerdotal. Lo primero que debía hacer el obispo y los directores del seminario era evitar la entrada o expulsar a los estudiantes que mostraran actitudes *afeminadas*:

«Todos los extremos son viciosos: cuando un joven estudiante es descuidado en sus cosas exteriores, es señal que es flojo y desaplicado en la virtud y en las ciencias; y cuando gusta de componerse con afectación, valiéndose además de pomadas, perfumes, etc., revela un corazón afeminado y un espíritu corrompido, y contrario al espíritu de la Iglesia. A este tal no se le debe permitir estar en el Seminario, ni seguir la carrera eclesiástica, porque es o será un lujurioso, y por tanto la confusión y azote de la Iglesia. Hay ciertas pequeñeces en los jóvenes que parecen nada, y sin embargo son evidentes señales que dicen lo que serán con el tiempo; por lo tanto, cuidado, directores»<sup>46</sup>.

Los rectores y prefectos de los seminarios, por tanto, tenían que ser especialmente celosos en hacer cumplir una serie de normas por-

---

<sup>45</sup> Antonio María CLARET: *El colegial...*, vol. II, p. 169.

<sup>46</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 41.

que «un solo inficionado con esta peste bastaría para contagiar a toda la comunidad»<sup>47</sup>. Así, debían asegurarse de que la lámpara de la habitación de los colegiales estuviera siempre encendida mientras dormían, cerrar con llave el excusado por la noche e impedir por el día que dos colegiales estuvieran juntos en él, castigar a los colegiales que hablaran a solas o se entregaran cartas y expulsar directamente a quien se acostara cerca de otro colegial. También debían ser muy estrictos en conceder permiso a un colegial para ir al cuarto de sus maestros, «pues que es cosa que jamás se practica en los seminarios de observancia; además que es algo peligroso el hallarse a solas en un cuarto con un jovencito»<sup>48</sup>. A los colegiales, por su parte, Claret les exigía que durmieran en la cama con camisa y calzoncillos, que procuraran no mostrar su cuerpo desnudo al cambiarse de ropa y que denunciaran al compañero que llevara estampas, figuras, libros o papeles deshonestos, inmorales e impíos<sup>49</sup>.

Como señalan Richard Cleminson y Francisco Vázquez, el concepto de «homosexualidad» todavía no existía a mediados del siglo XIX, aunque en la medicina ya se estaban produciendo algunos cambios respecto al entendimiento de este *desarreglo* sexual<sup>50</sup>. Así, el concepto de «sodomía» fue cediendo paso al de «pederastia», que en este momento podía aplicarse tanto a relaciones sexuales entre dos varones adultos como entre un adulto y un niño, y no solo se tenían en cuenta elementos anatómicos para identificar a un pederasta, sino también caracteres sociológicos y pautas de comportamiento. El problema de la pederastia pasó, por tanto, de ser una cuestión de sexo a convertirse paulatinamente a lo largo del siglo en una cuestión de género, de ahí las numerosas referencias al *afeeminamiento* como motivo de sospecha<sup>51</sup>. El modelo de masculinidad sacerdotal que se fue construyendo durante este periodo trató

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 22.

<sup>48</sup> *Ibid.*, vol. I, p. 372.

<sup>49</sup> *Ibid.*, vol. I, pp. 382-385.

<sup>50</sup> Francisco VÁZQUEZ: «El discurso médico y la invención del homosexual (España 1840-1915)», *Asclepio*, 53(2) (2001), pp. 143-162, y Richard CLEMINSON y Francisco VÁZQUEZ: «Los invisibles». *A history of male homosexuality in Spain, 1850-1940*, Cardiff, University of Wales Press, 2007, pp. 29-94.

<sup>51</sup> Si bien el afeeminamiento había sido algo combatido prácticamente desde la Antigüedad, será en el siglo XIX cuando se asocie afeeminamiento con homosexualidad masculina. Véase Régis REVENIN: «Homosexualité et virilité», en Alain COR-

de cercenar así un peligro que, no obstante, estaba muy cerca. El seminario, espacio de disciplinamiento en términos foucaultianos, tuvo como principales objetivos detectar comportamientos y actitudes sospechosas para erradicarlas de raíz y, sobre todo, enseñar pautas estrictas de control de los cuerpos y de sus pasiones con la intención de crear sujetos dóciles y útiles para la Iglesia<sup>52</sup>.

## La conflictiva construcción pública de la figura de Claret

No cabe duda de que Claret fue una figura excepcional en su época. Su vasta producción escrita y, en especial, su posición privilegiada como confesor de la reina Isabel II desde 1857 hasta su destronamiento así lo atestiguan. Sin embargo, su controvertida construcción pública, tanto por detractores como partidarios (incluido él mismo), fue más allá de su propia persona y sirvió no solo para modelar un modelo de masculinidad sacerdotal en diálogo o contraposición con otros modelos de masculinidad, sino también para discutir sobre cuál debía ser la posición de la religión en el campo cada vez más autónomo de la política.

Me voy a centrar en tres fuentes. Las dos primeras son biografías de Claret: una de carácter anticlerical escrita en 1869 por un colaborador del periódico *La Iberia*, que utilizó el pseudónimo de O\*\*\*, y otra de carácter apologético, escrita en 1871 por parte de un sacerdote conocido de Claret, Francisco de Asís Agular, en respuesta de la biografía anterior y de otras afines que se publicaron. La tercera fuente será la propia autobiografía de Claret. Aunque con adiciones posteriores, fue escrita en su mayor parte en 1861 por mandato de José Xifré, en aquel momento director de conciencia de Claret y superior general de los Misioneros Hijos del Corazón de María, la congregación fundada por Claret en 1849. Precisamente, el fin de esta autobiografía era servir de ejemplo para los misioneros de su congregación, por lo que, en ese sentido, no se aparta de la finalidad didáctica que caracterizó a la mayo-

---

BIN (dir.): *Histoire de la virilité*, vol. 2, *Le triomphe de la virilité. Le XIXe siècle*, París, Seuil, 2011, pp. 375-407.

<sup>52</sup> Michel FOUCAULT: *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Madrid, Siglo XXI, 1982, pp. 137-230.

ría de los escritos de Claret. La diferencia estriba en que, al escribir de sí mismo, Claret también participó en su propia construcción como sujeto.

El relato de los años de infancia, aunque no suele ser muy extenso, es una parte esencial en las biografías y autobiografías religiosas porque es durante este periodo cuando se revelan los primeros signos que anuncian la excepcionalidad del personaje<sup>53</sup>. En su autobiografía, Claret afirmaba que ya desde muy pequeño expresó su voluntad de ser sacerdote y mostró una gran devoción por la Virgen María, y señala que, gracias a la divina Providencia, se libró de morir sepultado en la casa de su ama de leche cuando todavía era un bebé; un hecho que incluso su biógrafo defensor, Francisco de Asís Aguilar, consideró que no tenía fundamento<sup>54</sup>. A pesar de estos inicios esperanzadores, la adolescencia y juventud eran consideradas etapas de la vida especialmente propicias para caer en la tentación y en el pecado, como el propio Claret constató en algunos de sus escritos<sup>55</sup>. En su caso, este periodo había coincidido con la emigración desde su pueblo de nacimiento, Sallent, a la ciudad de Barcelona, donde trabajó como capataz en una fábrica textil. Su biógrafo anticlerical, O\*\*\*, afirmaba que «no es de extrañar que, vigoroso y joven, y entre bailes y francachelas, tuviese muchos lances amorosos, y que, ya fijándose en alguna payesa u operaria, ya saltando inconstante como mariposa de flor en flor, viese y conociese el mundo y la carne tan a fondo como muchos de sus hechos y dichos posteriores nos revelan»<sup>56</sup>.

Claret reconocía en su autobiografía que, durante sus primeros tres años en la capital condal, se enfrió bastante el fervor religioso que tenía en su pueblo porque «era un delirio el que yo tenía por la

<sup>53</sup> Joan PRAT: *Los sentidos de la vida. La construcción del sujeto, modelos del yo e identidad*, Barcelona, Bellaterra, 2007, pp. 127-149.

<sup>54</sup> Antonio María CLARET: *Autobiografía y escritos complementarios*, Buenos Aires, Editorial Claretiana, 2008, nn. 30, 43-55 y 7, y Francisco de ASÍS AGUILAR: *Vida del Excmo. e Illmo. Sr. Don Antonio María Claret, misionero apostólico, arzobispo de Cuba y después de Trajanópolis*, Madrid, Imprenta de Pascual Conesa, 1871, p. 11.

<sup>55</sup> Véase al respecto Antonio María CLARET: *La cesta de Moisés entre las siete bocas del Nilo, o sea Avisos saludables a los jóvenes, para preservarse de los peligros del siglo*, Barcelona, Imprenta de los Herederos de la V. Pla, 1851.

<sup>56</sup> O\*\*\*: *Biografía del Padre Claret por O\*\*\*: Colaborador de La Iberia de Calvo Asensio*, Madrid, Imprenta de J. E. Morete, 1869, p. 17.

fabricación», hasta el punto de que «durante la Misa tenía más máquinas en la cabeza que santos había en el altar»<sup>57</sup>. Incluso llegaba a decir que en aquella época solía vestir «con bastante elegancia, quizá demasiada» y tuvo que recurrir a la intermediación de la Virgen María para frenar la pasión que hacia él sentía una señora joven<sup>58</sup>. Aseguraba que se sentía como Saulo antes de convertirse en Pablo, pero gracias al apoyo de un sacerdote, el padre Amigó, decidió estudiar latín y trasladarse al seminario de Vic, donde recuperó su fervor religioso. Su biógrafo defensor, Francisco de Asís, valoraba este paso de Claret, que supuso el inicio de su carrera eclesiástica, como ejemplo de abnegación y de renuncia a los éxitos y placeres mundanos: «Tenía veintidós años de edad; estaba bastante instruido para desempeñar un buen papel y obtener cierta superioridad moral entre los de su clase; su aptitud especial para la fabricación era indudable; [...] y lo deja todo, abandona las esperanzas de un porvenir relativamente brillante y marcha a sentarse entre los niños en los bancos del seminario»<sup>59</sup>. Se constataba de esa manera que el aspirante a sacerdote no solo debía alejarse de los devaneos sexuales de un donjuán, sino que además debía renunciar a cualquier tipo de ambición material o mundana, la cual definía al hombre burgués de la época.

Respecto a su etapa de predicador en Cataluña durante la década de los cuarenta, O\*\*\* no solo destacaba las simpatías carlistas de su biografiado —llega a insinuar que defendió con las armas la causa de don Carlos en la primera guerra carlista—, sino su capacidad para atraer con «grandes exageraciones, muchas exterioridades y gran provisión de estampas y rosarios» a un «largo séquito de viejas y chicos, que son las dos clases que más se fanatizan»<sup>60</sup>. También sostenía el autor que Claret buscó y pretendió la mitra de Cuba en el momento en que quedó vacante y que, al presentarse ante los reyes en el momento de su nombramiento, no tuvo problema en cambiar «el humilde traje talar del sacerdote pobre en ricos capisayos de delicado gusto, y consagrado a poco, se le vieron

---

<sup>57</sup> Antonio María CLARET: *Autobiografía...*, nn. 66-67.

<sup>58</sup> *Ibid.*, nn. 72.

<sup>59</sup> Francisco de Asís AGUILAR: *Vida del Excmo...*, p. 26.

<sup>60</sup> O\*\*\*: *Biografía del Padre...*, p. 21.

lucir magníficos pectorales y lujosos anillos»<sup>61</sup>. Evidentemente, el biógrafo anticlerical de Claret buscaba con estas palabras dañar su figura al introducir elementos distorsionadores del modelo de masculinidad sacerdotal, como la ambición política o el afán de lujo.

Por su parte, Claret (autor) dedicó la segunda parte de su autobiografía a las misiones, sin duda la más didáctica de las tres en que se dividió la obra porque iba destinada principalmente a los misioneros de la congregación que fundó. Virtudes como la pobreza, la mansedumbre, la humildad, la obediencia o la caridad, consideradas en ese momento por los discursos de género normativos como más propias de mujeres que de hombres, fueron reivindicadas por Claret para sus misioneros por ser las que había tenido Jesucristo<sup>62</sup>. Por otro lado, tanto Claret (autor) como Aguilar reiteraban que, en ningún momento, Claret se introdujo en política, aunque ambos reconocían que en algunos periodos, coincidiendo con la regencia de Espartero y con el estallido de la revuelta de los *matiners*, tuvo que paralizar sus predicaciones por miedo a las suspicacias de las autoridades. No obstante, Aguilar sí reivindicó el papel pacificador de Claret en Cuba en beneficio de la metrópoli: «Sin nombrar jamás la causa de España ni referirse a los disturbios públicos directamente, hizo más en favor del orden público y de las buenas relaciones entre la metrópoli y la colonia que no hubiera logrado un numeroso ejército»<sup>63</sup>.

Así pues, dos modelos radicalmente diferentes de sacerdote se dibujan en los relatos de O\*\*\*, Aguilar y el propio Claret: el primero lo describe como ambicioso, ansioso de riquezas y honores, poco resistente a las tentaciones mundanas y defensor a ultranza del absolutismo, mientras que los dos últimos lo presentan como sencillo, humilde, con un férreo autocontrol de las pasiones (utilizando en ocasiones disciplinas corporales como el cilicio) y absolutamente

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, p. 32.

<sup>62</sup> Antonio María CLARET: *Autobiografía...*, nn. 428-437.

<sup>63</sup> Francisco de Asís AGUILAR: *Vida del Excmo...*, p. 160. Sobre la presencia de Claret en Cuba, que no tengo espacio para desarrollar aquí, resulta muy interesante Jeanne MOISAND: «El Padre Claret y el escándalo de los matrimonios interraciales. Misiones católicas y sexualidad en la Cuba colonial (1851-1857)», en Xavier HUETZ DE LEMPS, Gonzalo ÁLVAREZ CHILLIDA y María Dolores ELIZALDE (eds.): *Gobernar colonias, administrar almas*, Madrid, Collection de la Casa de Velázquez, 2018, pp. 209-228.

ajeno a los intereses de la política. Es sobre todo durante la etapa como confesor de la reina cuando el relato de los tres autores trasciende la figura individual de Claret para tratar la compleja cuestión de la relación entre religión y política en la sociedad liberal. En ese sentido, es fundamental tener en cuenta que las dos biografías sobre Claret se escribieron en los inicios del Sexenio Revolucionario, momento en el que el debate sobre la posición de la religión en la esfera pública, canalizada constitucionalmente mediante la aprobación de la libertad de cultos, estaba muy vivo<sup>64</sup>.

El biógrafo anticlerical de Claret no solo seguía presentándolo como amante de las joyas, la buena comida y otros placeres mundanos, sino que, además, haciéndose eco de lo que ya era creencia general entre la opinión pública, afirmaba que, con la ayuda de sor Patrocinio, Claret había ido «catequizando o mejor dicho hechizando» a Isabel II<sup>65</sup>. De esa manera, asegura O\*\*\*, Claret pudo intervenir políticamente dificultando el reconocimiento del reino de Italia en 1865, poniendo y quitando gobiernos y nombrando directamente a obispos. Tanto Aguilar como Claret en su autobiografía insistieron una y otra vez en que el confesor de la reina no aprovechó su cargo ni para conceder empleos, destinos y dignidades para otros ni, por supuesto, para influir en política. En opinión de Aguilar, «si el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret hubiese tenido el talento y la feliz osadía del Cardenal Jiménez de Cisneros y se hubiese hallado en circunstancias parecidas, jamás le perdonaríamos el haberse abstenido, como se abstuvo, de tomar parte en las cosas políticas»<sup>66</sup>. El biógrafo defensor de Claret era aquí consciente de que la época de los Reyes Católicos era muy diferente a la suya: la Revolución y el liberalismo habían separado la marcha de la política del control de la Iglesia, pero también la propia Iglesia, como señala Di Stefano, contribuyó decisivamente a delimitar la esfera de lo temporal/civil/estatal de la esfera de lo es-

---

<sup>64</sup> Gregorio DE LA FUENTE: «El enfrentamiento entre clericales y revolucionarios en torno a 1869», *Ayer*, 44 (2001), pp. 127-150, y Raúl MÍNGUEZ: «Entre el hogar y la calle. La movilización política de mujeres católicas durante el Sexenio Democrático», *Hispania Nova*, 18 (2020), pp. 419-449.

<sup>65</sup> O\*\*\*: *Biografía del Padre...*, p. 46.

<sup>66</sup> Francisco de Asís AGUILAR: *Vida del Excmo...*, p. 340.

piritual/religioso/eclesiástico<sup>67</sup>. Es así como se puede entender que ni Claret (autor) ni Aguilar tuvieran inconveniente en afirmar que el confesor de la reina, como había denunciado O\*\*\*, interviniere directamente en el nombramiento de obispos<sup>68</sup>. Se trataba, en definitiva, de un asunto que comenzaba a entrar en el ámbito de lo religioso y que, por tanto, empezó a ser reivindicado por la Santa Sede como cuestión exclusiva de su incumbencia frente al derecho de presentación que disfrutaron varias monarquías europeas en los siglos anteriores.

La correspondencia de Claret revela claramente que su influencia en lo que él consideraba asuntos exclusivamente religiosos iba mucho más allá del nombramiento de obispos. En septiembre de 1857, solo tres meses después de haber sido nombrado confesor real, Claret escribió a uno de sus principales colaboradores durante su estancia en Cuba para contarle cómo había utilizado su posición en la corte para intentar favorecer los intereses de la religión en asuntos nada baladíes como la regulación de las costumbres o la educación:

«Gracias a Dios se va haciendo mucho bien. La reina, el presidente de ministros y todos los ministros me tienen todas las consideraciones; de aquí es que, valiéndome de esta confianza, les he pedido varias cosas en pro de la Religión y se han conseguido; v. gr., contra las blasfemias se ha dado una Real orden; contra la deshonestidad, se han recogido muchas mujeres públicas; contra los que trabajan en las fiestas. También he hecho cambiar el plan de estudios, que había quitado toda intervención a la Iglesia, y ahora estará bien diferente, gracias a Dios, y así otras cosas. Voy aprovechando ese tiempo, que a mí me parece ha de durar bien poco. Allá lo veremos»<sup>69</sup>.

También existe constancia de que Claret buscó, cuanto menos, condicionar a la reina para legislar a favor de algunas congregacio-

---

<sup>67</sup> Roberto DI STEFANO: «¿De qué hablamos cuando decimos “Iglesia”? Reflexiones sobre el uso historiográfico de un término polisémico», *Ariadna histórica*, 1 (2012), pp. 197-222.

<sup>68</sup> Francisco de Asís AGUILAR: *Vida del Excmo...*, pp. 359-360, y Antonio María CLARET: *Autobiografía...*, n. 630.

<sup>69</sup> Claret a Paladio Curríus, 8 de septiembre de 1857. Carta recogida en Antonio María CLARET: *Escritos autobiográficos y espirituales*, Madrid, Editorial Católica, 1959, p. 850.

nes femeninas en un momento en el que, mediante el impulso de la Ley Moyano, se estaba comenzando a establecer una red pública de escuelas de niñas. Así, mediante fórmulas como «el exponente, no solo suplica, sino que además, como director espiritual de V.M., le prescribe...» o «con esto cumplirá V.M. con un acto de justicia y llenará un deber de conciencia que Dios le premiará»<sup>70</sup>, Claret no solo intervino para conseguir la plena libertad de enseñanza para las Carmelitas de la Caridad, congregación fundada por Joaquina de Vedruna en 1826, sino que además logró acelerar el proceso de aprobación civil de este instituto religioso, confirmado bajo Real Cédula de 22 de julio de 1861<sup>71</sup>.

Como señaló hace unos años el antropólogo Talal Asad, la concepción de la religión de los *secularistas* no tiene por qué coincidir con la concepción que de la religión tienen las personas y colectivos religiosos<sup>72</sup>. Si durante el reinado isabelino, el liberalismo moderado y el catolicismo concordatario habían conseguido llegar a un acuerdo tácito sobre la posición que debía ocupar la Iglesia en el nuevo orden político liberal<sup>73</sup>, la llegada al poder en 1868 de progresistas y demócratas provocó la ruptura de este consenso. La distancia entre el liberalismo anticlerical y el catolicismo antiliberal en su visión de la religión era evidente y así se demostró en las distintas maneras de vindicar o denigrar la figura pública de Claret. Para el primero, las creencias religiosas debían expresarse solo en la esfera privada y la Iglesia católica no debía inmiscuirse en los asuntos de la política. De ahí la crítica de O\*\*\* a que Claret interviniera en

<sup>70</sup> Claret a Isabel II, Madrid, 12 de enero de 1859. Carta recogida en Antonio María CLARET: *Epistolario*, vol. I, Madrid, Cocusa, 1970, pp. 1713-1717.

<sup>71</sup> Raúl MÍNGUEZ: *Evas, Marías y Magdalenas. Género y modernidad católica en la España liberal (1833-1874)*, Madrid, CEPC-AHC, 2016, pp. 251-253. Varias referencias sobre la influencia de Claret en la reina pueden encontrarse en David MARTÍNEZ VILCHES: «En la puerta de la voluntad regia: Antonio María Claret y el confesor real en el régimen liberal (1857-1868)», en Raquel SÁNCHEZ y David SAN NARCISO (coords.): *La cuestión de palacio. Corte y cortesanos en la España contemporánea*, Granada, Comares, 2018, pp. 243-261.

<sup>72</sup> Talal ASAD: *Formations of the secular. Christianity, Islam, Modernity*, Stanford (California), Stanford University Press, 2003.

<sup>73</sup> Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO: «Iglesia y religión en el liberalismo anterior a la sociedad de masas», en Salvador GINER, Jesús MILLÁN y María Cruz ROMEO (eds.): *El estado desde la sociedad. Espacios de poder en la España del siglo XIX*, Alicante, Universidad de Alicante, 2016, pp. 149-183.

el nombramiento de obispos, un asunto que para él era de carácter político, y de ahí también la separación de Iglesia y Estado en el proyecto de Constitución federal de 1873. Para el catolicismo anti-liberal, sin embargo, la defensa de la religión y de los intereses de la Iglesia era un asunto totalmente ajeno a la política, aunque era evidente que su proyecto de recristianización de la sociedad pretendía restaurar la destacada presencia pública que la religión había tenido en el Antiguo Régimen dentro del contexto de una sociedad cada vez más liberal, burguesa y capitalista.

### **Conclusión: masculinidad sacerdotal *versus* masculinidad normativa**

A lo largo de estas páginas he tratado de mostrar cómo se construyó a lo largo del siglo XIX un modelo de masculinidad alternativa fruto de la fusión de género y religión: la masculinidad sacerdotal. La formación de este arquetipo fue inseparable de los procesos de feminización del catolicismo y de romanización de la estructura eclesiástica, dos fenómenos muy interrelacionados que contribuyeron a fortalecer una elite clerical de hombres célibes frente al conjunto de mujeres y hombres laicos. Precisamente, el celibato fue, al mismo tiempo, principal rasgo identitario de obispos y sacerdotes, y principal elemento diferenciador con respecto a la masculinidad normativa, que desde mediados de siglo tuvo una fuerte impronta liberal y burguesa. Así, la masculinidad sacerdotal fue caracterizada generalmente de hipomasculina por no adaptarse al modo de vida matrimonial, que toleraba una sexualidad controlada. Sin embargo, también fue acusada en ocasiones de hipermasculina ante el desencadenamiento de las pasiones más bajas que suponía tratar de mantener una disciplina sexual que numerosos higienistas consideraron contraria a la naturaleza. Ante tales críticas, maestros de sacerdotes como Claret trataron de responder a las acusaciones de afeminamiento de su condición para reivindicar el talante viril que suponía la capacidad de controlar las pasiones, especialmente las de signo sexual.

Aun estando de acuerdo con Paul Airiau en que la masculinidad sacerdotal no fue expansiva por el motivo principal de que el modo de vida de los sacerdotes no se correspondía con el de la mayoría

de sus feligreses<sup>74</sup>, sí creo que algunas de sus características, como el autocontrol de las pasiones, la moderación o la templanza, contribuyeron a reforzar estos aspectos en la masculinidad normativa. Además, pautas de comportamiento exigidas a los seminaristas y futuros sacerdotes también se extendieron a los laicos católicos, como la petición de evitar en la medida de lo posible espacios de sociabilidad considerados peligrosos como teatros, cafés, bailes o tabernas. Por último, el rechazo tajante a lo que con el paso del siglo se fue denominando homosexualidad, aunque no se mencionara directamente, fue común a la inmensa mayoría de los modelos de masculinidad presentes en la época, incluido el sacerdotal.

No solo por sus escritos, sino también por lo que él mismo y sus partidarios contaron sobre su vida, Claret fue una figura representativa de la masculinidad sacerdotal en el siglo XIX. Se presentó como un hombre de orígenes humildes, tenaz para superar sus tentaciones de juventud, no muy docto pero excelente comunicador y, sobre todo, involucrado en el proyecto de recristianización de la sociedad desde las distintas posiciones que ocupó. Su controvertido cargo de confesor real, especialmente discutido por los sectores anticlericales y opositores a Isabel II, trascendió su figura individual y puso sobre la mesa el debate sobre qué posición debía ocupar la Iglesia y la religión en la esfera cada vez más autónoma de la política. Una cuestión que quedó sin resolver y que, aún hoy, sigue generando controversia.

---

<sup>74</sup> Paul AIRIAU: «La virilité du prêtre catholique: certaine ou problématique?», en Alain CORBIN (dir.): *Histoire de la virilité*, vol. 2, *Le triomphe de la virilité. Le XIXe siècle*, París, Seuil, 2011, pp. 247-260.



# *Militancia y espacio público en la Restauración: la prensa carlista valenciana (1874-1911)*

*Javier Esteve Martí*

Universidad de Chile  
javier.esteve@uv.es

*Resumen:* La Ley de Policía de Imprenta (1883) favoreció el crecimiento de la prensa en un contexto de expansión del número de lectores y de fragua de un espacio público definido en términos habermasianos. En consecuencia, el carlismo identificó el periodismo como vía privilegiada de difusión doctrinal e influencia en las mentalidades, sobreponiéndose a la persecución legal y a la violencia física y simbólica derivada de la batalla por el predominio en el espacio público. Sin embargo, tuvo que afrontar graves problemas para superar un marco de difusión privado fundado en relaciones pre-públicas y dar el salto a la comunicación interpersonal.

*Palabras clave:* Restauración, carlismo, prensa, espacio público, masas.

*Abstract:* The Publishing Act (1883) made possible the growth of the press in a context of expansion of the readership and the forging of a public sphere in Habermasian terms. As a consequence, Carlism identified journalism as an effective way of disseminating doctrine and influencing opinions. By so doing, it overcame legal persecution and the physical and symbolic violence derived from the battle for the predominance in the public sphere. However, it also had to face serious problems to move beyond a model of private diffusion founded on pre-public relations and to make the transition to one founded on interpersonal communication.

*Keywords:* Restoration, carlism, press, public sphere, masses.

La proclamación de Alfonso XII (1874), hecho que marcó el fin de la Primera República Española y el inicio del régimen político de la Restauración, conllevó la clausura inmediata de las publicaciones periódicas no adictas al nuevo monarca. Aunque pronto se permitió la circulación de la mayoría de los periódicos y semanarios suspendidos, algunos —en especial los de ideología republicana— tardaron en ser aprobados. La legislación dictada por el nuevo régimen tenía un carácter eminentemente restrictivo: se impuso el depósito forzoso con dos horas de antelación a la puesta a la venta de los periódicos y se vetó el tratamiento de determinadas cuestiones. Además, la norma hacía necesaria la obtención de una licencia ministerial para la fundación de una nueva cabecera. La Ley de 1879 no dulcificó demasiado las penosas condiciones en que sobrevivían los periódicos españoles: aunque terminó con la censura previa, situó a la prensa bajo la jurisdicción de las Fiscalías de Imprenta. Ello obligaba a los propietarios de las publicaciones periódicas a pagar un subsidio industrial, lo que ponía en cuestión la viabilidad económica de muchas de ellas<sup>1</sup>.

El verdadero cambio no llegó hasta 1883, año en que se promulgó una Ley de Policía de Imprenta que estableció la libertad de publicación y eliminó definitivamente la censura previa. Es verdad que esta disposición no supuso la desaparición de los delitos relativos a la prensa, que además siguieron sujetos a graves penas. Pero, al menos, la nueva legislación dispuso que estos quedasen sujetos a la jurisdicción ordinaria y a lo dictado en el Código Penal. Desde una perspectiva comparativa, la ley de 1883 no hacía sino conectar con las que existían o se estaban promulgando en otros países de Europa occidental<sup>2</sup>. La norma tenía límites, marcados por la frecuencia con que se suspendían las garantías constitucionales o por la existencia de una censura irregular, que tenía su origen en el re-

---

<sup>1</sup> María Cruz SEOANE: *Historia del periodismo en España 2. El siglo XIX*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 252-254, y Margarita MÁRQUEZ: «El liberalismo en la prensa: Miguel Moya», *Historia Contemporánea*, 43 (2011), pp. 685-700, esp. p. 686.

<sup>2</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Cuatro siglos de periodismo en España. De los avisos a los periódicos digitales*, Madrid, Alianza Editorial, 2007, p. 129, y Celso Jesús ALMUIÑA: «Prensa y poderes en la España tardo-liberal. Primer tercio del XX», en Paul AUBERT y Jean-Michel DESVOIS (eds.): *Presse et pouvoir en Espagne, 1868-1975*, Burdeos-Madrid, Mayson des Pays Iberiques-Casa de Velázquez, 1996, pp. 39-54, esp. pp. 40-41.

curso de las instituciones públicas a enviar circulares en que amenazaban a ciertos periódicos con la suspensión si abordaban determinados asuntos<sup>3</sup>. En todo caso, la nueva legalidad favoreció un crecimiento exponencial del número de cabeceras en el mercado: abolido el marco restrictivo que se había inaugurado en 1874, la prensa floreció a un ritmo espectacular.

Este desarrollo ni siquiera se vio obstaculizado por la posterior promulgación de la Ley de Jurisdicciones de 1906, que nació del éxito de las reivindicaciones del Ejército sobre una prensa cuyos escritos e imágenes satíricas fueron suficientes para que miembros de la guarnición militar de Barcelona tomasen al asalto las redacciones del *Cu-Cut* y *La Veu*. De acuerdo con el articulado de la nueva norma, los delitos de imprenta que atañían al Ejército —por injurias u ofensas a dicha institución— quedaban sometidos a la jurisdicción castrense, en lo que suponía un claro retroceso con respecto a las disposiciones de 1883<sup>4</sup>. En todo caso, la nueva ley no oscureció un paisaje en el que, como Jürgen Habermas expuso en sus trabajos sobre la opinión pública, parecía producirse la expansión del público lector y del número de libros, revistas y periódicos, así como también de escritores, editoriales, librerías o bibliotecas. En el caso del público lector, este habría dejado de estar formado por unos pocos eruditos para pasar a fundarse en una masa de burgueses y ciudadanos. En cuanto a los productos que se consumían, estos habrían dejado de circunscribirse a un número reducido de obras de referencia, multiplicándose gracias a una extensa red de comunicación pública que desbordaba la esfera privada predominante en periodos anteriores<sup>5</sup>.

Para el legitimismo, no cabe duda de que la entronización de un monarca de la opción dinástica contraria a la que este abandonaba no era una buena noticia. De hecho, la llegada al trono de Alfonso XII contribuyó a terminar con las posibilidades de victoria

---

<sup>3</sup> Juan Francisco FUENTES y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: *Historia del periodismo español*, Madrid, Síntesis, 1998, p. 178.

<sup>4</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España, 3. El siglo XX: 1898-1936*, Madrid, Alianza Editorial, 1996, pp. 64-65.

<sup>5</sup> Jürgen HABERMAS: *L'espace public. Archéologie de la publicité comme dimension constitutive de la société bourgeoise*, París, Payot, 1978, e íd.: *Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública*, Barcelona, Gustavo Gili, 1981.

militar del bando tradicionalista, inmediatamente afectado por la deserción de muchos de los eclesiásticos y liberales conservadores que lo habían secundado en su combate contra el hijo de Víctor Manuel II y frente a la República. Estos consideraron que el régimen instaurado por el pronunciamiento del general Martínez Campos salvaguardaba el orden, la propiedad y la moral católica, intereses cuya defensa les había conducido al campo de batalla<sup>6</sup>. La derrota militar, que supuso la devastación de las filas contrarrevolucionarias, también tuvo sus efectos en el ámbito de la prensa, sometida a una intensa persecución que arruinó la estructura de diarios y semanarios carlistas que había proliferado durante el Sexenio Democrático<sup>7</sup>. Pero apenas unas décadas después —en un contexto más favorable para el periodismo—, los legitimistas lograron dar forma a un exuberante entramado de publicaciones, que llegaban del ámbito local, provincial y regional al nacional. Y es que la reorganización del carlismo, que también se produjo en el plano asociativo y partidario, tuvo en la prensa un escenario privilegiado<sup>8</sup>. Ciertamente, los esfuerzos invertidos en el asociacionismo y el énfasis en el periodismo formaban parte de un mismo empeño, cuyo objetivo era extender los principios de la cultura política tradicionalista<sup>9</sup>.

El objeto de este texto es analizar algunas de las peculiaridades del proceso de reconstrucción del campo periodístico legitimista en una región concreta, la valenciana. A tal fin, se pondrá de relieve la implicación del partido carlista en la promoción de diarios y semanarios, pero también sus límites. Asimismo, se persigue comprobar si esta prensa concurrió a un espacio público definido en los términos empleados por Jürgen Habermas. Es decir, se pretende observar si esta dio el salto a la comunicación interpersonal y, gracias a

---

<sup>6</sup> Javier REAL: *El carlismo vasco. 1876-1900*, Madrid, Siglo XXI de España, 1985.

<sup>7</sup> Julio MONTERO: «Prensa y propaganda en el Estado carlista (1872-1876)», *Historia y Comunicación Social*, 4 (1999), pp. 89-134, esp. pp. 111-114.

<sup>8</sup> Jordi CANAL: *Banderas blancas, boinas rojas: una historia política del carlismo, 1876-1939*, Madrid, Marcial Pons, 2006, e íd.: «Sociabilidades políticas en la España de la Restauración: el carlismo y los círculos tradicionalistas, 1888-1900», *Historia social*, 15 (1993), pp. 29-48.

<sup>9</sup> Gonzalo CAPELLÁN: «El escenario de las culturas políticas: régimen de publicidad y metáforas de la opinión pública», en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ (eds.): *La Restauración y la República, 1874-1936*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza-Marcial Pons, 2015, pp. 111-140.

un argumentario convincente, supo seducir a lectores antes desconocidos. En cuanto a la cronología empleada, esta se extiende entre 1874 —cuando comienza la etapa política conocida como la Restauración borbónica— y 1911, año marcado por la fundación del *Diario de Valencia*, cuya aparición alteró profundamente el panorama de la prensa legitimista valenciana. Esta investigación no sería posible sin los numerosos trabajos que han aparecido en los últimos años, aunque en este texto también se analiza el estudio de la prensa carlista publicado por el periodista legitimista valenciano José Navarro Cabanes en 1917, la información aparecida en la prensa tradicionalista coetánea y los datos procedentes de la correspondencia conservada en el archivo de un presbítero y periodista valenciano, José Domingo Corbató.

### La prensa carlista valenciana durante los primeros años de la Restauración

El ámbito que aquí nos atañe es el de la región valenciana, que también en el terreno periodístico contaba con la tercera ciudad en importancia a nivel español<sup>10</sup>. Aunque lo cierto es que Valencia andaba, en este plano, muy a la zaga respecto de Madrid y Barcelona, pues en una fecha tan tardía como 1918, en dicha urbe solo se editaban siete publicaciones diarias. Además, la tirada de todas ellas difícilmente superaba los 75.000 ejemplares conjuntos. *El Mercantil Valenciano* —de filiación republicana— controlaba el mercado con una venta diaria de apenas 20.000 periódicos y solo otras tres cabeceras superaban la media de 10.000 ejemplares vendidos: el blasquista *El Pueblo*, el conservador *Las Provincias* y el carlista *Diario de Valencia*<sup>11</sup>. Eran cifras modestas en comparación con las que se manejaban en Barcelona y Madrid. En la primera, *La Vanguardia* superaba los 50.000 ejemplares editados de forma regular, mientras que en la segunda la tirada de los diarios *La Correspondencia de España*, *Heraldo de Madrid*, *ABC*, *El Liberal* y el semanario *Nuevo*

---

<sup>10</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Cuatro siglos de periodismo en España...*, p. 140.

<sup>11</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España 3...*, p. 36.

*Mundo* se aproximaba a los seis dígitos<sup>12</sup>. En este punto conviene recordar que España adolecía de una tasa de alfabetización limitada en comparación con la de Gran Bretaña o Alemania: en 1910 algo más del 50 por 100 de los hombres eran incapaces de leer y escribir, mientras que el nivel de analfabetismo femenino rondaba el 65 por 100. Estas cifras eran bastante peores en el País Valenciano, que en 1910 contaba con casi un 70 por 100 de la población no alfabetizada<sup>13</sup>. Pese a todo, Valencia asistió a la génesis, afianzamiento y extinción de un elevado número de publicaciones, en el marco de un proceso de ampliación del público lector y de modernización técnica y formal que aproximaba a los periódicos a su conversión en vehículos comunicativos de masas.

Mucho tiempo atrás, en los primeros años de la Restauración, la prensa legitimista valenciana había atravesado numerosas dificultades, trance que compartió con la mayoría de las publicaciones ajenas al régimen vigente. De hecho, los primeros periódicos valencianos afectos al carlismo trataron de encubrir su credo político bajo el manto de un perfil informativo. Este fue el caso de *El Anunciador Valenciano* y de *El Correo Valenciano*, ambos de vida fugaz<sup>14</sup>. Aún más revelador fue el caso de *La Señera*, periódico nacido en 1880. Su suspensión, a mediados del mismo año, le hizo cambiar su nombre por el de *El Valencià*. Recuperada la cabecera original, una nueva suspensión —todavía en 1880— le obligó a cambiar nuevamente de nombre. Así apareció *El Almogábar*, que en febrero de 1882 —esta vez sin mediar suspensión— sería relevado por el diario *El Zuavo*, que se presentaba como políticamente ultramontano. Esta publicación se vio sorprendentemente beneficiada por la decisiva protección del arzobispo Antolín Monescillo y Viso, que impuso a todas las parroquias de su diócesis la suscripción al diario.

---

<sup>12</sup> Juan Francisco FUENTES y Javier FERNÁNDEZ SEBASTIÁN: *Historia del periodismo español...*, pp. 182-183, y Jean-Louis GUERENA: «Las estadísticas oficiales de la prensa (1867-1927)», en VVAA: *Metodología de la historia de la prensa española*, Madrid, Siglo XXI de España, 1982, pp. 80-118.

<sup>13</sup> Narciso DE GABRIEL: «Alfabetización, semialfabetización y analfabetismo en España (1860-1991)», *Revista Complutense de Educación*, 8(1) (1997), pp. 199-231, y Lorenzo LUZURIAGA: *El analfabetismo en España*, Madrid, Museo Pedagógico Nacional, 1926, p. 45.

<sup>14</sup> Antonio LAGUNA PLATERO: *Història de la comunicació: València, 1790-1898*, Castellón de la Plana-Valencia, Aldea Global, 2001, pp. 239-240.

Ello fue fundamental para ampliar el público potencial del periódico, que asumió funciones como la de propagar el proyecto de peregrinación de obreros españoles a Roma. La lista de publicaciones carlistas valencianas que sufrieron persecución legal antes de la Ley de 1883 se cierra con *El Palleter*<sup>15</sup>.

Como era de esperar, la nueva norma favoreció la proliferación de periódicos tradicionalistas. Así, solo en el año 1887 aparecieron los semanarios legitimistas *Aparisi* y *La Vanguardia* —que se jactaba de unos poco probables 8.000 ejemplares de tirada regular— y el diario *El Lábaro*. Este no llegó a ver el nuevo año: desapareció tras apenas 61 números, después de enfrentarse a la cúpula del partido. Con esta «muerte», el legitimismo valenciano quedó privado de un diario netamente carlista durante diez años, hasta la aparición de *El Regional*. Mucho más éxito que todos estos periódicos tuvo el semanario *El Centro*, que apareció por primera vez en 1886. De hecho, su vida fue sorprendentemente larga, pues se mantuvo en el mercado valenciano hasta 1899. En dicho año la publicación se trasladó a Madrid, urbe en la que se extinguiría en el contexto de la persecución legal desatada tras la Octubrada (1900), un fallido alzamiento carlista. No cabe duda de que *El Centro* llegó a gozar de una robustez envidiable, pues se le atribuyeron tiradas de hasta 12.000 ejemplares<sup>16</sup>. Es verdad que José Navarro Cabanes —que trabajó en su redacción— rebajó estas cifras a unas 8.000 copias publicadas de forma regular en su momento álgido, que se inició a partir de julio de 1890. Pero también es cierto que, para algunos números extraordinarios —en los que colaboraron artistas tan reconocidos como José Benlliure—, se ha hecho referencia a ediciones de hasta 20.000 ejemplares, lo que indicaría que el semanario había superado el ámbito urbano y regional<sup>17</sup>.

Para el análisis de la prensa legitimista durante las primeras décadas de la Restauración resulta capital el estudio realizado, en ese mismo contexto, por el periodista carlista valenciano José Navarro Cabanes. Este trabajo, publicado bajo el título de *Apuntes bi-*

---

<sup>15</sup> Antonio LAGUNA PLATERO: *Historia del periodismo valenciano. 200 años en primera plana*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1990, pp. 160-161.

<sup>16</sup> Antonio LAGUNA PLATERO: *Història de la comunicació...*, pp. 283-286.

<sup>17</sup> José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Torres y Sanchís, 1917, pp. 155-156.

*bliográficos de la prensa carlista*, recogió buena parte de las cabecezas que, bajo signo contrarrevolucionario, se publicaron entre los años 1834 y 1915. Si nos ceñimos al ámbito regional valenciano, en esta obra puede leerse que en la década que va de 1890 a 1899 aparecieron *El Amigo del Pueblo* (Valencia, 1890-1891), *La Voz del Maestrazgo* (Castellón de la Plana, 1891-1893), *La Margarita* (Orihuela, 1892-1895), *La Flor de Lis* (Benicarló, 1893-1895), *El Tradicionalista* (Castellón de la Plana, 1893-1896), *Los Debates* (Valencia, 1894), *La Monarquía Federal* (Valencia, 1895-1896), *La Esperanza* (Gandía, 1896), *La Libertad Regional* (Alicante, 1896-1898), *El Pueblo Español* (Castellón de la Plana, 1896-1898), *El Regional* (Valencia, 1897-1898) y *La Idea Popular* (Valencia, 1898-1899).

Posteriormente, en los tres lustros que van de 1900 a 1915 —fecha hasta la que se extiende su trabajo—, José Navarro Cabanes refirió la aparición de *La Región Levantina* (Alcoy, 1900), *La Lucha* (Valencia, 1901-1902), *El Rayo* (Valencia, 1902), *Juventud* (Valencia, 1904), *El Campeón* (Valencia, 1905), *La Esperanza* (Gandía, 1905), *El Bólide* (Valencia, 1905), *La Libertad Tradicional* (Alicante, 1906), *El Guerrillero* (Valencia, 1907-1911), *El Cruzado* (Novelda, 1908), *Regeneración* (Alicante, 1908-1909), *El Nuevo Cruzado* (Novelda, 1909-1913), *Boletín Legitimista* (Valencia, 1910-1911), *El Tradicionalista* (Castellón de la Plana, 1910-1915), *El Conquistador* (Orihuela, 1910-1914), *La Defensa* (Elche, 1911-1913), *El Maestrazgo* (Castellón de la Plana, 1911-?), *Diario de Valencia* (Valencia, 1911-1936), *El Defensor de Villena* (Villena, 1912-?), *La Patria* (Novelda, 1913-?), *El Mijares* (Villarreal, 1913-1914), *El Combate* (Alcoy, 1913-?), *El Cañón* (Alicante, 1914-1915), *La Defensa* (Castellón de la Plana, 1915-?) y *El Serredal* (Burriana, 1915-?)<sup>18</sup>.

## La prensa carlista valenciana: entre el respaldo político y la indiferencia popular

Por tanto, resulta innegable la aparición de una importante cantidad de cabeceras legitimistas en el ámbito valenciano. En buena

<sup>18</sup> La abundancia de interrogantes (?) en las publicaciones próximas a 1915 se debe a que José Navarro Cabanes no podía conocer la fecha de extinción de los periódicos que seguían en el mercado en el momento en que publicó su trabajo. *Ibid.*

medida, ello se explica porque en esta región las instituciones carlistas —como ocurrió en el caso de las juntas provinciales valenciana y alicantina, comandadas a la altura de 1895 por Manuel Polo y Vicente Calatayud, respectivamente— se implicaron en el impulso de la prensa. Así, existen textos en que los dos personajes referidos excitaban a las juntas y círculos legitimistas a suscribirse a publicaciones como *El Centro* o *La Monarquía Federal*. De hecho, ambos políticos llamaron a los casinos carlistas a dar ejemplo a sus socios, a los que se invitaba a sacrificar parte de sus ingresos a favor de la prensa tradicionalista<sup>19</sup>. En la misma línea, puede demostrarse la implicación de la Junta regional legitimista valenciana en los trabajos anteriores al lanzamiento del diario *El Regional* (1897). Y es que dicha institución exhortó a las juntas que de ella dependían —provinciales, locales y de distrito— a que redactasen listas de partidarios decididos a suscribirse a la publicación. Es más, el marqués de Colomer —que por aquel entonces la presidía— invitó a las antedichas juntas a que designasen un corresponsal que, de forma desinteresada, colaborara con *El Regional* dinamizando su venta, cobrando suscripciones o enviando a su redacción crónicas o noticias locales<sup>20</sup>.

Lo cierto es que las causas de este apoyo no eran muy distintas a las que sostenía la jerarquía eclesiástica para justificar su impulso a la prensa periódica católica. Ya en la segunda mitad del siglo XIX, la Iglesia se convenció, de forma definitiva, de que los medios tradicionales para influir en las mentalidades no eran suficientemente efectivos ante un sujeto social en transformación. Fue precisamente tal certeza la que condujo al clero a promover alternativas con las que combatir la supuesta des cristianización que afectaba tanto a la sociedad como a la política. En consecuencia, la prensa, que había sido definida por algunos clérigos ultramontanos en términos extremadamente críticos, pasó a ser señalada —tanto en folletos, como en sermones y pastorales— como una herramienta que instrumentalizar<sup>21</sup>. En este sentido, no puede considerarse casual que Félix

---

<sup>19</sup> VICENTE CALATAYUD Y BONMATÍ y MANUEL POLO Y PEYROLÓN: «Circular», *La Monarquía Federal*, 7 de abril de 1895.

<sup>20</sup> JUNTA REGIONAL CARLISTA DE VALENCIA: «Dios, Patria y Rey», *La Monarquía Federal*, 12 de diciembre de 1896.

<sup>21</sup> SOLANGE HIBBS-LISSORGUES: «La prensa católica catalana de 1868 a 1900 (I)», *Anales de literatura española*, 7 (1991), pp. 99-119, esp. pp. 99-100, y Rebeca Vi-

Sardá y Salvany escribiese, en 1873, un *Manual del Apostolado de la Prensa* en el que el clérigo y escritor catalán señalaba la imprenta como la principal vía para recristianizar la sociedad<sup>22</sup>.

Los mismos pontífices insistieron en la necesidad de tomar cartas en el asunto. Así, León XIII (1878-1903) caracterizó el sostenimiento de la «buena prensa» como uno de los deberes a los que debían aprestarse los fieles. El concepto de «buena prensa» había nacido en Francia a raíz de la fundación de la agustina *Maison de la Bonne Presse*, en el año 1873. La idea de una «buena prensa» —que solo tomaría cuerpo en España lustros más tarde— se definía, en buena medida, por contraposición a la de una «mala prensa», considerada nociva para los intereses del catolicismo<sup>23</sup>. La creciente importancia que se le asignaba terminó plasmándose en la organización de asambleas especializadas en materia de prensa confesional, como las celebradas en Sevilla (1904), Zaragoza (1908) y Toledo (1924). En estas se concluyó que era fundamental que la Iglesia católica superase los medios tradicionales de comunicación e invirtiese grandes esfuerzos en el campo periodístico. Por otro lado, en ellas también se insistió en la necesidad de que el periodismo católico viviese un proceso de profesionalización<sup>24</sup>. Para rematar todo lo anterior, cabe recordar que Pío X (1903-1914), el sucesor de León XIII, señaló que «hace más un buen periódico que cien predicadores»<sup>25</sup>. Es más, también afirmó lo siguiente: «en vano edificaréis iglesias, fundaréis escuelas, pro-

---

GUERA: «El lenguaje reaccionario de la prensa eclesiástica española. Referencias de finales del siglo XIX», *El Argonauta Español*, 9 (2012), <https://doi.org/10.4000/argonauta.1458>.

<sup>22</sup> Antonio MOLINER: «Félix Sardá y Salvany, escritor y propagandista católico», *Hispania Sacra*, 53 (2001), pp. 91-109, esp. p. 97.

<sup>23</sup> José Leonardo RUIZ-SÁNCHEZ: «Periodismo católico en Sevilla: de la Asociación de la Buena Prensa a la Junta Nacional de Prensa Católica (1900-1925)», en José Leonardo RUIZ-SÁNCHEZ (coord.): *Catolicismo y comunicación en la Historia contemporánea*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 2005, pp. 103-199.

<sup>24</sup> Andrés Alberto GONZÁLEZ SEGURA: «La condición del periodista católico en las Asambleas de la Buena Prensa (1904-1924)», *El Argonauta Español*, 4 (2007), <https://doi.org/10.4000/argonauta.1275>.

<sup>25</sup> Citado en Josep Lluís GÓMEZ MOMPART: «¿Existió en España prensa de masas? La prensa en torno a 1900», en Jesús Timoteo ÁLVAREZ (coord.): *Historia de los medios de comunicación en España. Periodismo, imagen y publicidad (1900-1990)*, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 27-40, esp. p. 36.

moveréis misiones; porque todas esas buenas obras, todos vuestros esfuerzos y sacrificios serán inútiles si no manejaís y hacéis mejorar al propio tiempo las armas defensivas y ofensivas de la Prensa católica, leal y sincera»<sup>26</sup>.

En el campo del pensamiento antiliberal también funcionaba la idea de una «buena» y «mala prensa», como bien puede observarse a través del caso del periodista monárquico galo Louis Veuillot (1813-1883)<sup>27</sup>. Para él —como para los vicarios de Roma—, la forma más razonable de combatir los efectos perniciosos de la prensa era a través de los mismos periódicos. En consecuencia, Veuillot entendía el campo del periodismo como un espacio de lucha entre dos prensas, que podían definirse como «buena» y «mala», como católica y liberal<sup>28</sup>. En todo caso, debe señalarse que en las filas del tradicionalismo no todos respondieron de forma inequívocamente favorable al llamado a reforzar los trabajos periodísticos. Siempre hubo —como también los hubo en el clero— sectores que manifestaron recelo o contrariedad hacia el periódico, del que el mismísimo Antonio Aparisi y Guijarro (1815-1872) afirmó que no era sino un libro escrito deprisa y con un alcance desmedido. De hecho, este tradicionalista valenciano manifestó siempre verdadera desconfianza hacia el periodismo político, que era el que a la sazón predominaba. De acuerdo con su forma de entender las cosas, lo ideal sería que los periódicos no existiesen, opinión que no le impidió fundar y dirigir varios diarios y semanarios<sup>29</sup>.

---

<sup>26</sup> Citado en María José RUIZ ACOSTA: «El despegue de la «Buena Prensa» y *El Correo de Andalucía* en la Sevilla de comienzos del siglo XX», *Ámbitos*, 2 (1999), pp. 229-240, esp. p. 233.

<sup>27</sup> Alexandre DUPONT: «¿Hacia una internacional neo-católica? Trayectorias cruzadas de Louis Veuillot y Antonio Aparisi y Guijarro», *Ayer*, 95 (2014), pp. 211-236.

<sup>28</sup> Isidro SÁNCHEZ SÁNCHEZ: «El pan de los fuertes. La «Buena Prensa» en España», en Julio DE LA CUEVA y Ángel Luis LÓPEZ (coords.): *Clericalismo y asociacionismo católico en España: de la Restauración a la Transición*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2005, pp. 51-105.

<sup>29</sup> Antonio APARISI GUIJARRO: *Obras*, vol. IV, Madrid, Imprenta de la Regeneración, 1874, p. 285; María Cruz ROMEO: «¿Qué es ser neocatólico? La crítica antiliberal de Aparisi y Guijarro», en *Por Dios, por la Patria y el Rey. Las ideas del carlismo. Actas de las IV Jornadas de estudio del carlismo*, Pamplona, Gobierno de Navarra, 2010, pp. 129-164, y Alexandre DUPONT: «¿Hacia una internacional neo-católica?...», pp. 211-236.

Su opinión era parecida a la de un Marcelino Menéndez Pelayo que, aunque no era hombre de acción política, detestaba a los periodistas y, en su *Historia de los heterodoxos españoles*, lamentó que los católicos que descendían al campo de la prensa hubiesen de sumergirse en un «cenagal fétido y pestilente»<sup>30</sup>. Ahora bien, ideas como estas no impidieron que, una vez resultaba evidente que la prensa periódica no iba a desaparecer de la noche a la mañana, las prevenciones se convirtiesen en una actividad propagandística inasequible al desaliento. No era un caso peculiar del tradicionalismo español, pues ya en el Portugal de comienzos del siglo XIX el antiliberal José Agostinho de Macedo (1761-1831), que consideraba la prensa como uno de los principales culpables de la Revolución —«não querem revoluções? Pois não haja periódicos!»—, se convirtió en un frenético periodista<sup>31</sup>. Casos como el del francés Louis Veullot demuestran que, en ocasiones, la intransigencia y el atrevimiento de algunos periodistas católicos podían llegar a colmar la paciencia de parte del clero<sup>32</sup>.

La motivación que agitaba a todos estos individuos era sencilla: debían ahogar la «mentira liberal» en un mar de «verdades», precisamente aquellas que eran propagadas por la «buena prensa». En realidad, esto no debe sorprendernos, pues, tal y como ha apuntado Javier Caspistegui, «entre los enemigos de la Ilustración y sus consecuencias políticas y sociales, fue habitual [...] la adopción de la máscara tecnológica o utilitaria de la “modernidad” con el fin de luchar contra sus principios»<sup>33</sup>. De hecho, esto ya se hizo patente en la España de comienzos del siglo XIX, pues en el marco de la Guerra de la Independencia o del Trienio Liberal los periódicos, las hojas volantes o la literatura de cordel fueron tan habitualmente empleados por los revolucionarios como por sus adversarios<sup>34</sup>.

---

<sup>30</sup> Marcelino MENÉNDEZ PELAYO: *Historia de los heterodoxos españoles*, México, Porrúa, 1983.

<sup>31</sup> Maria Alexandre LOUSADA: *O miguelismo (1828-1834). O discurso político e o apoio da nobreza titulada*, tesis doctoral, Universidade de Lisboa, 1987, pp. 89-92.

<sup>32</sup> Arthur HÉRISON: «Louis Veullot, *L'Univers* et l'intervention des laïcs dans les affaires de l'Église de France au milieu du XIXe siècle», *Revue d'histoire de l'Église de France*, 100(254) (2014), pp. 333-354.

<sup>33</sup> Francisco Javier CASPISTEGUI: «Paradójicos reaccionarios, la modernidad contra la República de la Comunión Tradicionalista», *El Argonauta Español*, 9 (2012), <https://doi.org/10.4000/argonauta.1409>.

<sup>34</sup> Ramón ARNABAT: «Propaganda antiliberal i lluita ideològica durant el Trienni Liberal a Catalunya (1820-1823)», *Recerques*, 34 (1996), pp. 7-28, y Gon-

En consecuencia, puede hablarse de un impulso institucional de las publicaciones carlistas, lo que no impidió que muchos de los periodistas legitimistas lamentasen los límites de la implicación del partido en la promoción de la prensa tradicionalista. Así lo hizo, por ejemplo, el valenciano Juan Luis Martín Mengod. Este aseguró que, pese al teórico respaldo institucional, la gran mayoría de las cabeceras nacía como fruto de la iniciativa individual. En su opinión, de este hecho se derivaba la escasez de medios económicos que padecía la prensa carlista, una carencia que explicaría la corta vida y escasa periodicidad de las publicaciones legitimistas, que rara vez superaban el ejemplar semanal. Pese al elevado número de periódicos tradicionalistas, Martín Mengod estimaba que «entre los carlistas no se ha cultivado el periódico sistemáticamente, ni se le ha dado la importancia que realmente tiene». Para él, estas limitaciones eran extremadamente graves, pues le parecía que la prensa era la vía fundamental para la perpetuación de las culturas políticas, superando en importancia a los espacios de sociabilidad y a la organización de una estructura partidaria<sup>35</sup>.

El sentir de Martín Mengod no era injustificado: en el siglo XIX —y durante buena parte del siglo XX— la prensa periódica fue el medio de comunicación por excelencia, el mejor dotado para generar o modificar un estado concreto de opinión pública<sup>36</sup>. Ello hacía especialmente grave la percepción del carlista alicantino Vicente Calatayud y Bonmatí, que denunció —en referencia a las carreras de periodista y escritor— que «aquí nadie lee, y el que acomete una empresa así es para arruinarse después de trabajar en balde»<sup>37</sup>. En la misma línea, Francisco López Solano, otro legitimista nacido en el País Valenciano, lamentó la actitud de sus correligionarios en los

---

zalo BUTRÓN: «Ciudadanos católicos. Mitos e imágenes de la propaganda antiliberal en el Cádiz sitiado», en Emilio LA PARRA (ed.): *La Guerra de Napoleón en España. Reacciones, imágenes, consecuencias*, Alicante, Universidad de Alicante-Casa de Velázquez, 2010, pp. 227-248.

<sup>35</sup> José Luis MARTÍN MENGOD: «Prólogo», en José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos de la prensa carlista*, Valencia, Torres y Sanchís, 1917, pp. 13-15.

<sup>36</sup> Julio MONTERO: *La aventura revolucionaria de un diario conservador. Prensa y partidos en la primera España democrática (1868-1874)*, Madrid, Tiempo, 1994, p. 20.

<sup>37</sup> Carta de Vicente Calatayud y Bonmatí a José Domingo Corbató (20 de marzo de 1896), Archivo del Real Colegio Seminario de Corpus Christi [ARCCSC, en adelante], Archivo del padre Corbató [APC, en adelante], Cartas 2.

siguientes términos: «aquí habla V. de fusiles y cañones [...] y todo el mundo contento y encontrándose hecha la cosa, pero diga V. que la prensa es un elemento poderoso, diga V. que un periódico puede hacer más y cuesta menos y no hay quien le escuche». Para López Solano, tanto los líderes como las bases carlistas estaban convencidos de que «las sublevaciones las hacen los fusiles y creen que el periódico no sirve para nada»<sup>38</sup>. En definitiva, denunciaba la exaltación que en las filas legitimistas se realizaba del activismo violento —en perjuicio de una comunicación fundada en argumentos razonados— como vía *sui generis* para atraer a las pujantes masas.

### **De *El Regional* al *Diario de Valencia*: los diarios carlistas, entre el fracaso y el éxito**

Cuando el 1 de enero de 1897 *El Regional*, al que ya se ha hecho referencia, apareció en el mercado periodístico valenciano, quedaron satisfechos los anhelos de buena parte de los legitimistas, que llevaban años sin contar con una publicación diaria. Lo cierto es que fueron numerosas las gestiones cuyo objetivo era la fundación de un periódico de estas características. Estas fracasaron hasta que a finales de 1896 se reunieron los recursos necesarios para publicar *El Regional*. Ahora bien, desde sus inicios la vida de esta publicación se vio amenazada por importantes adversidades, la más seria de las cuales fue la muerte de su dueño y propietario —Eugenio Chornet— cuando solo habían aparecido ocho números. El deceso sirvió, al menos inicialmente, para que la Junta provincial carlista demostrase su implicación en la empresa, pues se hizo cargo de su propiedad.

Fue precisamente esta agrupación la que nombró a Santiago Jorcano y Francisco López Solano como directores de *El Regional*. Pero tiempo después, el 1 de abril de 1898, la institución carlista renunció a continuar sosteniendo el periódico, cuya propiedad pasó a manos de sus directores —Solano y Jorcano—, a los que se unió Bernardo Pellejero Pérez. Sin recursos externos, la vida de la publicación se tornó insostenible: el 15 de mayo, acuciada por las

---

<sup>38</sup> Carta de Francisco López Solano a José Domingo Corbató (6 de junio de 1898), ARCSCC, APC, Cartas 3.

deudas, los procesos judiciales e incluso la agresión de los republicanos, desapareció, tras haber llegado a alcanzar una tirada regular próxima a los 3.000 ejemplares<sup>39</sup>. Por tanto, *El Regional* pone de manifiesto tanto la implicación del carlismo en el ámbito periodístico como las limitaciones de esta. Y es que el apoyo no solo no era inamovible, sino que además no se otorgaba *gratis et amore*. Así, Francisco López Solano lamentó que, cuando la publicación estuvo bajo la protección de la Junta provincial, esta limitaba los temas sobre los que podía tratar el diario, del que afirmaba que «titulándose periódico político, de lo que menos trata es de política»<sup>40</sup>.

Ello favoreció que no todas las publicaciones periódicas legitimistas valencianas aceptasen someterse a las juntas carlistas. Un ejemplo en este sentido es el de *El Guerrillero*, semanario inicialmente nacido en el seno del partido, pues su fundación fue fruto de uno de los acuerdos alcanzados por la Asamblea regional carlista reunida en marzo de 1907. Esta empresa periodística solo pudo mantenerse en marcha hasta finales del mismo año: cuando reapareció, ya en enero de 1908, lo hizo bajo el auspicio de la Juventud legitimista, que encargó su dirección a Francisco López Solano, Luis Lucía Lucía y José Navarro Cabanes, sucesivamente. De acuerdo con este último, bajo su orientación llegaron a tirarse más de 4.500 ejemplares de forma regular. No fue un obstáculo el hecho de que la publicación no se sometiese a los dictados de los organismos superiores del carlismo valenciano, dando espacio a legitimistas de actitud díscola que, por cierto, abundaban en los sectores juveniles del partido. En todo caso, este ejemplo no debe eclipsar la circunstancia de que en la mayoría de las ocasiones la ausencia de apoyo oficial se saldaba con la quiebra de las publicaciones carlistas, rara vez dotadas de medios suficientes para mantenerse a sí mismas<sup>41</sup>.

Todo cambió con la aparición del *Diario de Valencia*, que tuvo lugar el año 1911. Sus inicios no fueron diferentes a los de la mayoría de las publicaciones a las que hemos hecho referencia, pues fue impulsado por la Junta provincial carlista, que poco antes había re-

---

<sup>39</sup> José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos...*, pp. 211-213, y Antonio LAGUNA PLATERO: *Història de la comunicació...*, pp. 284-286.

<sup>40</sup> Carta de Francisco López Solano a José Domingo Corbató (24 de enero de 1898), ARCSCC, APC, Cartas 3.

<sup>41</sup> José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos...*, pp. 244-250.

dactado un documento con treinta y dos bases cuyo objetivo era estimular la organización del partido. En ellas se recogía, entre otras, la necesidad de crear un censo de los carlistas de la provincia, ampliar el número de organismos políticos legitimistas, preparar mejor la lucha electoral a través de la creación de un cuerpo de interventores permanente o potenciar espacios de sociabilidad como los círculos. No cabe duda de que en esas medidas puede detectarse un intento de adaptación a la política convencional de los partidos de masas, pero lo que realmente nos interesa son las bases encaminadas al fomento de la prensa. Una de ellas dispuso la creación de una gaceta o «boletín oficial» que había de recoger los decretos emanados por las autoridades del partido. Pero aún había más: respondiendo a los deseos de los carlistas que —como Juan Luis Martín Mengod— ansiaban la creación de una publicación de periodicidad diaria, la Junta se dispuso, de nuevo, a trabajar para generar un ambiente favorable a dicha fundación. Con tal fin se logró la clausura del semanario *El Guerrillero* y se organizó una campaña publicitaria mediante grandes carteles. En el acto en que se procedía a colocarlos tuvo lugar un grave altercado entre carlistas y republicanos, lo que acabó redundando en una mayor publicidad.

El contenido de las referidas treinta y dos bases demuestra que el carlismo valenciano mantenía inalterable su confianza en el potencial de la prensa como vehículo de difusión doctrinal. El contexto era, por tanto, similar al que encontraron anteriores publicaciones legitimistas. La verdadera novedad residía en la naturaleza del diario, que para no depender del maná de las juntas y círculos carlistas dio pasos para garantizar su autosuficiencia. A tal fin, resultaba fundamental ampliar el público potencial del periódico más allá del carlismo, aspirando a enrolar en la empresa al conjunto de los sectores derechistas y católicos, sin importar su postura ante el conflicto dinástico promovido desde el legitimismo. Por tanto, el *Diario de Valencia* no solo pretendía captar a los tradicionalistas alfabetizados, sino que también aspiraba a arrebatarse lectores a publicaciones como *Las Provincias* —órgano del conservadurismo local— y *La Voz de Valencia* —portavoz del arzobispado y la Liga Católica—.

El *Diario de Valencia* cumplió con creces sus objetivos: mediado el año 1913 su administración adquirió una imprenta rotativa alemana que era capaz de tirar hasta 14.000 ejemplares a la hora, en un desembolso que solo puede entenderse como mues-

tra de la popularidad que la publicación estaba alcanzando. A la postre, fue capital el abandono del modelo de periódico de «partido» y la relegación de las cuestiones estrictamente carlistas a una única sección del diario. Y es que, de acuerdo con Vicent Comes, esta publicación relativizó su antiliberalismo y confinó el pleito dinástico a un segundo plano. Esto hizo que muchos carlistas la considerasen un «papelucho liberal», pero también favoreció que el periódico pudiese sintonizar más fácilmente con el resto de la derecha valenciana. Al fin y al cabo, la aparición del *Diario de Valencia* supuso un hito tanto para carlistas como para integristas y católicos, que a partir de entonces tuvieron al alcance de la mano un diario, de carácter local, que por solo cinco céntimos de peseta brindaba información actualizada, colaboraciones de interés y una aceptable cantidad de imágenes<sup>42</sup>.

### La prensa legitimista en un mundo de represión y violencia

De acuerdo con Solange Hibbs-Lissorgues, una de las principales características de la prensa carlista era la violencia verbal. Esta, en primera instancia, se dirigía hacia cualquier persona o institución sospechosa de liberalismo<sup>43</sup>. La lectura atenta de la prensa legitimista revela, sin duda, la frecuencia con que se empleaba un lenguaje directo e incisivo, fácil de entender para un público socializado en un discurso histórico simplista y maniqueo en que los «buenos» y los «malos» estaban empeñados en un combate secular. Ahora bien, lo cierto es que el recurso al insulto y el ataque personal como herramienta habitual no era un elemento privativo del carlismo, sino que constituía una característica común de la prensa coetánea, en la que no pocas veces las disputas dialécticas eran tan violentas que trascendían las columnas del periódico para llegar hasta el campo del honor. Así, Jean-Michel Desvois ha señalado

---

<sup>42</sup> Antonio LAGUNA PLATERO: *Historia del periodismo valenciano...*, pp. 227-229; Vicent COMES IGLESIA: «¿Aislamiento o apertura a la sociedad? Un giro estratégico en el carlismo valenciano, 1909-1911», en *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Valencia, Florida Universitaria, 2000, pp. 321-326, y José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos...*

<sup>43</sup> Solange HIBBS-LISSORGUES: «La prensa católica catalana...», p. 100.

que algunos periódicos llegaron a contar en nómina con redactores de los que se conocían más sus hazañas con la pistola y el sable que con la pluma. Estos redactores podían responsabilizarse de las injurias vertidas desde las columnas de la publicación si estas conducían a un duelo<sup>44</sup>. Ejemplo paradigmático de la violencia de las cuitas periodísticas es el protagonizado por el republicano Rodrigo Soriano Barroeta-Aldamar, quien, empeñado en batirse en duelo con Juan de la Cierva y Peñafiel —antiguo ministro de la Gobernación—, le retrató en las columnas de la *España Nueva* como «bandolero murciano», «miserable traidor», «rata de alcantarilla» y «vil montón de basura»<sup>45</sup>.

La incontinencia verbal de algunos periodistas podía conducirlos al campo del honor, pero también a ser procesados por la justicia. Esto último era especialmente sencillo en las filas de los que combinaban el empleo de un léxico atrevido con un discurso que despreciaba y deslegitimaba a la monarquía o al régimen liberal. En consecuencia, no fueron pocos los republicanos y carlistas que apuraron el cáliz de la represión gubernamental hasta las heces. Entre los legitimistas un ejemplo valenciano es el de José Rodríguez, director del semanario carlista *El Centro*, que en 1895 fue encausado —aunque terminó absuelto— en un proceso por injurias al liberal Segismundo Moret y Prendergast<sup>46</sup>. Una minucia, es verdad, si se le compara con los grandes campeones del *agitprop* legitimista. Entre estos destacan casos como el del propietario y director de la publicación tradicionalista granadina *La Verdad*, Francisco Guerrero Vilches. Según José Navarro Cabanes, aquel sufrió dos consejos de guerra y hasta dieciocho procesos civiles debido a sus frecuentes ataques a la dinastía alfonsina y a las instituciones liberales. Estos se saldaron con seis periodos en prisión y cuatro destierros<sup>47</sup>.

Las cárceles de San Gregorio, en la ciudad de Valencia, acogieron a varios escritores carlistas perseguidos por supuestos delitos de imprenta. El ya mencionado Francisco López Solano fue encar-

---

<sup>44</sup> Jean-Michel DESVOIS: *La prensa en España (1900-1931)*, Madrid, Siglo XXI, 1977, pp. 7-8.

<sup>45</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España 3...*, pp. 103-104.

<sup>46</sup> «Noticias», *La Monarquía Federal*, 17 de febrero de 1895.

<sup>47</sup> José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos...*, pp. 227-229.

celado porque, en pleno conflicto bélico entre España y los Estados Unidos de América (1898), *El Regional*, diario que codirigía, publicó un artículo que —según José Navarro Cabanes— estaba cargado de la «valentía y vehemencia naturales a todo corazón patriótico». No opinó lo mismo el fiscal militar, cuyas iras llevaron al periodista a permanecer en prisión entre el 5 de mayo y el 29 de junio de 1898, cuando al fin accedió a la libertad provisional<sup>48</sup>. Otro caso interesante es el del periodista catalán Joan Bardina i Castarà, con una relación bastante íntima con varias publicaciones valencianas. Este ya tuvo problemas judiciales debido a la publicación de un libro, *Táctica de Infantería*. Pero más graves fueron los efectos de varios de los textos que firmó en *Lo Mestre Titas*, un semanario carlista catalán al que se acusó de injuriar a la Guardia Civil y a diputados como el conservador Francisco Romero Robledo<sup>49</sup>. A la postre, estas denuncias se saldaron con la detención del periodista, que solo pudo abandonar la prisión tras abonar una fianza de 1.000 pesetas. No fue el único efecto de la persecución legal, pues *Lo Mestre Titas* desapareció, incapaz de afrontar las multas que se le impusieron<sup>50</sup>.

En las filas de los que tuvieron problemas con la justicia por sus artículos también puede contarse otro individuo ya mencionado: Manuel Polo y Peyrolón. Uno de los numerosos textos que firmó este catedrático de instituto y político carlista en *El Correo Español* fue denunciado por su contenido<sup>51</sup>. Ahora bien, el hecho de que cuando en 1897 escribió «La gran familia» fuese diputado a Cortes le salvó de ir a juicio<sup>52</sup>. En el mismo sentido puede traerse a colación un caso foráneo, el de José Pascual de Liñán y Eguizábal, que dirigía la publicación periódica legitimista *El Basco* cuando esta, frente a los embates de la justicia, pretendió acogerse al amparo del marqués de Cerralbo. Por la condición de diputado de este úl-

<sup>48</sup> *Ibid.*, p. 213, y Carta de Francisco López Solano a José Domingo Corbató (8 de enero de 1899), ARCSCC, APC, Cartas 3.

<sup>49</sup> «Com deuria començar lo 1900», *Lo Mestre Titas*, 30 de diciembre de 1899; «Espectacle Regional» y «Decret», *Lo Mestre Titas*, 3 de marzo de 1900, o VALCARLOS: «Màrtirs vivents», *Lo Mestre Titas*, 10 de marzo de 1900.

<sup>50</sup> Jordi CANAL: «El carlisme catalanista a la fi del segle XIX: Joan Bardina i “Lo Mestre Titas” (1897-1900)», *Recerques*, 34 (1996), pp. 47-71, esp. pp. 63-64.

<sup>51</sup> *La Dinastía*, 27 de enero de 1897.

<sup>52</sup> *La Renaixensa*, 31 de mayo de 1897.

timo trató de convertírsele en presidente del consejo de administración de la sociedad anónima que era propietaria de la imprenta donde se editaba esta publicación, con el objetivo de que esta estrategia bastase para evitar las consecuencias más graves del rigor de la ley<sup>53</sup>. En realidad, este era un recurso habitual —que ni mucho menos era privativo del carlismo— dada la costumbre de las Cortes de negar el suplicatorio necesario para que los diputados fuesen encausados por tales delitos.

Tampoco fue extraño que, tanto en el caso valenciano como en el conjunto de España, el nombre que aparecía junto al título de una publicación periódica no fuese el de aquel que, en realidad, la dirigía. Así, en la correspondencia de dos personajes a los que ya hemos hecho alusión —el padre Corbató y Joan Bardina i Castarà— se apuntaba que al frente del semanario carlista *El Cañón* (Barcelona) figuraba «un pobre obrero, hombre de paja, que decimos por ahí». En realidad, el verdadero *factótum* de esta publicación era el periodista catalán Juan María Roma y Comamala<sup>54</sup>. Esta figura, la del «director de paja» —que a cambio de un sueldo se exponía a una persecución judicial que incluso podía acarrear penas de prisión—, existía porque la Ley de 1883 estipulaba que era precisamente el director de un periódico quien sería responsable de los escritos aparecidos de forma anónima en su publicación<sup>55</sup>. Por tanto, el recurso a esta suerte de suplantadores del verdadero conductor de la publicación no era privativo del carlismo. A modo de ejemplo, *El Poble Català*, cabecera republicana y catalanista, exponía como teórico director al anciano Secundí Puig de Franch, un testaferro que a cambio de un salario tuvo que soportar temporadas de prisión y exilio<sup>56</sup>.

Y es que, agotados estos recursos y artimañas, los periodistas procesados afrontaban situaciones verdaderamente dramáticas, pues las penas dispuestas para esta clase de delitos no eran le-

---

<sup>53</sup> Carta de José Pascual Liñán y Eguizábal a José Domingo Corbató (22 de enero de 1896), ARCSCC, APC, Cartas 2.

<sup>54</sup> Carta de Joan Bardina i Castarà a José Domingo Corbató (1901), ARCSCC, APC, Cartas 4.

<sup>55</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Cuatro siglos de periodismo en España...*, p. 135.

<sup>56</sup> Joan B. CULLA y Àngel DUARTE: *La premsa republicana*, Barcelona, Diputació de Barcelona-Col·legi de Periodistes de Catalunya, 1990, p. 49.

ves y dejaban al reo la única esperanza de una próxima amnistía o indulto<sup>57</sup>. Por ello, no resulta sorprendente la frecuencia con que, también en la prensa legitimista, se recurría a seudónimos. Ahora bien, estos no solo se empleaban con el objetivo de evitar problemas legales, sino también para esquivar el disgusto de los correligionarios o, en el caso de los periodistas que eran al tiempo clérigos, la reprimenda de los superiores. Así, el religioso Francisco Ramón Moreno Cortés solicitó al director de la publicación tradicionalista valenciana *Luz Católica* que uno de sus artículos fuese publicado sin firmar porque el secretario de cámara del obispo del que dependía ya le había regañado por «su afición a escribir fuerte»<sup>58</sup>. Otra razón por la que los seudónimos estaban muy extendidos era porque permitían simular la existencia de varios periodistas en redacciones minúsculas e incluso unipersonales. Aunque desde las filas carlistas se invirtieron ingentes esfuerzos en superar las vías pre-públicas de comunicación que con anterioridad habían sido hegemónicas, la concurrencia al espacio público se dio con limitaciones como, por ejemplo, su carácter ficticio o apócrifo, marcado por el uso y abuso de los seudónimos. El despliegue por parte del carlismo de instrumentos aptos para la comunicación política en el contexto de la sociedad de masas estuvo, en buena medida, marcado por un carácter más aparente que real.

En efecto, en la prensa carlista menudearon casos como el de Benigno Bolaños y Sanz, que firmaba como «Eneas» en *El Correo Español*, como «Mediocris» en *La Lectura Dominical* y como «Godofredo» en *La Voz de Valencia*<sup>59</sup>. En la misma línea, Manuel Polo y Peyrolón fue acusado de ser el «señor de los mil pseudónimos», bajo los que supuestamente se escondía para darse «unos brochazos de jabón para afeitarse, que ni un barbero»<sup>60</sup>. Asimismo, también se denunció el proceder de Joan Bardina i Castarà, del que se afirmó que «cuando escribe en un periódico pone una firma,

---

<sup>57</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España 3...*, p. 66.

<sup>58</sup> Carta de Francisco Ramón Moreno Cortés a José Domingo Corbató (4 de diciembre de 1900), ARCSCC, APC, Cartas 3.

<sup>59</sup> Carta de fray Pedro Corro del Rosario a José Domingo Corbató (30 de marzo de 1906), ARCSCC, APC, Cartas 11.

<sup>60</sup> UN CATÓLICO: «Sigamos hablando claro», *Luz Católica*, 13 de junio de 1901.

cuando escribe en otro, otra y otra... Así puede despacharse a gusto y bailar al son que le toquen o le plazca»<sup>61</sup>. Y es que, como ya ha señalado algún que otro autor, había periodistas que, dependiendo de la tribuna desde la que escribían, sostenían opiniones y doctrinas tan diferentes que no se habrían apreciado en otras publicaciones que también imprimían sus escritos. En casos como este no cabe duda de que los seudónimos constituían un recurso útil<sup>62</sup>.

La importancia que socialmente se atribuía a la prensa no solo se reflejaba en las graves penas que la justicia imponía para los delitos relacionados con ella, sino también en la violencia que con frecuencia surgía a su alrededor. Puede mencionarse, sin ir más lejos, la que se dirigía a repartidores de periódicos y corresponsales. Estos sufrían agresiones verbales y físicas en las que, de acuerdo con las fuentes, no solo participaban hombres adultos, pues también era frecuente el concurso de mujeres, adolescentes y niños. Los carlistas eran, en ocasiones, protagonistas de dicha violencia. Así ocurrió en 1895 en Alboraya, un municipio valenciano eminentemente legitimista, cuando varias mujeres asaltaron a los repartidores del periódico librepensador *La Antorcha Valentina* e hicieron trizas todos los ejemplares que les encontraron<sup>63</sup>. Todo parece indicar que algunos medios de comunicación se presentaban, más que como simples publicaciones, como elementos constitutivos de identidad: ello les permitía reclamar la adhesión activa de sus seguidores, que, además de concederles respaldo en todo momento, debían obstaculizar concurrencias al espacio público consideradas poco deseables.

Pero también hubo casos en que eran los carlistas los que sufrían la violencia. Esta estaba tan extendida que, en ocasiones, los corresponsales que trabajaban a favor de una publicación legitimista eran perseguidos por sus propios correligionarios, lo que era bastante frecuente en espacios en que el partido estaba surcado por fuertes divisiones. Este fue el caso de *La Voz del Maestrazgo*, publicación carlista castellanense promovida por un José Domingo Corbató que expuso el asedio al que algunos de sus corresponsales se vieron sometidos

---

<sup>61</sup> Carta del presbítero Eloy Camps a José Domingo Corbató (19 de abril de 1903), ARCSCC, APC, Cartas 7.

<sup>62</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España 3...*, p. 25.

<sup>63</sup> «¿Catolicismo oficial?», *La Monarquía Federal*, 21 de junio de 1895.

desde el instante en que la Junta provincial legitimista desautorizó dicho periódico. De acuerdo con su testimonio, uno de ellos «se salvó de poco, porque hasta revolver en mano le corrieron»<sup>64</sup>. Muchos de los corresponsales y vendedores callejeros se movían en los límites de la subsistencia. En la correspondencia del mismo padre Corbató, estos suelen aparecer como personas extremadamente necesitadas o físicamente impedidas para desempeñar otro tipo de ocupaciones. Ello les hacía muy sensibles a la violencia, pero también a otras formas de coerción. Así, en una de las misivas dirigidas al fraile se presenta el caso de un pobre ciego que en 1901 paralizó la venta de números sueltos de *El Siglo Futuro* y *Luz Católica* porque los carlistas zaragozanos le sobornaron para que dejase de hacerlo<sup>65</sup>.

La violencia no se detuvo en corresponsales o vendedores: también alcanzó a otros elementos de la industria periodística. En la misma ciudad de Valencia es posible encontrar varios ejemplos en que aquella se dirigió hacia redacciones e imprentas. Así, en 1888 la redacción de *El Tradicional* fue tomada al asalto por un grupo de republicanos que reivindicaron su acción como respuesta a la publicación del durísimo artículo con que este periódico «celebró» la inauguración en Roma de un monumento a Giordano Bruno<sup>66</sup>. En la misma línea, cuando el semanario legitimista *La Lucha* emprendió una sangrante campaña contra los blasquistas, estos respondieron —en la madrugada del 6 de septiembre de 1902— con el asalto y destrucción de la imprenta de Menosi, Vilar y Perigüell, precisamente aquella en que se tiraba el semanario. Como consecuencia, ningún otro taller valenciano accedió a imprimir dicha publicación, que se vio obligada a trasladar su edición a Tortosa (Tarragona), lo que aceleró su ruina. Su sucesor natural, *El Rayo* —que como *La Lucha* también tenía como director a Santiago Jorcano—, sufrió la misma suerte: aún en el año 1902, tras unos pocos números de vida, los republicanos invadieron y dañaron gravemente la imprenta en la que se editaba<sup>67</sup>.

---

<sup>64</sup> Carta de José Domingo Corbató a Enrique de Aguilera y Gamboa, marqués de Cerralbo (13 de abril de 1893), ARCSCC, APC, Cartas 1.

<sup>65</sup> Carta de Manuel María Laborda de Santo Tomás a José Domingo Corbató (20 de junio de 1901), ARCSCC, APC, Cartas 4.

<sup>66</sup> José NAVARRO CABANES: *Apuntes bibliográficos...*, pp. 164-165.

<sup>67</sup> *Ibid.*, pp. 238-241, y Antonio LAGUNA PLATERO: *Historia del periodismo valenciano...*, p. 223.

## Conclusiones

Todo lo anterior muestra la existencia de una verdadera batalla en torno a la prensa y a la construcción de la opinión pública. Esta se insertaba en un enfrentamiento aún mayor: el mantenido por el régimen vigente, las fuerzas que lo conformaban y sus adversarios por copar el espacio público. Era una pugna que, en el caso del carlismo y de sus más inmediatos enemigos —que en Valencia eran los republicanos blasquistas—, tenía lugar en un clima especialmente tenso, electrizado por la falta de reconocimiento mutuo. Y es que en las postreras décadas del siglo XIX y las primeras de la siguiente centuria la aceptación de la diversidad política de la ciudadanía no estaba garantizada. Por un lado, el régimen vigente practicaba un liberalismo político antidemocrático que se fundaba en la limitación de la competitividad por movilizar a la ciudadanía. Es decir, no potenciaba el pluralismo más allá de la clase política «idónea» y sus aliados. Por otro lado, también las fuerzas políticas ajenas al *establishment* eran intolerantes. Pese al progresivo alejamiento de la última guerra, los republicanos seguían viendo a los carlistas como miembros de las «huestes asesinas» capitaneadas por Pascual Cucala o el cura Santa Cruz. Los legitimistas, en un ejercicio histórico aún más acrobático, asociaban a sus enemigos con aquellos que habían protagonizado hechos como la matanza de frailes de 1834. La dificultad para aceptar los fundamentos políticos y filosóficos de la ciudadanía y el carácter plural de la opinión pública tenía efectos sobre la libertad de la prensa y su desempeño más allá del panorama estrictamente legal.

Por otra parte, la insistencia de los carlistas en levantar periódicos y semanarios, pese a los embates de la violencia y la represión, resulta demostrativa de la importancia que asignaban a la prensa en una etapa en que su ciclo bélico parecía en vías de extinción y se imponía una vía civil y política de oposición al régimen liberal que, en todo caso, ni supuso una renuncia absoluta al uso de la fuerza, ni debe implicar que la violencia sea considerada como un fenómeno ajeno a la política moderna. Ahora bien, en su concurrencia al ruedo de la prensa —que no era nueva, pero sí más intensa— los carlistas hallaron numerosos retos. No era de extrañar, pues en el pasado el legitimismo no había buscado construir la adscrip-

ción política de sus adeptos a partir de la opinión o la argumentación pública, sino en virtud de vías de comunicación pre-públicas —tales como las relaciones familiares y privadas— situadas al margen de un espacio público (*Öffentlichkeit*), que, entendido en un sentido habermasiano, pero también con la resolución de evitar la aceptación de un modelo de modernidad con implicaciones teleológicas, otorgaría mayor importancia a los argumentos y las razones que a los emisores de estos. Pese al desarrollo de variadas estrategias comunicativas en el periodo de la Restauración, estas no dejaron de tener importancia en el campo tradicionalista. De ahí provenían las principales dificultades del carlismo para desempeñarse en el terreno periodístico y también, en buena medida, muchos de los límites que hubo de afrontar la prensa legitimista valenciana. Y es que una buena parte de sus cabeceras siguió confiando en un público estrictamente carlista, del que se esperaba que adquiriese la prensa correligionaria por puro compromiso político.

Así, durante varias décadas la prensa legitimista valenciana quedó constreñida a una red de compradores cuya fidelidad a los diarios y semanarios tradicionalistas no se construía sobre la capacidad de convicción de estos periódicos, sino que dependía de un entramado de compromisos cuajado de relaciones privadas y de conocimiento previo entre periodistas, elites y bases sociales carlistas, estimulado a través de las juntas y los círculos. Por ello, el periodismo legitimista valenciano de la primera mitad de la Restauración se desarrolló dependiente del estímulo —tanto político como pecuniario— del partido carlista. Todo ello cambió con la aparición del *Diario de Valencia* —aunque la experiencia fue breve, pues su autonomía respecto al partido se demostró perniciosa cuando en 1919 se declaró católico independiente para terminar figurando, ya durante la Segunda República, como órgano de expresión de la Derecha Regional Valenciana—<sup>68</sup>, primer periódico carlista valenciano capaz de superar los límites de la «prensa de partido» para amoldarse a las exigencias del modelo de «periódico industrial» que guiaba a las publicaciones más vendidas del periodo.

Ello suponía, principalmente, superar la dependencia de relaciones pre-públicas para dar el salto a una comunicación interpersonal

---

<sup>68</sup> María Cruz SEOANE y María Dolores SAIZ: *Historia del periodismo en España 3...*, p. 118.

en que el objetivo era interesar a lectores con los que no se tenía vínculos previos. A tal fin debía lograrse que estos se identificasen con un argumentario expuesto en términos convincentes, en lo que suponía un caso de concurrencia al espacio público de acuerdo con la definición que de este hizo Jürgen Habermas. Mientras el régimen de la Restauración desincentivaba la verdadera competencia por la ciudadanía, no cabe duda de que el legitimismo contaba con seguidores reales. El verdadero problema, para el carlismo, fue transformar la prensa en un agente político movilizador de nuevas fuerzas. Habermas definió un espacio público compuesto por individuos cultivados y capaces de razonar. De acuerdo con el filósofo y sociólogo alemán la opinión pública —nacida en los siglos XVIII y XIX en Europa centro-occidental— había de mediar entre la sociedad y el Estado, siendo una de las vías que permitiese la discusión y crítica racional de cuestiones de interés general. Lo cierto es que estas ideas contrastan con el desempeño de la prensa carlista valenciana de la primera mitad de la Restauración. Y es que esta, frente a las ideas de racionalidad burguesa y de un espacio público en que el ganador solo podía ser aquel que resultase más convincente, cultivó un relativo desprecio hacia el raciocinio de su público lector —a través, por ejemplo, de la pretensión de una pluralidad de autores a través del abuso de los seudónimos— y un modelo de difusión demasiado abocado hacia relaciones personalistas.

# *De Moscú a Zaragoza: la ruptura entre la CNT y la Internacional Comunista (1921-1922)*

*Arturo Zoffmann Rodríguez*

Instituto de História Contemporânea,  
Universidade Nova de Lisboa  
azoffmann@fcsh.unl.pt

*Resumen:* El enamoramiento de los anarcosindicalistas de la CNT con la Revolución rusa en sus primeros años es bien conocido. Su abrupta separación con la Internacional Comunista en junio de 1922, sin embargo, sigue rodeada de misterio. Para gran parte de la historiografía, la ruptura con la Comintern fue una epifanía ocasionada por la llegada de informes alarmantes sobre el autoritarismo del régimen soviético. Usando fuentes nuevas, este artículo revisa esta interpretación, analizando meticulosamente la enconada batalla política que sacude a la Confederación entre octubre de 1921 y junio de 1922 y ubicándola en el contexto político del momento.

*Palabras clave:* CNT, Internacional Comunista, Internacional Sindical Roja, anarquismo, Revolución rusa.

*Abstract:* The honeymoon between the anarcho-syndicalists of the CNT and the Russian Revolution in its early years is well known. However, mystery still envelops its sudden rupture with the Communist International in June of 1922. Within much of the historical literature, the split with the Comintern was an epiphany, brought about by the inflow of worrisome reports about the authoritarianism of the Soviet regime. Using new sources, this article revisits this interpretation. It thoroughly analyses the pitched political battle that shook the Confederation between October 1921 and June 1922, and grounds it in the political context of the moment.

*Keywords:* CNT, Communist International, Red International of Labour Unions, anarchism, Russian Revolution.

La Revolución rusa abrió una fase de agitación revolucionaria por toda Europa (y más allá) de una escala no vista, al menos, desde 1848. España no fue ninguna excepción en este proceso, y en los años 1917-1920 fue sacudida por una imponente oleada de luchas sociales, el llamado «trienio bolchevique». Los tumultos de estos años estremecieron al malogrado régimen de la Restauración, dando pie, como sucedió en diversos países europeos, a tendencias autoritarias entre las clases dominantes y sentando las bases para el golpe de Estado de Primo de Rivera en 1923. La Revolución rusa se convirtió en un poderoso acicate para el movimiento obrero español en un contexto de fuertes convulsiones. Las principales organizaciones obreras del país acudieron a la llamada de la Tercera Internacional, uniéndose a la heterogénea constelación de izquierdistas y radicales de todo el mundo que asistieron a sus primeros congresos.

Lo peculiar del caso español en estos años es que, a diferencia de otros países europeos, donde los principales preconizadores del bolchevismo provenían del ala izquierda de la socialdemocracia, en España los heraldos de la revolución social no pertenecían a la tradición marxista, sino a la bakuninista. La Confederación Nacional del Trabajo (CNT), central sindical fuertemente influida por el anarquismo, se convirtió en una firme defensora de la Revolución rusa, adhiriéndose a la Tercera Internacional en 1919. En parte gracias a su asociación con la Revolución rusa, la CNT fue capaz de encauzar el entusiasmo revolucionario de estos años, poniéndose al frente de las grandes luchas y experimentando un crecimiento vertiginoso: pasó de unos 80.000 afiliados en julio de 1918 a 790.948 en diciembre de 1919, superando con creces en tamaño e influencia a su rival histórico, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y la Unión General de Trabajadores (UGT).

La inaudita luna de miel de los anarcosindicalistas españoles con los comunistas rusos fue tan intensa como breve, y para mediados de 1922 la mayor parte de la militancia de la CNT había dado la espalda al régimen soviético. La delegación cenetista enviada a Moscú el verano de 1921, encabezada por Andreu Nin (que se quedaría en Rusia) y Joaquín Maurín, generó una gran polémica al haber respaldado las principales tesis comunistas. De vuelta a España, Maurín fue incapaz de ganarse la confianza de la organización. En la conferencia de Zaragoza de junio de 1922, la

CNT comenzó oficialmente el proceso de ruptura con Moscú, reafirmando su espíritu antiautoritario.

El «momento bolchevique» de la CNT ha sido estudiado con bastante detenimiento por la historiografía<sup>1</sup>. Ahora bien, la ruptura de los cenetistas con Moscú es menos conocida, en gran medida debido a la escasez de las fuentes. La durísima represión a la que fue sometido el anarcosindicalismo en 1921-1922 dificultó la elaboración de documentos y la publicación de su prensa. Buena parte de las pocas publicaciones cenetistas de estos años se ha perdido, así como numerosos documentos internos y la correspondencia oficial de la organización.

Una magra base empírica, centrada sobre todo en la irregular y fragmentaria prensa cenetista, ha dado lugar a errores de interpretación. Una parte de la historiografía ha tendido a minimizar la unión entre anarquistas y bolcheviques, achacándola a un simple malentendido fruto de la falta de noticias fiables de Rusia, que permitió a los cenetistas crearse una imagen ingenua de los comunistas rusos. Cuando empezaron a llegar a España informaciones inequívocas sobre el autoritarismo de los bolcheviques, sostienen estos autores, la CNT decidió de manera lógica romper con la Revolución rusa. Este argumento ha caracterizado sobre todo a los historiadores con afinidades anarquistas, como José Peirats o Murray Bookchin, o, más recientemente, Jason Garner<sup>2</sup>. Sin embargo, hasta cierto punto, esta explicación también se puede encontrar en obras

---

<sup>1</sup> Gerald MEAKER: *The Revolutionary Left in Spain, 1914-1923*, Stanford, Stanford University Press, 1974, pp. 99-188; Carlos FORCADELL ÁLVAREZ: *Parlamentarismo y bolchevización: el movimiento obrero español, 1914-1918*, Barcelona, Crítica, 1978, pp. 241-291; Francisco ROMERO SALVADÓ, «Ángel Pestaña y el fracaso de la Comintern en España», *Cuadernos republicanos*, 42 (2000), pp. 89-101; Josep PUIGSECH: *La revolució russa i Catalunya, 1917-1939*, Vic, Eumo, 2017, pp. 50-66; Chris EALHAM: «Revolución, reforma y contrarrevolución a partir del 1917», en Pelai PAGÈS y Pepe GUTIÉRREZ (eds.): *La revolución rusa pasó por aquí*, Barcelona, Laertes, 2017, pp. 63-98, y Arturo ZOFFMANN RODRÍGUEZ: «Anarcho-Syndicalism and the Russian Revolution: Towards a Political Explanation of a Fleeting Romance, 1917-22», *Revolutionary Russia*, 31(2) (2018), pp. 226-246.

<sup>2</sup> José PEIRATS: *La CNT en la revolución española*, París, Ruedo Ibérico, 1971, p. 85; Murray BOOKCHIN: *Los anarquistas españoles: los años heroicos (1868-1936)*, Barcelona, Grijalbo, 1980, p. 263, y Jason GARNER: *Goals and Means: Anarchism, Syndicalism, and Internationalism in the origins of the Federación Anarquista Ibérica*, Chico, AK Press, 2016.

más desapasionadas, como las de Antonio Bar, Robert Kern, Juan Avilés o Julián Vadillo<sup>3</sup>.

Este artículo revisa meticulosamente el proceso de ruptura de la CNT con la Rusia soviética utilizando fuentes nuevas de los fondos de la Comintern del Archivo Estatal Ruso de Historia Socio-Política (RGASPI) de Moscú y del archivo de la CNT del Instituto Internacional de Historia Social (IISG) de Ámsterdam. Este alberga las actas de la conferencia de Zaragoza de 1922, mientras que en aquel se encuentra la correspondencia de Andreu Nin con sus compañeros en España y gran cantidad de documentos de la Comintern relacionados con la CNT. El artículo concluye con algunas observaciones generales sobre la naturaleza política de la ruptura que supuso la conferencia de Zaragoza.

## De la Comedia al Kremlin

Desde la toma del poder por parte de los bolcheviques, abundaron los elogios a la Revolución rusa en el anarcosindicalismo español. La prensa cenetista de estos años está llena de declamaciones en apoyo al hecho soviético. Esta simpatía por la Rusia revolucionaria se concretó oficialmente en el congreso de la Comedia de diciembre de 1919. Tras un acalorado debate, la CNT resolvió adherirse «provisionalmente» a la Internacional Comunista, reafirmando al mismo tiempo su identidad bakuninista<sup>4</sup>.

El congreso de la Comedia marcó el punto álgido de desarrollo de la CNT de estos años. A partir de 1920, su enorme fuerza se vio erosionada por una oleada de violenta represión (sobre todo en Barcelona por parte del general Martínez Anido) y por el agotamiento de sus bases tras años de luchas. Es difícil historiar la CNT

---

<sup>3</sup> Antonio BAR: *La CNT en los años rojos: del sindicalismo revolucionario al anarcosindicalismo*, Madrid, Akal, 1981, p. 442; Robert KERN: *Red Years/Black Years: A Political History of Spanish Anarchism, 1911-1937*, Filadelfia, ISHI, 1978, p. 56; Juan AVILÉS FARRÉ: *La fe que vino de Rusia: la revolución bolchevique y los españoles, 1917-1931*, Madrid, UNED, 1999, pp. 116 y 217, y Julián VADILLO MUÑOZ: *Historia de la CNT: Utopía, pragmatismo y revolución*, Madrid, Catarata, 2019, pp. 153-156.

<sup>4</sup> *Memoria del congreso celebrado en el teatro de la Comedia de Madrid los días 10-18 de Diciembre de 1919*, Barcelona, Cosmos, 1932, pp. 372-373.

en los años 1920 y 1921 debido a la falta de fuentes. Mas cabría suponer, basándonos en la evidencia de que disponemos, que el apoyo a la Revolución rusa, aunque algo deshinchado, se mantuvo más o menos intacto en el año y medio que siguió al congreso de la Comedia<sup>5</sup>. Ángel Pestaña, delegado cenetista al congreso de la Comintern de julio de 1920, regresaría a España desilusionado, pero no haría públicas sus opiniones hasta la aparición de sus famosos informes a comienzos de 1922.

El pleno nacional de la CNT que tuvo lugar en Barcelona en abril de 1921 ha estado rodeado de controversia. Los delegados allí presentes reafirmaron su adhesión a la Comintern y su apoyo al concepto de la dictadura del proletariado «ejercida por los sindicatos»<sup>6</sup>. El pleno resolvió participar en el congreso fundacional de la Internacional Sindical Roja (ISR), frente sindical de la Tercera Internacional, que había de tener lugar en julio en Moscú. Se eligió una delegación formada por Andreu Nin, a la sazón secretario de la Confederación; Joaquín Maurín, del comité regional catalán; Hilario Arlandis, y Jesús Ibáñez. Estos jóvenes distaban de la ortodoxia cenetista. Nin, con formación normalista pero volcado en el periodismo de izquierdas, había iniciado su militancia política en el republicanismo catalán, pasando más tarde por el PSOE para afiliarse, en 1918 o 1919, a la CNT, donde haría gala de un sindicalismo ecléctico, cercano al de Seguí, pero con tintes bolcheviques. En 1920 entraría al comité regional catalán y en marzo de 1921 pasaría a ser secretario nacional. Maurín también se había formado como maestro y, como Nin, había simpatizado con el socialismo, pero el apogeo de la CNT en 1919 le acercó a las tesis sindicalistas. En 1920, se curtiría organizando las fuerzas confederales en Lérida y Huesca, siendo aupado al comité catalán a comienzos de 1921. Tanto Nin como Maurín eran representativos de una capa de jóvenes intelectuales de izquierdas atraídos en estos años a la CNT, que ascendieron vertiginosamente a la dirección del movi-

---

<sup>5</sup> Véanse, por ejemplo, «El Comité de la federación local de Barcelona», *España Nueva* (Madrid), 1 de mayo de 1920; «Reacción y Revolución», *El Comunista* (La Felguera), 19 de junio de 1920, y Manuel BUENACASA: «La carta de Kropotkine», *Solidaridad Obrera* (Bilbao), 27 de agosto de 1920.

<sup>6</sup> «Informe de la delegación de la CNT (primera parte)», *Lucha Social* (Lérida), 27 de mayo de 1922.

miento en un momento de fuerte represión. Ibáñez, carpintero de Mieres, militó en el socialismo, pero se pasó a la CNT ante el descrédito de un PSOE renuente a entrar en la Comintern. Arlandis, marmolista valenciano, sí era un anarcosindicalista veterano bastante conocido, aunque tal era su admiración por el hecho soviético que se afilió al Partido Comunista Español (PCE) en 1920. Los cuatro, pues, desentonaban con la tradición libertaria. Más tarde, se cooptaría a la delegación al anarquista «puro» Gaston Leval, y, en París, se invitaría a adherirse al grupo a un anarcosindicalista catalán exiliado en la capital francesa, Pere Foix (alias León Xifort), que contaría con un voto consultivo. Otros dos libertarios españoles, Bruno Lladó y Francisco Durán, se sumarían también al grupo de manera extraoficial<sup>7</sup>.

Al año siguiente los anarquistas tacharían el pleno de Barcelona de «irregular», pero lo cierto es que la delegación que allí se eligió y las mociones que se aprobaron contaron con el apoyo unánime de los diez representantes de seis regiones diferentes que consiguieron asistir al encuentro<sup>8</sup>. En periodos de clandestinidad, era inevitable que se tomaran decisiones trascendentales en plenos reducidos, convocados atropelladamente. Así las cosas, era fácil cuestionar estas decisiones lanzando acusaciones de ilegitimidad, en las que a menudo se subsumían discrepancias ideológicas<sup>9</sup>. En realidad, es probable que los militantes reunidos en Barcelona reflejaran el estado de ánimo de al menos un sector importante de la Confederación que seguía apoyando al régimen soviético.

En Moscú, en el congreso fundacional de la ISR, los delegados mantuvieron una actitud crítica ante la mayoría comunista. Defendieron planteamientos libertarios y presentaron numerosas enmiendas y documentos alternativos. Su agitación por la amnistía de los presos anarquistas rusos también fue intensa. Sin embargo, en última instancia los delegados (a excepción de Leval) acabaron respaldando

---

<sup>7</sup> Arturo ZOFFMANN RODRÍGUEZ: «Off to Moscow with no Passports and no Money: the 1921 Spanish Syndicalist Delegation to Russia», *European History Quarterly*, 48(3) (2018), pp. 435-461.

<sup>8</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: preámbulo» (4 de junio de 1922), Internationaal Instituut voor Sociale Geschiedenis (IISG), Archivos de la CNT, 68A.1, p. 7.

<sup>9</sup> Anna MONJO: *Militants: Democràcia i participació a la CNT als anys trenta*, Barcelona, Laertes, 2003, pp. 250-252.

las tesis fundamentales del congreso. Estas eran de carácter claramente comunista y, entre otras cosas, defendían la dictadura del proletariado; rechazaban la formación de sindicatos minoritarios, recomendando «conquistar» las grandes centrales reformistas; abogaban por un «frente único» entre anarcosindicalistas, comunistas y socialdemócratas; y, lo más polémico, preconizaban un «vínculo orgánico» de los sindicatos con la Comintern y sus secciones, lo que en España implicaba la colaboración (¿o subordinación?) con un PCE minúsculo y dividido. Arlandis aceptó integrarse al comité ejecutivo de la ISR, mientras que Nin pasó a formar parte de su consejo central<sup>10</sup>. Sin duda, la simpatía por la Rusia soviética, la emoción del viaje y su deseo de permanecer en la ISR estaban por encima de las disquisiciones teóricas. No les sería fácil defender estas tesis en España.

## El giro antibolchevique

En el verano de 1921 se empieza a notar un cambio de actitud claro hacia la Revolución rusa en ciertos sectores de la CNT. Aparecen nuevos semanarios, como *Redención* (en Alcoy) o *Nueva Senda*, de Madrid, con un tono marcadamente anticomunista. Al frente de estas publicaciones se encontraban viejos cuadros del movimiento que otrora habían alabado la Revolución rusa, pero que por entonces le volvían la espalda, como Manuel Buenacasa, Eusebio Carbó, Galo Díez o Mauro Bajatierra<sup>11</sup>. Este giro se vio reforzado por la campaña antibolchevique de los anarquistas de otros países europeos y americanos<sup>12</sup>.

Distintos factores explican este giro abrupto contra la Revolución rusa. Gran parte de la historiografía ha achacado este viraje a una cuestión empírica, arguyendo que los informes que empezaban a llegar de Rusia sobre el autoritarismo bolchevique hicieron «rectificar» a los anarquistas<sup>13</sup>. No cabe duda de que estas noticias des-

---

<sup>10</sup> *Résolutions et statuts adoptés au Ier congrès international des syndicats révolutionnaires, 3-19 juillet 1921*, París, ISR, 1921.

<sup>11</sup> Gerald MEAKER: *The Revolutionary Left...*, pp. 146-188 y 428-455.

<sup>12</sup> Reiner TOSSTORFF: *The Red International of Labour Unions (RILU), 1921-1937*, Leiden, Brill, 2016, pp. 446-492.

<sup>13</sup> Por ejemplo, Julián VADILLO: *Historia...*, pp. 148-156.

concertaron a la militancia cenetista. Sin embargo, cabría añadir que estas informaciones inquietantes llegaban a España en un contexto de desmoralización generalizada para el movimiento obrero y, sobre todo, para la CNT, que tras años de crecimiento y de victorias entró en una fase de disgregación y de derrotas. El fracaso de la huelga general de diciembre de 1920 fue un mazazo especialmente duro. Meses de represión implacable en la Barcelona del general Martínez Anido diezmaron a la CNT en su plaza fuerte<sup>14</sup>. En sus cartas a su amigo Nin a su vuelta a España, Maurín pintaba un cuadro desolador: «La organización no existe; las masas se han apartado»<sup>15</sup>. El dirigente anarcosindicalista Joan Peiró hablaba de una CNT «corroída» por «el confusionismo y las desviaciones»<sup>16</sup>. El pesimismo, la amargura y la inseguridad se adueñaron del movimiento, que buscó amparo en sus tradicionales doctrinas libertarias. Era una reacción conservadora a una crisis grave<sup>17</sup>. Maurín no se mordía la lengua en su retrato del conservadurismo ideológico del anarquismo anticomunista: «Los ideólogos de calderilla —Carbó, Quemades, Buenacasa, Galo, etc.— son momias galvanizadas. Están en 1902 todavía»<sup>18</sup>.

Por otra parte, hay que subrayar la importancia del surgimiento del Partido Comunista de España (PCE), que aparece como organización unificada en noviembre de 1921. A pesar de ser una fuerza con poca implantación, para la CNT se convirtió en un contrincante inoportuno, que hacía alarde de sus vínculos con la Tercera Internacional. En 1921-1922, la prensa cenetista se cebó con el PCE, reflejando el temor, en un momento de dificultad, a ser desplazados por los comunistas<sup>19</sup>.

---

<sup>14</sup> Angel SMITH: *Anarchism...*, pp. 331-339.

<sup>15</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, Rossiiskii Gosudarstvennii Arjiv Sotsial'no-Politicheskoi Istorii (RGASPI), fond 534, opis' 7, delo 288, listok 41.

<sup>16</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: Preámbulo» (04/06/1922), IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, p. 1.

<sup>17</sup> Chris EALHAM: «Revolución...», p. 85.

<sup>18</sup> Carta de Maurín a Nin, 29 de noviembre de 1921, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 7.

<sup>19</sup> Reiner TOSSTORFF: «The Syndicalist Encounter with Bolshevism», *Anarchist Studies*, 17(2) (2009), pp. 12-28. Véase el estudio de caso sobre en antagonismo entre cenetistas y comunistas en Asturias, Ángeles BARRIO ALONSO: *Anarquismo y anarcosindicalismo en Asturias, 1890-1936*, Madrid, Siglo XXI, 1998, pp. 319-379.

Ahora bien, el alejamiento de la CNT de la Tercera Internacional no se produjo de golpe, sino que fue el resultado de una batalla política enconada que se libró entre octubre de 1921, con el retorno de Maurín a España, y junio de 1922, cuando las tesis anarquistas prevalecieron en la conferencia de Zaragoza. El giro antibolchevique comenzó entre un núcleo de dirigentes libertarios fuertemente ideologizados, que consiguieron convencer gradualmente al grueso de la militancia. Durante meses, esta mantuvo una actitud vacilante hacia la cuestión.

### Una victoria efímera: octubre de 1921

El regreso de los delegados a España tuvo lugar en circunstancias adversas. Maurín e Ibáñez, que viajaban juntos, fueron arrestados por la policía alemana al desembarcar en Stettin (la actual Szczecin, en Polonia), en el norte de Alemania, a mediados de septiembre<sup>20</sup>. Maurín fue liberado al cabo de un par de días, consiguiendo llegar a Barcelona a principios de octubre. Tomaría el relevo de Nin al frente del secretariado nacional de la CNT. Ibáñez fue transportado a Berlín y de allí fue deportado a Bélgica, siendo encarcelado en Bruselas. Fue liberado tras unos días, para ser detenido de nuevo al cruzar los Pirineos a finales de octubre. Permanecería en la cárcel Modelo de Barcelona hasta abril de 1922<sup>21</sup>.

El periplo de Nin resultó aún más complicado. Fue arrestado en Berlín a finales de octubre junto con los cenetistas Luis Nicolau y Lucía Concepción, siendo implicados todos ellos en el asesinato del presidente Eduardo Dato. Nin quedó libre el 7 de enero de 1922, pero fue extraditado de Alemania y regresó a Moscú. Supuestamente, esta decisión estaba motivada por los riesgos que entrañaba la vuelta a España para este destacado militante<sup>22</sup>. Ahora bien, aunque el miedo a la represión fue un factor, su correspon-

---

<sup>20</sup> Embajada española en Berlín, «Telegrama al ministerio de gobernación», 2 de octubre de 1921, Archivo Histórico Nacional (AHN), Ministerio de Exteriores, leg. 2760.

<sup>21</sup> Jesús IBÁÑEZ: *Memorias de mi cadáver*, México, El libro perfecto, 1946, pp. 265-272.

<sup>22</sup> Pelai PAGÈS: *Andreu Nin: una vida al servei de la classe obrera*, Barcelona, Laertes, 2009, pp. 96-98.

dencia con Maurín muestra que había decidido hacerse funcionario de la ISR y que viajó a Alemania para desempeñar labores políticas para la Internacional. A su vuelta a Moscú, se integró en la ejecutiva de la ISR. En España, esto se mantuvo en secreto porque sería visto por los anarquistas como «un premio a la claudicación». La idea era que Maurín pronto lograría ganarse a la CNT a las tesis de la ISR y que Nin podría convertirse en el representante oficial de la Confederación en Moscú<sup>23</sup>.

Por su parte, Arlandis permaneció en Rusia hasta finales de octubre, trabajando para el comité ejecutivo de la ISR. En noviembre se dirigió a Alemania. Tras un breve arresto en Berlín, se acabó asentando en París, donde permanecería hasta mayo de 1922 (al igual que Leval, Foix y Lladó). En Francia se dedicó a organizar el buró latino de la ISR. Además del miedo a la represión, Arlandis tenía pocos amigos en Valencia. Se extendió la noticia de que había viajado a Moscú con un doble mandato, de la CNT y del PCE. Esto dio lugar «a una serie de líos y *hostias*», según Maurín, al exigir los anarquistas valencianos su retirada inmediata del comité ejecutivo de la ISR<sup>24</sup>.

Por lo tanto, en el otoño de 1921 el único defensor de peso de la ISR sobre el terreno era Maurín. Nada más llegar a Barcelona, llevó a cabo una actividad política frenética. «Te aseguro que estoy agobiado de trabajo», le escribió a Nin, «pero con unos *cojones como un toro*»<sup>25</sup>. Su aislamiento era relativo, pues Maurín ya contaba con un núcleo de seguidores, sobre todo cenetistas leridanos que le acompañaron en sus giras de propaganda de 1920: Pere Bonet, Natalia Castarlenas, Tomàs Pàmies o Víctor Colomer, además de algunos militantes de Barcelona, como Daniel Rebull, Josep Foix o Tomàs Tussó. Maurín también mantenía una buena relación con un círculo de conocidos periodistas oscenses cercanos a la CNT, Ramón Acín, Gil Bel, Felipe Alaiz y Ángel Samblancat<sup>26</sup>. La boquilla de los partidarios de la ISR era el semanario *Lucha Social*, por-

---

<sup>23</sup> Carta de Maurín a Nin, 29 de noviembre de 1921, fond 534, opis' 7, delo 288, listki 7-12.

<sup>24</sup> *Ibid.*

<sup>25</sup> *Ibid.*

<sup>26</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 35.

tavoz de la CNT en las comarcas leridanas. El semanario recibía subsidios (muy irregulares) de la ISR. Maurín pasaría el invierno a caballo entre Barcelona y Lérida<sup>27</sup>.

El enfrentamiento con los anarquistas fue inmediato tras el regreso de Maurín. Antes de llegar, el 14 de agosto, había tenido lugar un pleno nacional en Madrid al que asistieron 34 delegados. Buenacasa presentó una moción desautorizando la delegación a Rusia y el pleno de abril en el que fue elegida, aunque su propuesta resultó rechazada tras un intenso debate. Sin embargo, se emitió un comunicado reafirmando que el objetivo de la Confederación era el comunismo libertario y asegurando su «independencia y autonomía absolutas frente a todos los partidos, incluso los llamados comunistas»<sup>28</sup>.

Maurín contraatacó nada más pisar suelo ibérico, convocando un pleno nacional clandestino en Barcelona el 15 y 16 de octubre, donde rendiría cuentas sobre su conducta en Rusia. Asistieron 18 delegados de ocho regiones (solo faltó la gallega). Con doce votos a favor y seis en contra, Maurín consiguió que se aprobara una resolución respaldando la afiliación provisional a la ISR y manteniendo una representación en sus órganos directivos, hasta que un congreso nacional llegase a una decisión definitiva. Tras escuchar un informe sobre el viaje a Rusia, se resolvió que la conducta de los delegados en Moscú había sido «regular». Además, se «ratificó la confianza» en Maurín como secretario nacional<sup>29</sup>. Aun así, este tuvo que ceder ante la presión de los delegados valencianos de que Arlandis fuera retirado del comité ejecutivo de la ISR. En su lugar, propusieron nombrar al anarquista intransigente Eusebio Carbó, aunque Maurín fue capaz de evitarlo aduciendo que «no conoce el francés [y] sin otra lengua diferente a la española era inútil ir allá». Así las cosas, Arlandis se mantendría transitoriamente como emisario en la ISR a falta de otro candidato. La esperanza de Maurín era que al final Nin pudiese ocupar el puesto, pero evitó plan-

---

<sup>27</sup> Carta de Maurín a Nin, 9 de mayo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 290, listok 4.

<sup>28</sup> «Acuerdos de la reunión extraordinaria», *Redención* (Alcoy), 27 de agosto de 1921.

<sup>29</sup> CNT y CRT de Cataluña, «A los trabajadores», *Redención* (Alcoy), 18 de noviembre de 1921.

tear su candidatura en el pleno «en vista de que la tormenta podía complicarse»<sup>30</sup>.

Maurín escribió un informe detallado a Nin sobre la correlación de fuerzas tras este pleno:

«Cataluña: completamente de acuerdo [con la adhesión a la ISR] y Vizcaya y Asturias. Expectativa con tendencia a una aceptación por parte de La Rioja y Aragón. Oposición por la cuestión de Arlandis en Levante. Opinión seria en la comarcal de Guipúzcoa (Galo y Buenacasa) y en Andalucía, *tierra de comunismo libertario y federalismo económico*. Opinión con tendencias a un cambio, Madrid. Ese es el plano. Ahora bien, Valencia no comparte por completo ese criterio. Precisamente es donde los comunistas han arraigado más»<sup>31</sup>.

Típicamente, Maurín hacía un balance voluntarista y optimista, concluyendo que «no cabe duda de que si trabajamos la Conf[ederación] irá a Moscú [...] saliendo de las orientaciones rutinarias y desastrosas del anarquismo troglodita»<sup>32</sup>. Así pues, para Maurín era el momento de realizar «un *fuego graneado* de propaganda». «*Hâtez-vous* en la cuestión monetaria», le escribió a Nin, pidiéndole fondos<sup>33</sup>. Aunque recibió varios subsidios de la ISR en los meses siguientes, estos fueron menores y menos frecuentes de lo que él esperaba, y tuvo que aparcar la mayoría de sus proyectos.

Las esperanzas de Maurín no se corresponderían con la realidad. Sin embargo, debe tenerse en cuenta la carga de adrenalina que había recibido en Moscú y el ambiente de fuerte optimismo revolucionario que generó la Revolución rusa. Todo parecía posible a este joven con un poco de voluntad y energía. Los ejemplos de los partidos comunistas de Francia o Italia, que lograron importantes éxitos en este periodo, estimularon las expectativas de Maurín. Como él mismo afirmaba, «ha contribuido mucho a esta opinión mía ver la actividad del PC de Italia»<sup>34</sup>. Aunque sería incapaz

---

<sup>30</sup> Carta de Maurín a Nin, 29 de noviembre de 1921, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 7.

<sup>31</sup> *Ibid.*

<sup>32</sup> *Ibid.*

<sup>33</sup> *Ibid.*

<sup>34</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 44.

de encontrar en la CNT un apoyo de masas para el comunismo en España, solo cabe reparar en el ejemplo de Gramsci, de Bordiga o de Monatte para comprender que las esperanzas de Maurín y sus camaradas de convertirse en dirigentes de masas tenían una cierta base histórica.

La victoria en el pleno de Barcelona resultó efímera. Maurín se vio cada vez más acorralado en los meses siguientes. Se produjo una avalancha de acusaciones contra la delegación a Rusia y sus seguidores en España. Haciendo referencia a Maurín y su gente, *Redención* avisaba que «el peor obstáculo para nuestra organización es tener en nuestro seno a estos *revolucionarios*. Se impone, pues, echarlos por la borda»<sup>35</sup>. A estas durísimas críticas se sumó la amenaza, lanzada por el comité guipuzcoano y respaldada más tarde por Valencia y Navarra, de escindir-se si Maurín no dimitía y se desautorizaba la delegación a Moscú<sup>36</sup>. Se exigía además que se trasladase la residencia del comité nacional de Barcelona, donde Maurín contaba con bastante apoyo, a Guipúzcoa, donde Buena-casa y Galo Díez predominaban (el comité nacional era elegido por el comité local de la localidad donde residía)<sup>37</sup>.

El armatoste teórico de esta campaña lo proporcionaban las polémicas entre Marx y Bakunin en la Primera Internacional. «La división de aquellos dos focos luminosos que se llamaron Marx y Bakunin subsiste hoy», expresó un teórico libertario<sup>38</sup>. Se trataba de una puesta al día del viejo antimarxismo anarquista, dirigiéndolo contra los bolcheviques y su dictadura del proletariado. La represión contra los libertarios rusos devino una *cause célèbre* para el anarquismo español y europeo. Por otro lado, se criticaba duramente el firme control bolchevique sobre la Comintern. Se objetaba que el «vínculo orgánico» entre la ISR y la Tercera Internacional era «atentatorio a la absoluta autonomía del movimiento sindicalista», y, aún peor, ataría a la CNT al PCE<sup>39</sup>. Este devino una bestia negra para los anar-

---

<sup>35</sup> «El peligro oculto», *Redención* (Alcoy), 2 de diciembre de 1921.

<sup>36</sup> Confederación Regional Levantina, «Sin eufemismos», *Redención* (Alcoy), 23 de diciembre de 1921.

<sup>37</sup> CNT y CRT de Cataluña, «A los trabajadores», *Redención* (Alcoy), 18 de noviembre de 1921.

<sup>38</sup> Hermoso PLAJA: «Pseudo-revolucionarismo», *Redención* (Alcoy), 11 de noviembre de 1921.

<sup>39</sup> «Comentarios a un congreso», *Redención* (Alcoy), 15 de octubre de 1921.

quistas. Durante la polémica, se enfatizó el origen de este partido en el PSOE. Los comunistas «sois de la misma calaña, tenéis los mismos vicios y defectos» que los socialistas<sup>40</sup>. Se explotaba así la vieja suspicacia de los libertarios hacia el partido socialista. Esta actitud se veía reforzada por las críticas al frente único que promovía la ISR, que los anarquistas presentaban como una trampa que fundiría a la CNT con la UGT «contrarrevolucionaria»<sup>41</sup>.

## El comunismo-sindicalista

Por su parte, Maurín no cejó en su defensa de la delegación, publicando un informe detallado de su conducta. Asimismo, sacó pecho por su desempeño como secretario nacional bajo el régimen de terror de Martínez Anido. Crítico la intransigencia ideológica de los anarquistas, que, decía, buscaban convertir la Confederación en una «agrupación de sectas». También lanzó dardos al sector moderado de la organización encabezado por Salvador Seguí, que a sus ojos encarnaba una «desviación» hacia el «reformismo puro»<sup>42</sup>. Por otra parte, Maurín preparó un contraataque teórico al anarquismo con la publicación del panfleto *El sindicalismo a la luz de la revolución rusa*, donde trataba de poner al día la doctrina sindicalista y armonizarla con el bolchevismo. Como todos los escritos de Maurín de estos meses, adoptó un lenguaje ecléctico a medio camino entre el marxismo y el anarquismo, que utilizaba los escritos eclécticos de Georges Sorel como puente entre ambas ideologías. Este «comunismo-sindicalismo» *sui generis* tomaba «todo lo que hay de formidable en el pensamiento de Marx» y «las ideas federalistas de Proudhon y la crítica al Estado» del anarquismo<sup>43</sup>. Los escritos heterodoxos han llevado a muchos historiadores a presentar la facción de Maurín como un grupo en

---

<sup>40</sup> David DÍAZ: «Mi opinión sobre la dictadura», *Redención* (Alcoy), 2 de diciembre de 1921.

<sup>41</sup> Comité Nacional, «La CNT y el Frente Único», *Nueva Senda* (Madrid), 16 de marzo de 1922.

<sup>42</sup> CNT y CRT de Cataluña, «A los trabajadores», *Redención* (Alcoy), 18 de noviembre de 1921.

<sup>43</sup> Joaquín MAURÍN: *El sindicalismo a la luz de la Revolución rusa*, Lérida, Lucha Social, 1922, p. 10.

lenta transición del anarcosindicalismo al marxismo, transición que no se completaría hasta 1923 o 1924<sup>44</sup>.

Lo cierto, sin embargo, es que Maurín volvió de Rusia como un comunista convencido. Todavía acarreaba un cierto bagaje sindicalista y su conocimiento del marxismo era aún limitado. Además, se mostraba escéptico hacia el PCE. No mantuvo prácticamente ninguna relación con este hasta finales de 1922: juzgaba que sus dirigentes «no valen nada» y preveía que «caerá muerto»<sup>45</sup>. No se planteó seriamente entrar en el partido hasta 1924 y no se dio de alta hasta octubre de ese año<sup>46</sup>. El único cabecilla del grupo afiliado al partido era Arlandis, aunque mantenía una actitud de desconfianza hacia su dirección. Pero, a pesar de todo, la correspondencia de Maurín atestigua que su conversión al comunismo tras su viaje a Rusia era total, lo mismo que la de Nin, Arlandis e Ibáñez. Su objetivo era refundar el movimiento comunista español desde Cataluña usando la arcilla de la CNT, desbancando así al PCE oficial. «La dirección del movimiento [comunista] debe corresponder siempre a Cataluña, por lógica marxista», escribió a Nin en noviembre de 1921<sup>47</sup>. «Yo devengo cada día más comunista de partido (¡en secreto, eh!)\», confesó. «A la postre no hay otro remedio que crear un PC fuerte que encauce todo el movimiento»<sup>48</sup>.

Los resabios libertarios de *Lucha Social* eran una concesión táctica a la cultura anarquista del proletariado cenetista. «Si ahora se hablase de Partido», escribía Maurín en noviembre de 1921, «el fracaso sería fulminante. Hay que cortar con los prejuicios arraiga-

---

<sup>44</sup> Yveline RIOTTOT: *Joaquín Maurín: de l'anarcho-syndicalisme au communisme (1919-1936)*, París, L'Harmattan, 1997, p. 40, y Pelai PAGES: *Andreu Nin...*, p. 93. Yo mismo suscribía esta tesis antes de visitar los archivos soviéticos: Arturo ZOFFMANN RODRÍGUEZ: «Marxistisch und Proudhonistisch zugleich: die Kommunisten-Syndikalisten der Spanischen CNT 1917-1924», *Arbeit-Bewegung-Geschichte*, 16(3) (2017), pp. 76-96.

<sup>45</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 43.

<sup>46</sup> Óscar PÉREZ SOLÍS: «Para acabar con una crisis indecente» (1926), RGASPI, fond 495, opis' 120, delo 215, listok 97.

<sup>47</sup> Carta de Maurín a Nin, 29 de noviembre de 1921, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 11.

<sup>48</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 41.

dos. Pretender superarlos de golpe llevará al fracaso»<sup>49</sup>. Arlandis era aún más explícito hablando sobre el nuevo semanario comunista-sindicalista que lanzaría en Valencia: «el periódico tiene que tener un carácter bastante híbrido. Si se diera un matiz más francamente comunista [...] nuestra labor sería estéril»<sup>50</sup>. Esta táctica contaba con el respaldo de la Profintern, mientras que sería atacada duramente por el PCE, con el respaldo de la ISR<sup>51</sup>.

A pesar de sus ambiciones, la posición de Maurín se volvía cada vez más precaria, falto de cuadros, y con *Lucha Social* como único medio de expresión fiable, «es decir, una cosa ínfima»<sup>52</sup>. Asimismo, el trasfondo de esta batalla era la implacable represión de Martínez Anido contra la CNT catalana y el reflujo en la movilización obrera. No era un contexto idóneo para «hacer una CNT nueva» como deseaban Maurín y sus seguidores<sup>53</sup>.

El 22 de febrero las cosas dieron un vuelco a peor para los comunistas-sindicalistas. Maurín fue detenido y encarcelado en la prisión Modelo de Barcelona, delatado por un excompañero. Así, el grupo perdía a su principal organizador. *Lucha Social*, editada por Bonet en Lérida, empezó a aparecer de manera más irregular. Por otra parte, la influencia de los anarquistas no dejaba de aumentar. Contaban con numerosas publicaciones semanales y decenas de agitadores influyentes por todo el país. En marzo se empezó a publicar el informe de Pestaña sobre su viaje a Rusia de 1920, de tono marcadamente negativo, y que «ha venido a reforzar la jauría que se ha desatado aquí». En mayo reapareció en Valencia el órgano diario de la CNT, *Solidaridad Obrera*, con una clara orientación anarquista. «Lo central del periódico es una repugnante campaña contra Rusia», informó a Nin el comunista madrileño César González<sup>54</sup>.

---

<sup>49</sup> Carta de Maurín a Nin, 29 de noviembre de 1921, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 11.

<sup>50</sup> Carta de Arlandis a Nin, 17 de agosto de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 84.

<sup>51</sup> Carta del comité ejecutivo de la ISR al responsable sindical del PCE, 7 de agosto de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 6, delo 81, listok 31.

<sup>52</sup> Carta de Maurín a Nin, 20 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, Maurín to Nin, listok 31.

<sup>53</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 42.

<sup>54</sup> Carta de César González a Nin, junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 63.

Por otra parte, el arresto de Maurín permitió que el secretario de la CNT pasara a manos de los anticomunistas. Joan Peiró fue elegido secretario nacional por el comité local de Barcelona, lo cual refleja que Maurín había perdido apoyos en Cataluña. Tras su nombramiento, Peiró emitió un comunicado afirmando que «somos esencialmente anarquistas». Recordaba que la adhesión a la ISR era «provisional» y que «somos enemigos irreconciliables de cualquier dictadura»<sup>55</sup>.

Desde París, Arlandis envió a Nin un balance pesimista de la correlación de fuerzas:

«Se ha producido un hecho nuevo que marca de una manera inquietante la trayectoria establecida del Comité Nacional. Es el último manifiesto publicado, donde se acentúan mucho más aún los términos de la ideología anarquista y es la que se dice que la adhesión a la ISR es provisional hasta la reunión del próximo pleno donde incontestablemente seremos derrotados»<sup>56</sup>.

### Peiró *versus* Lozovsky

El veterano sindicalista Peiró era más cercano al sector pragmático de Seguí que a los ideólogos intransigentes que dirigían la campaña contra Rusia; pero en la primavera de 1922 se fraguó un pacto fáustico entre las tendencias radicales y moderadas de la CNT contra la ISR. Un informe del PCE sobre la Confederación explicaba que «cuando se trata de combatir a los comunistas estas tendencias desaparecen, forman el frente único»<sup>57</sup>. La idea de Seguí de una CNT estable e independiente, que formara alianzas tácticas con otras fuerzas progresistas, no encajaba con la estructura jerárquica de la Internacional Comunista y de la ISR. Como diría Seguí, «nuestras ideas, francamente federalistas, no pueden obligar a que las organizaciones adopten determinadas actitudes en ciertos momentos»<sup>58</sup>. Tampoco tenía ningún interés en

---

<sup>55</sup> «La CNT a la opinión pública», *Lucha Social* (Lérida), 18 de marzo de 1922.

<sup>56</sup> Carta de Arlandis a Nin, 24 de marzo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 28.

<sup>57</sup> Carta de Fernando G. Sanz al buró político de la ISR, 30 de enero de 1923, Archivo Histórico del PCE (AHPCE), Documentos, film 1, apartado 12.

<sup>58</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: tercera sesión», IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, p. 9.

vincular a la Confederación con el diminuto PCE. Y, tal vez más importante, los moderados esperaban que el repudio del comunismo exorcizaría las corrientes aventuristas de los años anteriores, que habían estado estrechamente ligadas al entusiasmo por la Revolución rusa. Maurín preveía una «ola de reformismo formidable» que, «encubierto por el ropaje de una plena independencia, del federalismo, del libertarismo y otras músicas por el estilo, predicará la paz social»<sup>59</sup>. Arlandis añadió que esta campaña antibolchevique permitía a Seguí «rehabilitarse» como dirigente anarquista, recuperando el bakuninismo prístino del que había abjurado en otros ámbitos<sup>60</sup>.

Peiró se enzarzó en una áspera polémica epistolar con el secretario de la ISR, Solomón Lozovsky. La manzana de la discordia no era ni la dictadura del proletariado, ni la política interna del Gobierno soviético, ni siquiera la relación entre la ISR y la Comintern y sus secciones, sino la cuestión del frente único con la socialdemocracia promovido desde Moscú. Cabe suponer que la acalorada controversia sobre el frente único se infló para propiciar una escisión que se venía fraguando desde el otoño anterior. De hecho, mientras Peiró se atrincheraba en la intransigencia ideológica para rechazar cualquier colaboración con los socialistas, Seguí mantenía negociaciones con destacados dirigentes republicanos<sup>61</sup>.

«Nos sorprende extraordinariamente», escribió Peiró a Lozovsky, «vuestra indicación de que se imponga una alianza permanente y estrecha entre todas las organizaciones revolucionarias [*sic*], que es tanto como aconsejarnos la unión con los traidores». «Nosotros os decimos», zanjó, «que la CN [*sic*] de España no pactará alianza alguna con los elementos que no son netamente anarquistas y sindicalistas». Asimismo, expresó su decepción por el fracaso de la ISR a la hora de organizar un boicot internacional contra la represión en España, como había solicitado anteriormente Maurín<sup>62</sup>.

---

<sup>59</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 41.

<sup>60</sup> Carta de Arlandis a Nin, 24 de marzo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 28.

<sup>61</sup> Gerald MEAKER: *The Revolutionary...*, p. 439.

<sup>62</sup> Carta del comité nacional de la CNT al comité ejecutivo de la ISR, 9 de marzo de 1922, RGASPI, fond 543, opis' 7, delo 288, listok 48.

La respuesta de Lozovsky fue lo más diplomática posible. Alabó la «lucha heroica» de la CNT, que, afirmaba, era seguida desde Rusia con un «interés particular». En su opinión, Peiró había «malinterpretado» el frente único, que «es una unión estrecha con los elementos que han dado muestra [...] de su sinceridad revolucionaria», y no con los «burócratas» de la UGT. Se excusó por el fracaso del boicot, justificándose por el hecho de que la ISR «todavía se encuentra en pleno periodo de organización» y era incapaz de lanzar tamaña iniciativa<sup>63</sup>.

La respuesta de Peiró fue tajante: «Solo os diremos que en España los reformistas están en un lado y los revolucionarios en otro; y entre unos y otros, hoy por hoy, no es posible establecer pactos ni alianzas que de nada habrían de servir». A su vez, desdénaba los argumentos de Lozovsky sobre el fracaso del boicot, afirmando que ya habían desistido de «aspirar a la solidaridad moral internacional»<sup>64</sup>.

Ante esta respuesta, Lozovsky endureció su postura. Le recordó a Peiró que los españoles «no os deberíais considerar una excepción», puesto que el terror blanco se había extendido por gran parte de Europa. Era imposible para una organización neonata como la ISR lanzar boicots internacionales contra todos los Gobiernos represivos del momento. Sobre el frente único, explicó que el movimiento obrero internacional había entrado en una fase de reflujo desde 1920 y había que preparar una lucha defensiva amplia. El objetivo final de la táctica era comprometer en la práctica a los «jefes reformistas», desenmascarándoles a ojos «de los elementos sinceramente revolucionarios» que seguían teniendo ilusiones en la socialdemocracia<sup>65</sup>.

---

<sup>63</sup> Carta del secretario general de la ISR al comité nacional de la CNT, 14 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 6, delo 81, listki 9-12.

<sup>64</sup> Carta del comité nacional de la CNT al comité ejecutivo de la ISR, 9 de marzo de 1922, RGASPI, fond 543, opis' 7, delo 288, listok 48.

<sup>65</sup> Carta del secretario general de la ISR al comité nacional de la CNT, 13 de mayo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listki 19-26.

## La conferencia de Zaragoza

En marzo de 1922, un nuevo Gobierno encabezado por el conservador Sánchez Guerra asumió el poder en Madrid con el deseo de hacer las paces con la CNT. Cientos de destacados presos cenetistas fueron liberados a principios de abril y se puso fin a la suspensión de garantías constitucionales. Maurín e Ibáñez salieron de la cárcel, pero también lo hicieron sus contrincantes, incluido Pestaña. Arlandís por fin volvió a España desde Francia. Pero también regresaron del exilio los anarquistas Lladó, Foix y Leval, agitando activamente contra la Rusia soviética. Sin embargo, Maurín se mostraba optimista al salir de la cárcel. Preparó un plan de acción ambicioso para una coyuntura que juzgaba decisiva. «En un mes tiene que decidirse todo. Y auguro que la situación es favorable», escribió a Nin<sup>66</sup>. Pero al cabo de unos días, al familiarizarse con la situación real sobre el terreno, sus ilusiones se fueron desvaneciendo:

«La situación es muy ambigua. [...] Presiento el triunfo de [...] un sindicalismo anárquico-trogodítico. No es que sea pesimista, pero las cosas van en general en ese sentido [...]. Las campañas de unos cuantos malvados han hecho perder en la masa la simpatía que existía por la Revolución rusa y hoy hay un confusionismo grande. Los anarquistas vuelven a colocarse al frente de las organizaciones. [...] Presumo que la sesión del Pleno que habrá de dictaminar sobre nuestra conducta triunfará la corriente opuesta a nosotros»<sup>67</sup>.

Pero la tenacidad de Maurín se sobrepuso a las dificultades. Organizó una gira de agitación por España, dando charlas en Tarragona y Lérida y preparando viajes a Huesca, Zaragoza y Bilbao. Puso a *Lucha Social* a trabajar a toda máquina, «a pesar de su pequeño tamaño hace una labor brutal». Ibáñez regresó a Asturias, donde «trae frito a los anarquistas». Allí, en pocas semanas los co-

---

<sup>66</sup> Carta de Maurín a Nin, abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 47.

<sup>67</sup> Carta de Maurín a Nin, 20 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 31.

munistas-sindicalistas cosecharon importantes éxitos, consolidando la lealtad de la Regional asturiana a la ISR<sup>68</sup>.

Pero sobre el grupo se cernía una catástrofe inesperada. A pesar de la distensión iniciada por Sánchez Guerra, el temible general Martínez Anido seguía siendo gobernador de Barcelona, mientras que el sádico coronel Miguel Arlegui estaba al frente de la policía de la ciudad. Por lo tanto, Barcelona seguía «oprimida bajo las espuelas vesánicas» de la «reacción torquemadesca»<sup>69</sup>. Irritado por la excarcelación de Maurín, Arlegui le citó en su despacho para tener una entrevista a finales de mayo. Tras consultarlo con Peiró, el desventurado Maurín decidió presentarse en comisaría. Durante dos horas, Arlegui le torturó, amenazando con matarle si no abandonaba Barcelona. Maurín salió de comisaría «desorientado y dolorido», por lo que se cayó hacia atrás cuando trataba de subir a un tranvía, fracturándose el cráneo. Según el testimonio de Arlandis, los médicos del Clínico le dieron por perdido. Pero milagrosamente empezó a recuperarse. Sobreviviría, pero estos percances le alejarían de la política durante todo el mes de junio de 1922, un mes que sería crucial en la batalla por la CNT<sup>70</sup>.

El comité nacional convocó una conferencia (un pleno ampliado) el 11 de junio en Zaragoza. En el orden del día estaba la cuestión de la ISR y la conducta de la delegación a Rusia de 1921, así como el inminente congreso internacional anarcosindicalista que tendría lugar en Berlín ese mismo mes para proyectar una alternativa libertaria a la Internacional moscovita. La conferencia se organizó deprisa y corriendo, precisamente para poder enviar delegados a Alemania. A finales de mayo, un comité nacional ampliado debatió la cuestión internacional en Barcelona. El 4 de junio, una asamblea de toda la Confederación Regional catalana tuvo lugar en Blanes, donde se buscó llegar a una postura unificada sobre la ISR de cara a la conferencia. En sus cartas a Nin, Arlandis dejó una reseña de ambas reuniones:

---

<sup>68</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 33.

<sup>69</sup> Circular del Comité de la CRT Levantina, 13 de mayo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 53.

<sup>70</sup> Carta de Arlandis a Nin, 18 de junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 66.

«Fuimos primero una reunión con el Comité Nacional a la que asistieron Pestaña, Lladó y *Perro Chico* [posiblemente Foix]. Allí se aclararon ya muchas cosas respecto a nuestro viaje y a la forma en que se nombró la delegación, etc. Después, el domingo siguiente, 4 de junio, se nos invitó a todos los que habíamos estado en Rusia, con delegación o sin ella, para asistir a una reunión en Blanes donde acudieron la mayor parte de los militantes de Barcelona, con los comités regional, local y nacional en pleno. Durante todo el día sostuve la batalla contra Pestaña, Leval y Lladó, quienes llegaron a decir que el P[artido] C[omunista] suponía el verdadero enemigo de la Revolución [...]. Los asistentes, un centenar, estaban divididos en tres grupos: uno de oposición irreductible, otro de acuerdo con nosotros y el tercero, el más numeroso, adoptaba una posición intermedia. Ello dio por resultado el que se diera mandato a los delegados que habían de ir al Pleno de Zaragoza para que defendiesen los siguientes puntos: sobre la ISR: no tomar ninguna decisión firme reservándolo para el próximo Congreso de la CNT. Sobre el envío de delegados a la conferencia de Berlín: que se enviaran, pero solo a título consultivo. Pestaña apoyó esa proposición»<sup>71</sup>.

Para Arlandis, también en Valencia la mayoría de los militantes estaban indecisos. Un anarquista asturiano que mantuvo correspondencia con Maurín apuntaba a un ambiente análogo: «Mi impresión íntima personal [...] es que la Regional Asturiana no está incondicionalmente con Moscú. Pero tampoco está en contra. Más bien está a favor»<sup>72</sup>. Los propios anarquistas reconocían este estado de las cosas. Galo Díaz lamentaba que «gran parte de los militantes de la CNT no comparten sus doctrinas»<sup>73</sup>. De manera aún más palmaria, Soledad Gustavo afirmaba que «la masa sindicalista no es anarquista», y que estaba «más cerca de la dictadura de Lenin que de la concepción de Kropotkin»<sup>74</sup>. Todo apunta a que en la primavera de 1922 la militancia mantenía una actitud vacilante ante la cuestión internacional. En general, el grueso de los viejos cuadros había dado ya la espalda a la Tercera Internacional a comienzos de 1922, pero no había podido hacer mella de manera decisiva entre

---

<sup>71</sup> *Ibid.*

<sup>72</sup> Carta de J. Rodríguez a Maurín, 29 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 50.

<sup>73</sup> Galo Díez: «La realidad nos abona», *Redención* (Alcoy), 6 de junio de 1922.

<sup>74</sup> Soledad GUSTAVO: «La masa sindicalista no es anarquista», *Redención* (Alcoy), 17 de agosto de 1922.

las bases, donde todavía quedaba un poso de la euforia bolchevique de los años anteriores. Sin embargo, la situación dio un vuelco en Zaragoza. «Mis previsiones optimistas por la actitud de los reunidos en Blanes no se realizaron», deploró Arlandis<sup>75</sup>.

Zaragoza era un feudo de los anarquistas más intransigentes. Además, Arlandis, desprestigiado por su vinculación con el PCE, tuvo que defender solo la actuación de la delegación a Rusia. Maurín se encontraba convaleciente, Nin en Moscú e Ibáñez había sido detenido a principios de junio al intentar cruzar la frontera francesa<sup>76</sup>. Aunque contó con el respaldo de los seguidores de Maurín e Ibáñez de Lérida y Asturias, Arlandis tenía en su contra al comité nacional, a Seguí y su gente, a la organización zaragozana y a los anarquistas «duros» de toda España. A pesar de que la segunda parte de la conferencia, donde se debatió sobre ideología y estrategia, daría pie a un fuerte choque entre radicales y moderados, ambas facciones aunaron esfuerzos en la cuestión internacional.

El trasfondo del encuentro era la grave crisis de la CNT, que emergía diezmada y desmoralizada tras años de derrotas e intensa represión. Las dificultades a las que seguía enfrentándose el movimiento se evidenciaron con el anuncio del gobernador civil de Zaragoza de que prohibiría el encuentro (retractándose solo ante la amenaza de huelga general). El preámbulo de Peiró cayó como un jarro de agua fría entre los asistentes: «una represión de tres años debía de producir algún efecto, y el efecto se ha producido por una crisis moral». La CNT se hallaba en un «estado de dispersión, espiritual y materialmente»<sup>77</sup>. El propio Arlandis apuntaría que muchos de los sindicatos que acudieron a Zaragoza «no existen». Eran cáscaras vacías, círculos de activistas sin músculo sindical<sup>78</sup>.

Además, en la primavera de 1922 hubo un verdadero alud de noticias sobre el carácter autoritario de los bolcheviques y su represión contra los anarquistas. A esto contribuían numerosos libertarios

---

<sup>75</sup> Carta de Arlandis a Nin, 18 de junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 67.

<sup>76</sup> Carta de Maurín a Nin, 3 de julio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 24.

<sup>77</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: preámbulo», IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, p. 1.

<sup>78</sup> Carta de Arlandis a Nin, 18 de junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listki 68-70.

rusos excarcelados y desterrados al extranjero por los bolcheviques, o escapados por su propia cuenta. Al mismo tiempo, aparecen diversos testimonios de anarquistas europeos a su regreso de Rusia, como (en el caso español) Foix, Lladó o Jaime Salán (alias Wilkens) y, sobre todo, Pestaña, cuyos informes, según Arlandis, «han influido en contra nuestra a una gran porción de los vacilantes»<sup>79</sup>.

En el plano europeo, tuvieron lugar procesos relevantes que favorecieron el cambio de ánimo en la CNT. En la primavera de 1922, importantes organizaciones sindicalistas y anarcosindicalistas le daban la espalda a la ISR. Es el caso de la *Unione Sindacale* italiana y, aún más importante, de la CGT *Unitaire* francesa, escisión de izquierdas de la vieja CGT, que en los primeros meses de 1922 emitió varios comunicados contrarios a la ISR (aunque aquí las cosas darían un giro inesperado a finales de junio). Se produjeron procesos similares en otras centrales sindicalistas europeas y americanas. Además, la iniciativa de los libertarios alemanes de crear una nueva Internacional despejaba los miedos al aislamiento que tenían muchos cenetistas<sup>80</sup>.

La conferencia empezó con un severo informe de Pestaña sobre su viaje a Rusia de 1920. Abogó por la desafiliación, una revisión de su postura de marzo, cuando se pronunció (muy críticamente) por permanecer en la ISR<sup>81</sup>. Arlandis tomó la palabra a continuación, defendiendo, entre constantes interrupciones, que «fuimos enérgicos en nuestra oposición a los comunistas [...] y rechazamos las tendencias de subordinación». Acabó planteando la adhesión a Moscú como una cuestión práctica, para evitar el aislamiento de la CNT en un momento de dificultad, «una visión objetiva del movimiento internacional nos obliga a relacionarnos con todo el proletariado revolucionario»<sup>82</sup>.

Sorprendentemente, Leval, que presentó un informe muy crítico hacia la Rusia soviética, acabó defendiendo la legitimidad de la dele-

---

<sup>79</sup> Carta de Arlandis a Nin, 24 de marzo de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 28.

<sup>80</sup> Reiner TOSSTORFF: *The Red...*, pp. 446-492.

<sup>81</sup> Ángel PESTAÑA: *Consideraciones y juicios acerca de la Tercera Internacional*, Madrid, ZYX, 1968, p. 49.

<sup>82</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: segunda sesión», IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, pp. 3-6.

gación de 1921 y la adhesión a la ISR. «Los motivos de adhesión son más potentes que los que aconsejan lo contrario», dijo, «pues el centralismo y el federalismo están en pugna en la ISR». Casi un año antes, a mediados agosto de 1921, desde Moscú, Leval ya había enviado a España un informe favorable a la permanencia en la ISR<sup>83</sup>.

También Seguí dio la cara por los delegados de 1921 ante la «virulencia» de los ataques anarquistas, aunque pidió la «separación de Moscú» con los bolcheviques, puesto que «nos separa de Rusia un abismo, lo mismo en ideología que en tácticas». A continuación, se sucedieron las intervenciones de los asistentes, de tono mayoritariamente negativo<sup>84</sup>.

Arlandis describió a Nin el ambiente poco halagüeño del encuentro:

«El Comité Nacional envió días antes a Leval a Zaragoza y entre él y Galo convocaron una cábala [en mi contra]. Además, el Comité Nacional había ya preparado por bajo mano una verdadera coartada previniendo a las organizaciones que nos son adictas tarde y con equívocos en la convocatoria, y en cambio a las que están en oposición les instaban para que se presentaran con numerosos delegados para dar impresión de fuerza»<sup>85</sup>.

Al término de la sesión se aprobó una resolución leída (y probablemente redactada) por Pestaña, donde se afirmaba que la adhesión a la Tercera Internacional «obedeció a la simpatía que entre el proletariado de España» hacia la Revolución rusa y no a una «coincidencia de principios». Por tanto, «considerando que el carácter marcadamente político y partidista de la Tercera Internacional y la ISR discrepa fundamentalmente de los principios que sustenta la CNT», la conferencia «acepta en principio la separación de la CNT y la ISR». Era un acuerdo que, empero, debería ratificarse en un referéndum en el plazo de un mes. Solo las federaciones de Asturias y Lérida votaron en contra de la moción<sup>86</sup>.

---

<sup>83</sup> «La CNT d'Espagne et l'ISR», *La Vie Ouvrière* (París), 24 de marzo de 1922.

<sup>84</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: tercera sesión», IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, pp. 7-9.

<sup>85</sup> Carta de Arlandis a Nin, 18 de junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 69.

<sup>86</sup> «Actas de la conferencia de Zaragoza: tercera sesión», IISG, Archivos de la CNT, 68A.1, pp. 9-10.

Así pues, la conferencia inició el proceso de desafiliación de la ISR. Se envió a Carbó y a Avelino González al encuentro de Berlín, donde respaldarían la creación de la Asociación Internacional de Trabajadores. El referéndum propuesto en el plazo de un mes no tuvo lugar, aunque parece ser que algunos sindicatos sí organizaron consultas en las que Moscú salió perdiendo<sup>87</sup>. A ojos de Arlandis, el fracaso era total. Tocaba organizarse como una corriente minoritaria: «Por el momento nuestra actividad es la de formar una fracción partidaria de la ISR»<sup>88</sup>.

### ¿Por qué ganaron los antibolcheviques?

Un reducido núcleo de anarcosindicalistas veteranos emprendió la campaña contra la Rusia soviética en el verano de 1921. El desenlace de la conferencia de Zaragoza de 1922 fue consecuencia del éxito de esta facción a la hora de granjearse el apoyo de la mayoría de la organización. El principal logro de estos ideólogos fue sofocar la pasión bolchevique de los miles jóvenes que entraron en la CNT después de 1917<sup>89</sup>. No hay duda de que las noticias de la represión contra los anarquistas rusos conmovieron a las bases confederales. Las críticas a la burocratización del Estado soviético, a la marginalización de los libertarios en la ISR y a la subordinación de esta a la Comintern también tuvieron un impacto. Los antibolcheviques hablaban un lenguaje antiautoritario y federalista con profundas raíces en suelo español.

Ahora bien, más allá de la lucha de ideas, otros factores menos obvios se alineaban contra Moscú. La facción antibolchevique contaba con algunos de los pensadores y activistas más reconocidos del movimiento libertario, como Buenacasa, Carbó, Galo Díez o Bajatierra. Estos hombres habían desempeñado un papel fundamental en la construcción de la CNT y en el desarrollo de su programa. Desde

---

<sup>87</sup> Jason GARNER: *Goals...*, p. 298.

<sup>88</sup> Carta de Arlandis a Nin, 18 de junio de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 69.

<sup>89</sup> Sobre la relación entre dirigentes e ideólogos y activistas de base en la CNT, véase Anna MONJO: *Militants...*, pp. 341-367, y sobre la entrada de jóvenes obreros radicalizados a la CNT, Paco IGNACIO TAIBO II: *Que sean fuego las estrellas: Barcelona, 1917-1923*, Barcelona, Crítica, 2016, pp. 258-261.

Valencia, Arlandis describió en sus cartas a Nin el magnetismo de Carbó sobre los cenetistas valencianos más jóvenes, la mayor parte de los cuales habían sido orgullosos defensores del bolchevismo, y algunos incluso habían llegado a afiliarse al PCE:

«Se da el caso que una buena parte (el 20 %) de los antiguos comunistas que formaban antes los grupos están ahora con los trogloditas y son los que con más ensañamiento nos atacan. [...] Los trogloditas son mucho más numerosos, pero están en la mayor indignancia intelectual y moral. Hay entre ellos un centenar de jóvenes berroqueños moldeados por Soli[daridad Obrera] y maniobrados por Carbó»<sup>90</sup>.

La relación que establecieron el joven Buenaventura Durruti y sus camaradas con Manuel Buenacasa en Euskadi también es bien conocida<sup>91</sup>.

Estos anarquistas achacaban las dificultades de la organización a las desviaciones ideológicas del bolchevismo y del reformismo. De no haberse abandonado la «recta, luminosa» ruta del anarquismo, decía Buenacasa en referencia a este periodo, «la situación de nuestras organizaciones sería muy otra»<sup>92</sup>. Esta explicación simplista de la derrota era fácil de digerir para militantes jóvenes e impacientes. El ambiente general de conservadurismo ideológico y organizativo implicaba que los comunistas-sindicalistas nadaban a contracorriente con su intento de «hacer una CNT nueva», mientras que los libertarios ortodoxos engarzaban con el estado de ánimo predominante<sup>93</sup>. Las juventudes del movimiento, con un temperamento sectario, también estaban indispuestas a la consigna del frente único impulsado por la ISR. Además, se reorientó exitosamente contra los comunistas la vieja hostilidad que existía hacia el socialismo en medios confederales, identificando al PCE con el PSOE. Arlandis admitió en un informe a la Tercera Internacional: «basta con que

---

<sup>90</sup> Carta de Arlandis a Nin, 17 de agosto de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 290, listok 84.

<sup>91</sup> Abel PAZ: *Durruti: el proletariado en armas*, Barcelona, Ariel, 1978, pp. 23-29.

<sup>92</sup> Manuel BUENACASA: *El movimiento obrero español: historia y crítica*, Madrid, Júcar, 1977, p. 89.

<sup>93</sup> Carta de Maurín a Nin, 27 de febrero de 1922, RGASPI, fond 534, opis' 7, delo 288, listok 42.

nuestros adversarios nos tachen [...] como antiguos socialistas con ambiciones electorales para que las masas, muy desconfiadas, se alejen de nosotros y les hagan el juego a los anarquistas»<sup>94</sup>. Por otra parte, los anarquistas veteranos a menudo toleraban (o apoyaban) la actitud violenta de muchos militantes jóvenes, implicados en la lucha armada, que la ISR y sus partidarios en España condenaban de manera taxativa<sup>95</sup>.

A la separación de Moscú contribuyó la postura de Salvador Seguí, que gozaba de gran autoridad entre sindicalistas más ponderados. Ante la crisis del movimiento obrero, Seguí adoptó una actitud cada vez más pragmática. Para él esto era incompatible con la adhesión a la ISR, de la que en cualquier caso nunca había estado convencido. Esto le empujó a una entente con sus viejos adversarios extremistas, con la idea de que más adelante podría desplazarlos (algo que no sucedería)<sup>96</sup>.

En contraposición, los seguidores de la ISR carecían de capital humano. Ningún dirigente reconocido del movimiento se puso de su lado. Esto contrasta con la situación en Francia, donde el veterano cabecilla del sindicalismo revolucionario, Pierre Monatte, tras algunas vacilaciones, tomó partido por Moscú. No hubo un Monatte español. La defensa de la ISR recayó sobre los miembros de la delegación a Rusia de 1921, enérgicos pero inexpertos y poco conocidos. Además, Nin, tal vez el más capacitado del grupo, solo podía asistir a sus compañeros desde lejos. Maurín llegaría a pedirle, en balde, que regresara a España en abril de 1922. Arlandis, por otra parte, se vio fuertemente desacreditado por el escándalo de su afiliación al PCE<sup>97</sup>.

Pero además había problemas políticos de fondo. Su insistencia en el frente único era usada como munición por los anarquistas. Y aunque trataban de mantener una distancia prudencial con el PCE, no les resultaba difícil a sus adversarios presentarlos como agentes

---

<sup>94</sup> Hilario ARLANDIS: «Rapport à l'IC et à l'ISR sur la situation du PC d'Espagne et son activité dans les syndicats», 30 de enero de 1923, RGASPI, fond 534, opís' 7, delo 289, listok 9.

<sup>95</sup> Yveline RIOTTOT: *Joaquín Maurín...*, pp. 47-48.

<sup>96</sup> Gerald MEAKER: *The Revolutionary...*, pp. 441-442.

<sup>97</sup> Carta de Maurín a Nin, 20 de abril de 1922, RGASPI, fond 534, opís' 7, delo 288, listok 31.

del comunismo. ¿Acaso no habían aceptado el «vínculo orgánico» con la Internacional Comunista? ¿Y no era Arlandis un militante del partido? Por otro lado, Maurín trató de aproximar a los cenetistas al comunismo apoyándose en el sindicalismo revolucionario y reduciendo su componente anarquista. Pero en España anarquismo y sindicalismo eran hermanos siameses. El sindicalismo «puro» que él propugnaba parecía forastero y artificioso a ojos de los cenetistas. Sus improperios contra el supuesto reformismo de Seguí tampoco le ganaron aliados entre las facciones más moderadas. Los comunistas-sindicalistas acabaron nadando entre dos aguas en una CNT que se polarizaba en torno a un ala extremista y otra moderada, ninguna de las cuales deseaba permanecer en la ISR.



# *El militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos*

*Juan Manuel Casal*

Universidad de Montevideo (Uruguay)  
jcasal@um.edu.uy

*Resumen:* Este artículo analiza la formación y evolución de las teorías generales sobre los orígenes y desarrollo del militarismo latinoamericano en la cultura académica de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo xx. Basadas en estereotipos de largo arraigo y condicionadas por la política exterior estadounidense durante la Guerra Fría, estas teorías explicaron el militarismo de manera contradictoria, primero como resultado del atraso social y político de Latinoamérica en relación con Estados Unidos, luego como un posible factor de progreso y, por último, como el resultado de una superposición de tradiciones autoritarias de origen tanto local como extranjero.

*Palabras clave:* Estados Unidos, historia intelectual, militarismo, historiografía, América Latina.

*Abstract:* This article analyses the formation and evolution of general theories about the origins and development of Latin American militarism in US academic culture during the second half of the twentieth century. Based on long established stereotypes and conditioned by US foreign policy during the Cold War, these theories explained militarism in a contradictory fashion. First, they focused on the social and political backwardness of Latin America in relation to the United States. Later, militarism was seen as a possible factor of progress. Finally, it was depicted as the result of overlapping of authoritarian traditions of both local and foreign origins.

*Keywords:* United States, intellectual history, militarism, historiography, Latin America.

## Introducción

El militarismo ha sido un fenómeno central en la historia de la América Latina. Las guerras de independencia en Hispanoamérica dejaron como herencia una militarización social que fue caldo de cultivo para el militarismo anárquico del siglo XIX, impuesto por caudillos militares ambiciosos y sostenido por ejércitos preprofesionales. En Brasil, el militarismo se expresó primero en el levantamiento del ejército contra la monarquía en 1889 y luego en su participación en golpes de Estado y dictaduras, así como en su constante presión sobre los gobiernos civiles a partir de 1930. Los procesos de profesionalización militar que ocurrieron en América Latina entre 1880 y 1920-1930 tuvieron una medida de éxito en lo que concierne a la preparación técnica de las fuerzas armadas, pero a su vez promovieron nuevas formas de militarismo corporativo cuya manifestación más señalada fueron las dictaduras de «seguridad nacional» de las décadas de 1960 a 1980. En los ochenta comenzaron tímidos procesos de transición democrática, en algunos casos bajo supervisión militar, cuyo éxito en un principio pareció incierto. Sin embargo, considerando que desde entonces han transcurrido casi treinta años y las instituciones democráticas en varios países de la región han sobrevivido a crisis políticas que otrora hubiesen convocado inmediatos golpes militares, parecería que la era del militarismo habría llegado a su fin en América Latina<sup>1</sup>.

Aunque sustentado en hechos objetivos, el militarismo es fundamentalmente una construcción intelectual apoyada en la articulación de teorías interpretativas de mayor o menor alcance. Con la perspectiva que otorga el tiempo transcurrido, la situación parece hoy propicia para reevaluar las teorías que se propusieron para explicar la proverbial tradición militarista latinoamericana. En lo

---

<sup>1</sup> Así al menos lo entienden algunos especialistas en política latinoamericana. Véase David R. MARES y Rafael MARTÍNEZ (eds.): *Debating Civil-Military Relationships in Latin America*, Eastbourne, Sussex Academic Press, 2014, p. i. En opinión de estos autores, «el estudio de las relaciones cívico-militares en América Latina produjo un rico debate y agenda de investigación antes del 2000. Pero esta agenda fue en gran parte abandonada durante la última década en la medida en que el espectro de la dictadura militar ha virtualmente desaparecido, mientras el rol político de los militares en muchos países ha disminuido dramáticamente».

que sigue, desde la perspectiva de la historia intelectual, analizo la formación y evolución de estas construcciones teóricas en la cultura académica de los Estados Unidos, particularmente dentro de las áreas de ciencia política, sociología, historia y antropología, y entre los años inmediatamente posteriores al final de la Segunda Guerra Mundial y fines de la década de 1990. Luego de estas últimas fechas, con el declinar del militarismo, el interés académico sobre el tema también decayó sensiblemente. Si bien existen estudios producidos en la propia América Latina y en Europa durante el mismo periodo<sup>2</sup>, no fue sino en los Estados Unidos donde se concentró el mayor número de investigaciones y ensayos que desarrollaron teorías generalizadoras para interpretar la cuestión del militarismo latinoamericano. Estas generalizaciones, explícita o implícitamente, sirvieron de marco global a los estudios de caso realizados en los Estados Unidos.

Fue a poco de empezar la Guerra Fría que estas teorías generales hicieron su aparición en las revistas científicas. A partir de 1947, la política de Estados Unidos hacia América Latina procuró alinear a todas las repúblicas en una posición común contra la influencia del comunismo en el área. Los Estados Unidos entendían que los partidos comunistas en Latinoamérica, así como en otras partes del mundo, promovían los intereses expansionistas de la Unión Soviética y, por tanto, eran una amenaza a su propia seguridad nacional. «Los regímenes totalitarios», había dicho el presidente Harry S. Truman,

---

<sup>2</sup> La producción latinoamericana sobre el tema específico del militarismo ha sido predominantemente ensayística y más abundante en estudios por país que de conjunto sobre el área. Entre estos últimos pueden citarse los de Manuel Agustín AGUIRRE: *Imperialismo y militarismo en la América Latina*, La Habana, Casa de las Américas, 1968; Isaac SANDOVAL RODRÍGUEZ: *Las crisis políticas latinoamericanas y el militarismo*, México, Siglo XXI, 1976; Mario Esteban CARRANZA: *Fuerzas armadas y estado de excepción en América Latina*, México, Siglo XXI, 1978, y Jaime PINZÓN LÓPEZ y Reynaldo MUÑOZ CABRERA: *América Latina, militarismo, 1940-1975*, Bogotá, Fundación Friedrich Naumann-La Oveja Negra, 1983. En cuanto a la producción europea, debe observarse que no es abundante; el tema se trató principalmente dentro de obras generales sobre política e historia y en algunos artículos especializados. Sobresale, por cierto, el importante estudio de Alain ROUQUIÉ: *L'état militaire en Amérique latine*, París, Le Seuil, 1982. Cabe citar, asimismo, Heinz Rudolf SONNTAG (ed.): *Lateinamerika: Faschismus oder Revolution*, Berlín, Rotbuch Verlag, 1974, y Gianfranco PASQUINO: *Militari e potere in America latina*, Bolonia, Il Mulino, 1974.

en referencia implícita a la Unión Soviética, «por agresión directa o indirecta, socavan los fundamentos de la paz internacional y, por lo tanto, la seguridad de los Estados Unidos»<sup>3</sup>. Edificada sobre la previa «doctrina de defensa hemisférica» diseñada por el Gobierno de Washington para establecer el alineamiento de las Américas contra los países del Eje, esta nueva política se concretó en un tratado de mutua defensa entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos (el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947) y otros tratados bilaterales de seguridad. También promovió la investigación sobre América Latina, en parte como resultado de una natural curiosidad científica por una región que volvía a ser de interés del Gobierno y los medios de comunicación, y en parte a efectos de determinar la capacidad de los países del área para controlar las actividades comunistas<sup>4</sup>.

El problema del militarismo<sup>5</sup>, fue uno de los que más atrajo el interés de los investigadores. Para entenderlo, estos construye-

---

<sup>3</sup> President Harry S. Truman's Address before a Joint Session of Congress, March, 12, 1947, [http://avalon.law.yale.edu/20th\\_century/trudoc.asp](http://avalon.law.yale.edu/20th_century/trudoc.asp) (consultado el 13 de septiembre de 2018). Esta y las subsiguientes traducciones nos pertenecen.

<sup>4</sup> La cooperación entre ciencias sociales y Estado en los Estados Unidos durante la Guerra Fría para controlar las actividades comunistas fuera de fronteras está bien estudiada en Ron ROBIN: *The Making of the Cold War Enemy: Culture and Politics in the Military-Intellectual Complex*, Princeton, Princeton University Press, 2001.

<sup>5</sup> Conviene observar que estos investigadores entendieron el término «militarismo» en su sentido más tradicional y generalizado de «intervención militar en política», es decir, como un fenómeno político-social. Este sentido del término puede rastrearse hacia el pasado hasta la Francia del siglo XIX. Una de sus primeras definiciones se encuentra en Emile LITTRÉ: *Dictionnaire de la langue française*, vol. 3, París, Librairie Hachette et Cie., 1874, p. 560, donde se lo refiere como neologismo para indicar abuso del poder militar. En un estudio considerado clásico sobre el tema, y que por su fecha de publicación (1959) sin duda influyó significativamente sobre los autores aquí tratados, Alfred Vagts afirmaba que el término se había acuñado en Francia bajo el Segundo Imperio para significar tanto «la dominación de los militares sobre los civiles», como «una indebida preponderancia de las demandas militares [y] un énfasis en las consideraciones, espíritu, ideales y escalas de valor militares en la vida de los Estados». Para Vagts, el militarismo era un fenómeno político-social complejo que incluía «una amplia gama de costumbres, intereses, prestigio, acciones y pensamientos asociados con los ejércitos y las guerras». Véase Alfred VAGTS: *A History of Militarism*, Londres-Nueva York, Hollis & Carter-Meridian Books, 1959, pp. 13-15. Hoy, en cambio, cuando se ha producido un resurgir de los estudios sobre el militarismo, se tiende a entender este más como una ideolo-

ron varias teorías generales que se fueron substituyendo o complementando con el tiempo y cuya historia guarda una aproximada relación con los avatares de la Guerra Fría. Una primera serie de estudios, publicados entre 1947 y 1962 (cuando tuvo lugar la denominada «Crisis de los misiles en Cuba»), asumió que el militarismo era característica intrínseca de una presunta «naturaleza» iberoamericana e intentó determinar en qué medida podrían sostenerse democracias exitosas en el área pese a ese factor constante. A partir de 1962, una serie posterior, sin abandonar por completo la presuposición de esencialidad de la tradición militarista, vino a apoyarse en un número mayor de investigaciones que, a su vez, buscaron ser más rigurosas en sus generalizaciones. La revolución de 1959 en Cuba, la instalación en la isla de un régimen comunista, su alineamiento con la Unión Soviética y la ya mencionada «crisis de los misiles» causaron una alteración mayor en los parámetros con que hasta entonces ensayistas políticos, politólogos e historiadores venían analizando la coyuntura política latinoamericana y sus antecedentes. La percepción del nuevo régimen cubano como amenaza directa a la seguridad de Estados Unidos y la preocupación por el surgimiento de movimientos revolucionarios similares en otros países de América Latina hizo que fuentes de financiamiento, tanto públicas como privadas, volcaran importantes recursos a la investigación sobre el rol político de los militares en la región, tanto contemporánea como históricamente. Fue entonces que los gobiernos militares latinoamericanos, antes someramente juzgados como manifestación de una cultura bárbara, cobraron importancia como posibles barreras contra el «peligro rojo» en el área.

Gracias a la afluencia de recursos financieros, a partir de 1960-1962, en los Estados Unidos florecieron nuevos departamentos universitarios dedicados a la investigación y enseñanza del español y el portugués, programas interdisciplinarios de «estudios latinoamericanos» y un cúmulo de investigaciones en antropología, arqueología, literatura e historia latinoamericana. Eran también los días op-

---

gía que como un fenómeno diverso que incluya ideas, pero también comportamientos. Véanse, por ejemplo, Cynthia ENLOE: *Curious Feminist. Searching for Women in a New Age of Empire*, Berkeley, University of California Press, 2004, y James EASTWOOD: «Rethinking militarism as ideology. The critique of violence after Security», *Security Dialogue*, vol. 49(1-2) (2018), pp. 44-56.

timistas de la «Alianza para el Progreso» que proyectaba fuertes inversiones en América Latina y dar apoyo al desarrollo de la democracia en la región, dentro del marco de una cooperación inédita entre las Américas. En este ambiente prosperó una nueva generación de investigadores que realizó importantes avances en el conocimiento de la cuestión militar en América Latina. A esta eclosión de estudios vino a sumarse el hecho de que numerosos veteranos, tanto de la Segunda Guerra Mundial, como de la Guerra de Corea, acudieron a las universidades para cursar estudios de posgrado en temas latinoamericanos. Su propia experiencia les condujo a investigar asuntos militares, el militarismo y problemas relacionados en la región<sup>6</sup>. El interés por el militarismo fue impulsado, asimismo, por la publicación en esos años de varias obras renovadoras que se volverían clásicos en el campo de las relaciones entre militares y política, entre ellas *The Soldier and the State*, de Samuel P. Huntington (1957); *A History of Militarism*, de Alfred Vagts (1959); *The Professional Soldier: A Social and Political Portrait*, de Morris Janowitz (1960), y *The Man on Horseback: The Role of Military in Politics*, de Samuel E. Finer (1962).

## **El militarismo como manifestación de atraso social y político**

Entre 1947 y 1962, la mirada de los Estados Unidos sobre América Latina, ya fuera la de los viajeros, la de los periodistas, como la de la opinión pública en general, estuvo muy marcada por la superficialidad de los análisis y condicionada por estereotipos persistentes que oscurecían más que iluminaban los problemas que querían explicar. Pese a que, precisamente en 1947, algún especialista como el antropólogo cultural John P. Gillin había criticado esta tendencia a interpretar el «modo de vida» o las costumbres en Latinoamérica apelando a estereotipos<sup>7</sup>, los medios de prensa de gran difusión y principales formadores de la opinión pública persistían en utili-

---

<sup>6</sup> Hans VOGEL: reseña de Linda A. RODRÍGUEZ (ed.): *Rank and Privilege: The Military and Society in Latin America*, *H-LatAm-H-Net reviews*, July, 1995, <http://www.h-net.org/reviews/showrev.php?id=100> (consultado el 9 de agosto de 2018).

<sup>7</sup> John GILLIN: «Modern Latin American Culture», *Social Forces*, 25(3) (1947), pp. 243-248.

zarlos. Por ejemplo, a fines de 1948, *Los Angeles Times* censuraba «la ineptitud de la mayoría de los pueblos latinoamericanos para gobernarse a sí mismos de acuerdo con estándares civilizados»; según el articulista, esto demostraba que eran «Estados atrasados» e «incapaces de cumplir el primer deber de cualquier Estado, mantener el orden»<sup>8</sup>. Poco antes, un cronista del *Boston Globe*, con displicente racismo, ironizaba sobre los groseros «soldados de chocolate» que gobernaban en América Latina<sup>9</sup>. En 1950, el *New York Times* comentaba con desaliento que «esperar que países con una larga tradición de dictaduras militares y de oligarquía y con una estructura social consistente en unos pocos privilegiados y una mayoría oprimida, iletrada, atrasada, puedan volverse democracias en unos pocos años o aun en una generación es pedir demasiado»<sup>10</sup>.

En 1956, el expresidente colombiano y ensayista político Eduardo Santos, invitado por la revista especializada estadounidense *Foreign Affairs*, lamentaba en su artículo que el conocimiento convencional sobre América Latina en los Estados Unidos hubiera sido moldeado por corresponsales y viajeros, o «escritores-turistas». Estos, según Santos, en muchos casos no sabían siquiera hablar los idiomas de la región e ignoraban las «realidades profundas» de esos países que solo visitaban fugazmente. Sus informes, decía, no eran más que «una aglomeración de prejuicios, evaluaciones superficiales y anécdotas» que interesaban al lector por su acentuación de lo pintoresco. La urgencia por sintetizar conducía a sus autores a hablar de América Latina como si fuese «un solo país o un solo problema», sin preocuparse por entender las diferencias entre los países de la región<sup>11</sup>. Otro tanto observaba el español Víctor Alba, autor de un conocido ensayo sobre el militarismo latinoamericano<sup>12</sup>, haciendo notar que los muchos golpes de Estado, las sucesivas dictaduras y los frecuentes e «incomprensibles reve-

---

<sup>8</sup> Edgar Ansel MOWRER: «Costa Rica Revolt Perils Peace and U. N. Prestige», *Los Angeles Times*, 16 de diciembre de 1948.

<sup>9</sup> James MORGAN: «More Generals for President?», *Daily Boston Globe*, 31 de agosto de 1947.

<sup>10</sup> «Washington Looks South», *New York Times*, 17 de enero de 1950.

<sup>11</sup> Eduardo SANTOS: «Latin American Realities», *Foreign Affairs. An American Quarterly Review*, 34(2) (1956), pp. 245-257.

<sup>12</sup> VÍCTOR ALBA: *El Militarismo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1960.

ses políticos» hacían que los latinoamericanos fueran vistos en los Estados Unidos «como gente primitiva e incivilizada, lista para matar por celos o por espíritu clánico». La opinión del común en los Estados Unidos «daba por sentado» que esta era la naturaleza de lo latinoamericano<sup>13</sup>.

La opinión especializada, en cambio, parecía esforzarse por distinguir los procesos específicos de cada país, aunque no lograba evitar del todo los estereotipos dominantes entre el público general. Un informe sobre «realidades políticas latinoamericanas», elevado al Congreso de los Estados Unidos en 1952, si bien contrastaba los sistemas políticos de países donde dominaban dictaduras de otros en que prevalecía la democracia, encontraba en unos y en otros la sombra de una «estrecha tradición de gobierno autoritario» que difería «marcadamente de las tradiciones políticas de las partes anglófonas del hemisferio occidental». Ese autoritarismo se había corporizado en un militarismo que ejercía «una influencia significativa y a menudo dominante sobre la vida política latinoamericana»<sup>14</sup>. En 1957, el sociólogo Morris Janowitz, en una elaboración de «modelos de elites político-militares», concebida como aplicable a distintos países y épocas, dejaba fuera de ellos, sin embargo, a Latinoamérica, pues entendía que en esta predominaba «la supervivencia de la dictadura de tipo feudal» o «de estilo antiguo»<sup>15</sup>, es decir, una manifestación del atraso político y social. Otros artículos publicados por sociólogos políticos y politólogos de la época asumían similar perspectiva. Cabe mencionar entre ellos al politólogo Theodore Wyckoff, quien, además de considerar el militarismo latinoamericano como resultado de la «inmadurez política» (es decir, del atraso), también entendía que, dadas las «las tradiciones históricas [...] autoritarias y/o oligárquicas» que habían prevalecido en

---

<sup>13</sup> VÍCTOR ALBA: «Why Nixon Failed in Latin America», *The New Leader* (New York City), 26 de mayo de 1958.

<sup>14</sup> E. M. THOMSON: «Political Unrest in Latin America», en *Editorial Research Reports 1952*, vol. 1, Washington, CQ Press, 1952.

<sup>15</sup> MORRIS JANOWITZ: «Military Elites and the Study of War», *Conflict Resolution*, 1(1) (1957), pp. 9-18. Es interesante que, en comparación con otros regímenes autoritarios, Janowitz destacara al «modelo [Juan] Perón» como relativamente más avanzado, pues consistía en «una extraña combinación de la dictadura militar de estilo antiguo» con «nuevos instrumentos» tomados del «modelo totalitario» desarrollado en Europa occidental.

la región «desde los tiempos de la administración colonial española», era más apropiado considerar las «prácticas políticas» del área como «no occidentales» y estudiarlas con modelos de análisis diseñados para países no occidentales<sup>16</sup>.

En consonancia con estas ideas, algunos otros especialistas propusieron que esa «estrecha tradición de gobierno autoritario» se remontaba más atrás en el tiempo, a las condiciones socioeconómicas y a la mentalidad predominante en la Iberia medieval, y en cierto grado también a la herencia cultural indígena. El antes mencionado antropólogo Gillin, por ejemplo, entendía que como «la Reforma, por supuesto, no había progresado en España», esta «había rechazado mucho de la cultura moderna que se estaba desarrollando en el resto de la Europa occidental, y su política oficial restringió el flujo [de la cultura moderna] a las colonias»<sup>17</sup>. En 1950, *The American Political Science Review* publicó un dossier titulado «Patología de la democracia en América Latina», para el que solicitó a expertos en diferentes áreas del conocimiento su opinión sobre las causas de la debilidad de la democracia en la región. En este dossier, el historiador Arthur P. Whitaker observaba que «los males de la democracia todavía son diagnosticados en términos muy familiares: la herencia colonial, indígena y negra, así como ibérica; la persistencia de la heterogeneidad racial; el viejo sistema de propiedad de la tierra con sus latifundios, y la nueva plutocracia con sus barrios de indigentes; el analfabetismo y la pobreza; el personalismo y el militarismo»<sup>18</sup>. El politólogo Russell H. Fitzgibbon, participando de la teoría de «heterogeneidad racial» que mencionaba Whitaker, responsabilizaba a un «individualismo heredado de los españoles y los portugueses [y] también del indígena» del surgimiento del caudillismo y el militarismo, y de la conformidad con estos de la mayoría social a «la gran influencia del catolicismo [que] transfirió una tendencia hacia la aceptación de la autoridad en campos distintos al espiritual y eclesiástico, especialmente en el campo de la política». Responsabilizaba en parte también a los Estados Unidos, que con

---

<sup>16</sup> Theodore WYCKOFF: «The Role of the Military in Latin American Politics», *The Western Political Quarterly*, 13(3) (1960), pp. 745-763.

<sup>17</sup> John GILLIN: «Modern Latin American Culture...», p. 247.

<sup>18</sup> Arthur P. WHITAKER: «A Historian's Point of View», *The American Political Science Review*, 44(1) (1950), pp. 101-118.

respecto a América Latina «muy a menudo [...] tomaron el camino fácil de dar ayuda y confort a todo lo que representase el *status quo*, y casi siempre el estatus quo era inconsistente con la causa de la democracia latinoamericana»<sup>19</sup>. El sociólogo William Rex Crawford, por su parte, mencionaba el analfabetismo en los países de predominancia indígena y en otros la corrupción del funcionariado público, que entendía consecuencia de la pobreza, como causas de la fragilidad de la democracia<sup>20</sup>.

En lo que concierne específicamente a la cuestión de la influencia de la «herencia ibérica» en el desarrollo de América Latina<sup>21</sup>, una teoría diversa que intentó dar cuenta cabal de ella en términos filosóficos —al menos en lo tocante a la América hispana— fue la introducida en 1954 por el historiador Richard Morse. Este entendía que la política hispanoamericana había sido condicionada por dos tradiciones opuestas, cuyo origen se encontraba en la España medieval y renacentista. Las divergentes filosofías políticas de los Reyes Católicos, según Morse, «simbolizan la herencia política de Hispanoamérica». Isabel representaba una tradición medieval, «tomista», de orden, centrada en el bien común, mientras que Fernando personificaba una tradición renacentista, individualista y «maquiavélica» que impulsaba una competencia por el poder donde predominaría legítimamente el más hábil y pragmático. «Los conquistadores, colonizadores y catequistas», decía Morse, «llevaron con ellos a las costas de América esta herencia dual» que perduró bajo el reinado de Felipe II y hasta las independencias en un «molde [...] predominantemente tomista con características maquiavélicas recesivas». Fueron las independencias, precisamente,

---

<sup>19</sup> Russell H. FITZGIBBON: «A Political Scientist's Point of View», *The American Political Science Review*, 44(1) (1950), pp. 118-129.

<sup>20</sup> William Rex CRAWFORD: «A Sociologist's Point of View», *The American Political Science Review*, 44(1) (1950), pp. 143-147. Crawford fue también autor de una importante historia del pensamiento latinoamericano, *A Century of Latin-American Thought*, Cambridge, Harvard University Press, 1944 (trad. esp. *El pensamiento latinoamericano de un siglo*, por María Teresa Chávez, México, Limusa-Wiley, 1966).

<sup>21</sup> Es de notar que varios de los especialistas mencionados basaban sus teorías en las opiniones de autores liberales hispanoamericanos que a veces eran severamente críticos del legado ibérico a la América Latina. Entre ellos debe mencionarse a los peruanos Francisco García Calderón y Víctor Andrés Belaunde, al colombiano Germán Arciniegas y al venezolano Rómulo Betancourt.

las que rompieron el equilibrio entre ambas tradiciones para que en las nuevas repúblicas pasara a dominar el «molde» maquiavélico en forma de caudillismo y militarismo. El «molde» tomista que garantizaba «una estabilidad relativa» había sido fracturado por la «imposición» de Constituciones de tipo francés, británico, o estadounidense. Para Morse, «los análisis más satisfactorios» de la inestabilidad hispanoamericana fueron aquellos que la atribuyeron a las consecuencias de estas Constituciones, que no contemplaban las tradiciones de la región<sup>22</sup>.

La teoría sobre los orígenes del militarismo que más impacto tuvo en esos años fue, sin embargo, la del historiador, Lyle N. McAlister. Su obra *The «Fuero Militar» in New Spain, 1764-1800*, publicada en 1957, tuvo considerable influencia sobre la generación de investigadores que surgió alrededor de 1960. McAlister argumentaba que el fuero militar, un conjunto de privilegios establecidos por ley, había sido «el factor más importante en la creación de la tradición pretoriana en México». En el virreinato de Nueva España, al igual que en toda Hispanoamérica, corporaciones como la Iglesia, las fuerzas armadas, los mercaderes y los mineros habían gozado de fueros especiales o derechos que los demarcaban del resto de la sociedad, concediéndoles tratamiento especial, honores y privilegios. Los miembros de las clases aforadas eran juzgados por cortes compuestas por sus pares, estaban exonerados de ciertos impuestos, y poseían otros derechos especiales. Analizando la expansión del privilegio militar y las disputas jurisdiccionales entre los fueros militar y civil en la Nueva España tardocolonial, McAlister observó que, en un esfuerzo por fortalecer la institución militar, los Borbones no solo incrementaron el número de unidades de las fuerzas regulares y de las milicias, sino que también otorgaron a ambas fueros y preeminencias (inmunidades especiales ante la ley). El objetivo era conseguir que un mayor número de hombres se enrolaran en las fuerzas armadas. Una consecuencia imprevista de esta iniciativa fue que el fuero, especialmente para los milicianos criollos, se convirtió en «una licencia general para evadir la ley», según McAlister, mientras que el ejército —tanto las unidades regulares como las de milicias— aumentó notablemente su poder relativo con respecto a otras instituciones sociales y políti-

---

<sup>22</sup> Richard M. MORSE: «Toward a Theory of Spanish American Government», *Journal of the History of Ideas*, 15(1) (1954), pp. 71-93.

cas. En opinión de McAlister, en Nueva España «el ejército emergió como una institución autónoma e irresponsable»<sup>23</sup>.

Otro historiador, Edwin Lieuwen, siguiendo a McAlister, observó en un estudio sobre el militarismo en México que, si bien este no había comenzado propiamente hasta después de la independencia, «las semillas habían sido sembradas y el periodo de gestación estaba bien avanzado para el final de la era colonial»<sup>24</sup>. Lieuwen también generalizó el argumento de McAlister, afirmando que en todos los países de la América española el fuero militar «tendió a elevar a los ejércitos por encima de la ley» y fue «el origen del sistema de castas militares y de la tradición pretoriana en América Latina»<sup>25</sup>. Esta teoría obtuvo una importante aceptación para explicar el surgimiento de la «tradición autoritaria» en la región, la cual, de una u otra manera y hasta aquel momento, investigadores y estudiosos habían venido invocando para explicar las causas del militarismo latinoamericano. Su origen se encontraba en las consecuencias imprevisibles de las concesiones de fuero militar durante los últimos años de la administración española. Otros escritos de Lieuwen muestran que, más allá del problema de dónde estuviera el origen del militarismo, él concordaba con la opinión consolidada de que este fenómeno era manifestación del atraso social y político de la región. En una reflexión algo pesimista de 1964, Lieuwen observaba que en «sociedades tan atrasadas como las de la mayor parte de América Latina» los militares eran «una poderosa fuerza política que no podía ser eliminada ni fácilmente controlada» y, por tanto, debían «ser aceptados como un hecho de la vida política latinoamericana», propio de la misma, que era inútil tratar de modificar<sup>26</sup>.

---

<sup>23</sup> Lyle N. McALISTER: *The «Fuero Militar» in New Spain, 1764-1800*, Gainesville, University of Florida Press, 1957, pp. 5-15 (trad. esp. *El fuero militar en la Nueva España (1764-1800)*, por José Luis Soberanes Fernández, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982).

<sup>24</sup> Edwin LIEUWEN: «Curbing Militarism in Mexico», *New Mexico Historical Review*, XXXIII(4) (1958), pp. 257-276.

<sup>25</sup> Edwin LIEUWEN: *Arms and Politics in Latin America*, Nueva York, Frederick A. Praeger, 1960, pp. 17-18 (trad. esp. *Armas y política en América Latina*, Buenos Aires, Editorial Sur, 1960). Es de notar que el autor excluía a Brasil de su razonamiento. En su opinión, gracias a la ausencia de las prolongadas guerras civiles que en Hispanoamérica siguieron a la independencia, y poseyendo una monarquía estable, Brasil pudo escapar a «la maldición del militarismo depredador».

<sup>26</sup> Edwin LIEUWEN: *Generals vs. Presidents. Neomilitarism in Latin America*,

## El militarismo como factor de progreso

Resuelto, al menos provisoriamente, el problema teórico del origen del militarismo, después de 1960 los investigadores estadounidenses se aplicaron a estudiar con otros ojos el crónico pretorianismo de los países del sur. En la década de 1950, sociólogos y politólogos habían concluido que las instituciones militares latinoamericanas no podían ser cabalmente analizadas utilizando el instrumental analítico y teórico desarrollado para estudiar el «occidente» (entendiendo por tal Europa y Norteamérica, o al menos los países de habla inglesa). Quizás entonces la percepción del militarismo latinoamericano como invariablemente «depredador» y azote de sociedades que contra él pugnaban por consolidar la democracia debía ser revisada.

En un análisis de la literatura sobre el militarismo en América Latina, McAlister subrayó que hasta aproximadamente 1960 esta había sido «insatisfactoria en su conjunto». La juzgaba «conceptualmente y semánticamente confusa», pues bajo el rotulo «militarismo» subsumía tanto el accionar institucional de los ejércitos como el de facciones civiles armadas y «tendía a concentrarse en el caudillo militar y las manifestaciones más espectaculares de acción política militar como cuartelazos y golpes». Encontraba, asimismo, que esa literatura tenía un «fuerte tono normativo y prescriptivo que frecuentemente degeneraba en lo polémico». Herederos del racionalismo del siglo XVIII y del positivismo del XIX, decía McAlister, «los intelectuales occidentales tradicionalmente habían mirado la violencia, incluso en sus formas más estructuradas, como maligna y anormal». Las «sociedades militaristas» eran miradas como inferiores y se esperaba que desaparecieran en el curso del progreso civilizatorio. Por esta razón y por la influencia de la experiencia política de los pueblos anglosajones, «los escritores que se ocupaban de los sistemas y procesos políticos latinoamericanos implícita o explícitamente empleaban un modelo político democrático-civilista» que resultó en que «mucho de la historia de América Latina fuera escrita en términos de movimiento en dirección a ese modelo», es decir, como una permanente «lucha

---

Nueva York, Frederick A. Praeger Publishers, 1964, p. 149 (trad. esp. *Generales contra presidentes en América Latina*, Buenos Aires, Siglo Veinte, 1965).

por la democracia». Dentro de ese marco de referencia, «aquellas instancias donde los militares excedían su rol normativamente prescripto se conceptualizaron como “intervención” que interfería con la perfección del modelo». Por esta razón, «no fueron vistos como un grupo de interés formando parte integral de la sociedad», sino como «fuerzas extrañas y siniestras que existían fuera del cuerpo social y político» y que «actuaban independientemente mediante conspiraciones organizadas por generales y coroneles ambiciosos y voraces o por camarillas militares ignorantes y egoístas»<sup>27</sup>.

Coincidiendo con McAlister, el politólogo Abraham Lowenthal observó que, sin embargo, esa literatura que aquel criticaba severamente había comenzado a cambiar durante los tempranos años sesenta. Central en este cambio era el hecho de que varios autores «habían comenzado a cuestionar la previa presuposición de que la intervención de los militares en política fuera invariablemente regresiva». Estos nuevos autores, en particular el historiador John J. Johnson, sugirieron que «las características institucionales de las fuerzas armadas», su coherencia y continuidad, su orientación técnica, su perspectiva nacional y, en particular, su reclutamiento de los oficiales en una clase media baja pero en movilidad ascendente «podía disponer favorablemente a los oficiales a apoyar el desarrollo económico, una participación [política] ampliada, los procedimientos democráticos, y una redistribución progresiva [del ingreso]»<sup>28</sup>. Entre estos autores a que refiere Lowenthal debe destacarse al politólogo George I. Blanksten, quien, en un artículo de 1959, había reclamado que en los estudios de ciencia política sobre América Latina las fuerzas armadas fuesen consideradas un grupo de interés político por derecho propio, «dado que el militarismo hace tiempo que ha sido reconocido como una característica fundamental de la política latinoamericana»<sup>29</sup>.

En 1962, Johnson, en calidad de consultante de la Corporación Rand (el *think tank* estadounidense creado para contribuir al

---

<sup>27</sup> Lyle N. McALISTER: «Recent Research and Writings on the Role of the Military in Latin America», *Latin American Research Review*, 2(1) (1966), pp. 5-36.

<sup>28</sup> Abraham LOWENTHAL: «Armies and Politics in Latin America», *World Politics*, 27(1) (1974), pp. 107-130.

<sup>29</sup> George I. BLANKSTEN: «Political Groups in Latin America», *The American Political Science Review*, 53(1) (1959), pp. 106-127.

conocimiento de cuestiones de defensa y gobierno), publicó como coordinador el libro *The Role of the Military in Underdeveloped Countries*. En el prefacio a este, el sociólogo Hans Speier, entonces presidente del consejo de investigación de la Rand, destacaba el rol «estabilizador» y «modernizador» que las fuerzas armadas cumplían en los países subdesarrollados, impidiendo que estos «cayeran presa de gobiernos comunistas» e irguiéndose como «campeones de las aspiraciones de cambio social de las clases medias y populares» y de un presumible impulso hacia el desarrollo a través de la industrialización. Asimismo, criticaba a «las ciencias sociales modernas» por haber sido «insensibles al desafío de contribuir al entendimiento de los aspectos “liberales” de las sociedades no occidentales» y en lugar de ello haber menospreciado a las sociedades militaristas, tipificándolas como «moralmente inferiores» a las sociedades industriales (y civilizadas) modernas<sup>30</sup>. Johnson también veía con simpatía a aquellos «políticos en uniforme» del subdesarrollo, y enfatizaba que, si la industrialización era sinónimo de progreso, en los países subdesarrollados «el progreso era requerido por medio de la revolución de ser necesario»<sup>31</sup>. Dicho más crudamente: por medio de un golpe de Estado militar y de la implantación de un militarismo teóricamente «progresista», porque, ¿qué otra cosa podía ser una «revolución» de los militares?

En su propio capítulo en este libro, Johnson propuso una teoría comprehensiva que explicaba los orígenes, naturaleza y propagación del militarismo en América Latina, así como su función contemporánea. Esta teoría habría de dar base a las futuras teorías e interpretaciones generalizadoras sobre el fenómeno. En cuanto a los orígenes del militarismo, a diferencia de McAlister y Lieuwen, Johnson no lo encontraba en las concesiones tardocoloniales de fuero militar, sino que lo entendía como «un residuo de las guerras de independencia [...] y los desórdenes civiles subsiguientes». En lo referente a su naturaleza, también a diferencia de otros autores y de la opinión general, lo diferenciaba del caudillismo, al que

---

<sup>30</sup> HANS SPEIER: «Preface», en John J. JOHNSON (ed.): *The role of the military in underdeveloped countries*, Princeton, Princeton University Press, 1962, pp. v-vi (trad. esp. *El papel de los militares en los países subdesarrollados*, Buenos Aires, Círculo Militar, 1965).

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 3-4.

consideraba un desarrollo netamente civil. Según Johnson, «la rebeldía de los caudillos provinciales pudo haber ayudado a entronizar el militarismo, pero el caudillismo en sí mismo no fue sinónimo de militarismo»; de hecho «los ejércitos nacionales fueron los instrumentos por los cuales las formas más toscas del caudillismo fueron contenidas». Como el caudillismo, el militarismo surgió y se propagó después de la independencia, aunque «como una fuerza política retrógrada cuando las oligarquías terratenientes indicaron su voluntad de utilizar los ejércitos contra el pueblo». Fue la existencia de ejércitos «la que abrió el camino al poder político a oficiales ambiciosos» que defendían «el programa de las clases altas». Más adelante, los políticos representantes de estas mismas clases, preocupados por cuestiones fronterizas que en ocasiones llevaban a la guerra, procuraron «hacer de los oficiales servidores disciplinados de la política estatal», para lo cual impulsaron procesos de profesionalización militar. Para ello recurrieron al entrenamiento científico que obtuvieron de oficiales y misiones militares contratadas en Alemania y Francia. Por último, en relación con la función de las fuerzas armadas en tiempos más recientes, Johnson notaba que «en las naciones donde los militares están envueltos en política, los oficiales han desarrollado un nuevo concepto del rol militar en el gobierno y la sociedad». Bajo la influencia de este concepto, «las fuerzas armadas han buscado [...] descartar su tradicional subordinación a un dictador todopoderoso» y se han organizado de tal manera que, al producirse una intervención militar en política, esta «es en nombre de las fuerzas armadas de conjunto, más que de un individuo». Según Johnson, las juntas militares que para ese entonces habían tomado el poder en varios países latinoamericanos eran «por definición transitorias» y los nuevos «soldados-estadistas», defensores de la industrialización y el desarrollo, habrían de ser «portadores de modernidad»<sup>32</sup>.

---

<sup>32</sup> *Ibid.*, pp. 91-129. En 1964, Johnson publicó su libro más conocido, *The Military and Society in Latin America*, el cual, sin embargo —con excepción de los capítulos dedicados a Brasil—, no es sino una ampliación del capítulo de que aquí se trata, a veces reproduciendo fragmentos de este, aunque basada en mayor número y variedad de fuentes, especialmente literarias, y analizando un mayor número de ejemplos demostrativos de sus postulados. Véase John J. JOHNSON: *The Military and Society in Latin America*, Stanford, Stanford University Press, 1964 (trad. esp. *Militares y sociedad en América Latina*, por Ricardo Setaro, Buenos Aires, Solar-Hachette, 1966).

El optimismo de estos autores que —pensando desde el paradigma entonces dominante de la teoría de la modernización— esperaban de la industrialización la solución al subdesarrollo<sup>33</sup> y confiaban en que los gobiernos militares podían ser los promotores de esta, sufrió un importante revés después de 1964. En abril de aquel año una junta militar se hizo del poder en Brasil y no fue «transitoria», como postulaba la teoría. Si bien en un principio la junta se presentó como tal, en los hechos sentó las bases ideológicas, políticas y jurídicas para un tipo inédito de dictadura militar prolongada y se mantuvo en el poder por más de veinte años. Esta fue la primera de las dictaduras de «seguridad nacional» que asolaron la América del Sur hasta 1990 —fecha del restablecimiento del gobierno constitucional en Chile—. Paradójicamente, para los expertos entusiastas que desde Estados Unidos esperaban que los militares impulsaran el desarrollo por la vía de la industrialización, estos nuevos regímenes militares tomaron el camino opuesto e implantaron políticas económicas ortodoxamente liberales, o neoliberales, que restablecieron la tradicional economía de exportación y el «desarrollo hacia afuera» de los países latinoamericanos.

### **El militarismo como superposición de tradiciones autoritarias**

Comenzando a mediados de la década de 1960, las teorías generales sobre el militarismo latinoamericano dejaron paso a estudios de caso, o a estudios por país y por periodos específicos, a partir de los cuales sus autores desarrollaron teorías explicativas particulares, más próximas a los hechos constatados. Entre estos nuevos estudios debe destacarse los de los historiadores Robert A. Potash<sup>34</sup>, de 1968, y Marvin Goldwert, de 1972<sup>35</sup>, así como los del politólogo Guillermo O'Donnell sobre el caso argentino. O'Donnell se

---

<sup>33</sup> De acuerdo con la teoría de la modernización, la industrialización era la clave para que las sociedades «tradicionales» pudiesen transformarse en «modernas». Véase Nils GILMAN: *Mandarins of the Future: Modernization Theory in Cold War America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 2003.

<sup>34</sup> Robert A. POTASH: *The Army and Politics in Argentina, 1928-1945. Yrigoyen to Perón*, Stanford, Stanford University Press, 1968.

<sup>35</sup> Marvin GOLDWERT: *Democracy, Militarism, and Nationalism in Argentina, 1930-1966. An Interpretation*, Austin, University of Texas Press, 1972.

hizo especialmente conocido por haber desarrollado en 1971-1973 el concepto de «sistema político burocrático-autoritario», que fue ampliamente utilizado por otros politólogos para caracterizar las dictaduras militares de «seguridad nacional»<sup>36</sup>. En los años setenta y ochenta, el también politólogo Alfred Stepan publicó importantes estudios sobre los regímenes militares en Brasil, introduciendo el concepto de «nuevo profesionalismo» para definir el tipo de dictadura militar prolongada y enfocada en el orden interno y la contrainsurgencia que en 1964 había capturado el poder en ese país<sup>37</sup>. Con respecto a Brasil sobresalieron también los trabajos del historiador Thomas E. Skidmore, publicados entre los años sesenta y ochenta<sup>38</sup>, y para el caso de Chile, durante el mismo periodo, los del historiador Frederick M. Nunn<sup>39</sup> y los de los politólogos Arturo y J. Samuel Valenzuela<sup>40</sup>. Naturalmente, muchas otras obras y autores podrían citarse para dicho periodo y los años posteriores hasta el 2000<sup>41</sup>, fecha en la cual, como se ha mencionado ya, decayó el interés académico sobre el tema.

---

<sup>36</sup> Guillermo A. O'DONNELL: *Modernization and Bureaucratic-Authoritarianism. Studies in South American Politics*, Berkeley, University of California, 1973.

<sup>37</sup> Véase Alfred STEPAN: *The Military in Politics. Changing Patterns in Brazil*, Princeton, Princeton University Press, 1971; íd.: *Rethinking Military Politics, Brazil and the Southern Cone*, Princeton, Princeton University Press, 1988, e íd.: «The New Professionalism of Internal Warfare and Military Role Expansion», en Abraham F. LOWENTHAL y J. Samuel FITCH (eds.): *Armies and Politics in Latin America*, Nueva York, Holmes & Meier, 1986, pp. 134-150.

<sup>38</sup> Thomas E. SKIDMORE: *Politics in Brazil, 1930-1964. An Experiment in Democracy*, Nueva York, Oxford University Press, 1967, e íd.: *The Politics of Military Rule in Brazil, 1964-85*, Nueva York, Oxford University Press, 1988.

<sup>39</sup> Frederick M. NUNN: *Chilean Politics, 1920-1931. The Honorable Mission of the Armed Forces*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1970, e íd.: *The Military in Chilean History. Essays on Civil-Military Relations, 1810-1973*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1976.

<sup>40</sup> Arturo VALENZUELA: *The Breakdown of Democratic Regimes: Chile*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1978; Arturo VALENZUELA y J. Samuel VALENZUELA (eds.): *Chile: Politics and Society*, New Brunswick, Transaction Books, 1976, e íd.: *Military Rule in Chile. Dictatorship and Oppositions*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1986.

<sup>41</sup> Para una bibliografía comprehensiva sobre los aportes desde la ciencia política a los estudios de caso y comparativos a partir de 1960, véase Brian E. LOVEMAN: «Military Government in Latin America, 1959-1990», en *Oxford Bibliographies*, <http://www.oxfordbibliographies.com/view/document/obo-9780199766581/obo-9780199766581-0015.xml> (consultado el 26 de septiembre de 2018). Véase también

La teorización generalizadora, sin embargo, no fue abandonada por completo. Nunn, por ejemplo, investigador de los orígenes intelectuales del militarismo chileno, en 1975 defendió la validez de extender las conclusiones de su estudio de caso a Sudamérica y, en ocasiones, a la América Latina en general<sup>42</sup>. «En el ambiente sudamericano del medio siglo que se extiende de 1890 a 1940», escribía en su obra *Yesterday's Soldiers* (1983), «la implantación del profesionalismo militar de estilo europeo trajo los inicios del militarismo»<sup>43</sup>. Con estas palabras, Nunn se estaba refiriendo al proceso de profesionalización de las fuerzas armadas de varios países sudamericanos durante ese periodo, la cual estuvo a cargo de entrenadores contratados en Europa. En su opinión, las causas del «militarismo profesional» del siglo XX (es decir, el involucramiento político de fuerzas armadas ya profesionalizadas) enraizaban en un *ethos* militar que resultó del entrenamiento de los oficiales sudamericanos por misiones militares alemanas y francesas, a partir de la década de 1890. Según Nunn, los oficiales sudamericanos «aprendieron a pensar como sus mentores europeos y a percibirse a sí mismos de la misma manera». Los «misioneros militares», tanto alemanes como franceses, provenían de un medio castrense fuertemente militarista, politizado, identificado con las elites económicas y, consecuentemente, antidemocrático. Los franceses eran monárquicos y antirrepublicanos, mientras que algunos de ellos y los alemanes eran también corporativistas, es decir, defensores de los intereses de cuerpo por encima del interés general. Mezclándose con «el legado ibérico de corporativismo» (la presencia controladora en Es-

---

Elin SKAAR y Camila Gianella MALCA: *Latin American Civil-Military Relations in a Historical Perspective. A Literature Review*, Bergen, Chr. Michelsen Institute, 2014. Para una relación de la historiografía a partir de 1960, véase Zachary MORGAN: «The Military and Modern Latin America», *Oxford Bibliographies Online*, 2011, <http://www.oxfordbibliographies.com/abstract/document/obo-9780199766581/obo-9780199766581-0062.xml?rsk=y=c24KBX&result=1&q=morgan%2C+zachary#firstMatch> (consultado el 9 de agosto de 2018).

<sup>42</sup> Frederick M. NUNN: «New Thoughts on Military Intervention in Latin American Politics: The Chilean Case, 1973», *Journal of Latin American Studies* 7(2) (1975), pp. 271-304, donde explícitamente propone examinar problemas de «las relaciones cívico-militares de América Latina, basando ese examen en el caso chileno».

<sup>43</sup> Frederick M. NUNN: *Yesterday's Soldiers. European Military Professionalism in South America, 1890-1940*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1983, p. 16.

paña y Portugal medievales de organismos intermediarios como la Iglesia y los gremios que se interponían entre los individuos y el Estado)<sup>44</sup> las ideas y valores franceses y alemanes crearon «una concepción de superioridad» que dominó el «pensamiento y la autopercepción» de los oficiales sudamericanos, promoviendo así el «militarismo profesional»<sup>45</sup>. Prolífico autor, Nunn dejó un importante récord de publicaciones sobre el «militarismo profesional» en los países sudamericanos<sup>46</sup>.

---

<sup>44</sup> La teoría sobre la naturaleza «corporativa» de las sociedades ibéricas parece haber surgido en respuesta al reclamo, más arriba mencionado, de utilizar «modelos de análisis diseñados para países no occidentales» al estudiarlas. En los tempranos años setenta, el politólogo Howard J. Wiarda sostuvo que «en lugar de buscar categorías y conceptos derivados de una tradición diferente y aplicarlos a sociedades donde no encajan, los académicos deben tratar de comprender los sistemas ibérico-latinos en sus propios términos y en su propio contexto». Según Wiarda, las naciones «ibérico-latinas» eran diferentes, pues no experimentaron las grandes revoluciones que crearon el mundo moderno. «La Reforma Protestante, el surgimiento del capitalismo, la revolución científica, el surgimiento de sociedades socialmente más pluralistas y políticamente más democráticas, la Revolución industrial y sus múltiples facetas, todas tuvieron poco efecto en las naciones del área cultural ibérico-latina». Por ello propuso para estudiarlas el «marco corporativo» que «refiere a un sistema en el que la cultura política y las instituciones reflejan una visión histórica jerárquica, autoritaria y orgánica del hombre, la sociedad y la política», aunque no a un sistema inmutable, pues «el marco corporativo ayuda a mantener la estructura tradicional al mismo tiempo que permite un cambio limitado a través de la cooptación de nuevas unidades sociales y políticas». Véase Howard J. WIARDA: «Toward a Framework for the Study of Political Change in the Iberic-Latin Tradition. The Corporative Model», *World Politics*, 25(2) (1973), pp. 206-235.

<sup>45</sup> Frederick M. NUNN: *Yesterday's Soldiers...*, pp. 2-18. El concepto de «militarismo profesional» fue introducido por Huntington al tratar la politización en el ejército alemán antes de la Primera Guerra Mundial. Véase Samuel P. HUNTINGTON: *The Soldier and the State. The Theory and Politics of Civil-Military Relations*, Cambridge, The Belknap Press of Harvard University Press, 1957, pp. 99-109.

<sup>46</sup> Véase Frederick M. NUNN: «Military Professionalism and Professional Militarism in Brazil, 1870-1970. Historical perspectives and Political Implications», *Journal of Latin American Studies*, 4(1) (1972), pp. 29-54; *id.*: «The Origins and Nature of Professional Militarism in Argentina, Brazil, Chile, and Peru, 1890-1940», *Military Affairs*, 39(1) (1975), pp. 1-7; *id.*: «Professional Militarism in Twentieth-Century Peru: Historical and Theoretical Background to the *Golpe de Estado* of 1968», *HAHR*, 59(3) (1979), pp. 391-417; *id.*: *Yesterday's Soldiers...*; *id.*: *The Time of the Generals: Latin American Professional Militarism in World Perspective*, Lincoln, University of Nebraska Press, 1992, e *id.*: «Foreign Influences on the South American Military: Professionalization and Politicization», en Patricio SILVA (ed.): *The Soldier and the State in South America*, Nueva York, Palgrave, 2001, pp. 13-37.

En cuanto al militarismo preprofesional, remitiéndose a la evidencia aportada por investigaciones históricas de los años sesenta<sup>47</sup>, Nunn dató sus orígenes en el momento de las independencias, y no en «la era de reforma militar del siglo dieciocho como se sospechaba anteriormente». No quiere decir esto que dejara a un lado la teoría de McAlister y Lieuwen sobre la influencia del fuero militar como causa del militarismo preprofesional que subsistió hasta las transformaciones introducidas por los «misioneros militares» a partir de la década de 1890. «En cierto sentido», decía Nunn en 1971, «la profesionalización de las fuerzas armadas latinoamericanas por las misiones e instructores franceses y alemanes metamorfoseó el concepto del fuero militar para producir un moderno grupo de elite en un entorno sociopolítico elitista». Y agregaba: «En los países donde el profesionalismo de estilo europeo fue superpuesto» al militarismo premoderno originado en las concesiones del fuero, «el involucramiento militar en el proceso político fue más evidente y duradero»<sup>48</sup>. Esta idea de superposición de formas de intervención militar en política abrió camino a la formulación definitiva, al menos hasta el presente, de la teoría general que predominó en el medio académico estadounidense sobre el militarismo latinoamericano.

En 1978, el politólogo Brian Loveman y el historiador Thomas M. Davies, Jr. publicaron *The Politics of Antipolitics*, una compilación que reunió trabajos de varios de los investigadores que, a partir de mediados de la década de 1960, se abocaron a los estudios circunscriptos a casos o países que se han comentado más arriba. En contraste con ellos, al introducir su libro, Loveman y Davies propusieron una nueva teoría general sobre el militarismo en América Latina. Esta teoría, que según los autores seguía los pasos de los estudios pioneros de Lieuwen y Johnson, así como se apoyaba en ideas del historiador cultural Morse, referidas más arriba, y del

---

<sup>47</sup> Específicamente, las investigaciones de Christon I. ARCHER: *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1977; Leon G. CAMPBELL: *The Military and Society in Colonial Peru, 1750-1810*, Philadelphia, The American Philosophical Society, 1978, y Alan J. KUETHE: *Military Reform and Society in New Granada, 1773-1808*, Austin, University of Texas Press, 1978.

<sup>48</sup> Frederick M. NUNN: «The Latin American Military Establishment. Some Thoughts on the Origins of Its Socio-Political Role and an Illustrative Bibliographical Essay», *The Americas*, 28(2) (1971), pp. 135-151.

español Américo Castro<sup>49</sup>, pivotaba sobre una de las interpretaciones acerca de los orígenes del militarismo latinoamericano aceptada, como se ha visto, por no pocos especialistas: la de que este militarismo (la «antipolítica» en términos de los autores) había sido determinado irreversiblemente por la herencia cultural ibérica<sup>50</sup>. Para Loveman y Davies, desde el siglo XIX la «política» había consistido en el «conflicto entre facciones personalistas y, posteriormente, entre partidos políticos» que condujo a numerosas guerras civiles, conflicto al que en el siglo XX vinieron a sumarse «los llamamientos demagógicos de los políticos civiles al proletariado emergente, que promovieron conflictos de clase e inestabilidad» y motivaron a los militares a intervenir «para restaurar el orden y limpiar el cuerpo político de la corrupción de los políticos». En esto último, como se desprende, consistía la «antipolítica» de las fuerzas armadas, que los autores a veces definen como «ideología», y otras como «actitudes, ideología y práctica» de los gobiernos militares<sup>51</sup>. Apoyado en esta tradición autoritaria y «antipolítica» de origen ibérico vino a superponerse el autoritarismo de los caudillos del siglo XIX y el de «los sucesores de los caudillos —los militares profesionales—». Finalmente, sobre estas tradiciones superpuestas, se levantó una más: la de los regímenes «explícitamente antipolíticos» de las dictaduras de «seguridad nacional» de fines del siglo XX. Según los autores, estas dictaduras no eran estrictamente algo nuevo, pues resultaron de la superposición de varias tradiciones autoritarias que condujeron al «amalgamamiento de la tradicional antipolítica hispánica con las influencias de la profesionalización militar de 1880 a 1930, y el ambiente de la Guerra Fría»<sup>52</sup>.

---

<sup>49</sup> Especialmente en su obra *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1954.

<sup>50</sup> BRIAN LOVEMAN y THOMAS M. DAVIES, JR.: *The Politics of Antipolitics. The Military in Latin America*, 2.<sup>a</sup> ed., Lincoln, University of Nebraska Press, 1989 (1978), p. ix.

<sup>51</sup> BRIAN LOVEMAN y THOMAS M. DAVIES, JR.: *The Politics of Antipolitics. The Military in Latin America*, 3.<sup>a</sup> ed. revisada, Wilmington, SR Books, 1997, pp. 3-5.

<sup>52</sup> *Ibid.*, pp. 7-27. La teoría de Loveman y Davies pronto encontró eco en nuevos estudios generales sobre las fuerzas armadas latinoamericanas. Véase, por ejemplo, ROBERT WESSON (ed.): *The Latin American Military Institution*, Nueva York, Praeger, 1986. Aunque este libro analiza aspectos internos de las fuerzas armadas, tales como los orígenes sociales, formas de entrenamiento y carreras institucionales de los oficiales y suboficiales, toma varias ideas del determinismo cultural practi-

La última expresión de la teoría general sobre el militarismo en América Latina se encuentra en el libro de Loveman, *For La Patria* (1999). Al igual que en *The Politics of Antipolitics*, Loveman apela en este nuevo libro al determinismo cultural y a la idea de superposición de formas autoritarias para dar sentido a su narrativa. Loveman retrotrae el origen del militarismo a la «reconquista» ibérica, que, según él, «engendró los comienzos de la tradición militar española, los mitos fundacionales de la España católica, y las instituciones para la conquista y la administración imperial». De la reconquista también habría emergido «una tradición de sacerdotes-guerreros que fusionó la conquista militar, la subordinación religiosa y cultural de los conquistados, y el autoritarismo político». Las fuerzas armadas de la América española heredarían «de su país natal sus leyes y reglamentos militares, así como conceptos del honor, disciplina, fervor religioso, abnegación y patriotismo». En opinión de Loveman, «también heredaron una tradición de brutalidad, intolerancia, privilegios, corrupción y relativa autonomía» institucional, «elementos de las relaciones civiles-militares» que perdurarían «en diversos grados y con impactos diferenciales en la América Latina del siglo veinte»<sup>53</sup>. Es de notar que aquí, como en todo el libro, Loveman se limita a ampliar con más ejemplos y mayor locuacidad temas ya planteados en *The Politics of Antipolitics*. Este caso en particular muestra también la continuidad de sus ideas con las de Johnson, quien más de treinta años atrás había sostenido que «la reconquista de siete siglos de la Península Ibérica del dominio de los moros había alentado el crecimiento de una mentalidad militarista» que fue «trasplantada al nuevo mundo», como también lo fue el retardatario «feudalismo agrícola de la España católica»<sup>54</sup>.

---

cado por aquellos autores para concluir de modo algo pesimista que «es probablemente imposible para los países latinoamericanos ser genuinamente democráticos» (p. 222).

<sup>53</sup> Brian LOVEMAN: *For La Patria. Politics and the Armed Forces in Latin America*, Wilmington, SR Books 1999, pp. 1-3.

<sup>54</sup> John J. JOHNSON: «The Latin-American Military as a Politically Competing Group», en John J. JOHNSON (ed.): *The role of the military in underdeveloped countries*, Princeton, Princeton University Press, 1962, pp. 93-94, 112. Con la salvedad de que Loveman consideraba que España no había trasladado a América un «feudalismo agrícola», sino un capitalismo *sui generis* que denomina «capitalismo hispánico», donde la empresa privada era una concesión del Estado y el monopolio el

De modo similar, Loveman ve como prefiguradas por la herencia ibérica algunas características de las dictaduras militares en América Latina, en especial de las dictaduras de «seguridad nacional». Así, compara «la guerra de la Inquisición española contra la herejía, la inmoralidad y otras subversiones del orden sociopolítico colonial» y sus prácticas de «persecución de disidentes, la censura de libros, arte, música y eventos culturales, y las cárceles especiales para herejes, judíos y enemigos políticos» con los procedimientos de esas dictaduras<sup>55</sup>. En su opinión, la militarización administrativa introducida por los Borbones en el siglo XVIII dio a las fuerzas armadas tanto en la península como en América un papel central en el gobierno. Sobre esta tradición militarista se impondrían dos más después de las independencias: las de los libertadores y los caudillos. A los primeros, Constituciones que implantaron «ejecutivos virtualmente dictatoriales» e iniciaron la «tradición de dictadura constitucional» en América Latina dieron los poderes irrestrictos de dictadores bajo títulos tales como «Supremo Protector» o «Director Supremo». Estas Constituciones habrían proporcionado «la razón legal para el presidencialismo y la dictadura, así como para el papel preeminente de las fuerzas armadas en la política», mientras también nutrían «un militarismo embrionario»<sup>56</sup>. En cuanto a los caudillos, Loveman encuentra un primer antecedente en Juan José de Austria, «un caudillo que gobernó en nombre del rey» (1677-1679) y fue protagonista del «primer pronunciamiento» militar, que hizo del ejército «el árbitro político del momento» y «sentó precedente» para los golpes de Estado militares en Hispanoamérica<sup>57</sup>.

En cuanto a las misiones militares extranjeras, en concordancia con Nunn y lo ya dicho en *The Politics of Antipolitics*, Loveman considera que ellas «se superpusieron» sobre los anteriores estratos de autoritarismo. Si bien introdujeron importantes reformas modernizadoras, también impartieron doctrinas militares «anti-

---

punto de partida —y no el producto final— del desarrollo capitalista. Véase Brian LOVEMAN: *Chile. The Legacy of Hispanic Capitalism*, Nueva York, Oxford University Press, 1979.

<sup>55</sup> Brian LOVEMAN: *For La Patria...*, pp. xviii y 2.

<sup>56</sup> Brian LOVEMAN había tratado antes este asunto en *The Constitution of Tyranny: Regimes of Exception in Spanish America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1993.

<sup>57</sup> Brian LOVEMAN: *For La Patria...*, pp. 4-5 y 27-43.

políticas», y «cuasi-religiosas» en lo referente a un presunto «rol trascendente de las fuerzas armadas» e inculcaron antiliberalismo, aversión hacia los políticos, y anticomunismo como formas de patriotismo. En palabras de Loveman, «las misiones extranjeras reforzaron las tradiciones militares y relegitimaron funciones heredadas de la reconquista, de los ejércitos borbónicos y de la era de la heroica guerra de independencia». Las misiones europeas «politicizaron a sus estudiantes latinoamericanos, educando generaciones de futuros antipolíticos». Estos estarían en comando cuando, después de la Segunda Guerra Mundial, el entrenamiento estadounidense a su vez se superpusiera al que habían recibido de las misiones europeas. Este entrenamiento, que priorizaba la defensa continental contra el comunismo, dio nueva legitimidad a las viejas percepciones de los militares latinoamericanos. Ahora tenían «nuevos-viejos enemigos: los comunistas» y «nuevas-viejas misiones: proteger la patria contra amenazas externas y la subversión interna». La Guerra Fría, según Loveman, «reconfirmó el papel central de las fuerzas armadas en política»<sup>58</sup>.

Como puede apreciarse, la teoría general de Loveman sobre el militarismo latinoamericano no es estrictamente novedosa, con excepción quizás del papel que asigna a la idea de «la patria» como factor motivacional de la intervención militar en política. En su opinión, los militares percibían «la patria» como una creación propia, una entidad trascendente y un valor supremo que debían defender a toda costa, aun por encima de las Constituciones y las leyes<sup>59</sup>; esta percepción, asociada a las varias tradiciones autoritarias superpuestas a lo largo del tiempo, habría contribuido al establecimiento de las dictaduras militares. Pero, pese a que los aportes que suma a la teoría general son limitados, el libro de Loveman tiene el importante mérito de ser una exhaustiva relación histórica de la cuestión militar en América Latina. En este sentido, y considerando que fue publicado en el momento en que comenzó a decaer el interés académico por el militarismo en el área, es posible que haya cumplido la función de cerrar la discusión en lo concerniente a la historia del tema. Las investigaciones publicadas en Es-

---

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 66-146 y *passim*.

<sup>59</sup> Loveman expresa esta opinión reiteradamente y mediante diversas enunciaciones en este libro. *Ibid.*, esp. pp. xvii-xxii, 27-31, 75, 97 y 258-263.

tados Unidos a partir de la década del noventa y especialmente después del 2000 han tenido como principal preocupación la de analizar las «relaciones civiles-militares» contemporáneas<sup>60</sup>. De ser necesario ahondar en antecedentes históricos, parecería hoy bastar con recurrir a este libro de Loveman, que, por consiguiente, sería el estudio «definitivo», por el momento, sobre la dimensión histórica de dichas relaciones.

## Conclusión

En lo que antecede se ha examinado la construcción intelectual de la noción del militarismo latinoamericano dentro de la cultura académica de los Estados Unidos durante la segunda mitad del siglo xx. Para ello se han analizado y cotejado varias teorías generales desarrolladas en los campos de la ciencia política, la sociología, y la historia, principalmente. Esta labor ha permitido comprobar que, pese a algunas contradicciones y diferencias entre estas generalizaciones, ellas interactuaron y se entrelazaron a lo largo del tiempo, para resultar en una misma concepción, que alcanzó su madurez al finalizar la década de 1990 y es hoy la concepción predominante —si no exclusiva— en la academia estadounidense, sobre los orígenes y evolución del militarismo en América Latina.

En cuanto a las contradicciones, ya se ha señalado que estas teorías fueron motivadas no solo por la curiosidad científica, sino también por las sucesivas políticas que los Estados Unidos desarrollaron hacia América Latina. Ese doble servicio que debieron prestar las teorías, tanto a la ciencia como a la política, introdujo algunas contradicciones manifiestas, como la de considerar al militarismo una expresión de atraso social y político, y, al mismo tiempo, una esperanza para el progreso económico y social. Las di-

---

<sup>60</sup> Véase, por ejemplo, David R. MARES (ed.): *Civil-Military Relations: Building Democracy and Regional Security in Latin America, Southern Asia, and Central Europe*, Boulder, Westview Press, 1998; John Samuel FITCH: *The Armed Forces and Democracy in Latin America*, Baltimore, Johns Hopkins University Press, 1998; David PION-BERLIN (ed.): *Civil-Military Relations in Latin America: New Analytical Perspectives*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2001, e íd.: *Military Missions in Democratic Latin America*, Nueva York, Palgrave-Macmillan, 2016.

ferencias entre las teorías fundamentalmente refieren al problema histórico de dónde situar el origen de la tradición militarista latinoamericana. Para unos, ese origen se encontraba en las concesiones indiscriminadas de fueros militares en la etapa tardía de la administración española. Para otros, había sido resultado de la militarización social que siguió a las guerras de independencia. Para otros más, era parte del legado de autoritarismo que España y Portugal dejaron a sus posesiones transatlánticas. Por último, había quienes responsabilizaban a las primeras Constituciones de las repúblicas independientes, fuera porque al no adaptarse a las realidades latinoamericanas promovieron el caudillismo y el militarismo como orden alternativo, fuera porque los promovieron en su propia letra al conceder autoridad casi omnímoda a los presidentes, casi siempre militares.

Las similitudes, en cambio, son abundantes. Todas estas teorías, en mayor o menor medida, coincidían en que la «herencia ibérica» de América Latina había incluido una fuerte tradición militarista. También coincidían en que el militarismo, fuera parte de esa herencia, o que con ella como antecedente fuera nativo de América Latina, era una fuerza política inherente a la región e imposible de modificar. Concordaban, asimismo, al menos desde comienzos de la década de 1960, en que las percepciones académicas de los militares latinoamericanos como un elemento exclusivamente perjudicial derivaban de la aplicación de modelos interpretativos desarrollados para las sociedades más avanzadas de Norteamérica y Europa y de la visión liberal tradicional angloamericana, que no era apropiada para juzgar sociedades «liberales» o «corporativas» como las iberoamericanas. Los militares, convenían estas teorías, eran un grupo de interés político legítimo, y por un tiempo mantuvieron que podían ser agentes de una modernización económica y social en el área, al tiempo que defensores del hemisferio contra la penetración comunista. En términos generales, también todas aceptaban que debía distinguirse entre caudillismo y militarismo, aunque siempre hubo una ambigüedad a este respecto, pues se entendía que los militares profesionales habían sido «los sucesores de los caudillos»<sup>61</sup>. A partir de la década de 1970, las distintas teorías

---

<sup>61</sup> Brian LOVEMAN y Thomas M. DAVIES: *The Politics of Antipolitics*, 3.<sup>a</sup> ed., p. 19. Para una discusión de este asunto ambiguo, intentando esclarecerlo,

prácticamente convergieron en una sola que, conciliando proposiciones de todas ellas, concibió el militarismo latinoamericano como una amalgama de tradiciones autoritarias superpuestas y abrió camino a la formulación definitiva, al menos hasta el presente, de la teoría general sobre el militarismo latinoamericano.

---

véase Winfield J. BURGGRAFF: *The Venezuelan Armed Forces in Politics, 1935-1959*, Columbia, University of Missouri Press, 1972, cap. I, «From Caudillism to Militarism».

# *Relaciones hispano-chilenas durante la Transición española (1975-1982): sociedad civil y mecanismos de solidaridad*

Pedro Feria Vázquez

Universidad Austral de Chile  
pedro.feria@uach.cl

*Resumen:* En este artículo analizaremos las relaciones hispano-chilenas durante la transición a la democracia en España (1975-1982), desde una perspectiva centrada en la sociedad civil española (partidos políticos, sindicatos, asociaciones ciudadanas, etc.) y en los mecanismos de solidaridad que se articularon para apoyar a la oposición política, a los detenidos-desaparecidos y sus familias y a la sociedad chilena en general. Estudiaremos la tipología de dichos mecanismos y su evolución, y observaremos cómo la sociedad civil puede, a través de ellos, influir e incluso reorientar las relaciones diplomáticas entre los países.

*Palabras clave:* transición democrática, dictaduras, represión, sociedad civil, diplomacia.

*Abstract:* In this article, we will analyse the relations between Spain and Chile during the transition to democracy in Spain (1975-1982). The focus is on Spanish civil society (political parties, trade unions, civic associations, etc.) and on the mechanisms of solidarity supporting the political opposition, the detained-disappeared and their families, and Chilean society in general. By studying the typology of these mechanisms and their evolution, we will argue that civil society can influence and even reorient diplomatic relations between countries.

*Keywords:* transitions to democracy; dictatorships; repression; civil society; diplomacy.

## Introducción

El presente trabajo trata sobre las relaciones entre España y Chile durante el periodo conocido como transición española a la democracia (1975-1982), una etapa crítica en la que en España se pasó de una dictadura que había durado cuatro décadas a una democracia homologable con las del resto del mundo occidental, mientras que en Chile se producía la consolidación institucional del régimen militar salido del golpe de estado de 1973. La evolución política de ambos países durante estos años terminará, lógicamente, afectando las relaciones diplomáticas entre ellos, que sufrirán diversos altibajos.

Estudiaremos cuáles fueron las líneas maestras de esas relaciones, centrándonos sobre todo en el papel que la sociedad civil tuvo en ellas. Autores como Whitehead<sup>1</sup> han señalado que en las democracias modernas existen dos diplomacias «paralelas»: por un lado, las relaciones institucionales protagonizadas por los respectivos gobiernos y, por otro, las relaciones entre las sociedades civiles de los distintos países, cada una con sus propias herramientas. Estas últimas han sido mucho menos estudiadas que las «oficiales», aunque poseen gran variedad y riqueza y pueden, llegado el caso, influir e incluso reorientar las relaciones exteriores.

Las sociedades civiles de España y Chile no solo poseen una herencia cultural común, sino que en el último siglo han protagonizado experiencias históricas semejantes que, debido precisamente a esa cercanía cultural, han creado multitud de lazos sentimentales entre ambas, que han hecho que españoles y chilenos vivieran la historia del otro país casi como si fuera la suya propia: las dos han sufrido dictaduras, represión y exilio, y en los dos casos no faltaron mecanismos de solidaridad mutuos. Ambas llevaron también a cabo procesos de transición a la democracia relativamente pacíficos y consensuados, sirviendo la experiencia española de ejemplo para la chilena.

---

<sup>1</sup> Laurence WHITEHEAD: «Aspectos internacionales de la democratización», en Guillermo O'DONNELL, Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, vol. 3, *Perspectivas comparadas*, Buenos Aires, Paidós, 1988, pp. 15-78.

Nos detendremos principalmente en los mecanismos de solidaridad que desde la sociedad civil española (partidos, sindicatos, asociaciones, etc.) se plantearon para apoyar a la oposición política, a los detenidos-desaparecidos y a sus familias y al conjunto de la sociedad chilena tras el golpe de 1973. Sobre las relaciones entre las dictaduras franquista y pinochetista se han publicado notables trabajos, como el ya clásico *El régimen de Pinochet*, de Carlos Huneeus<sup>2</sup>, donde se estudian los puntos en común y la influencia que ejerció el régimen de Franco sobre los promotores de la dictadura pinochetista, línea seguida más tarde por autores como María José Henríquez<sup>3</sup>. También numerosa es la bibliografía dedicada a establecer comparaciones entre los procesos de transición a la democracia de España y Chile y sus mutuas influencias, desde los trabajos de O'Donnell, Schmitter y Whitehead<sup>4</sup> y Juan José Linz<sup>5</sup> hasta los más recientes de Carlos Waisman<sup>6</sup>, Encarnación Lemus<sup>7</sup>, Álvaro Soto Carmona<sup>8</sup> y Patricio Ruiz Godoy<sup>9</sup>. También se han estudiado las relaciones entre el Gobierno socialista español y la oposición chilena, sobre todo el periodo que abarca desde las llamadas «Jornadas de Lucha» de 1986 hasta el plebiscito de 1988, en cuya

---

<sup>2</sup> Carlos HUNEEUS: *El régimen de Pinochet*, Santiago de Chile, Editorial Sudamericana, 2001.

<sup>3</sup> María José HENRÍQUEZ UZAL: «Política exterior, desarrollismo y neoliberalismo. España como espacio de sustitución para Chile, 1964-1989», en Beatriz FIGALLO (ed.): *Desarrollismo, franquismo y neohispanidad. Historias conectadas entre España, América Latina y Argentina*, Buenos Aires, Teseo, 2018, pp. 415- 443.

<sup>4</sup> Guillermo O'DONNELL, Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD: *Transiciones...*

<sup>5</sup> Juan José LINZ: «La transición a la democracia en España en perspectiva comparada», en Ramón COTARELO (ed.): *Transición política y consolidación democrática. España (1975-1986)*, Madrid, CIS, 1992, pp. 431-457.

<sup>6</sup> Carlos WAISMAN, Raanan REIN y Ander GURRUTXAGA (eds.): *Transiciones de la dictadura a la democracia: los casos de España y América Latina*, Bilbao, Universidad País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, 2005.

<sup>7</sup> Encarnación LEMUS: *En Hamelín... La transición española más allá de la frontera*, Oviedo, Septem Ediciones, 2001.

<sup>8</sup> Álvaro SOTO CARMONA: «Violencia política y transiciones a la democracia. Chile y España», en Oliver COMPAGNON (ed.): *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX*, Madrid, Casa de Velázquez, 2009, pp. 113-127.

<sup>9</sup> Patricio RUIZ GODOY: «Hacia una “transición modelo”: influencia y significación de la transición española en la oposición chilena a la dictadura (1980-1987)», *Izquierdas*, 24 (2015), <http://izquierdas.revues.org/264>, pp. 127-149.

preparación los partidos españoles hicieron causa común por el «No»<sup>10</sup>, pero no se conoce tanto sobre la etapa inmediatamente anterior, la de la Transición. En cuanto la democracia comience a asentarse tras las elecciones de 1977, la sociedad española volverá los ojos a Chile y comenzarán a activarse los mecanismos de solidaridad, que llegarán a ser especialmente intensos sobre todo a partir de que el PSOE llegue al poder en 1982, cuando desde el Gobierno de España la democratización chilena se convirtió en todo un asunto de Estado<sup>11</sup>.

Mantenemos que la sociedad civil, a través de determinadas herramientas de presión, posee la capacidad de modificar el discurso de los gobiernos e incluso, como decíamos, alterar las relaciones diplomáticas. Sobre el caso concreto de las relaciones hispano-chilenas, el escándalo causado por las reiteradas violaciones de los derechos humanos a manos de la Junta Militar hizo que la sociedad civil, muy crítica con lo que estimaba poca contundencia del Gobierno español ante aquellas, se movilizara para exigir al presidente Adolfo Suárez mayor firmeza, logrando así cambios sustanciales.

Para documentarnos utilizaremos la bibliografía disponible, tanto la académica como las memorias publicadas por los protagonistas del periodo, entre ellas las de los socialistas exiliados en España Ricardo Núñez<sup>12</sup> y Erich Schnake<sup>13</sup>. También recurriremos a la prensa de la época, como los diarios *El País*, *ABC* o la revista *Triunfo*, así como el *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*. En cuanto a las fuentes archivísticas, nos serviremos de los fondos del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos de Santiago de Chile y de la Fundación Pablo Iglesias (Madrid). La documen-

---

<sup>10</sup> Véase, por ejemplo, Marcelo LASAGNA: «Las relaciones chileno-españolas: 1982-1989. Del primer Gobierno Socialista español al ocaso de la dictadura chilena», *Afers Internacionals*, 22 (1991), pp. 131-143, y Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: «Exportando la democracia: la implicación española en el plebiscito chileno de 1988», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 19(1) (2015), pp. 63-83.

<sup>11</sup> Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: «Las relaciones de España con la dictadura chilena», en José Manuel AZCONA (ed.): *Emigración y relaciones bilaterales España-Chile, 1810-2015*, Madrid, Dykinson, 2016, pp. 205-230, esp. p. 228.

<sup>12</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria de un socialista de nuestros tiempos*, Santiago de Chile, Universidad Finis Terrae, 2013.

<sup>13</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista con historia: Memorias*, Santiago de Chile, Aguilar, 2004.

tación conservada en esta última institución, en concreto la proveniente de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PSOE, es fundamental para entender la política del partido y sus gobiernos hacia Chile, y entre ella se encuentran correspondencia con miembros de la oposición chilena, convocatorias, proyectos de cooperación, etc. También se conservan informes sobre la situación interna chilena que suponen un interesante aporte al conocimiento de la situación del país durante los años de la Junta Militar.

### **Las relaciones diplomáticas durante la etapa de gobierno de la UCD (1977-1982)**

La muerte de Francisco Franco en 1975 provocó importantes cambios en la política española y en su diplomacia exterior. En lo que concierne a las relaciones hispano-chilenas, se abrió un periodo de incertidumbre, con Santiago a la expectativa de la posición que la nueva España tomase respecto a la situación política del país andino. Con el paso de los meses se confirmó que el Gobierno español estaba deseoso de ser admitido en el concierto de las naciones democráticas y por ello de distanciarse con el pasado dictatorial, por lo que las relaciones con el régimen de Augusto Pinochet se enfriaron de manera notable<sup>14</sup>. Por ejemplo, el dictador mostró gran interés en que Juan Carlos I visitase Chile, pero la cancillería española siempre se negó a ello, dentro del perfil democrático en el que se quiso mantener a la institución monárquica<sup>15</sup>.

En los años siguientes, la Junta Militar vio con desaprobación la liquidación de las instituciones franquistas<sup>16</sup>. Lo sucedido fue un aviso para el régimen chileno, que pudo comprobar la facilidad con que se descomponía una dictadura que había durado casi cuarenta años, lo que le hizo plantearse la necesidad de asegurar la permanencia de sus instituciones, que quedará cristalizada en la Constitución de 1980<sup>17</sup>. La Transición española fue también un ejemplo para la oposición chilena, que la siguió de cerca por lo que supo-

---

<sup>14</sup> María José HENRÍQUEZ UZAL: «Política exterior...», p. 435.

<sup>15</sup> Cristina Luz GARCÍA GUTIÉRREZ: «Las relaciones de España...», p. 224.

<sup>16</sup> Encarnación LEMUS: *En Hamelin...*, p. 124.

<sup>17</sup> Carlos HUNEEUS: *El régimen de Pinochet...*, pp. 334-335.

nía de proceso de cambio político pacífico y consensuado<sup>18</sup>. De esta forma, el socialista Eric Schnake declaró a la prensa que sentía una profunda admiración por el proceso español<sup>19</sup>; su compañero Ricardo Núñez escribiría posteriormente que conocerla es fundamental «para entender posteriormente la transición chilena»<sup>20</sup>; Jaime Gazmuri Múgica, secretario general del MAPU, afirmó en una entrevista de 1978 que la experiencia española era un motivo de referencia<sup>21</sup>, mientras que el democristiano Edgardo Boeninger diría en 1980 que «a Chile lo que le hace falta es el equivalente de los pactos de la Moncloa»<sup>22</sup>. Paralelamente, los sucesos acaecidos en Chile también influyeron en la política española: el abrupto final de la «vía democrática al socialismo» desmoralizó a la militancia antifranquista y generó en ella una profunda reflexión. En lugar de radicalizarse, el golpe chileno llevó a la oposición española a moderar sus posturas, como reconocería el socialista Enrique Tierno Galván<sup>23</sup>, renunciando a cualquier tentación rupturista y mostrándose favorable al diálogo con las fuerzas aperturistas de la dictadura<sup>24</sup>.

En lo que se refiere a las relaciones oficiales, hay autores que achacan al primer Gobierno democrático, de la UCD, haber mantenido una política de pasividad ante los excesos de la dictadura pinochetista, como por ejemplo absteniéndose en la condena internacional a la violación de los derechos humanos en Chile realizada en la ONU en 1977<sup>25</sup>, lo que provocó duras críticas de los partidos

---

<sup>18</sup> Encarnación LEMUS: *En Hamelín...*, pp. 122-125.

<sup>19</sup> Joaquín PRIETO: «Finaliza la estancia de Felipe González en Chile», *El País*, 1 de septiembre de 1977.

<sup>20</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, p. 183.

<sup>21</sup> Fernando LÓPEZ AGUDÍN: «A cinco años del golpe de estado chileno», *Triunfo*, 9 de septiembre de 1978, p. 39.

<sup>22</sup> Patricio RUIZ GODOY: «Hacia una “transición modelo...”», pp. 136-137.

<sup>23</sup> Cristina GARCÍA GUTIÉRREZ: «Las relaciones de España...», pp. 214-215.

<sup>24</sup> Kenneth MAXWELL: «El derrocamiento del régimen y las perspectivas de la transición democrática en Portugal», en Guillermo O'DONNELL, Philippe SCHMITTER y Laurence WHITEHEAD (eds.): *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós, 1988, pp. 165-204, esp. p. 179.

<sup>25</sup> Asamblea General de la ONU, Resolución 32/118 (XXXII Período de Sesiones), de 16 de diciembre de 1977, sobre «Protección de los derechos humanos en Chile».

de izquierdas<sup>26</sup>. Sin embargo, con el tiempo el Gobierno Suárez fue cambiando de postura, gracias principalmente a la presión de la sociedad civil, como veremos.

El apoyo que el Gobierno español empezará a prestar a la oposición política chilena provocará muy pronto choques diplomáticos. Es el caso de la mediación que el Gobierno Suárez realizó en 1980 a favor del político democristiano Andrés Zaldívar, contra quien se dictó una orden de expulsión de Chile. Un directivo de la Democracia Cristiana llamó al presidente Adolfo Suárez para iniciar gestiones diplomáticas y lograr el retorno de Zaldívar, pero este no consiguió que el régimen diera su brazo a torcer, así que Zaldívar finalmente se exilió en España<sup>27</sup>.

No ayudó al entendimiento entre ambos países la labor como embajador chileno en Madrid del general Francisco Gorigoitía Herrera, quien se destacó por sus constantes ataques a la prensa crítica con el régimen de Pinochet<sup>28</sup> y por sus amistades con los sectores más involucionistas de la política española, como demuestra el homenaje de despedida que estos le tributaron cuando en enero de 1977 cesó en su puesto de embajador. Al acto asistieron importantes personalidades del anterior régimen, como Alfonso de Borbón, Raimundo Fernández Cuesta y Pilar Primo de Rivera, hermana del fundador de Falange Española<sup>29</sup>.

En cualquier caso, la España democrática continuará en líneas generales con la pragmática diplomacia del franquismo. Enfriadas las relaciones políticas, los contactos bilaterales se concentraron en la dimensión comercial y la cooperación técnica, que no se interrumpieron e incluso se reforzaron. Así, aunque desde entonces España condenó con firmeza al régimen pinochetista, el país ibérico

---

<sup>26</sup> Francisco GALLARDO: «Apuntes para una historia de la solidaridad de España con Chile: el año 1978», *Solidaridad Internacional con Chile durante la dictadura cívico-militar*, <http://solidaridadconchile.org/?p=432>.

<sup>27</sup> Ascanio CAVALLO, Manuel SALAZAR y Oscar SEPÚLVEDA: *La historia oculta del régimen militar. Memoria de una época 1973-1988*, Santiago de Chile, Uqbar Editores, 2008, pp. 378-379.

<sup>28</sup> Véase, por ejemplo, *El País*, 4 de diciembre de 1976, y *ABC* (Madrid), 11 de abril de 1976, p. 4.

<sup>29</sup> «Homenaje al embajador de Chile de sus amigos españoles», *El País*, 13 de enero de 1977.

se convirtió para Chile en un «espacio de sustitución» como lo había sido Latinoamérica para el franquismo<sup>30</sup>.

Al mismo tiempo, la actitud chilena cambió con respecto a España. Durante los primeros años del régimen la política exterior de la Junta se caracterizó por la falta de flexibilidad y una extrema ideologización, lo que terminó repercutiendo negativamente en los vínculos comerciales del país. Por ello se optó por volverla más pragmática, lo que se consiguió a partir de 1978 con el nombramiento como ministro de Relaciones Exteriores del tecnócrata Hernán Cubillos<sup>31</sup>. Dentro de esta nueva política, Santiago nombró embajadores con un perfil más amable, como René Rojas Galdames, quien se ocupó de la legación chilena en Madrid hasta 1980.

### La sociedad civil española ante el golpe de Estado en Chile

El golpe de 1973 conmocionó a gran parte de la opinión pública española, que con las noticias que llegaban de Chile revivió los fantasmas de la guerra civil y la represión posterior, como apuntaron Ricardo Núñez —«Las dos figuras, Franco y Pinochet, les parecían como parte de una misma historia»<sup>32</sup>, y Erich Schnake: «En general ellos sienten casi tanto como nosotros la tragedia vivida por el socialismo chileno»<sup>33</sup>. El 3 de octubre de 1973 *Mundo Obrero*, órgano del Partido Comunista, se hizo eco de este sentimiento: «La causa del pueblo de Chile es nuestra propia causa [...] Por razones de afinidad de pueblos, por razones históricas. ¿Quién en estas semanas no evoca los acontecimientos españoles de 1936-39?». De esta forma, la lucha desde las calles españolas en contra de la dictadura pinochetista y la solidaridad con la oposición chilena formaron parte del imaginario de la propia Transición española<sup>34</sup>. Prueba de esa mencionada sensibilidad es que hasta el fin de la dictadura chilena en 1990 fueron constantes las campañas de apoyo al país andino.

---

<sup>30</sup> María José HENRÍQUEZ: «Política exterior...», p. 437.

<sup>31</sup> *Ibid.*, pp. 436-437.

<sup>32</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, p. 183.

<sup>33</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista...*, p. 229.

<sup>34</sup> Cristina GARCÍA GUTIÉRREZ: «Las relaciones de España...», pp. 205-206 y 226-227.

Otra razón de esta permanente corriente de solidaridad tiene que ver con la gran actividad desplegada desde el primer momento por los exiliados chilenos en aquellos países donde se establecieron, lo que les permitió construir una excepcional red de apoyo<sup>35</sup>. En los primeros años, el exilio chileno en España no era muy numeroso debido a que el país estaba todavía bajo una dictadura férreamente anticomunista, pero tras el fin de esta se disparó su número y mejoró su organización<sup>36</sup>. Utilizaban métodos de lucha similares a los de otras comunidades de expatriados latinoamericanos, pero consiguieron una mayor visibilidad para su causa. El porqué de este éxito puede deberse, según varios autores, a la gran similitud del sistema político chileno con los modelos políticos de algunos países europeos. Esta situación permitió visibilizar más la situación del drama del exilio chileno sobre otros exilios debido a la existencia de partidos hermanos en el viejo continente<sup>37</sup>.

Según Whitehead, los gobiernos occidentales, deseosos de brindar su apoyo a la redemocratización en cualquier lugar del planeta, disponen de toda una gama de métodos directos, como el análisis de los tratados, los programas de asistencia y la diplomacia oficial<sup>38</sup>. En lo que se refiere a la sociedad civil, su capacidad de acción es obviamente mucho más limitada, aunque puede realizar una importante labor de concienciación sobre la opinión pública y de presión sobre los gobiernos y organismos internacionales.

Durante los primeros años, con los partidos de oposición y los sindicatos españoles aún en la ilegalidad y los medios de comunicación sometidos a la censura, quienes estaban en desacuerdo con lo que estaba ocurriendo en Chile tenían muy limitadas posibilidades de actuación. La protesta quedó circunscrita a manifiestos elaborados por destacados profesionales o intelectuales, como por ejemplo

---

<sup>35</sup> Diego AVARIA: «La vuelta a la democracia en Chile: La contribución de los exiliados», *Aletheia*, 5(10) (2015), pp. 1-16, esp. pp. 5-6.

<sup>36</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, p. 190.

<sup>37</sup> Mario OLGUÍN: «Exilio político chileno en España (1973-1990/1994). El caso de Zaragoza. Acercamiento al estudio, avances y discusiones de la investigación», en Carlos FORCADELL y Carmen FRÍAS (eds.): *X Congreso de Historia local en Aragón. 20 años de congresos de Historia Contemporánea (1997-2016)*, Zaragoza, IFC, 2017, pp. 401-412, esp. p. 402.

<sup>38</sup> Laurence WHITEHEAD: «Aspectos internacionales...», p. 48.

el firmado el 12 de septiembre de 1973 por «demócratas españoles de todas las tendencias»<sup>39</sup>, o el que suscribieron en mayo de 1975 noventa y cuatro abogados del Colegio de Madrid<sup>40</sup>. Se publicaron numerosos artículos sobre el tema en la incipiente prensa crítica que había empezado a desarrollarse en el país tras la Ley de Prensa de 1966, como en las revistas *Cambio 16* o *Triunfo*, y así, días después del golpe, esta última dedicó un número casi monográfico a lo sucedido<sup>41</sup>, creándose a partir de entonces a través de las páginas de esta publicación «un panteón político cultural de martirios y víctimas de la dictadura y de héroes de la resistencia que constituyen la base de una memoria colectiva»<sup>42</sup>.

La actuación de los partidos de oposición españoles se limitó a la elaboración de manifiestos de condena a la Junta Militar y de apoyo a las víctimas, como hizo el PSOE en 1974 durante su célebre XIII Congreso celebrado en Suresnes (Francia), y en noviembre de 1975, cuando criticó mediante una nota la presencia de Pinochet en los funerales de Franco<sup>43</sup>. El PCE, a través de su órgano *Mundo Obrero*, publicó varios llamamientos a la movilización contra el golpe chileno<sup>44</sup>, y tampoco se hizo esperar la condena por parte de la oposición democristiana española, cuya imagen había quedado muy deteriorada tras el inicial apoyo de sus homólogos chilenos al golpe de Estado, y, así, el 15 de septiembre de 1973 sus partidos firmaron un manifiesto conjunto en el que expresaban «la más rotunda condena» a la violación del orden constitucional en el país andino<sup>45</sup>.

---

<sup>39</sup> «Madrid: documento de 165 personalidades», *Agencia Popular Informativa (API)*, 4 de octubre de 1973, p. 8.

<sup>40</sup> «Chile: proceso del M.I.R. Escrito de 94 abogados españoles», *Triunfo*, 28 de junio de 1975, pp. 9-10.

<sup>41</sup> *Triunfo*, 537, 22 de noviembre de 1973.

<sup>42</sup> Anne-Claire SANZ GAVILLON: «Chile como referente político y cultural de la España antifranquista: procesos de identificación, ecos y paralelismos en la revista *Triunfo* (1964-1980)», *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 22 (2018), pp. 47-74, esp. pp. 66-69.

<sup>43</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales españoles ante el régimen militar de Augusto Pinochet (1973-1990): apoyo a la democratización y defensa de los Derechos Humanos*, tesis doctoral, Universidad Complutense, 2009, pp. 229-230.

<sup>44</sup> Por ejemplo, 17 de septiembre de 1973.

<sup>45</sup> «Declaraciones políticas», *Agencia Popular Informativa (API)*, 4 de octubre de 1973, p. 5.

En las semanas posteriores al golpe se realizaron otras acciones, como pintadas en las paredes de muchas ciudades, el envío de cartas individuales o colectivas de protesta a los periódicos, la recogida de donativos para la «resistencia chilena», misas en memoria de Salvador Allende y concentraciones ante los consulados chilenos convocadas por CCOO u otros sindicatos y colectivos. Debido a la situación de clandestinidad no se podía hacer mucho más; además, el inminente comienzo de la Transición hizo que la mayoría de las energías de las organizaciones políticas y sociales españolas tuvieran que volcarse en la lucha por la democracia de su propio país, pasando los asuntos internacionales a un segundo plano. En cambio, quienes sí tuvieron margen de actuación frente al «caso chileno» fueron las organizaciones no gubernamentales, como el Instituto de Estudios Políticos para América Latina y África (IEPALA), la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH) o la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR), quienes realizaron una importante labor de ayuda a muchos chilenos que llegaban a España<sup>46</sup>.

Más adelante, ya iniciado el proceso de transición, pudieron organizarse reuniones con exiliados chilenos, con el objeto de realizar una primera aproximación a los acontecimientos del país, en las que participaron políticos españoles encabezados por Raúl Morodo y Enrique Tierno Galván<sup>47</sup>. El 4 de mayo de 1977 se celebró en Madrid un *symposium* dedicado a los «Desaparecidos en el cono sur de Latinoamérica», presidido por Joaquín Ruiz-Giménez (fundador de la revista *Cuadernos para el diálogo*) y coordinado por destacados juristas como Gregorio Peces Barba (considerado uno de los «padres» de la Constitución de 1978). En él se propuso que el Gobierno español que saliera de las elecciones de junio tomara medidas concretas contra el régimen chileno, como la creación de una comisión parlamentaria permanente que investigara las desapariciones en el Cono Sur<sup>48</sup>.

Una muestra del rechazo que en aquellos días la dictadura de Pinochet inspiraba a buena parte de la opinión pública española

---

<sup>46</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales...*, pp. 342-350.

<sup>47</sup> *Ibid.*, p. 209.

<sup>48</sup> «Desaparecidos en el cono sur de Latinoamérica», *Triunfo*, 14 de mayo de 1977, p. 29.

fue lo ocurrido durante la visita a España del buque escuela chileno *Esmeralda*, que se había utilizado como centro de detención y tortura durante los primeros meses del golpe. Cuando en julio de 1977 el *Esmeralda* llegó a Cádiz para efectuar reparaciones, los trabajadores de la Empresa Nacional Bazán se pusieron en huelga, negándose a repararlo. Como muestra de apoyo a los huelguistas se convocó una manifestación por las calles de la ciudad<sup>49</sup>.

Otra iniciativa de solidaridad partida de la sociedad civil fue el llamado «Museo de la Resistencia Salvador Allende», una exposición itinerante de obras creadas por artistas comprometidos con la causa chilena, que se exhibió en la Fundación Miró de Barcelona en julio de 1977 y a partir del 12 de septiembre en Madrid. La exposición madrileña se enmarcó en las llamadas «Jornadas Culturales por Chile en la Resistencia» organizadas por el Centro de Defensa y Desarrollo de la Cultura Chilena, y que incluyeron coloquios, representaciones teatrales y proyecciones cinematográficas. El día 14 el obispo auxiliar de Madrid, monseñor Iniesta, pronunció una homilía dirigida «A los dictadores cristianos de Latinoamérica, con amor», que exigía que cesaran sus abusos y que no mancharan su autocalificación de «cristianos»: «Me temo que Cristo mismo podría llegar a llamaros “Hijos del Diablo”»<sup>50</sup>.

## La solidaridad con Chile de los partidos políticos españoles

Durante los primeros meses de 1977 fueron legalizándose la mayor parte de los sindicatos y partidos de oposición, quienes muy pronto insertaron el asunto chileno en sus discursos. En los años de la Transición se van a establecer varias modalidades de solidaridad con Chile. En primer lugar, la actividad parlamentaria: con el inicio de las cortes democráticas, los partidos plantearon a través de ellas actividades de apoyo a la oposición chilena, y así, ya en septiembre de 1977, el Grupo Parlamentario Mixto en el Congreso propuso a través de su portavoz, Raúl Morodo, que el Gobierno español con-

---

<sup>49</sup> «El “Esmeralda”, abucheado en Cádiz», *El País*, 12 de julio de 1977.

<sup>50</sup> Fernando LARA: «Chile vive en la resistencia», *Triunfo*, 24 de septiembre de 1977, p. 23.

denara en la ONU la violación de los derechos humanos en Chile<sup>51</sup>; en segundo lugar, la convocatoria de movilizaciones ciudadanas para presionar a los gobiernos y organismos internacionales (ONU, CEE, etc.) y obligarles a endurecer sus políticas hacia el régimen de Pinochet; en tercero, la realización de actividades de concienciación de la opinión pública española (actos, conferencias, exposiciones, etc.); en cuarto, las campañas de recogida de fondos para ayudar a los represaliados, y, en quinto, las visitas de personalidades a Chile para recabar información *in situ* sobre el estado del país.

Los principales partidos políticos de Europa occidental llevan a cabo, según Whitehead, una «diplomacia internacional por su cuenta», y apoyan activamente a los partidos «hermanos» de otros lugares del mundo<sup>52</sup>. Tras el golpe de Estado de 1973 esto se tradujo en una gran corriente de solidaridad hacia los partidos chilenos, incluyendo un importante apoyo económico. Esta ayuda se materializará bien bilateralmente o bien a través de organismos supranacionales que agrupan a partidos afines ideológicamente de distintos países, y que sirven para coordinar sus políticas y ayudar a aquellos que se encuentren en dificultades; así tenemos, por ejemplo, las distintas internacionales comunistas, la Internacional Demócrata (IDC), la Internacional Liberal y la Internacional Socialista (IS).

La Democracia Cristiana recibió ayuda de la IDC y de la UCD española; por su parte, los comunistas chilenos contaron con apoyo del PCE<sup>53</sup>, mientras que los socialistas fueron asistidos por la IS, que durante esos años se volcó con Chile. Parte de este gran interés se explica por la importancia creciente que iba teniendo en dicho organismo el partido socialista español, de gran sintonía con el chileno<sup>54</sup>, sobre todo tras el nombramiento de Felipe González como vicepresidente en 1978. Fue tanto a través de la IS como de contactos bilaterales como el PSOE articuló su solidaridad con Chile. En cuanto a la conservadora Alianza Popular (AP), su posición respecto al asunto chileno estuvo revestida de cierta ambigüedad, oponiéndose

---

<sup>51</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales...*, pp. 209-210.

<sup>52</sup> Laurence WHITEHEAD: «Aspectos internacionales...», p. 38.

<sup>53</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales...*, p. 253.

<sup>54</sup> *Ibid.*, p. 141.

incluso a que el Gobierno realizara gestiones a favor de los presos políticos chilenos<sup>55</sup>, postura que rectificó con el tiempo.

En lo que se refiere a los sindicatos, la Unión General de Trabajadores (UGT) y Comisiones Obreras (CCOO) se constituyeron en los más importantes interlocutores en Europa de los sindicalistas chilenos. Formaron en Madrid el «Comité Sindical Chile en España», que buscaba canalizar las fuerzas sociales y políticas españolas que se solidarizaban con Chile. Más tarde la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL), a la que pertenecía la UGT, creó un Comité Especial para Chile<sup>56</sup>.

### La visita de Felipe González a Chile

En agosto de 1977 Felipe González viajó a Santiago de Chile. El motivo de su visita fue interesarse por la situación de los socialistas Erich Schnake y Carlos Lazo, quienes tras el golpe de Estado habían sido encarcelados. González exigió que se les hiciese efectivo el Decreto 504 de la Junta Militar, por el cual los presos condenados por tribunales militares podían solicitar el cambio de la pena de prisión por la de extrañamiento, algo que los presos ya habían reclamado sin que fuera atendida su demanda.

Durante esos meses el partido estaba llevando a cabo una apretada agenda internacional que pudo deberse a tres objetivos principales: el primero, recomponer las relaciones exteriores del ya legal PSOE y encontrar aliados internacionales frente a los desafíos que imponía la transición a la democracia; el segundo, presentar en el extranjero el punto de vista del partido sobre la situación española, y el tercero, reforzar la imagen de González como estadista internacional. La visita a Chile se enmarcó en una gira que el líder del PSOE iba a realizar por Latinoamérica, en la que también visitaría Colombia y Venezuela, y que, según el comunicado del PSOE, tenía como fin «estrechar los lazos en Latinoamérica con los gobiernos que tienen base popular y con los grupos de la oposición que representan los intereses del pueblo»<sup>57</sup>.

---

<sup>55</sup> *Ibid.*, pp. 257-259.

<sup>56</sup> *Ibid.*, pp. 293-294 y 299.

<sup>57</sup> «Felipe González comienza hoy su gira iberoamericana», *ABC* (Madrid), 23 de agosto de 1977, p. 13.

Sin embargo, para llevar a cabo esa ambiciosa política exterior era necesario disponer de información fiable, pues sería a partir de ella como el partido podía formarse una idea concreta de cuál era la situación interna de esos países y configurar su estrategia para la zona, algo que había sido muy difícil durante la clandestinidad. En el caso de Chile, los canales por los que llegaba información solían ser los medios de comunicación españoles y extranjeros, la prensa independiente chilena y los datos que se obtenían de primera mano a través de la embajada española, de los simpatizantes del partido que visitaban el país andino y de los líderes políticos y sociales chilenos que llegaban a España. Por ejemplo, en una carta de 1977 conservada en el archivo de la Fundación Pablo Iglesias y dirigida a Luis Yáñez, encargado de las Relaciones Internacionales del PSOE, el Partido Socialista de Chile presentaba a quien sería su «enlace» con los socialistas españoles, «el camarada Sergio de los Reyes [...] hará llegar a Uds. un informe de nuestra actual realidad política, económica y social»<sup>58</sup>.

En esta tarea, el PSOE contó con la inestimable colaboración de Enrique Gimeno Casalduero, quien durante esos años fue agregado laboral de la embajada española en Santiago; en la Fundación Pablo Iglesias se ha conservado una carta fechada el 19 de noviembre de 1982, en la que Gimeno agradecía a Carmen García Bloise, secretaria de organización del PSOE, el envío del carnet de militante, prometiéndole su más absoluta colaboración y confesándole que desde hacía años estaba enviando información al partido a través de UGT<sup>59</sup>. Entre estos informes a los que se refiere se han conservado unos de 1978 explicando la situación del movimiento sindical chileno<sup>60</sup>. Además de estas fuentes, como preparación de su viaje Felipe González pudo recibir información de primera mano traída por socialistas chilenos; en julio de 1977 dos militantes del PSCh escribieron afirmando que su partido tenía «una infraestruc-

---

<sup>58</sup> Carta a Luis Yáñez, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1, Correspondencia, Documentación Chile 1971-1981.

<sup>59</sup> Carta de Enrique Gimeno Casalduero a Carmen García Bloise, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 67-G, carpeta 1, documento 18, Correspondencia con Chile 1979.

<sup>60</sup> «Panorama sindical chileno», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 67-B, carpeta 2, documento 1, doc. 18.

tura suficiente en el interior como para invitar a dos compañeros del PSOE a visitar Chile»<sup>61</sup>.

En la Fundación Pablo Iglesias se han conservado varios memorándums que se elaboraron con vistas a la inminente visita de González a Chile, en los que se marcan los objetivos de esta, que eran principalmente traer una visión general de la situación del país y efectuar averiguaciones sobre los desaparecidos y sus familiares. También se pretendía concertar entrevistas con varias personas y organizaciones, entre ellas el cardenal Silva Henríquez y la Vicaría de la Solidaridad, además de familiares de desaparecidos, abogados, disidentes y miembros de organizaciones políticas y sindicales<sup>62</sup>.

Dichos memorándums vienen acompañados de anexos con información política, social y económica referente a Chile que los enviados debían estudiar antes de su entrada en el país. También se incluye un completo informe sobre la situación del partido socialista local, destacándose la importancia de establecer lazos con él; el PSOE deseaba encontrar un interlocutor válido con el socialismo chileno, cosa que no era fácil en vista de que en esos momentos el PSCh estaba sufriendo multitud de tensiones internas. El informe recomienda ser «muy cuidadosos» con su situación: por el momento, lo mejor era esperar acontecimientos y acumular información «en la más estricta neutralidad [...] hasta no tener un mayor banco de datos. [...] Hoy por hoy, lo importante es acumular información para sentar las bases de una sólida política del PSOE hacia América Latina».

Desde las elecciones de junio de 1977 Felipe González era el líder de la oposición, por lo que lógicamente la diplomacia española concedió la máxima importancia a su periplo, como puede comprobarse en una nota que le envió la embajada de España en Santiago días antes de comenzar su viaje. A través de ella, la legación garantizaba una atención constante hacia su persona y le invitaba el 29 de agosto a un almuerzo privado con el embajador. Se le informaba también que habían solicitado la gestión de la embajada para

---

<sup>61</sup> «Entrevista de Sergio de los Reyes con Tino Arenal y Ángeles Yañez», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1, Correspondencia, Documentación Chile 1971-1981.

<sup>62</sup> «Antecedentes para la visita al país», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 68-A, carpeta 4, documento 1.

entrevistarse con él diversas personalidades chilenas y medios locales como el diario *La Tercera* y varios semanarios<sup>63</sup>. Era evidente que, al menos en lo que a repercusión mediática se refiere, el viaje estaba resultando un éxito aún antes de empezar; este gran interés de la prensa por su visita pudo deberse al atractivo que la Transición española estaba despertando en el resto del mundo.

En la primera escala de la gira, Bogotá, González se reunió con los principales líderes políticos del país y fue entrevistado por numerosos medios de comunicación. Sobre su inminente visita a Chile para mediar por los presos políticos, afirmó que «la forma que España tiene de pagar la deuda de gratitud con América por su acogida al exilio español es abrir generosamente los brazos a los que han de exiliarse hoy en Latinoamérica»<sup>64</sup>.

Felipe González aterrizó en Santiago el 28 de agosto. La recepción oficial fue, según *El País*, «muy correcta», y la noticia de su llegada ocupó grandes espacios en los periódicos locales. Al régimen le interesaba mejorar su imagen de cara al exterior y, como seguía contando *El País*, permitió, no sin algunas discusiones internas, la visita del líder socialista. Según se afirma en la nota de la embajada antes mencionada, el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile informó de su deseo de facilitarle al máximo sus contactos en el país, ofreciéndole gestionar entrevistas con cualquier autoridad<sup>65</sup>. Se accedió a que los periodistas pudieran acompañarle y se puso a su disposición una escolta policial y un representante del Ministerio de Exteriores, permitiéndosele en todo momento libertad de movimientos. El propio González no quiso crear complicaciones innecesarias y por ello durante su estancia ofreció un bajo perfil político, concediendo escasas declaraciones y afirmando que su visita tenía un carácter «estrictamente profesional»<sup>66</sup>.

La mañana siguiente se entrevistó en la cárcel de Capuchinos con Schnake y Lazo, confesando a la salida que ambos se encontra-

---

<sup>63</sup> «Nota para don Felipe González», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 68-A, carpeta 5, doc. 3.

<sup>64</sup> Joaquín PRIETO: «Felipe González habla en Colombia de la inutilidad de las dictaduras», *El País*, 26 de agosto de 1977.

<sup>65</sup> «Nota para don Felipe González», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 68-A, carpeta 5, doc. 3.

<sup>66</sup> Joaquín PRIETO: «Felipe González, en Chile», *El País*, 30 de agosto de 1977.

ban en condiciones «mucho más favorables de lo que estaban los presos políticos en España»<sup>67</sup>. Más tarde mantuvo una entrevista oficial con la ministra de Justicia Mónica Madariaga y con otras autoridades, con quienes estudió las posibilidades de un extrañamiento para los dos disidentes.

Durante su estancia en Santiago se reunió también con personalidades como el cardenal Silva y con miembros de la oposición interior, además de celebrar dos encuentros con familiares de presos políticos, quienes le trasladaron sus peticiones. El 30 de agosto, Schnake recibió en los locutorios de la prisión a los periodistas, a quienes manifestó el agradecimiento que sentía hacia González por su visita, y les confesó que, una vez liberado, elegiría España como lugar de residencia<sup>68</sup>. El 31, tras una conferencia de prensa en la que resumió las gestiones realizadas<sup>69</sup>, Felipe González volvió a Bogotá, desde donde se dirigió a Caracas, donde fue recibido por el presidente venezolano Carlos Andrés Pérez<sup>70</sup>.

Días después de su regreso a España, el secretario general socialista participó en una multitudinaria concentración en la plaza de Vista Alegre (Madrid), convocada para recordar el cuarto aniversario del golpe y exigir responsabilidades al Gobierno «por sus relaciones amistosas con la Junta Militar». En la misma intervinieron, además de González, personalidades españolas y chilenas como el presidente del Partido Radical, Anselmo Sule, y el secretario general del PCE, Santiago Carrillo. Durante su intervención, González recibió los abucheos de algunos de los asistentes por las mencionadas declaraciones que realizó acerca de la «suavidad» del régimen chileno comparado con las cárceles franquistas, que fueron acallados por constantes llamadas a la unidad<sup>71</sup>.

Poco después Felipe González presentó un informe de su visita ante la 64.ª Asamblea anual de la Unión Interparlamentaria, que se celebró en Sofía (Bulgaria) en septiembre de 1977. En él enume-

---

<sup>67</sup> *Ibid.*

<sup>68</sup> Joaquín PRIETO: «Felipe González recibe a familiares de presos políticos y desaparecidos en Chile», *El País*, 31 de agosto de 1977.

<sup>69</sup> Joaquín PRIETO: «Finaliza la estancia de Felipe González en Chile», *El País*, 1 de septiembre de 1977.

<sup>70</sup> «La regionalización y las nacionalidades pueden desestabilizar la democracia», *El País*, 4 de septiembre de 1977.

<sup>71</sup> «Contra el fascismo chileno», *Triunfo*, 17 de septiembre de 1977, p. 65.

raba las violaciones a los derechos humanos a las que eran sometidos los presos políticos, y describía las impresiones que le produjo su viaje a Santiago, recordando «los rostros de cientos de mujeres, hombres y niños que me pedían, en cualquier forma, que les ayudara a liberar o salvar a su hijo, hermano, padre, madre, esposa, etc. Ante la imposibilidad de hablar con todos ellos me dejaron cientos de papeles, notas, estudios en que me explicaban el “caso” de su ser querido». Terminaba haciendo un ardiente llamamiento para que la Unión mediara por su liberación<sup>72</sup>.

En enero de 1978 volvió a relatar su viaje ante la Comisión Internacional Investigadora de los Crímenes de la Junta Militar chilena, que celebraba su quinta reunión en Argel. En su intervención ante la asamblea realizó una completa denuncia de los abusos de la dictadura, y lanzó un nuevo llamamiento a la solidaridad internacional. En su alegato, González hizo una comparativa entre la situación que se vivía en Chile y lo sucedido en España durante el franquismo: «Nosotros como españoles [...] tenemos una especial sensibilidad a este problema. Después de años y años de dictadura se sofisticaron los procedimientos judiciales, se arroparon formalmente los procesos políticos y por qué no decirlo, la memoria internacional empezó a flaquear olvidándose del régimen de Franco». Terminaba su intervención rogando a los presentes que mantuvieran la vigilancia y nunca se olvidaran de las víctimas de la dictadura<sup>73</sup>.

Finalmente, las gestiones de González tuvieron éxito y en diciembre de 1977 el régimen chileno accedió a conceder el extrañamiento de los políticos socialistas, por lo que Erich Schnake pudo cumplir su deseo y radicarse en España. Se puede afirmar entonces que la gira latinoamericana fue una gran victoria para el líder del PSOE, pues contribuyó al afianzamiento de su imagen internacional, y su figura influyó sobremanera en los socialistas chilenos, como reconocieron en sus memorias Ricardo Núñez<sup>74</sup> y el propio Schnake<sup>75</sup>.

---

<sup>72</sup> «Informe del primer secretario del Partido Socialista Obrero Español a la Unión Interparlamentaria», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 68-A, carpeta 5, doc. 4.

<sup>73</sup> «Intervención de Felipe González, abogado español», Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, fondo 00000632, colección 000038, ítem 000002.

<sup>74</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, pp. 185-186 y 188.

<sup>75</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista...*, pp. 245 y 297-298.

## La Conferencia Internacional de Solidaridad con Chile

1978 marca el fin de la primera etapa de acciones de solidaridad con Chile, caracterizada por las actividades de condena al régimen sin concurrencia institucional, y el comienzo de otra donde las campañas por fin se complementaban con condenas institucionales, además de producirse una mejor coordinación entre los partidos políticos y una mayor amplitud político-social de las acciones<sup>76</sup>. Esto puede deberse a que, si durante los años anteriores la prioridad fue terminar con la dictadura y conseguir la legalización de los partidos y la convocatoria de elecciones libres, con la consecución de estos objetivos partidos, sindicatos y asociaciones tenían ahora más tiempo para movilizarse a favor de la oposición chilena. Además, una vez libre de la censura, la prensa española comenzó a prestar una gran atención a los sucesos de Chile, criticando duramente las violaciones de derechos humanos. Ricardo Núñez reconocía que «los diarios españoles tenían muy monitoreado al régimen de Pinochet. Esto lo hacía fundamentalmente el diario *El País*, pero incluso los diarios de derecha profranquista como el *ABC*»<sup>77</sup>.

Durante este año, la sociedad civil española desarrolló numerosas iniciativas en apoyo de los presos y desaparecidos, que en buena medida compensaron la falta de actividad del presidente Suárez en este sentido. Por ejemplo, ante las reticencias del Gobierno para realizar gestiones con el fin de aclarar la desaparición en Chile del sacerdote español Emilio Llidó, se creó el 15 de marzo de 1978 un «Comité Pro-Liberación» compuesto por parlamentarios, asociaciones, sacerdotes e intelectuales. Los grupos de izquierda llevaron al Congreso diversas resoluciones exigiendo al Gobierno que se implicase en el caso, y en mayo consiguieron que Adolfo Suárez accediese a recibir al Comité y prometiera «todo el apoyo» para su causa. Poco después, el Gobierno decidió por fin reconsiderar su postura hacia la Junta Militar y en diciembre, por primera vez,

---

<sup>76</sup> Francisco GALLARDO: «Apuntes para una historia...».

<sup>77</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, p. 192.

votó afirmativamente una resolución de condena de la ONU<sup>78</sup>. En mayo, en cuatro iglesias y un local de la UNICEF de Santiago de Chile, familiares de desaparecidos iniciaron una huelga de hambre para exigir que se les informase sobre el paradero de sus parientes. En solidaridad con ellos se convocaron manifestaciones en diversos puntos de España, que fueron apoyadas por diversas entidades. A principios de junio varios chilenos y españoles iniciaron en Madrid una huelga de hambre, recibiendo mensajes de solidaridad de algunos intelectuales. Asimismo, un grupo de jóvenes se encadenó en la puerta de la embajada chilena, mientras dos delegaciones que representaban a asociaciones de derechos humanos visitaron al embajador René Rojas para pedirle información sobre los desaparecidos<sup>79</sup>. En septiembre, al cumplirse cinco años del golpe, los socialistas madrileños realizaron un encuentro con representantes chilenos, y el día 10 celebraron un gran acto conmemorativo. Paralelamente se celebró otro en Barcelona, convocado por varios partidos y sindicatos<sup>80</sup>.

En noviembre Josep Palau Balletbó y Juan Antonio Barragán, los respectivos secretarios de las Juventudes Comunistas y Socialistas de España, visitaron Santiago. A su regreso elaboraron un informe que se leyó en la Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile. En él relataban las experiencias de su viaje, comenzando con una comparación entre los regímenes pinochetista y franquista: «Hemos sentido [...] haber retrocedido a la España de mi adolescencia, al oscurantismo y al miedo». Criticaban la imagen de «normalización» que el régimen trataba de ofrecer, comparándola de nuevo con el franquismo: «la elevación a lo cotidiano y a lo normal, de los infernales valores de la represión, el miedo, la cárcel y la muerte». Mencionaban su encuentro con familiares de desaparecidos, quienes les entregaron un dossier de setecientos casos registrados. También criticaban la «miseria» en la que vivía la población chilena, que achacaban al modelo económico impuesto por la dictadura: «Hay auténtica hambre que pudimos ver con nuestros ojos al [...] visitar los comedores infantiles, [...] a niños auténtica-

---

<sup>78</sup> Asamblea General de la ONU, Resolución 33/175, XXXIII Período de Sesiones.

<sup>79</sup> «El hambre en Chile», *Triunfo*, 10 de junio de 1978, p. 54.

<sup>80</sup> Francisco GALLARDO: «Apuntes para una historia...».

mente desnutridos». Terminaban su informe haciendo un llamamiento a la solidaridad recordando los vínculos sentimentales entre España y Chile<sup>81</sup>.

Para finales de año se convocó una Conferencia Mundial de Solidaridad con Chile, que fue apoyada por amplios sectores de la vida política y sindical española. Ya que la conferencia tenía el apoyo de prácticamente todo el arco parlamentario, se esperaba que fuera un éxito, pero la variedad ideológica de los grupos convocantes, lejos de constituir una ventaja, se terminó convirtiendo en un obstáculo, ya que poco a poco se fue constatando que iba a ser muy difícil aunar criterios entre entidades con puntos de vista tan diversos. Así, en lugar de escenificar la unidad contra la dictadura pinochetista, esta conferencia sirvió para que quedaran patentes los desacuerdos sobre el tema que existían entre los partidos españoles, y para que salieran a la luz las profundas divisiones que empezaban a aparecer entre la oposición chilena. La revista *Triunfo* resumió perfectamente ese estado de ánimo titulado al artículo en el que informaba del acto: «No es tan fácil ayudar a Chile»<sup>82</sup>.

Ya antes de iniciarse, la conferencia sufrió los primeros problemas, y es que cuarenta y ocho horas antes de su apertura la UCD comunicó su retirada de esta acusando a los partidos de izquierda de querer instrumentalizarla. El principal motivo esgrimido fue que no se había invitado a representantes de la Democracia Cristiana chilena, lo que, según los organizadores, era rotundamente falso. Según *Triunfo*, la verdadera razón quizá tenía más que ver con razones geopolíticas: «UCD [...] no puede intervenir en ningún acto que signifique boicot o repulsa a los regímenes militares de Latinoamérica. Es su destino. Sirve de puente entre los dictadores». La retirada de UCD fue también criticada por *El País*, que acusaba a los centristas de ausentarse aduciendo razones «poco claras», preguntándose si no habrán sido «directrices gubernamentales las que hayan dictado, por necesidades comerciales o de política exterior, esta espantada»<sup>83</sup>.

---

<sup>81</sup> «Intervención de José Palau, secretario general de la Unión de Juventudes Comunistas de España», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 507-H, archivador 5.

<sup>82</sup> Fernando GONZÁLEZ: «Conferencia Mundial de solidaridad: no es tan fácil ayudar a Chile», *Triunfo*, 18 de noviembre de 1978, pp. 26-27.

<sup>83</sup> «Solidaridad con Chile», *El País*, 12 de noviembre de 1978.

La «espantada» de UCD provocó que a su vez otros partidos centristas europeos anunciaran su retirada, así que, pese a la presencia de representantes socialdemócratas y comunistas, de los sindicatos y de destacados intelectuales, era previsible que el encuentro alcanzase un pobre resultado. *Triunfo* admitió que finalizó «con un cierto aire de desencanto. [...] La utilidad de la conferencia quedó cuestionada».

## La solidaridad con Chile hasta las elecciones de 1982

En los años siguientes, la solidaridad con la oposición chilena se fue incrementando. Importantes receptores de ayuda económica fueron los exiliados, que pudieron financiar las distintas actividades que realizaban. El dinero les permitió desde arrendar un local, hacer reuniones y financiar publicaciones, hasta ayudar a chilenos en los trámites de permanencia en el país<sup>84</sup>.

Las relaciones entre los socialistas españoles y sus correligionarios chilenos siguieron incrementándose. En el archivo de la Fundación Pablo Iglesias se conservan varios recibos de pasajes de avión abonados a militantes del PS chileno, con cargo a la Secretaría de Relaciones Internacionales<sup>85</sup>. También se han conservado diversas peticiones de fondos realizadas por el PS al PSOE; en una de ellas, efectuada también sobre 1979, se detallan las necesidades económicas del PSCh, tanto de su organización exiliada en España (unas 203.500 pesetas) como de la que se mantiene en el interior de Chile (487.500 pesetas)<sup>86</sup>. En agosto de 1979 Camilo Salvo Hinostriza, coordinador de la Unidad Popular de Chile en España, pidió apoyo al PSOE para realizar una serie de actividades. Asimismo, hizo una petición «para que se designe una persona que haga de enlace entre las fuerzas chilenas y el PSOE. Ello puede dar coherencia y efectividad a nuestro trabajo conjunto»<sup>87</sup>. Por su parte, Ricardo Núñez re-

<sup>84</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales...*, p. 147.

<sup>85</sup> Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 507-I, archivador 1, carpeta 12.

<sup>86</sup> «Presupuesto ordinario de administración del PSCh en España», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

<sup>87</sup> Carta de Camilo Salvo Hinostriza a José Federico de Carvajal, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

cuerda: «Al poco tiempo de haber llegado, en diciembre [de 1978], me embarqué con [...] otros socialistas como Erich Schnake, [...] en la creación de un centro de estudios en torno al PSOE, que se llamó Instituto de Estudios de la Administración». Este centro se dedicó a preparar a los candidatos socialistas para las primeras elecciones municipales democráticas, celebradas el 3 de abril de 1979: «Las elecciones las ganó por lejos el PSOE. [...] Los socialistas chilenos cumplimos un papel importante en ese triunfo [...] Nuestra visión era considerada valiosa, tanto por la experiencia electoral que traíamos de Chile como por la capacidad organizativa que habíamos generado en el exilio»<sup>88</sup>. Fresia Urrutia, encargada del Partido Radical en España, escribió a Felipe González en mayo para felicitar al PSOE por su centenario y por los buenos resultados obtenidos en las recientes elecciones generales y municipales<sup>89</sup>.

Schnake también desarrolló una importante labor organizativa en el seno del PSOE tras su llegada a Madrid en 1978; según relató en sus memorias: «El PSOE me recibe como a un dirigente de sus propias filas»<sup>90</sup>. En los meses siguientes, Schnake comenzó a reunirse con dirigentes socialistas chilenos y españoles, entablando una estrecha relación con importantes cargos del PSOE, como Alfonso Guerra, Joaquín Leguina o el mismo González, y «conciando un apoyo cada vez mayor a nuestra lucha contra la dictadura en Chile. [...] El PSOE nos da una oficina en la calle Marqués de Cuba, a metros del Congreso de los Diputados, donde podemos desarrollar nuestra labor de partido en el exilio»<sup>91</sup>. Tras las elecciones municipales, Schnake empezará a trabajar para el ayuntamiento socialista de Leganés<sup>92</sup>.

En 1979 se produjo el largamente anunciado cisma en el PSCh, y muchos de sus militantes solicitaron al PSOE que mediara entre los distintos sectores enfrentados<sup>93</sup>. La influencia que el PSOE ejerció sobre los socialistas chilenos radicados en España fue de-

---

<sup>88</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, pp. 184-185.

<sup>89</sup> Carta a Felipe González, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 67-G, carpeta 1, doc. 18.

<sup>90</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista...*, pp. 228-229.

<sup>91</sup> *Ibid.*, pp. 231-232.

<sup>92</sup> *Ibid.*, p. 239.

<sup>93</sup> Héctor OPAZO: *Los actores no gubernamentales...*, p. 233.

terminante para que su partido se alejara de las posiciones marxistas y abrazaran la socialdemocracia, como reconocieron Schnake<sup>94</sup> y Ricardo Núñez<sup>95</sup>. Según contaba este último, el PSOE medió asimismo cuando en 1978 estuvo a punto de estallar un conflicto bélico entre Chile y Argentina por la soberanía de las islas del Canal del Beagle<sup>96</sup>.

Tras la democratización de los ayuntamientos, la izquierda llegó al gobierno de muchos de ellos, convirtiéndose en importantes focos de solidaridad con la oposición chilena. Como recordaba Schnake, esta se hizo muy patente en el llamado «cinturón rojo» de Madrid<sup>97</sup>. Por ejemplo, coincidiendo con las Fiestas Patrias chilenas de 1979, el PSCh convocó una serie de actos, organizados junto con la Agrupación Socialista de Móstoles, entre los que se encontraban la inauguración en esta última localidad de la Plaza Salvador Allende y varios actos culturales<sup>98</sup>. También se dejó ver la solidaridad de las asociaciones de mujeres, y, así, el 3 de marzo de 1980 la del PSOE envió un mensaje «a las mujeres trabajadoras chilenas», y el Comité de Mujeres Chilenas Exiliadas en España convocó para el 11 de marzo siguiente un «Acto de apoyo y homenaje» a la mujer chilena<sup>99</sup>.

Los sindicatos, por su parte, continuaron con su labor solidaria, y ese mismo mes de septiembre la CIOSL organizó una campaña de boicot al transporte hacia y desde Chile, para lo cual trató de contar con el apoyo de los sindicatos UGT y CCOO<sup>100</sup>. La actividad parlamentaria tampoco se quedó atrás, y el 11 de septiembre de 1980, día previsto para la celebración del plebiscito constitucional en Chile, los principales grupos parlamentarios de la oposición solicitaron al

---

<sup>94</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista...*, pp. 251 y 271-272.

<sup>95</sup> Joaquín FERNÁNDEZ, Álvaro GÓNGORA y Patricia ARANCIBIA: *Ricardo Núñez. Trayectoria...*, p. 202.

<sup>96</sup> *Ibid.*, pp. 189-190.

<sup>97</sup> Erich SCHNAKE: *Schnake. Un socialista...*, p. 242.

<sup>98</sup> Carta de Erich Schnake a Carmen García Bloise, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

<sup>99</sup> Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

<sup>100</sup> «Actividades públicas a realizar por los Partidos de la Unidad Popular de Chile», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

presidente del Congreso la tramitación de una moción de condena al régimen chileno, elaborada en estos términos: «El Congreso de los Diputados [...], considera que el plebiscito que en el día de hoy va a celebrarse en Chile no tiene las suficientes garantías éticas y jurídico-políticas para ser considerado como una manifestación del libre sentir del pueblo chileno. Por ello condenamos esta consulta como una farsa, uniéndonos a la protesta generalizada que sobre la misma se viene produciendo». Finalmente, la moción fue aprobada por 237 votos a favor frente a solo tres en contra y nueve abstenciones<sup>101</sup>. En marzo de 1981, al aproximarse la fecha en que entraría en vigor la Constitución, partidos de izquierdas y sindicatos emitieron un nuevo manifiesto de condena a la misma<sup>102</sup>.

En septiembre de 1980 se lanzó una iniciativa para crear en Madrid una Casa de Chile. La idea estaba respaldada por los principales líderes de la oposición, además de varios intelectuales y artistas. En el escrito por el cual se hacía el llamamiento, se recordaba la solidaridad que en su día los chilenos tuvieron con los españoles que huían de la dictadura franquista: «somos solidarios con el pueblo chileno, [...] porque nuestros pueblos han palpado muy de cerca el cariño y el apoyo que los pueblos de América Latina, Chile entre ellos, nos brindaron en los momentos más difíciles de nuestra cercana historia»<sup>103</sup>.

En la primavera de 1981 se constituyó el Comité Chileno de Solidaridad en España, compuesto por representantes de los partidos Radical, MAPU y PSCh. En su documento fundacional no solo se animaba a tomar contacto con quienes hasta entonces habían apoyado a la oposición chilena, sino también, en un afán de transversalidad, con «sectores empresariales» y partidos conservadores, así como con colegios profesionales, universidades y la Iglesia católica. Además, proponía establecer mecanismos de trabajo permanente con el Congreso de Diputados y el Senado. Para dar visibilidad a la causa chilena, se planteaba la participación de representantes del Comité en los actos

---

<sup>101</sup> *Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados*, 108, 11 de septiembre de 1980, p. 7068.

<sup>102</sup> Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

<sup>103</sup> «Llamamiento a la creación de una Casa de Chile en España», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

del 1 de Mayo, y que en septiembre, coincidiendo con el aniversario del golpe, se reforzaran las movilizaciones. Asimismo, se sugería crear los mecanismos necesarios «para atender los diversos problemas del exilio y para mantener cohesionados a los chilenos», e implicar en ellos al mayor número posible de españoles, para que así «no sea una solidaridad hecha por chilenos para los chilenos»<sup>104</sup>.

A principios de 1982 varios cargos del PSOE, entre ellos Carmen García Bloise y Manuel Chaves, secretario ejecutivo federal del PSOE, enviaron cartas al ministro de Justicia chileno para interesarse por la suerte de varios presos políticos<sup>105</sup>. A partir de junio de ese año se celebraría en España el Campeonato Mundial de Fútbol, en el que participaba la selección chilena, quien jugaría sus partidos en las ciudades de Oviedo y Gijón. En previsión de esta visita, partidos y sindicatos asturianos constituyeron un Comité local de Solidaridad con Chile Democrático que, además de hacer público «su respeto y simpatía hacia la Selección Nacional Chilena, a quien desea toda suerte de éxitos deportivos», organizó diversos actos para concienciar a la opinión pública coincidiendo con el evento futbolístico<sup>106</sup>.

Con motivo de las Fiestas Patrias de 1982 el PSOE celebró en la Casa de Campo un acto de fraternidad con los chilenos residentes en Madrid. El 1 de octubre, varias personalidades políticas de la oposición chilena enviaron una carta a Felipe González para desearle éxito en las elecciones generales que se iban a celebrar semanas después, al tiempo que denunciaban que el Servicio Exterior Español había cesado al agregado laboral en Santiago, el mencionado Enrique Gimeno, quien, como dijimos, no era un secreto que enviaba información al partido. Según los firmantes de la carta, el cese respondía al ánimo de «socavar la confianza de los chilenos en la solidaridad española», y esperaban que con una victoria electoral socialista pudiera enmendarse esa «injusticia»<sup>107</sup>.

---

<sup>104</sup> «Proposiciones para la formación del Comité Chileno de Solidaridad», Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 69-B, carpeta 1, doc. 1.

<sup>105</sup> Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 67-G, carpeta 1, doc. 18.

<sup>106</sup> *Ibid.*

<sup>107</sup> Carta de Gonzalo Taborga Molina a Felipe González, Fundación Pablo Iglesias, Secretaría de Relaciones Internacionales, caja 67-G carpeta 1, doc. 18.

El 28 de octubre de 1982 se celebraron en España elecciones generales, que dieron al PSOE la mayoría absoluta. La llegada a la Moncloa de los socialistas, quienes, como hemos visto, desplegaron durante estos años numerosas campañas de solidaridad con la oposición chilena, produjo importantes cambios en las relaciones entre España y el país andino, pero ese tema excede el propósito de este artículo y merece un trabajo aparte.

## **Conclusiones**

A lo largo de estas páginas hemos repasado cuáles fueron las líneas generales de las relaciones entre España y Chile en el periodo 1975-1982, y cuál fue el papel de la sociedad civil en las mismas. Pudimos comprobar la importancia que tuvo la ayuda internacional, proveniente tanto de los partidos como de sus internacionales, en el sostenimiento de la oposición chilena durante la dictadura pinochetista, el mantenimiento de las actividades de los partidos tanto en el interior como en el exilio y la ayuda a sus militantes, que estaban pasando por una difícil situación. También fue reseñable el apoyo prestado por los sindicatos a sus homólogos chilenos, así como la ayuda que ofrecieron las organizaciones no gubernamentales a los refugiados.

Fueron también importantes las campañas, expresadas bien a través de iniciativas parlamentarias, bien a través de movilizaciones ciudadanas, para que gobiernos y organizaciones supranacionales condenasen a la Junta Militar y la aislasen internacionalmente, y presionaran para conocer el paradero de los desaparecidos y liberar a los presos. Entre estas campañas podemos destacar el viaje de Felipe González a Santiago de Chile en 1977, que logró la excarcelación de varios presos políticos. Sin embargo, fracasos como el de la Conferencia Internacional de Solidaridad con Chile de 1978 revelan lo complicado que era en ocasiones forjar un clima de unidad entre fuerzas políticas tan diversas en torno a un asunto que en teoría debería quedar fuera de la lucha partidista como es la defensa de los derechos humanos.

Numerosas fueron las campañas que durante aquellos años se emprendieron para la concienciación de la opinión pública española, que por los evidentes lazos culturales se sentía muy cercana

a Chile, y que incorporaron actividades de todo tipo. Estas pueden considerarse un éxito, pues consiguieron que el «caso chileno» no pasase al olvido y se mantuviera una fuerte corriente de solidaridad hacia los represaliados y un elevado grado de rechazo a la Junta Militar. Esta presión social consiguió que el Gobierno español cambiara su actitud y actuara con más firmeza contra el régimen de Pinochet.

Otro aspecto importante de la labor de los partidos políticos españoles con respecto a Chile fue, en plena reconstrucción de sus redes exteriores, la búsqueda de información de primera mano sobre el país andino. Esta información afluyó por varios cauces, como los exiliados chilenos que recalaban en España, el personal diplomático español en Santiago y por viaje directo de representantes de los partidos.



# *Cómo financiar el terrorismo: el caso de las Brigadas Rojas italianas (1970-1988)\**

*Matteo Re*

Universidad Rey Juan Carlos  
matteo.re@urjc.es

*Resumen:* En este artículo se analizan las diferentes maneras de financiación que utilizaron las Brigadas Rojas italianas para llevar a cabo sus ataques y mantener una estructura clandestina durante casi veinte años, entre 1970 y 1988. De acuerdo con las investigaciones realizadas para este estudio, se detectan principalmente tres vías de financiación: atracos, secuestros y ayudas externas. Gracias a los datos de los que disponemos hoy es posible afirmar que a través de estas tres fuentes se logró la casi totalidad de la financiación de las Brigadas Rojas.

*Palabras clave:* financiación, terrorismo, Italia, Brigadas Rojas, izquierda extraparlamentaria.

*Abstract:* This article analyses the different means used by the Red Brigades to fund their clandestine structure and to launch attacks over a period of almost twenty years, between 1970 and 1988. In relation to the activities of the Red Brigades, the findings of the research reveal three main financial sources: robberies, kidnappings, and external funding. Thanks to information that has been made currently available, it is possible to affirm that practically all the Red Brigades' financing was secured through these three channels.

*Key words:* financing, terrorism, Italy, Red Brigades, extra parliamentary left.

---

\* Este estudio forma parte del proyecto «El terrorismo europeo en los años de plomo: un análisis comparativo» (HAR2015-65048-P) financiado por el Plan Nacional I+D+I del Ministerio de Economía y Competitividad.

## Introducción

Este estudio quiere ser una aproximación a la financiación de las Brigadas Rojas a lo largo de su historia, desde su nacimiento, en 1970, hasta su epílogo (y una vez divididas en diferentes facciones) en 1988. Este tipo de trabajo, basado en casi su totalidad en fuentes primarias, presenta ciertas dificultades, ya que la literatura previa sobre este tema es escasa. A pesar de tratarse de un análisis preliminar, creemos que puede ser un primer paso para el estudio de los métodos de financiación del terrorismo italiano, poco analizados, pero fundamentales para reconstruir las dinámicas de la lucha armada a lo largo de su existencia. En estas páginas nos centraremos en el análisis de las diferentes modalidades de autofinanciación, aunque, en la parte final del artículo, realizaremos también una interpretación sobre la actividad armada de las Brigadas Rojas en comparación con su fluctuación financiera.

Para llevar a cabo este trabajo se ha consultado una amplia bibliografía sobre la organización terrorista italiana, incluyendo las autobiografías de sus militantes, en las que aparecen algunas referencias esporádicas sobre cómo conseguían dinero. Debido a que los exterroristas no solían detallar en sus escritos la fuente de sus ingresos, la mayor parte de este estudio se ha tenido que realizar consultando las actas de las comisiones parlamentarias de investigación, órganos colegiados creados según el artículo 82 de la Constitución italiana, cuyo objetivo es investigar temas de interés público. Dichas comisiones estuvieron legitimadas para interrogar a quienes considerasen que pudiera aportar datos sensibles sobre los hechos examinados (miembros de los cuerpos y fuerzas de seguridad el Estado, políticos, magistrados, agentes de los servicios secretos, militantes de las organizaciones extraparlamentarias, terroristas, etc.), recaudaron todo tipo de documentación y analizaron los hechos como si se tratara de autoridades judiciales. Sin embargo, las conclusiones a las que llegaron no implicaron un fallo. Es decir, no se pronunciaron sobre una condena o una absolución, sino que se limitaron a la fidedigna reconstrucción de los hechos.

Las comisiones consultadas en este artículo son las que se refieren a hechos terroristas. De fundamental importancia fue la *Comisión Parlamentaria de investigación sobre la matanza de la calle Fani*,

*el secuestro y el asesinato de Aldo Moro y sobre el terrorismo en Italia*, también conocida como *Commissione Moro*. Activa entre 1979 y 1983, consta de 130 volúmenes, que contienen una amplia documentación policial y las actas de los interrogatorios. Veinte años después, se activó otra *Commissione Moro*, que concluyó en 2017 y que introdujo nuevos hallazgos. Entre 1988 y 2001 se puso en marcha la *Comisión Parlamentaria de Investigación sobre el Terrorismo y sobre las causas del intento fallido de identificar los responsables de las matanzas* (más conocida como *Commissione Stragi*). Aunque más centrada en la violencia neofascista, ha sido también consultada para este trabajo de investigación.

## La financiación del terrorismo

Hacer efectiva la lucha armada es una tarea que, en general, no necesita demasiados recursos. El terrorismo, tal y como afirma Mikel Buesa, se puede considerar como «una forma específica de guerra» que se fundamenta sobre una «economía depredadora»<sup>1</sup>. Por lo tanto, la terrorista es, básicamente, una guerra barata. Un atentado en sí no requiere mucho dinero para su ejecución; los hechos a los que estamos asistiendo en los últimos tiempos con los ataques de corte yihadista perpetrados en Occidente son prueba de ello. Mantener una organización terrorista en el tiempo, sin embargo, sí que requiere una cierta liquidez.

La gestión de gastos, la manera a través de la cual una organización terrorista consigue dinero, cómo lo utiliza o si lo blanquea es información difícil de obtener, pero útil, ya que nos proporciona una instantánea sobre cómo fue posible que una estructura terrorista se mantuviera activa a lo largo de los años. Estudiar las fuentes de financiación y empeñarse en contrarrestarlas nos podrían dar las claves para hacer frente a la amenaza terrorista. Por otra parte, cada organización violenta tiene, o tenía, diferentes métodos para lograr recursos económicos. Al margen de los atracos, recurrentes en la mayoría de los grupos armados, cada organización terrorista ha desarrollado una manera particular de acumular dinero. Algunas

---

<sup>1</sup> Mikel BUESA: *ETA, S. A.*, Barcelona, Planeta, 2011, p. 21.

se han beneficiado de la venta de estupefacientes, otras han convertido a los empresarios en el objeto de sus extorsiones, unas pocas han obtenido ayudas financieras por parte de Gobiernos o servicios secretos extranjeros y muchas han pedido rescates para la liberación de rehenes<sup>2</sup>.

De estos últimos ejemplos, las Brigadas Rojas solo se dedicaron, y de una manera muy reducida, al secuestro de personas. Ni el apoyo de gobiernos o servicios secretos extranjeros (aunque se hayan analizado algunos intentos de acercamiento de estos últimos a las Brigadas Rojas<sup>3</sup>, por otra parte, nada sencillos de demostrar)<sup>4</sup>, ni la extorsión ni tampoco la venta de estupefacientes formaban parte de los métodos de financiación de los brigadistas. El tráfico de drogas, en Italia, era una actividad copada por el crimen organizado, donde la banda terrorista difícilmente podía entrar. Tampoco quería, debido a unas barreras ideológicas que le impedían rebajar su actividad al tráfico de sustancias ilegales<sup>5</sup>,

<sup>2</sup> Max TAYLOR y John HORGAN: «Playing the Green card-financing de Provisional IRA. Part 1», *Terrorism and Political Violence*, 11(2) (1999), pp. 1-38; Max TAYLOR y John HORGAN: «Playing the Green card-financing de Provisional IRA. Part 2», *Terrorism and Political Violence*, 15(2) (2003), pp. 1-60; Nimrod RAPHAELI: «Financing of Terrorism: sources, methods, and channels», *Terrorism and Political Violence*, 15(2) (2003), pp. 59-82; Andrew SILKE: «Drink, Drugs and Rock'n'Roll: Financing Loyalist Terrorism in Northern Ireland», *Studies in Conflict and Terrorism*, 23(2) (2000), pp. 107-127; Mark PIETH: *Financing Terrorism*, Boston-Dordrecht, Kluwer Academic Publishers, 2002; Rogelio ALONSO: *Matar por Irlanda*, Madrid, Alianza Editorial, 2003; Vanda FELBAB-BROWN y James FOREST: «Political Violence and the illicit Economies of West Africa», *Terrorism and Political Violence*, 24(5) (2012), pp. 787-806; Mikel BUESA: «Financiación del terrorismo», *ICE, Revista de Economía*, 893 (2016), pp. 27-50; James PIAZZA y Scott PIAZZA: «Crime Pays: Terrorist Group Engagement in Crime and Survival», *Terrorism and Political Violence*, (2017), DOI: [10.1080/09546553.2017.1397515](https://doi.org/10.1080/09546553.2017.1397515), y Angela BOURNE: «Securitization and the Proscription of Terrorist Organizations in Spain», *Terrorism and Political Violence*, 30(2) (2018), pp. 318-335.

<sup>3</sup> Sergio FLAMIGNI: *La tela del ragno*, Milán, Kaos Edizioni, 2003, p. 195; Giuseppe DE LUTHS: «La vicenda Hipérion», en Roberto BARTALI *et al.* (coords.), *Il sequestro di verità*, Milán, Kaos Edizioni, 2008, pp. 189-214, y Fernando IMPOSIMATO y Sandro PROVVISONATO: *Doveva morire*, Milán, Chiarelettere, 2008, cap. 9, «La lunga mano del KGB», esp. pp. 193 y ss.

<sup>4</sup> Giovanni Mario CECI: *La CIA e il terrorismo italiano*, Roma, Carocci Editore, 2019, pp. 109 y ss., y Valentine LOMELLINI (ed.): *Il mondo della guerra fredda e l'Italia degli anni di piombo*, Florencia, Le Monnier, 2017.

<sup>5</sup> Las Brigadas Rojas, a pesar de no haberse involucrado en la venta de estu-

actividad que sí llevaron a cabo los neofascistas<sup>6</sup>. La mafia siciliana había extendido sus influencias hasta el resto de Italia. En 1974, la detención, en Milán, de uno de sus jefes se interpretó como la señal de que *Cosa Nostra* ya estaba presente en toda la península. En la capital de Lombardía, donde nacieron las Brigadas Rojas, coexistían también otras organizaciones criminales que se habían repartido el territorio<sup>7</sup>. En las zonas de Padua y Venecia (otros lugares donde las Brigadas Rojas estaban presentes con sus columnas, pero donde también había una fuerte concentración de grupos de extrema derecha terrorista) se encontraba la denominada Mafia del Brenta. Los brigadistas llegaron a Roma a mitad de los setenta y se toparon allí con la banda de la Magliana, que dirigía la mayor parte del crimen organizado de la capital. Cuando decidieron instalarse en Nápoles, tuvieron que coexistir con la Camorra, tarea nada sencilla a juzgar por el poco tiempo que se quedaron allí.

Investigando el contenido de las comisiones parlamentarias a las que nos hemos referido más arriba, averiguamos que las Brigadas Rojas italianas, tal y como veremos de manera más detallada a lo largo de este artículo, se financiaron principalmente a través de tres vías: los atracos, los secuestros y algunas ayudas externas. Procedemos, por lo tanto, a describir estas tres tipologías de financiación.

## La importancia de los atracos

Entre 1970 y 1991, los asesinatos en Italia se triplicaron, los robos se multiplicaron por cinco, los atracos se duplicaron<sup>8</sup>. Los atracos fueron precisamente una de las principales fuentes de financiación de las Brigadas Rojas. Según el exbrigadista Corrado

---

pefacientes, tuvieron contactos con ese mundo criminal. *Commissione Moro* (2007) (en adelante *C. M.*), vol. IX, p. 161.

<sup>6</sup> Angelo VENTRONE (ed.): *L'Italia delle stragi: le trame eversive nella ricostruzione dei magistrati delle inchieste*, Roma, Donzelli, 2019.

<sup>7</sup> Salvatore BORSellino: *La Repubblica delle stragi*, Roma, Paper First, 2018, pp. 117-142.

<sup>8</sup> Marzio BARBAGLI: *L'occasione e l'uomo ladro. Furti e rapine in Italia*, Bologna, Il Mulino, 1995.

Alunni, atracar «no era el objetivo principal de la organización, pero era fundamental, ya que permitía su supervivencia»<sup>9</sup>. Los brigadistas, utilizando una clara calificación eufemística, llamaban a los atracos «expropiaciones». Dichas actividades criminales no eran prerrogativa exclusivamente de las organizaciones clandestinas. El conjunto de la izquierda extraparlamentaria solía también llevarlas a cabo<sup>10</sup>. Por ejemplo, el exmilitante de Lotta Continua, Leonardo Marino, recuerda cómo la organización tuvo que empezar a dedicarse a los atracos cuando vio que la cantidad que recaudaba a través de los donativos de sus miembros no era suficiente para la supervivencia del grupo<sup>11</sup>.

Las Brigadas Rojas nunca reivindicaron los atracos que cometieron, algo que sí solían hacer con los asesinatos y las demás acciones violentas que perpetraban. De hecho, ese tipo de actividad causaba preocupación entre sus militantes<sup>12</sup>. Alberto Franceschini, uno de los fundadores de la banda, afirma en sus memorias que convertirse en atracador fue el obstáculo más difícil que tuvo que superar en su experiencia como brigadista<sup>13</sup>. Ser detenido durante un robo significaba, de cara a los demás, convertirse en un delincuente común, estropeando esa imagen de militante comunista que «expropiaba» solo para financiar la revolución<sup>14</sup>. Franceschini recuerda cómo él y sus compañeros se adiestraron en los atracos:

---

<sup>9</sup> Corrado ALUNNI: «Portare a casa i soldi, riportare a casa tutti», en Klaus SCHÖNBERG (ed.): *La rapina in banca*, Roma, Derive Approdi, 2001, pp. 119-121.

<sup>10</sup> Recordaremos el atraco llevado a cabo por parte de unos miembros de *Potere Operaio*: el 5 de diciembre de 1974 atracaron un banco en la localidad de Argelato, cerca de Bolonia. Mientras huían fueron detenidos en un control policial y dispararon a los dos carabinieri matando al primero e hiriendo al segundo. Toni Negri, años más tarde, fue condenado como cerebro de ese atraco.

<sup>11</sup> Aldo CAZZULLO: *I ragazzi che volevano fare la rivoluzione. 1968-1978 Storia critica di Lotta Continua*, Milán, Sperling & Kupfer Editori, 2006, pp. 187 y ss. Véase también Marco SCAVINO: «La piazza e la forza. I percorsi verso la lotta armata dal Sessantotto alla metà degli anni settanta», en Simone NERI SERNERI (ed.): *Verso la lotta armata*, Bolonia, Il Mulino, pp. 117-203, esp. pp. 136 y ss.

<sup>12</sup> C. M., vol. XX, p. 801.

<sup>13</sup> Alberto FRANCESCHINI: *Mara Renato e io*, Milán, Mondadori, 1988, p. 45.

<sup>14</sup> Mario MORETTI: *Brigate Rosse. Una storia italiana*, Milán, Baldini & Castoldi, 2002, p. 24, y Enrico FENZI: *Armi e bagagli*, Génova, Costa & Nolan, 1994, pp. 8-9.

«nuestros enseñantes fueron los amigos delincuentes comunes, nos explicaron sus técnicas y escogimos la clásica: manos arriba, esto es un atraco. Nada de gritos, como hacían ellos para asustar y evitar así cualquier tipo de reacción. Nosotros les diríamos a los empleados y a los clientes que no les haríamos nada, que ni siquiera les robaríamos su dinero»<sup>15</sup>.

La realidad, sin embargo, no siempre coincidía con lo que se había planeado. Algunas de las «acciones de autofinanciación» acabaron de manera trágica: el 21 de octubre de 1982, tras llevarse el dinero del Banco de Nápoles en Turín, unos brigadistas dispararon a dos guardias de seguridad, matándolos; el 14 de diciembre de 1984 hirieron de gravedad a otros dos guardias durante el atraco en un supermercado en Roma<sup>16</sup>; también en Roma, el 14 de febrero de 1987, mataron a dos policías en un asalto a un furgón blindado<sup>17</sup>.

Los atracos se llevaban a cabo sobre todo en zonas de provincia<sup>18</sup>, aunque los más lucrativos se perpetraron en grandes ciudades. Recordemos, por ejemplo, el robo cometido el 25 de febrero de 1980, cuando unos brigadistas sustrajeron 450 millones de liras del Banco Nacional de las Comunicaciones, entidad bancaria vinculada al Ministerio de Fomento<sup>19</sup>, o el atraco a la Caja de Ahorros de Génova e Imperia del Hospital San Martino de Génova, el 8 de octubre de 1975, de donde los terroristas se llevaron 118 millones de liras<sup>20</sup>.

---

<sup>15</sup> Alberto FRANCESCHINI: *Mara Renato e io...*, p. 47. En las páginas de este mismo libro, Franceschini admitió que lo de ser atracador le acabó gustando (p. 49). A pesar de esta visión edulcorada de los atracos y, en general, de la actividad terrorista, no son pocos los exmilitantes de las Brigadas Rojas que no dieron muestra de excesivo valor durante su militancia.

<sup>16</sup> Claudio GERINO: «Un brigatista ucciso a Roma. In fin di vita due metro-notte», *La Repubblica*, 15 de diciembre de 1984.

<sup>17</sup> Giorgio GALLI: *Piombo Rosso*, Milán, Baldini Castoldi Dalai, 2004, p. 225.

<sup>18</sup> «La rapina come esproprio», *Il Borgehese*, 10 de febrero de 1974. Véase también Pietro CALOGERO, Carlo FUMIAN y Michele SARTORI: *Terrore rosso*, Roma-Bari, Laterza, 2010, p. 32.

<sup>19</sup> *C. M.*, vol. LIV, p. 21, y vol. XIII, p. 143. En la sesión de la Comisión Moro del viernes 27 de junio de 1980, el jefe de policía Coronas citó otros pocos atracos, y no muy lucrativos, llevados a cabo hasta 1980, *C. M.*, vol. IV, p. 74.

<sup>20</sup> Reivindicación de las BR de octubre de 1975. Ahora en *C. M.*, vol. XIX, p. 464.

Esta práctica era bastante común, especialmente durante la década de los setenta, en el entorno de los grupos revolucionarios que gravitaban alrededor de las Brigadas Rojas; lo confirman las numerosas menciones a ese tipo de delito que aparecen en la documentación de la *Commissione Moro*<sup>21</sup>.

Con el paso del tiempo, los brigadistas comenzaron a interpretar esas «expropiaciones» no solo como un medio de financiación de un proceso revolucionario que consideraban justo, sino también como una manera de hacer política<sup>22</sup>. No podía haber revolución sin ese dinero para financiarla, así que atracar un banco se convertía en un acto revolucionario en sí, dejando de interpretarse como una acción delictiva común.

Para llevar a cabo la lucha armada también era necesario conseguir armas. Para ello solo cabían dos posibilidades, comprarlas o robarlas. Las Brigadas Rojas optaron por ambas opciones. En varias ocasiones las compraron en las armerías, utilizando una documentación falsa<sup>23</sup>. Les resultaba más práctico y menos arriesgado, ya que recurrir al mercado negro supone un cierto riesgo de ser identificados. En otras ocasiones optaron por atracar directamente las armerías<sup>24</sup>. A veces hasta sustrajeron las armas a los policías<sup>25</sup> o las robaron en viviendas<sup>26</sup>. Existía también una red de intercambio de armas entre diferentes organizaciones terroristas europeas y de Oriente Medio. Los grupos palestinos entregaron importantes cargamentos de armas entre la segunda mitad de 1978 y la primavera de 1979 con la intención de que los brigadistas efectuaran unas operaciones contra objetivos israelíes y contra la OTAN<sup>27</sup>. Las

---

<sup>21</sup> Véase C. M., vols. LIV, LXXXIV, LXXXVII, LXXXVIII y XCI.

<sup>22</sup> C. M., vol. XX, pp. 677 y 803.

<sup>23</sup> C. M., vol. XII, p. 445, y vol. IV, p. 141, y Patrizio PECCI: *Io l'infame*, Milán, Mondadori, 1983, p. 147.

<sup>24</sup> Carlo SCHAEFER *et al.* (coords.): *Venti anni di violenza politica in Italia (1969-1988)*, t. 2, parte 1, Roma, Isodaro-Università degli Studi di Roma «La Sapienza»-Centro Stampa d'Ateneo, 1992, pp. 786, 798 y 960, y C. M., vol. III, p. 278.

<sup>25</sup> C. M., vol. XII, pp. 377, 391 y 404.

<sup>26</sup> Véase la condena a Ruggero De Luca por apropiarse indebidamente de dos pistolas pertenecientes a los policías Francesco Leonardo, Bario Morelli y Carmine Mauriello en C. M., vol. LIV, pp. 164 y 198. También C. M., vol. XX, p. 248.

<sup>27</sup> El primer cargamento se transfirió desde el Líbano a Italia a través de ambientes de la *Autonomia*. El segundo fue recogido directamente por dos jefes brigadistas, Mario Moretti y Riccardo Dura, en las costas libanesas. C. M., vol. I, Re-

Brigadas Rojas no atacaron a los israelíes, pero sí a miembros norteamericanos involucrados en operaciones internacionales de paz: el general norteamericano James Lee Dozier fue secuestrado en 1981 (y después liberado gracias a una intervención policial), y Leamon Ray Hunt, director general de la Fuerza Multinacional de Observación en el Sinaí, fue asesinado en 1984.

En la *Commissione Moro*, concluida en 2017, el exfiscal Luigi Carli afirmó haberse enterado por parte de la terrorista Fulvia Miglietta de que Fatah entregó un cargamento de subfusiles Sten a la organización terrorista; desde Bulgaria llegaron unas metralletas Skorpion y de Action Directe, explosivos<sup>28</sup>. No queda claro para qué servían estas armas, ya que los Sten no son adecuados para una lucha de guerrilla urbana y las Brigadas Rojas nunca utilizaron explosivos. De hecho, los brigadistas tenían una especial animadversión hacia su uso, ya que lo vinculaban con el terrorismo neofascista y la estrategia de la tensión<sup>29</sup>. Carli también contó haberse enterado por unos brigadistas colaboradores con la justicia de que las Brigadas Rojas recibieron financiación del Mossad israelí, ya que «ayudar a debilitar la situación interna de Italia habría beneficiado [...] a aumentar el prestigio y la autoridad de Israel»<sup>30</sup>. Se hacen suposiciones sobre el posible interés de Israel en lograr mayor visibilidad en el área del Mediterráneo, sin embargo, en la audición no se profundiza sobre este tema. Tampoco parece que tenga mucho sentido que las Brigadas Rojas hayan podido colaborar al mismo tiempo con el Mossad y con los palestinos.

### Con los secuestros se recauda más dinero

Con el paso del tiempo, los militantes «regulares», es decir, los que habían pasado a la clandestinidad, habían ido aumentando y, con ellos, los gastos. Hacía falta suministrarles un sueldo mensual (unas 250 mil liras, según lo que contó al juez el brigadista cola-

---

*lazione conclusiva*, pp. 151 y 146. Véase también Ely KARMON: *Coalition between Terrorist Organizations*, Leiden, Brill Academic, 2005, pp. 106-107.

<sup>28</sup> C. M., vol. I, *Relazione conclusiva*, p. 54.

<sup>29</sup> Juan AVILÉS FARRÉ: *La estrategia de la tensión*, Madrid, UNED, 2021.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 55.

borador con la justicia Patrizio Peci)<sup>31</sup>, alquilar o comprar viviendas y poner en marcha una imprenta para la difusión de los comunicados y la producción de documentos falsos; también estaba prevista una ayuda económica para los familiares de los detenidos (que en realidad se activaba solo en casos de extrema necesidad). Cada tres meses, las columnas presentaban los presupuestos de gastos al comité ejecutivo, que los aprobaba o los mandaba modificar<sup>32</sup>. Si en un principio para adquirir inmuebles los brigadistas utilizaron documentación falsa, cuando la Policía comenzó a investigar las planimetrías catastrales, los terroristas empezaron a servirse de testaferros que, una vez adquiridas las viviendas, las alquilaban a los militantes de la organización<sup>33</sup>. La necesidad de aumentar los ingresos llevó a optar por una de las actividades criminales más lucrativas: los secuestros. Entre 1972 y 1989, en Italia, 593 personas fueron secuestradas, siendo 1977 el año más negro, con 75 delitos de esa naturaleza<sup>34</sup>. Fue solo a partir de 1991 cuando los secuestros fueron disminuyendo hasta desaparecer, tras la aprobación de la Ley número 82, que imponía el bloqueo de los bienes de las familias de los secuestrados, imposibilitando así el pago del rescate<sup>35</sup>.

Las Brigadas Rojas llevaron a cabo dos tipos de secuestros: los de naturaleza política y los de índole económica. Los primeros no preveían ninguna compensación dineraria para la liberación del rehén, eran acciones cuyo objetivo era enviar un mensaje político al entorno del secuestrado o a la sociedad italiana en su conjunto. Así se desarrollaban las acciones que se solían denominar de propaganda armada<sup>36</sup>: una célula brigadista se llevaba a la víctima (a menudo una persona vinculada con el mundo empresarial), la retenía unas horas, la interrogaba sobre determinados asuntos que versaban acerca de la gestión de la empresa (metodología de contrata-

---

<sup>31</sup> C. M., vol. LXIV, p. 285.

<sup>32</sup> Valerio MORUCCI: *La peggio gioventù*, Milán, Rizzoli, 2004, pp. 116-117, y C. M., vol. XXVI, p. 763.

<sup>33</sup> C. M., vol. XVII, p. 448.

<sup>34</sup> Giovanni Maria BELLU: «In diciassette anni 600 sequestri», *La Repubblica*, 17 de junio de 1989.

<sup>35</sup> Enzo CICONTE: «Un delitto italiano: il sequestro di persona», en Luciano VIOLANTE: *Storia d'Italia, Annali criminalità*, Turín, Einaudi, 1998, pp. 185-215.

<sup>36</sup> Angelo VENTRONE: *Vogliamo tutto*, Roma-Bari, Laterza, 2012, p. 287.

ción, orientación ideológica de los dirigentes, situación de los trabajadores...) y la liberaba. A esos secuestros de breve duración les sucedieron otros más largos. El primero de ellos fue el de Ettore Amerio, jefe de recursos humanos de FIAT, que estuvo en manos de los terroristas del 10 al 18 de diciembre de 1973. A través de esa operación los brigadistas querían avisar al mundo empresarial de que de ahí en adelante había que tener cuidado porque, al margen de los sindicatos, había nacido una organización que iba a defender a los trabajadores valiéndose de cualquier medio que tuviera a su disposición.

Un año más tarde, las Brigadas Rojas secuestraron al juez Mario Sossi, al que liberaron tras treinta y cinco días de cautiverio a cambio de la promesa (finalmente no cumplida) de puesta en libertad de unos detenidos de otra organización armada afín a las Brigadas Rojas<sup>37</sup>. Años más tarde se llegó a uno de los episodios más emblemáticos de la historia del terrorismo italiano: un comando de las Brigadas Rojas secuestró al presidente de la Democracia Cristiana, Aldo Moro, tras asesinar a los cinco agentes que lo escoltaban. Era el 16 de marzo de 1978. El 9 de mayo de ese mismo año, Mario Moretti, el jefe de la banda terrorista en ese momento, mató al estadista. Durante el secuestro de Moro, las Brigadas Rojas se plantearon llevar a cabo otro al mismo tiempo. El objetivo iba a ser el empresario multimillonario Leopoldo Pirelli, para asegurarse no solo visibilidad política (con la operación Moro), sino también una importante recaudación económica. Al final, los terroristas decidieron centrarse exclusivamente en la *campaña de primavera* (así es como los brigadistas denominaron el secuestro de Aldo Moro) por considerar demasiado complicada la gestión simultánea de dos rehenes de ese calibre<sup>38</sup>.

Otro secuestro que tuvo una gran repercusión mediática fue el del magistrado Giovanni D'Urso (diciembre de 1980), liberado tras una serie de chantajes por parte de los brigadistas a los medios de

---

<sup>37</sup> En realidad, la liberación de los militantes de la organización terrorista nunca se llevó a cabo. En el último momento, el magistrado Francesco Coco rechazó lo que le consideraba un chantaje por parte de unos criminales. Dos años después, las Brigadas Rojas vengarían esa afrenta matándolo.

<sup>38</sup> Prospero GALLINARI: *Un contadino nella metropoli*, Milán, Bompiani, 2006, p. 181.

comunicación, obligados a publicar unos comunicados redactados por ellos<sup>39</sup>.

El surgimiento de corrientes internas en la organización clandestina, la detención del jefe, Mario Moretti, y la toma de conciencia de que la sociedad italiana (y en especial el mundo obrero) estaba cambiando llevaron a una serie de fisuras que fracturaron la unidad de la organización. En 1981, en una especie de competición entre diferentes facciones brigadistas, se realizaron cuatro secuestros, casi simultáneos.

En abril, los militantes de la columna napolitana se llevaron a Ciro Cirillo, concejal regional de Obras Públicas de Nápoles y vicepresidente del comité técnico para la reconstrucción de la zona afectada por el terremoto de 1980. Lo que en un principio iba a ser exclusivamente un secuestro político, se convirtió en una acción de autofinanciación. Los brigadistas acabaron aceptando el pago de mil quinientos millones de liras que se les ofreció tras unas largas y poco claras negociaciones entre brigadistas, Camorra napolitana y representantes políticos democristianos<sup>40</sup>.

El 20 de mayo, la columna véneta secuestró al director de la empresa petroquímica Montedison de Porto Marghera (Venecia), Giuseppe Talierno. Ese secuestro había que interpretarlo en clave de lucha obrera, como defensa de los trabajadores frente a los posibles despidos tras la inminente remodelación de la empresa y su privatización. Talierno fue asesinado mes y medio después.

El 3 de junio, la columna milanesa secuestró al jefe de personal de Alfa Romeo, Renzo Sandrucci. Con esta operación los terroristas pretendían denunciar las «condiciones laborales de explotación» en las que se encontraban los trabajadores de una de las empresas más conocidas de Italia<sup>41</sup>. Tras cincuenta días de cautiverio, el rehén fue liberado. Mientras Sandrucci se encontraba todavía en manos de sus captores, la columna napolitana secuestró a Roberto Peci, her-

---

<sup>39</sup> Matteo RE: «Dejar de informar: la prensa italiana y el debate sobre el apagón informativo tras los ataques de las Brigadas Rojas», *Historia Contemporánea*, 56 (2018), pp. 221-248.

<sup>40</sup> Marco CLEMENTI: *Storia delle Brigate Rosse*, Roma, Odradek, 2007, p. 295, y Carlo ALEMI: *Il caso Cirillo. La trattativa Stato-BR-Camorra*, Nápoles, Tullio Pironti Editore, 2019.

<sup>41</sup> Comunicado número 1 del secuestro de Sandrucci, 4 de junio de 1981, Archivo Flamigni, C/f 14.

mano del brigadista Patrizio Peci, quien, tras su detención, había comenzado a colaborar con los jueces delatando a sus compañeros a cambio de unas considerables reducciones de condena. Este secuestro se zanjó con el asesinato de Roberto Peci para castigar a su hermano, considerado un traidor.

A finales de 1981 los terroristas llevaron a cabo el ya mencionado secuestro del general de la OTAN en el sur de Europa, James Lee Dozier, de estancia en la base militar de Verona. La operación acabó con la detención de todos los brigadistas involucrados en ese crimen.

Todos estos secuestros tuvieron como objetivo unas reivindicaciones políticas, sin contemplar el pago de un rescate, exceptuando el caso de Ciro Cirillo, donde sí hubo una conspicua suma de dinero para la liberación del rehén, aunque no fuera ese el objetivo inicial de los brigadistas. Al margen de los secuestros políticos, las Brigadas Rojas perpetraron secuestros para su autofinanciación. No queda claro cuántos fueron, ya que supuestamente no todos se denunciaron. Valga como ejemplo lo que cuenta el exbrigadista Prospero Gallinari, quien recuerda el secuestro de un terrateniente milanés (del que omite el nombre): «para raptarlo se utilizó como señuelo a una chica dispuesta a echar un polvo fácil. El secuestrado firmó una serie de cheques y, cuando fue liberado, ni denunció lo ocurrido»<sup>42</sup>.

El mayor secuestro realmente pensado con intenciones económicas fue el de Piero Costa. Miembro de una rica familia de armadores, Costa fue llevado por la fuerza el 12 de enero de 1977 y por su liberación se pagó un rescate de mil quinientos millones de liras<sup>43</sup>. A pesar de la ingente cantidad lograda con el pago del rescate, Marco Clementi afirma que, poco más de un año y medio después, ese dinero ya se había esfumado<sup>44</sup>. Según el exterrorista Patrizio Peci, se había utilizado toda esa cantidad para pagar varios gastos y para la construcción de un chalé en las afueras de Roma, que iba a servir de almacén y de base. Un incendio provocado de manera fortuita por Valerio Morucci destruyó el edificio que había costado unos 450 millones de liras<sup>45</sup>.

---

<sup>42</sup> Prospero GALLINARI: *Un contadino nella metropoli...*, p. 81.

<sup>43</sup> C. M., vol. XV, documentación sobre el secuestro de Piero Costa, pp. 27 y 30.

<sup>44</sup> Marco CLEMENTI: *Storia delle Brigate Rosse...*, p. 239.

<sup>45</sup> Patrizio PECI: *Io l'infame...*, p. 81.

El dinero de los secuestros tenía que ser blanqueado, ya que los billetes solían estar marcados, aunque, al parecer, no se trataba de una operación complicada. De nuevo según Peci «ibas al banco y pedías que te cambiaran el dinero», así de sencillo<sup>46</sup>. Por su parte, tal y como se reconoció en los interrogatorios de la *Commissione Moro*, la Policía no tenía a su disposición medios suficientes para localizar los billetes marcados, en particular si se blanqueaba en bancos de provincia.

En 1975, antes del secuestro de Piero Costa, las Brigadas Rojas habían raptado al empresario Vallarino-Gancia. La Policía, sin embargo, descubrió el lugar donde los brigadistas mantenían encerrado al rehén y lo liberó tras un violento tiroteo en el que murieron un agente y una terrorista, y dos agentes resultaron heridos de gravedad. No se puede hablar con seguridad de otros secuestros económicos realizados por las Brigadas Rojas.

### La importancia de las ayudas externas

Según un documento del CESIS<sup>47</sup>, el órgano de coordinación de los Servicios Secretos italianos entre 1977 y 2007, las Brigadas Rojas se financiaban a través de dos modalidades: la denominada «autofinanciación», es decir, atracos y secuestros, y por medio de las remesas de dinero blanqueado proveniente de relaciones comerciales entre sociedades italianas y extranjeras de importación y exportación, que desarrollaban sus actividades de manera aparentemente legal entre Italia y los países comunistas del Este de Europa.

El exministro del Interior, Virginio Rognoni, admitió en una audiencia de la *Commissione Moro* que

«los intentos para definir los costes de las actividades terroristas no pueden considerarse logrados. Existen evidentes dificultades para detectar la red de subvenciones. De momento no es posible establecer [...] si revistas ideológicas, círculos políticos, colectivos de diferente naturaleza proliferados por doquier entre 1976 y 1978, estructuras de apoyo, etc., hayan contribuido a la financiación de la organización terrorista».

---

<sup>46</sup> C. M., vol. IV, p. 19, y vol. VII, p. 267.

<sup>47</sup> C. M., vol. XXVIII, pp. 577 y ss.

Y añadía que hay que considerar «una característica típica de las organizaciones muy ideologizadas: el uso de prestaciones personales gratuitas o semi-gratuitas por parte de sus militantes hasta llegar a ejemplos, nada infrecuentes, de autofinanciación total»<sup>48</sup>. Por lo tanto, a la financiación pecuniaria es importante añadir la no pecuniaria, ya que la suma de favores, de ayudas logísticas y de préstamos, de cesiones, etc., también contribuyó al desarrollo y al mantenimiento de la organización terrorista.

Atendiendo a lo revelado por los brigadistas en sus publicaciones o en sede procesal, la organización recibió ayudas económicas a lo largo de su historia, aunque se desconocen la cantidad y la procedencia. Alberto Franceschini declara que en los momentos previos a la experiencia brigadista el abogado Corrado Costa les ayudaba a él y a su grupo pasándoles algo de dinero<sup>49</sup>; en el mismo periodo «un grupito de intelectuales milaneses» les había dado «algo de dinero»<sup>50</sup>. No sabemos a quiénes se refiere, pero se puede suponer que fueron personas del entorno de la izquierda extraparlamentaria afines a las primeras acciones de las Brigadas Rojas.

Entre los distintos tipos de ayuda, uno de los más preciados era el suministro de armas. Sabemos, porque lo han contado unos cuantos terroristas, que las primeras armas provenían de la lucha partisana contra el nazi-fascismo<sup>51</sup>. Se trataba de material bélico es-

---

<sup>48</sup> C. M., vol. III, p. 271. Renato Curcio y Mario Moretti hablan de la autofinanciación inicial en Mario SCIALOJA: *Renato Curcio. A cara descubierta*, Tafalla, Txalaparta, 1994, p. 59, y en Mario MORETTI: *Brigate Rosse. Una storia italiana*, Milán, Baldini & Castoldi, 2002, p. 24.

<sup>49</sup> Giovanni FASANELLA y Alberto FRANCESCHINI: *Che cosa sono le BR*, Milán, BUR, 2004, p. 40. Corrado Costa, además de abogado, fue un poeta de reconocido valor. Fue miembro del Grupo 63, en el que militaban, entre otros, intelectuales del calibre de Umberto Eco y Alberto Arbasino. Como abogado, fue uno de los defensores de los brigadistas en el primer proceso contra la organización armada celebrado en Turín de 1976. Los terroristas, antes del comienzo del juicio, revocaron la defensa no aceptando el tribunal que les estaba juzgando. Véase Marco CLEMENTI: *Storia delle Brigate Rosse...*, p. 146.

<sup>50</sup> Alberto FRANCESCHINI: *Mara Renato e io...*, p. 45.

<sup>51</sup> Giovanni FASANELLA y Alberto FRANCESCHINI: *Che cosa sono le BR...*, p. 106. El vínculo entre los primeros brigadistas y la lucha partisana fue muy grande. En el libro de Fasanella y Franceschini (p. 107) se cita también cómo los militantes utilizaban un apodo que muchas veces pertenecía a un exguerrillero de la Resistencia italiana al nazi-fascismo. Curcio, el fundador de las BR, se hacía llamar Armando, como su tío, que había sido partisano.

condido desde el final de la Segunda Guerra Mundial, en no muy buen estado y ya obsoleto. Gracias a la relación de amistad o, en varias ocasiones, de parentesco (de especial interés fue el vínculo abuelo-nieto) entre expartisanos y militantes brigadistas, se favoreció esa especie de relevo generacional —también simbólico— entre quienes se habían enfrentado a una dictadura con la pretensión de llevar a cabo un proceso revolucionario (finalmente fallido) y los que, años más tarde, querían instaurar la dictadura del proletariado y, de alguna manera, reanudar esa lucha comenzada a finales de la Segunda Guerra Mundial<sup>52</sup>.

Al margen de esa cesión casi romántica de armas empleadas durante el último conflicto bélico, no es sencillo reconstruir cómo los brigadistas se hicieron con su arsenal, aunque sabemos que muchas se compraron utilizando documentación falsa, tal y como vimos en las páginas anteriores. Según las declaraciones realizadas por el exministro del Interior, Virginio Rognoni<sup>53</sup>, en la *Commissione Moro*, «de las 1.361 armas incautadas en operaciones policiales en 1979, 625 son italianas, 257 de nacionalidad imprecisa, 20 de países del Este de Europa, las demás de países de Oriente [Medio]». Rognoni sentenció que, a pesar de tener la certeza de que entre las armas de las Brigadas Rojas había una pistola Skorpion de fabricación checoslovaca y un subfusil AKM que solían usar las tropas de asalto soviéticas (y también argelinas), «esas informaciones y otras referidas a otros países y servicios secretos no fueron probadas en sede judicial»<sup>54</sup>.

Según lo declarado por Giulio Grassini, director de los servicios secretos italianos entre 1978 y 1981, mientras que los demás grupos terroristas como los NAP (Núcleos Armados Proletarios) o grupos extraparlamentarios como Prima Linea solían adquirir las armas en las redes de delincuencia común, las Brigadas Rojas pri-

---

<sup>52</sup> Prospero GALLINARI: *Un contadino nella metropoli. Ricordi di un militante delle Brigate Rosse*, Milán, Bompiani, 2008, pp. 20 y ss.

<sup>53</sup> Virginio Rognoni fue ministro del Interior entre junio de 1978 y julio de 1983. Sustituyó al dimisionario Francesco Cossiga, que había decidido renunciar a su cargo tras la ejecución de Aldo Moro por parte de las Brigadas Rojas el 9 de mayo de 1978.

<sup>54</sup> C. M., vol. III, sesión del 13 de junio de 1980, audición del ministro del Interior Virginio Rognoni, pp. 261-262. Rognoni no se refería solo a las armas, también a los campos de entrenamiento proporcionados supuestamente por países extranjeros.

vilegiaban los «canales políticos», es decir, utilizaban su entorno y sus contactos con organizaciones terroristas extranjeras para mover armamento<sup>55</sup>. Por otra parte, dentro del movimiento de la Autonomía Operaia —que tuvo su auge en 1977 y que estuvo dirigido, entre otros, por exlíderes de Potere Operaio como Toni Negri, Franco Piperno y Lanfranco Pace— existía el grupo que gravitaba alrededor de la revista *Metropoli* que, tal y como declaró Piperno en una de las audiencias de la *Commissione Stragi*, llegó a vender 40.000 copias, lo que sirvió para que el grupo ingresara una buena suma de dinero<sup>56</sup>. El contacto entre Brigadas Rojas y el grupo de *Metropoli* fue favorecido por la pareja Valerio Morucci-Adriana Faraña (brigadistas y exmilitantes de Potere Operaio) y también por Franco Piperno y Lanfranco Pace. Unos cuantos terroristas de diferentes organizaciones de la extrema izquierda armada (para las Brigadas Rojas fue Antonio Savasta) informaron sobre las armas que ese grupo lograba introducir en Italia y cómo aquellas circulaban de una organización a otra<sup>57</sup>.

Más controvertida es la supuesta ayuda económica que Giangiacomo Feltrinelli, rico editor fascinado por la revolución cubana y la guerra de guerrillas, habría ofrecido a los brigadistas. Que existió relación entre él y los brigadistas está más que comprobado. Por un lado, son los mismos terroristas quienes lo afirman<sup>58</sup>; por otro, hay evidencias judiciales como el hallazgo del pasaporte de Feltrinelli en una base de las Brigadas Rojas encontrada por la Policía en 1972<sup>59</sup>. Franceschini recuerda cómo Feltrinelli les había ofrecido dinero, pero, según el brigadista, ellos nunca lo aceptaron<sup>60</sup>. No se conoce el motivo, probablemente para evitar que Feltrinelli les controlara de alguna manera o les impusiera su línea política, que poco tenía que ver con la visión obrerista, y nada foquista, de las Briga-

---

<sup>55</sup> C. M., vol. IV, p. 212, y también vol. III, p. 303.

<sup>56</sup> *Commissione Stragi* (en adelante C. S.), audición 68, Franco Piperno, 18 de mayo de 2000.

<sup>57</sup> C. M., vol. I, *Relazione conclusiva*, p. 119.

<sup>58</sup> Renato CURCIO: *A viso aperto*, Milán, Mondadori, 1993, p. 55, y Alberto FRANCESCHINI: *Mara Renato e io...*, pp. 46 y ss.

<sup>59</sup> C. M., vol. XVIII, p. 335. La base es la de la calle Delfico en Milán.

<sup>60</sup> Giovanni FASANELLA y Alberto FRANCESCHINI: *Cosa sono le BR...*, p. 92. Alberto FRANCESCHINI habla del rechazo al dinero ofrecido por Feltrinelli también en *Mara, Renato e io...*, p. 46.

das Rojas. En cambio, Marco Pisetta, primer infiltrado en la organización terrorista, afirmó que «en los primeros momentos Feltrinelli se había encargado de una parte de la financiación»<sup>61</sup>.

Feltrinelli mantenía buena relación con Cuba<sup>62</sup> y también con funcionarios y agentes del servicio de información de la Unión Soviética y de Checoslovaquia<sup>63</sup>. Está contrastada la presencia de Feltrinelli en Praga entre el 14 y el 16 de febrero de 1971. El editor fue a acompañar a Augusto Viel, miembro de la organización armada XXII de Octubre, huido de la justicia italiana, al haber sido declarado culpable de secuestro y asesinato. También, entre 1973 y 1974 resulta probada la estancia de los brigadistas Alberto Franceschini y Fabrizio Pelli en Checoslovaquia<sup>64</sup>. A pesar de estas referencias, no podemos aseverar que el Gobierno de ese país, o sus servicios secretos, mantuviera conexiones con las Brigadas Rojas y, menos aún, que financiara sus actividades.

Feltrinelli, como se dijo, se movía en el seno del terrorismo internacional<sup>65</sup>. Tenía contactos con Cuba y con las guerrillas latinoamericanas. Suya era la pistola con la cual la terrorista alemana Monika Hertl asesinó en Hamburgo al cónsul boliviano, Roberto Quintanilla, considerado responsable de la captura y posterior asesinato del Che Guevara<sup>66</sup>. Asimismo «llevó a cabo una intensa actividad de conexión entre diferentes organizaciones subversivas y terroristas europeas y del área del Mediterráneo, especialmente alemanas, palestinas, francesas e italianas»<sup>67</sup>. Feltrinelli financiaba diferentes organizaciones clandestinas a través de la cuenta que tenía en un banco en Lugano. Desde esa cuenta se entregaron cheques al

---

<sup>61</sup> Lorenzo RUGGIERO: *Dossier Brigate Rosse, 1969-1975*, Milán, Kaos Edizioni, 2007, p. 181.

<sup>62</sup> Eduardo REY TRISTÁN y Guillermo GRACIA SANTOS: «The role of the Left-wing editor son the diffusion of the New Left wave. The case of Giangiacomo Feltrinelli», en Alberto MARTÍN ÁLVAREZ y Eduardo REY TRISTÁN (eds.): *Revolutionary Violence and the New Left*, Londres, Routledge, 2016, pp. 89-109.

<sup>63</sup> C. M., 002, *Relazioni di minoranza*, p. 396.

<sup>64</sup> C. M., vol. III, p. 306.

<sup>65</sup> Para profundizar sobre el tema de las vinculaciones internacionales del terrorismo italiano, véase Giovanni Mario CECI: *Il terrorismo italiano*, Roma, Carocci Editore, 2013, pp. 263-269.

<sup>66</sup> Claire STERLING: *La trama del terrore*, Milán, Mondadori, 1981, p. 47.

<sup>67</sup> Angelo VENTURA: *Per una storia del terrorismo italiano*, Roma, Donzelli, 2010, p. 44.

terrorista alemán Wolfgang Meyer (instructor de los GAP, los Grupos de Acción Partisana, una organización armada creada por el mismo Feltrinelli) y a Giambattista Lazagna (otro fundador de los GAP), así como 130.000 francos suizos a un tal Joachin Hans Hirche, de Berlín, quien «resultó haber comprado en Vaduz una pistola que se encontró en un piso franco de los GAP en Milán»<sup>68</sup>.

Que muchas armas fueran de fabricación suiza se destaca en el informe del CESIS mencionado más arriba<sup>69</sup>. Que otras tantas *provinieran* del territorio suizo lo afirmaba Valerio Morucci (futuro brigadista), responsable a principios de los años setenta del «trabajo ilegal» de Potere Operaio y quien se encargó de proporcionar armas a las Brigadas Rojas siendo aún militante de la organización extraparlamentaria<sup>70</sup>. La rama suiza de esa red estaba liderada por Gianluigi Galli, proveniente de la Facultad de Ciencias Políticas de Padua (como Toni Negri), que se encargaba, junto con su grupo *Klassenkampf*<sup>71</sup>, de robar armas, especialmente en los almacenes del Ejército suizo. Ese grupo ejecutó un robo de gran envergadura el 16 de noviembre de 1972 cuando, junto con Morucci, desvalijó un arsenal militar en la ciudad helvética de Ponte Brolla. Algunas de esas armas fueron recuperadas por la Policía en las bases brigadistas de Robbiano di Mediglia (1974), en el cobertizo donde los brigadistas mantuvieron secuestrado a Vallarino-Gancia (1975), en el piso de la calle Gradoli de Roma, donde Mario Moretti y Barbara Balzerani vivían durante el secuestro de Aldo Moro (1978)<sup>72</sup> y durante la detención de Valerio Morucci y de Adriana Faranda (1979)<sup>73</sup>.

<sup>68</sup> *Ibid.*, p. 45.

<sup>69</sup> C. M., vol. XXVIII, p. 670.

<sup>70</sup> Morucci afirma que, tras la muerte de Feltrinelli, Suiza siguió siendo el lugar donde se podía comprar armas con bastante facilidad. El mismo Morucci, una vez disuelto Potere Operaio, pasó a las Brigadas Rojas. Valerio MORUCCI: *Ritratto di un terrorista da giovane*, Casale Monferrato, Piemme, 1999, pp. 40 y 94. Véase también a Giovanni FASANELLA y Alberto FRANCESCHINI: *Che cosa sono le BR...*, p. 88.

<sup>71</sup> Stelio MARCHESI: *I collegamenti internazionali del terrorismo italiano*, Roma, Jadapre, 1989, pp. 37 y ss.

<sup>72</sup> Las armas secuestradas en el piso franco de la calle Gradoli de Roma durante el secuestro de Aldo Moro, el 18 de abril de 1978, pertenecían a un cargamento robado en Suiza que incluía las armas que la RAF alemana había utilizado para matar a Hans Martin Schleyer el 18 de octubre de 1977. C. M., documentación del SISDE (servicios secretos italianos), vol. XXVIII, p. 29, y vol. III, p. 313.

<sup>73</sup> *Ibid.*, pp. 14-15.

Es importante destacar la figura de Valerio Morucci, ya que a través de él los militantes de Potere Operaio abastecían de armas a las Brigadas Rojas<sup>74</sup>. Cuando, en 1973, Potere Operaio dejó de existir, algunos de sus militantes confluyeron en las Brigadas Rojas<sup>75</sup>; otros, en cambio, rompieron su relación con ellas. Años después, uno de los más críticos con los brigadistas fue el dirigente de Potere Operaio Franco «Bifo» Berardi, quien los definió como «estalinistas» que «dieron el golpe de gracia a todo el movimiento con el asesinato de Aldo Moro»<sup>76</sup>.

Valerio Morucci, que se convertiría en militante de peso en las Brigadas Rojas, describe cómo Feltrinelli suministraba armas y pisos francos a todo el movimiento de la izquierda revolucionaria. Recuerda un encuentro en Roma con el editor cuando este le entregó la llave de un piso (base) de la capital, quitándola de un manojo «más grande que el de san Pedro»<sup>77</sup>.

Tras la muerte de Feltrinelli, ocurrida el 14 de marzo de 1972 por el estallido de un artefacto que él mismo estaba colocando en un poste de la luz cerca de Milán, entre Potere Operaio y Brigadas Rojas tuvo lugar una disputa por la herencia del amigo revolucionario. Según lo afirmado por el brigadista Michele Galati en la *Commissione Moro*, los brigadistas eligieron quedarse con el dinero, mientras que a Potere Operaio se le entregaron las armas<sup>78</sup>. Es complicado saber, primero, si Galati dijo la verdad, y, segundo, cuantificar la cantidad de dinero que las Brigadas Rojas percibieron.

Al margen de las ayudas provenientes de Feltrinelli, se ha debatido mucho sobre posibles financiaciones procedentes del extranjero. Sin embargo, dichas subvenciones exógenas no se han llegado a demostrar<sup>79</sup>. Se habló, por ejemplo, de que una remesa de alrededor de 70 millones de liras proveniente de la empresa automovilística checoslovaca Skoda acabó en las cajas de Auto-

---

<sup>74</sup> Giovanni FASANELLA y Alberto FRANCESCHINI: *Cosa sonole BR...*, p. 88.

<sup>75</sup> Richard DRAKE: *The Revolutionary Mystique and Contemporary Terrorism in Italy*, Indiana University Press, 1989, p. 83.

<sup>76</sup> Franco BERARDI: *La nefasta utopia di Potere operaio*, Roma, Castelvecchi, 1998, p. 141.

<sup>77</sup> Valerio MORUCCI: *Ritratto di un terrorista da giovane*, Segrate, Piemme, p. 38.

<sup>78</sup> Sentencia del juicio de 7 de abril, p. 445.

<sup>79</sup> Donatella DELLA PORTA: *Il terrorismo di sinistra*, Bologna, Il Mulino, 1990, p. 260; C. S., audición 52, Giannicola Sinisi, 25 de mayo de 1999.

nomía Operaia. Se supone que ese dinero llegó a las arcas de la organización extraparlamentaria gracias a uno de los socios de Skoda Italia pariente de la terrorista de Prima Linea, Fiora Pirri-Ardizzone, mujer de Franco Piperno, militante y fundador de Autonomía Operaia<sup>80</sup>. Sin embargo, si algo de esa cantidad pasó a las Brigadas Rojas, se desconoce. Lo más probable es que se quedara en Prima Linea.

A todo lo analizado hasta ahora habría que añadir la importancia de lo que se puede describir como *radical milieu*<sup>81</sup>, aquel ambiente social que, citando a Luca Falciola:

«comparte con los grupos armados perspectivas, ideales y objetivos y apoya los grupos violentos moral y logísticamente. El *radical milieu* ofrece a las organizaciones armadas recursos materiales y recursos simbólicos. Por un lado, pone a su disposición bases, ayudas logísticas, información y asistencia legal. Por otro, ofrece legitimación teórica, apoyo moral y solidaridad pública»<sup>82</sup>.

A menudo se tiende a subestimar la importancia de este segundo factor: la creación de consensos que puede aportar un movimiento afín. Los mecanismos de aumento de la violencia, de hecho, se basan también en el nivel de aceptación percibido por parte de las organizaciones a su alrededor<sup>83</sup>. Esa *zona gris* facilitaba, de alguna manera, la vida de los brigadistas, proporcionándoles pequeñas ayudas económicas, favores de diferente naturaleza, protección, asesoramiento médico o legal, medios de transporte o reparaciones, todo ello de forma gratuita<sup>84</sup>.

---

<sup>80</sup> C. M., vol. XXVIII, p. 30, y vol. IX, p. 196.

<sup>81</sup> Stefan MALTHANER y Peter WALDMANN: «The Radical Milieu: Conceptualizing the Supportive Social Environment of Terrorist Groups», *Studies in Conflict & Terrorism*, 37(12) (2014), pp. 979-998.

<sup>82</sup> Luca FALCIOLA: *Il movimento del 1977 in Italia*, Roma, Carocci Editore, 2015, p. 211.

<sup>83</sup> Christopher HEWITT: «Terrorism and Public Opinion: A Five Country Comparison», *Terrorism and Political Violence*, 2(2) (1990), pp. 145-170.

<sup>84</sup> Massimiliano GRINER: *La zona grigia*, Milán, Chiarelettere, 2014.

## Evolución estratégica y dimensión económica

En esta parte final procuraremos investigar si hubo una correlación entre los cambios estratégicos de las Brigadas Rojas y sus movimientos económicos. Por comodidad, dividiremos la actividad de la organización según la periodización realizada por Donatella della Porta: el periodo de la propaganda armada (1970-1973/1974), el del «ataque al corazón del Estado» (1974-1976), el de la aniquilación (1977-1978) y el del enfrentamiento militar contra el Estado para la supervivencia (1979-1982)<sup>85</sup>. A estos cuatro momentos hay que añadir el de la fragmentación y consecuente derrota de la organización (1982-1988).

El primer periodo coincidió con el liderazgo de los ideólogos y fundadores del grupo: Renato Curcio y Alberto Franceschini. En esta fase, en la que las acciones brigadistas no diferían mucho de la actividad violenta perpetrada por los obreros más beligerantes y tenían poco que ver con la violencia ejercida unos años después<sup>86</sup>, los atracos eran limitados y servían para poner en marcha la organización. En esta fase, suponemos que Feltrinelli ayudó a los brigadistas, por lo menos hasta su muerte, en 1972. Por lo tanto, no hacía falta arriesgarse demasiado con peligrosos asaltos a bancos o a armerías.

Una vez detenidos Curcio y Franceschini (el 8 de septiembre de 1974), las actividades para financiarse aumentaron. Desde 1975 comprendieron atracos, robos en armerías y secuestros. Los secuestros del periodo *curciano* se reducían a acciones demostrativas que, como vimos, pretendían asustar a jefes de fábricas o a sindicalistas de derechas. En este nuevo periodo comenzaron los secuestros por dinero. El del empresario Vallarino Gancia fue desarticulado por la Policía. Fue un fracaso para los brigadistas, pero quedaba clara la consigna de que, a partir de ese momento, se empezaba a secuestrar también para recaudar dinero. La estrategia delictiva de los brigadistas iba cambiando. De la propaganda armada se pasó al «ataque al corazón del Estado». Al mando de

---

<sup>85</sup> Donatella DELLA PORTA: *Terrorismi in Italia*, Bologna, Il Mulino, 1984, p. 155.

<sup>86</sup> Guido PANVINI: *Ordine nero, guerriglia rossa*, Turín, Einaudi, 2009, p. 234.

esta nueva fase se colocó Mario Moretti, líder militarista de la organización. Con él, aumentó la violencia y se perpetró el asesinato de manera sistemática.

Las acciones terroristas se fueron incrementando a partir de 1975, aunque los asesinatos llegaron a su culminación entre 1978 y 1982<sup>87</sup>. Tal vez no sea ninguna casualidad que, en plena expansión y en un momento de crisis de las organizaciones extraparlamentarias, a mediados de los setenta<sup>88</sup>, las Brigadas Rojas «ejercieran su mayor capacidad de atracción y de proselitismo»<sup>89</sup>, logrando así aumentar exponencialmente el número de sus militantes. Según los datos recogidos, en ese periodo la cantidad de atracos se mantuvo constante, lo que aumentó fue la cantidad de dinero recaudado. El periodo 1977-1982 fue el de máxima expansión económica, ya que, además de los atracos, hay que tener en cuenta dos secuestros, el de Costa y el de Ciriello. En 1978 el número de atracos se redujo considerablemente, a pesar de ser el año en el cual los brigadistas realizaron su acción más destacada: el secuestro y posterior asesinato de Aldo Moro. La escasa actividad económica se puede explicar gracias a dos consideraciones. Por un lado, los terroristas, al estar empeñados en ese secuestro, probablemente quisieron evitar llamar la atención perpetrando atracos que pudieran exponerles sobremanera a detenciones e intervenciones policiales. Ya vimos que desistieron de secuestrar al empresario Pirelli justo porque la gestión de dos secuestros de ese calibre les pareció demasiado complicada. Por otro lado, tan solo un año antes habían secuestrado al magnate Piero Costa, cuyo rescate les había procurado una ingente suma de dinero, suficiente para no arriesgarse en ulteriores secuestros ni atracos durante un tiempo, a pesar de la investigación realizada por Marco Clementi, arriba mencionada, según la cual esa cantidad de dinero se esfumó rápido.

A partir de 1983, las Brigadas Rojas redujeron el número de acciones de financiación. Esta fase coincidía con el aumento de las

---

<sup>87</sup> En 1978 las Brigadas Rojas mataron a quince personas, diez en 1979, quince en 1980, siete en 1981 y once en 1982. Antes de ese periodo habían matado en total a trece personas, mientras que a partir de 1983 los fallecidos por mano de la organización armada fueron ocho. Fuente elaboración propia.

<sup>88</sup> Cristoph CORNELISSEN, Brunello MANTELLI y Petra TERHOEVEN: *Il decennio rosso*, Bolonia, Il Mulino, 2012.

<sup>89</sup> Luigi MANCONI: *Terroristi italiani*, Milán, Rizzoli, 2008, p. 85.

divisiones internas (que habían empezado con la salida de la columna milanesa, Walter Alasia, en 1980)<sup>90</sup>, preludio de la derrota definitiva. Se incrementaron también las detenciones. Tras lo ocurrido con Aldo Moro en la primavera de 1978, la Policía intensificó su labor y, ya en 1979, detuvo a unos 76 brigadistas (hasta ese momento nunca se habían alcanzado los 45 brigadistas detenidos por año). En 1980 fueron 205 los detenidos, 83 en 1981 y 542 en 1982. Las detenciones fueron disminuyendo a partir de 1983, año en el cual, de todas formas, se encarcelaron a 67 terroristas<sup>91</sup>. Por lo tanto, podemos afirmar que la fluctuación de ingresos coincidió con el aumento del número de militantes y también repercutió en la cantidad de acciones violentas llevadas a cabo por parte de la banda.

A pesar de que las Brigadas Rojas estuvieran ya fragmentadas, de que muchos de sus militantes se encontraran en la cárcel, 1982 supuso una especie de canto del cisne en esa fase final de enfrentamiento contra el Estado para su supervivencia. Los terroristas mataron a 11 personas, siendo ese el tercer año más mortífero de todos los comprendidos entre la creación y la desarticulación de la banda. Fue también el año en el que se llevaron a cabo importantes atracos. Solo unos meses antes, una columna de las Brigadas Rojas había secuestrado al concejal de la Democracia Cristiana, Ciro Cirillo. Entre las distintas facciones se habían ajustado cuentas contra quienes habían accedido a colaborar con la justicia<sup>92</sup>. Esta violencia interna, junto con el aumento de los atracos, se puede interpretar como una especie de disputa entre las diferentes facciones para ver cuál de ellas se iba a quedar con el mando de la organización.

---

<sup>90</sup> Andrea SACCOMAN: *Le Brigate Rosse a Milano. Dalle origini della lotta armata alla fine della colonna Walter Alasia*, Milán, Edizioni Unicopli, 2013, pp. 109 y ss.

<sup>91</sup> PROGETTO MEMORIA: *La mappa perduta*, Dogliani, Sensibili alle foglie, 2007.

<sup>92</sup> Una de las ejecuciones más impactantes fue la del hermano de Patricio Peci, Roberto, quien pagó con la vida la decisión de su hermano de colaborar con la Policía. Giorgio GUIDELLI: *Terra di piombo*, Urbino, QuattroVenti, 2007, p. 95. Los ajustes de cuentas se llevaron a cabo también en las cárceles. Véase Monica GALFRÉ: *La guerra è finita*, Roma-Bari, Laterza, 2014, pp. 154-155.

## Conclusiones

Una organización terrorista tiene unos gastos fijos a los que ha de hacer frente si quiere mantenerse activa durante un largo periodo de tiempo y si desea modificar sus tácticas de lucha y su estrategia para lograr su objetivo final. Los militantes brigadistas «regulares» (aquellos con dedicación completa a la lucha armada) percibían un sueldo mensual y se les facilitaban un alojamiento (solían ser pisos compartidos) y armas. A ello, había que añadir el material de propaganda (folletos, comunicados internos, reivindicaciones de atentados...) y todo tipo de documentación falsa. Los «irregulares», por su parte, tampoco querían perder dinero apoyando la lucha armada y asumiendo riesgos muy elevados.

Los gastos eran continuos, así que los flujos de dinero tenían que ser también constantes, aunque no excesivamente elevados. Sin embargo, es posible afirmar que el aumento de las acciones armadas coincidió con el auge de los ingresos económicos. En ello también influyó que el número de militantes creció de manera exponencial para luego ir disminuyendo una vez aumentaron las detenciones.

Tal y como se ha analizado en este trabajo, las Brigadas Rojas se financiaron principalmente a través de las siguientes maneras: atracos, secuestros y ayudas externas. Quedan descartadas otras prácticas utilizadas por diferentes organizaciones terroristas como son la venta de drogas o la extorsión. El mercado de la venta de drogas ya estaba copado por las organizaciones criminales de tipo mafioso. La extorsión económica (tal y como hacía ETA) también se desestimó, a pesar de ser una práctica bastante lucrativa<sup>93</sup>, pues en Italia esa praxis también solía evocar a la criminalidad organizada mafiosa. Emular a la mafia no podía atraer simpatías ni siquiera del entorno más comprometido y proclive a las acciones brigadistas.

---

<sup>93</sup> Mikel BUESA: *ETA, S. A...*, p. 80; íd.: *ETA: estadísticas de actividad terrorista. Edición 2012*, documento de trabajo n. 82, 2013, p. 19; Gaizka FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Florencio DOMÍNGUEZ y Javier MERINO: «¡Paga y calla!», *El Correo*, 21 de junio de 2015; Izaskun SÁEZ DE LA FUENTE ALDAMA (ed.): *Misivas del terror*, Madrid, Marcial Pons, 2017, y Josu UGARTE GASTAMINZA (ed.): *La bolsa o la vida*, Madrid, La Esfera de los Libros, 2018.

Los atracos fueron un recurso utilizado a lo largo de casi toda la actividad armada de la organización clandestina y, en su fase inicial, servían para conseguir dinero rápidamente (aunque no fueran cantidades demasiado elevadas) para poner en marcha la maquinaria brigadista. En los años setenta, además, atracar una sucursal bancaria era una tarea mucho más sencilla que ahora, ya que las medidas de seguridad de la época no eran tan sofisticadas como hoy, especialmente en los bancos de las ciudades de provincia o de los pueblos. Más lucrativos resultaron los secuestros, aunque solo dos fueron de relevancia económica (si bien el secuestro de *Ciro Cirillo* fue un secuestro político, también —y como hemos visto— le siguió una compensación de tipo dinerario, convirtiéndolo así en una acción crematística). A pesar de la elevada cuantía recaudada, ese dinero fue menguando con relativa rapidez, según declaraciones de los brigadistas en los tribunales. Es curioso que las Brigadas Rojas no hayan recurrido más a menudo a este tipo de acción, ya que les permitía ingresar mucho dinero. Es posible que los secuestros económicos se quedaran como una opción secundaria debido también a la mala prensa que tenía ese tipo de actividad, en un periodo plagado de secuestros realizados por los diferentes grupos criminales presentes en Italia. Las Brigadas Rojas se inclinaron hacia los secuestros políticos, más aceptados por sus simpatizantes e incluso no tan censurados por una parte de la sociedad italiana, si se resolvían finalmente con la liberación del rehén.

Para hacer la revolución hacían falta armas. Las primeras de las que dispusieron los brigadistas fueron heredadas por los partisanos que lucharon contra los nazi-fascistas en los combates finales de la Segunda Guerra Mundial. Se trataba de una herencia más simbólica que práctica, ya que las pistolas eran antiguas y se encontraban en mal estado. Por lo tanto, los terroristas optaron por comprar las armas en las armerías sirviéndose de documentación falsa. Era la opción más sencilla, ya que evitaba todo tipo de contacto con el mercado subterráneo del tráfico de armas, mucho más fácil de rastrear por parte de la Policía. También se cometieron atracos a armerías, y otra parte del armamento llegó del extranjero. El que venía de Suiza era robado, el procedente de otro lugar no se ha vinculado a ningún servicio secreto o Gobierno<sup>94</sup>. Quedan compro-

---

<sup>94</sup> C. M., vol. I, *Relazione conclusiva*, p. 139.

badas, sin embargo, las colaboraciones con grupos armados extranjeros, especialmente con la RAF alemana y los palestinos, aunque resulte complicado averiguar si, además del envío de armas, hubo alguna remesa dineraria fruto de esas colaboraciones.

En el entorno de la izquierda extraparlamentaria quedan comprobadas unas conexiones especialmente sólidas con Potere Operaio, primero, y con Autonomía Operaia, después. También hubo contactos con Lotta Continua. Esto no quiere decir que se crearan vínculos indisolubles. Es más, las diferencias eran frecuentes, pero también las colaboraciones y, en casos puntuales, se produjo el trasvase de militantes de la izquierda extraparlamentaria a las Brigadas Rojas. Aquellos contactos posibilitaban intercambios de armas y ayuda logística, además de un apoyo de tipo propagandístico que fue mermando con el paso del tiempo.

Quedan comprobados también los vínculos con Giangiacomo Feltrinelli. Fueron los mismos terroristas quienes, en sus numerosas publicaciones, no ocultaban el cariño que le tenían al editor milanés. No sabemos con exactitud el alcance de las ayudas recibidas. A pesar de que Franceschini le reste importancia, Galati afirma que el dinero del editor pasó a las arcas de las Brigadas Rojas.

Por último, no hay que olvidar el apoyo que los brigadistas lograron de la «zona gris», de aquellos colaboradores anónimos que dispensaban favores a la organización de manera gratuita. Dichas ayudas son imposibles de cuantificar, pero de vital importancia para el mantenimiento de una organización clandestina en un país democrático. Reparar un coche, cambiar la matrícula de un vehículo robado o dar cobijo a un militante en clandestinidad son solo algunos de los gestos que, a pesar de parecer baladíes, adquieren un significado considerable y son de gran ayuda para un grupo terrorista que logró permanecer activo casi veinte años.

A todo lo afirmado hasta ahora hace falta añadir los recursos simbólicos que legitiman la lucha armada y estimulan un proceso de solidaridad pública eficaz para que la violencia sea aceptada como algo inevitable y como una respuesta a una violencia padecida mucho mayor que la ejercida. Ese proceso de comparación ventajosa hizo que, de cara al exterior, la organización terrorista desarrollase un profundo sentimiento de victimización. Así se explica, por ejemplo, cómo numerosos brigadistas fugados de Italia se beneficiaron de la protección de algunos Gobiernos extranjeros, que se negaron a extraditarlos.



# ENSAYO BIBLIOGRÁFICO



# *Capitalismo y esclavitud: Nuevas historias, viejos debates*

*David Pretel\**

Universitat Pompeu Fabra  
david.pretel@upf.edu

*Resumen:* El presente artículo discute las principales aportaciones de la Nueva Historia del Capitalismo escrita en los últimos quince años, prestando especial atención al interés de esta perspectiva historiográfica por repensar la vieja cuestión de la relación entre capitalismo y esclavitud. El ensayo cuestiona el lugar relativamente periférico de América Latina y el Caribe en esta renovada historiografía y muestra los beneficios de ampliar el debate hacia la extracción de recursos y formación de capital durante la «segunda esclavitud» en Brasil y Cuba. A lo largo del ensayo se apuntan asimismo nuevas vías de investigación como los estudios centrados en las dimensiones tecnológica, empresarial y medioambiental de la forma de producción esclavista en el continente americano y el mundo atlántico.

*Palabras clave:* capitalismo, esclavitud, mercancías, Cuba, Brasil, Estados Unidos, siglo XIX.

*Abstract:* This article discusses the main contributions of the New History of Capitalism written over the past fifteen years by paying particular attention to how this scholarship has reconsidered the old question of the relationship between capitalism and slavery. It questions the relatively peripheral place of Latin America and the Caribbean in this re-

---

\* El autor agradece los comentarios de los evaluadores anónimos y el apoyo de los proyectos TRANSCAP (PGC2018-097023-B-100) y «Memoria y lugares de memoria de la esclavitud y el comercio de esclavos en la España contemporánea» (PID2019-105204GB-I00).

visionist historiography and argues in favour of expanding the debate to include resource extraction and capital formation during the «second slavery» in Brazil and Cuba. New research avenues, such as studies on the technological, business, and environmental dimensions of slave production in the Americas and the Atlantic world, are explored throughout the article.

*Keywords:* capitalism, slavery, commodities, Cuba, Brazil, United States, nineteenth century.

## **La NHC y el debate sobre la esclavitud**

La historia del capitalismo escrita durante la última década y media ha probado ser un gran éxito editorial. Nacida de los rescoldos de la última crisis financiera, la llamada Nueva Historia del Capitalismo (NHC) ha llegado expresamente para devolver el estudio de la economía al campo de los historiadores. Los autores asociados con la NHC destacan por estudiar cómo ha operado el capitalismo realmente existente, y no su supuesta representación ideal, mostrando una sombría historia de violencia y poder. La gran aportación de estos historiadores ha sido avanzar una investigación preocupada por los actores, instituciones e ideas que han cimentado la modernidad capitalista.

La NHC se distancia de la historia económica convencional en que es una narrativa a menudo escrita por historiadores generalistas y dirigida a un público amplio que trasciende los círculos académicos. Aunque no es una historia escrita «desde abajo», la NHC intenta explicar la construcción política del capitalismo —en ocasiones incluso desde una perspectiva de economía política— y su yuxtaposición con el ascenso de una nueva elite financiera y empresarial con ambiciones globales. En cuanto a las temáticas, la NHC se ha interesado sobremanera por entender el lugar de la esclavitud en el capitalismo estadounidense entre 1783 y 1861, poniendo en duda el mito del norte libre de servidumbre. La premisa de partida es que el desarrollo industrial de los Estados Unidos se construyó, en gran medida, sobre la explotación de personas y recursos naturales alejados del norte industrial.

Seth Rockman, entre otros autores de la NHC, define al capitalismo estadounidense anterior a la guerra civil como esclavista, ante la centralidad de la agricultura comercial del sur en la más amplia

historia económica de los Estados Unidos<sup>1</sup>. De esta manera, el recurso al trabajo esclavo, junto a las mejoras técnicas y la modernización agrícola explicarían los incrementos de productividad del sector algodonero durante las décadas centrales del siglo XIX. Algo similar se podría decir del trabajo forzado en la producción de tabaco y las actividades portuarias en Mississippi y Luisiana. Por su parte, Caitlin Rosenthal y Calvin Schermerhorn han mostrado que el ascenso de la gran empresa y la gestión empresarial moderna no se pueden entender sin las innovaciones en la organización (operaciones, contabilidad, control, procesos) de la plantación esclavista, entendida como una institución plenamente capitalista dirigida por emprendedores racionales<sup>2</sup>. Estos argumentos contravienen el consenso anterior entre historiadores económicos que afirmaban que la esclavitud tuvo una importancia marginal en la acumulación de capital productivo, así como en la arquitectura financiera y empresarial de los Estados Unidos<sup>3</sup>.

Este redescubrimiento del papel fundacional de la esclavitud en la construcción industrial y financiera de los Estados Unidos ha recibido destacada atención pública, ocupando portadas de los principales periódicos y medios digitales de este país. Sin lugar a dudas, historiadores como Sven Beckert, Ana Lucía Araujo, Walter Johnson, Caleb MacDaniel y Edward Baptist, además de los ya citados, han sabido conectar sus investigaciones con las demandas actuales de reparaciones por la esclavitud y respeto de los derechos civiles de la población afroamericana. La recepción positiva de la prensa y del público general ha llevado incluso a empresas, universidades e instituciones a reconocer sus estrechos vínculos con la esclavitud y, en ocasiones, desplegar maneras de reparar el daño causado.

La NHC ha despertado un notable interés entre historiadores y académicos de disciplinas afines. Prueba de ello son los artícu-

---

<sup>1</sup> Seth ROCKMAN: «What Makes the History of Capitalism Newsworthy?», *Journal of the Early Republic*, 34(3) (2014), pp. 439-468.

<sup>2</sup> Calvin SCHERMERHORN: *The Business of Slavery and the Rise of American Capitalism*, New Haven, Yale University Press, 2015, y Caitlin ROSENTHAL: *Accounting for Slavery*, Cambridge, Harvard University Press, 2018.

<sup>3</sup> Gavin WRIGHT: *Slavery and American Economic Development*, Baton Rouge, Louisiana State University, 2006, y David ELTIS y Stanley ENGERMAN: «The importance of slavery and the slave trade to industrializing Britain», *Journal of Economic History*, 60(1) (2000), pp. 123-144.

los publicados por las principales revistas del campo, la inauguración de centros especializados, la organización de conferencias y el lanzamiento de revistas y series de libros. Ahora bien, la recepción entre historiadores ha sido mucho más ambivalente que la de la opinión pública. Una crítica habitual es que estos nuevos estudios de la conexión entre capitalismo y esclavitud ofrecen pocos argumentos novedosos. En efecto, como reconocen exponentes de la NHC, estos análisis tienen una larga tradición desde que Eric Williams publicara en 1944 su provocador estudio sobre el papel del comercio de esclavos y la plantación en la industrialización británica durante el siglo XVIII<sup>4</sup>. El rol de la esclavitud en la llamada Revolución Industrial y la construcción nacional británicas ha sido un asunto ampliamente debatido en las últimas décadas, como demuestran los trabajos de, entre otros muchos, Joseph Inikori y Nicholas Draper<sup>5</sup>.

Otros antecedentes a la NHC, que avanzan algunas de sus tesis centrales, son los trabajos en torno a la Gran Divergencia, en particular las aportaciones de Kenneth Pomeranz sobre el papel de las plantaciones esclavistas del Nuevo Mundo como «acres fantasmas» que aliviaron las tensiones maltusianas en Gran Bretaña<sup>6</sup>. A diferencia de los debates sobre la Gran Divergencia, la NHC ha vuelto a reorientar la discusión al Atlántico, dejando de lado el papel de Asia y las revoluciones en el consumo durante el siglo XVIII. De igual manera, estos historiadores han presentado relativamente menos atención a cuestiones de clase y género que tanto interesan a historiadores sociales y culturales de la esclavitud Atlántica<sup>7</sup>.

La reacción a la NHC de los historiadores económicos ha sido especialmente hostil. Es cierto que esta nueva historiografía no resuelve el inacabado debate sobre la centralidad del capital esclavo en el desarrollo económico de Gran Bretaña y los Estados Unidos.

---

<sup>4</sup> Eric WILLIAMS: *Capitalisms and Slavery* (1944), Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1994.

<sup>5</sup> Joseph E. INIKORI: *Africans and the Industrial Revolution in England*, Nueva York, Cambridge University Press 2002, y Nicholas DRAPER: *The Price of Emancipation*, Cambridge, Cambridge University Press, 2013.

<sup>6</sup> Kenneth POMERANZ: *The Great Divergence*, Princeton, Princeton University Press, 2000.

<sup>7</sup> Nan ENSTAD: «The “Sonorous Summons” of the New History of Capitalism», *Modern American History*, 2 (2019), pp. 83-95.

En este sentido, economistas especializados en la historia del sur esclavista, como Alan Olmstead, Paul Rhode y Eric Hilt, mantienen que las conclusiones de la NHC no se sostienen ni empírica ni metodológicamente<sup>8</sup>. Para estos autores críticos, en la línea del trabajo pionero de Gavin Wright, las evidencias apuntan a que —aun pudiendo aceptar que la esclavitud fue una institución rentable— el trabajo esclavo y la reinversión del capital obtenido de la esclavitud tuvieron una importancia marginal en la industrialización estadounidense<sup>9</sup>. De manera similar, Trevor Burnard y Giorgio Riello critican el excesivo foco en la producción y formas de trabajo a costa de los estudios sobre la demanda y consumo de mercancías<sup>10</sup>. En última instancia, todos estos historiadores económicos reafirman los trabajos de Engerman y Eltis<sup>11</sup> y aquello que señaló hace años Patrick O'Brien de que, para el desarrollo económico europeo, la periferia fue periférica<sup>12</sup>. Habitual en estos estudios es el recurso a argumentos contrafactuales y teorías económicas neoclásicas, en su empeño último por demostrar que la esclavitud no tiene cabida en un sistema capitalista.

Es importante subrayar que la NHC parte de una definición poco precisa, y en ocasiones confusa, de capitalismo. Como reivindica Seth Rockman, los autores identificados con esta corriente parten de una amplia y flexible conceptualización de capitalismo<sup>13</sup>. Podríamos hablar incluso de una preferencia por el empirismo y una aversión a discusiones teóricas en torno a la temporalidad y naturaleza del capitalismo moderno. Antes que un compromiso con una única definición *a priori* de capitalismo, estos autores buscan reconstruir y narrar su historia. En este sentido, la falta de atención de la NHC a la naturaleza del capital —y su relación con el benefi-

---

<sup>8</sup> Alan OLMSTEAD y Paul RHODE: «Cotton, Slavery, and the NHC», *Explorations in Economic History*, 67 (2018), pp. 1-17, y Eric HILT: «Economic history, historical analysis, and the NHC», *Journal of Economic History*, 77(2) (2017), pp. 511-536.

<sup>9</sup> Gavin WRIGHT: *Slavery and American...*

<sup>10</sup> Trevor BURNARD y Giorgio RIELLO: «Slavery and the New History of Capitalism», *Journal of Global History*, 15(2) (2020), pp. 225-244.

<sup>11</sup> David ELTIS y Stanley ENGERMAN: «The importance of...».

<sup>12</sup> Patrick K. O'BRIEN: «European economic development: the contribution of the periphery», *Economic History Review*, 35(1) (1982), pp. 1-18.

<sup>13</sup> Seth ROCKMAN: «What Makes...».

cio empresarial y el sistema económico— ha sido también criticada por la historiadora económica Mary O’Sullivan<sup>14</sup>.

La NHC no se entiende sin el renovado interés por la más amplia historia global de la explotación y procesado de recursos naturales de exportación —en particular productos de plantación como el caucho, el azúcar o el algodón—. Por supuesto, muchas de estas mercancías han sido históricamente extraídas y procesadas por esclavos, peones o sirvientes. Para estudiar la historia de las mercancías globales se ha desarrollado y perfeccionado todo un marco analítico que incluye los conceptos de «cadena de mercancías» —del que hablaré más adelante— y «frontera de mercancías» —este último acuñado por Jason Moore, sociólogo histórico con lazos intelectuales con la NHC—<sup>15</sup>. A diferencia de la NHC, excesivamente centrada en la conexión entre capitalismo y esclavitud en los Estados Unidos, la historia global de las mercancías amplía el debate al capitalismo comercial en la Edad Moderna y a otras fronteras de producción capitalistas más allá de las plantaciones americanas del siglo XIX.

En este sentido, otra posible crítica a la NHC es que su excesivo énfasis en la esclavitud en el sur algodonero resta foco a otras dimensiones de la historia del capitalismo, así como a otras latitudes y periodos. A pesar de sus pretensiones, parece claro que la NHC no ofrece una mirada verdaderamente global. En realidad, la suya es una historia del desarrollo económico estadounidense en perspectiva internacional. Este último aspecto ha recibido repetidas críticas, al olvidar no solo las regiones del ahora llamado «sur global», sino también el lugar de Europa y, sobre todo, Gran Bretaña en estas discusiones. Algunos como Leonardo Marques hablan incluso de una suerte de «nacionalismo metodológico» que ignora a América Latina<sup>16</sup>. En efecto, una constante en la historiografía anglosajona ha sido su desproporcionado interés por la esclavitud y

---

<sup>14</sup> Mary O’SULLIVAN: «The Intelligent Woman’s Guide to Capitalism», *Enterprise and Society*, 19(4) (2018), pp. 751-802.

<sup>15</sup> Jason MOORE: «Sugar and the Expansion of the Early Modern World-Economy», *Review (Fernand Braudel Center)*, 23(3) (2000), pp. 409-433.

<sup>16</sup> Leonardo MARQUES: «New World Slavery in the Capitalist World Economy», en Kaveh YAZDANI y Dilip MENON (eds.): *Capitalisms: Towards a Global History*, Nueva Delhi, Oxford University Press, 2020, pp. 79- 90.

el comercio de esclavos en los Estados Unidos y el Caribe no hispano, así como una frecuente simplificación de las dinámicas en el sistema atlántico hispano.

Sorprende esta relativa desatención de la NHC por el capitalismo en América Latina, sobre todo en un contexto historiográfico de creciente interés por interpretar la historia global de las mercancías de esta región. Ciertamente, el foco de la NHC en la historia de las fronteras de mercancías —y sus conexiones más amplias— bien podría extenderse a estudios de América Latina. Para esta región, la mejor historia del capitalismo, contada a través de los itinerarios globales de algunas de sus principales recursos, sigue siendo el libro *De la Plata a la Cocaína*, editado por Carlos Marichal, Steven Topik y Zeyphr Frank, originalmente publicado en inglés en 2006 y recientemente traducido al castellano<sup>17</sup>. Este libro renovó un tradicional campo de investigación sobre la región, dejando de lado estudios nacionales de producción de bienes primarios para centrarse en las cadenas internacionales de extracción, procesado, transporte, distribución y consumo de mercancías latinoamericanas. Como no podía ser de otra forma en un trabajo tan ambicioso, temática y cronológicamente, se echa en falta una atención más sostenida a las heterogéneas formas de organización del trabajo libre o coercitivo, incluyendo el trabajo animal.

## Los otros capitalismos esclavistas

Cuba y Brasil fueron zonas de fuerte expansión de una nueva forma de producción esclavista vinculada a la construcción del capitalismo industrial atlántico durante el siglo XIX. Los argumentos esgrimidos por la NHC para la producción de algodón en el sur esclavista de los Estados Unidos se pueden, por tanto, hacer extensibles al caso de las plantaciones de café en el sur de Brasil y las de azúcar en Cuba. En este sentido, el concepto de «segunda esclavitud», enunciado inicialmente por Dale Tomich, subraya la nueva fase de las plantaciones americanas durante la primera mi-

---

<sup>17</sup> Carlos MARICHAL, Steven TOPIK y Zephyr FRANK (eds.): *De la plata a la cocaína: Cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*, México, FCE, 2017.

tad del siglo XIX<sup>18</sup>. De forma parecida a la NHC, el enfoque de la «segunda esclavitud» invita a superar el dualismo entre esclavitud y trabajo libre asalariado para así interpretar la interdependencia entre las dos y su lugar en la transformación del capitalismo atlántico. Para Tomich la esclavitud decimonónica es capitalista en tanto que forma histórica y diferenciada de producción de mercancías para el intercambio en mercados competitivos de escala mundial. Dicho enfoque, a diferencia de formulaciones marxistas iniciales, niega la naturaleza precapitalista de las relaciones de producción esclavistas en las plantaciones americanas. La discusión del carácter proletario de la esclavitud en las plantaciones del Caribe es, en cualquier caso, un debate también clásico, discutido, entre otros, por Sidney Mintz<sup>19</sup>.

La «segunda esclavitud» supera visiones estáticas y se concentra en las transformaciones espaciales y temporales de esta institución americana. El énfasis de esta perspectiva es subrayar el salto histórico que experimentó el modo de producción esclavista de plantación durante el siglo XIX, antes que en la enorme capacidad de subsistencia de la servidumbre en las Américas —con sus metamorfosis, disfraces y acomodos—. En definitiva, el concepto de la «segunda esclavitud» pone el foco en los nuevos vínculos entre trabajo esclavo y asalariado, entre plantación e industria, pero pierde de vista la continuidad en las formas de coerción y su adaptabilidad para enfrentar los cambiantes ordenamientos legales. Por otro lado, el énfasis de esta historiografía se pone en la plantación esclavista, como modo de producción de mercancías, antes que en la trata de esclavos, la abolición de la esclavitud, las transformaciones ideológicas o las disposiciones legales, con importantes excepciones como el trabajo pionero de Christopher Schmidt-Novara o un reciente volumen editado por Tomich<sup>20</sup>.

El procedimiento metodológico distintivo del enfoque de la «segunda esclavitud» consiste en la comparación de las economías es-

---

<sup>18</sup> Dale TOMICH: *Through the Prism of Slavery*, Lanham, Rowman, 2004, e íd.: «La segunda esclavitud y el capitalismo mundial: una perspectiva para la investigación histórica», *Historia Social*, 90 (2018), pp. 149-164.

<sup>19</sup> Sidney MINTZ: «Was the plantation slave a proletarian?», *Review (Fernand Braudel Center)*, 2(1) (1978), pp. 81-98.

<sup>20</sup> Christopher SCHMIDT-NOWARA: *Empire and Antislavery*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1999, y Dale TOMICH (ed.): *The Politics of the Second Slavery*, Albany, SUNY, 2016.

clavistas emergentes durante la primera mitad del siglo XIX (Cuba, Puerto Rico, Brasil, Luisiana) y, por extensión, de otras zonas del Gran Caribe precursoras del trabajo coercitivo de plantación y principales economías esclavistas en un ciclo anterior de expansión (Jamaica, Barbados, Haití, Guayana). En cuanto a la escala de la investigación, hay una preocupación por la articulación entre lo local y lo global en el largo plazo. Lejos de ser una comparación convencional, se trata de una estrategia de investigación enmarcada en la teoría del sistema-mundo en el que cada zona productora forma parte de un todo. Una innovación relativamente reciente de este enfoque es el estudio comparativo de la representación visual de la plantación esclavista, como modo de analizar su reconfiguración espacial y el auge de nuevas formas de organizar la producción<sup>21</sup>. El recurso a la comparación puede ser un valioso método interpretativo, como bien demuestra esta historiografía, pero también presenta límites cuando se intenta contrastar la esclavitud africana con realidades históricas diferentes como la servidumbre indígena<sup>22</sup>.

La NHC y la historia de la «segunda esclavitud» son narrativas que, aunque entrelazadas, se han desarrollado en gran medida por separado. A diferencia de la NHC, que es marcadamente anglosajona y centrada en los Estados Unidos, la historiografía de la «segunda esclavitud» ha integrado mejor al Caribe hispano, francés y holandés, así como a Brasil y Venezuela, en las historias del capitalismo mundial, aunque las publicaciones en español y portugués siguen siendo escasas. Con todo, asistimos a un creciente diálogo, e incluso síntesis, entre la narrativa de la NHC y el enfoque de la «segunda esclavitud». Por ejemplo, son varios los estudios recientes que sitúan a América Latina y el Caribe en la historia de la construcción del capitalismo atlántico y la modernidad esclavista<sup>23</sup>. Estos trabajos apuntan a la exis-

---

<sup>21</sup> Dale TOMICH *et al.*: *Reconstructing the Landscapes of Slavery*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2021.

<sup>22</sup> Marcela ECHEVERRI: «Slavery in Mainland Spanish America in the Age of the Second Slavery», en Dale TOMICH (ed.), *Atlantic Transformations: Empire, Politics, and Slavery during the Nineteenth Century*, Albany, SUNY, 2020, pp. 19-44.

<sup>23</sup> Mikael ZEUSKE y Stephan CONERMAN (eds.): *The Slavery/Capitalism Debate Global. From «Capitalism and Slavery» to Slavery as Capitalism*, dossier de *Comparativ*, 30(5/6) (2020), y Seth ROCKMAN y Sven BECKERT (eds.): *Slavery's Capitalism. A New History of American Economic Development*, Pennsylvania, University of Pennsylvania Press, 2016.

tencia de más extensos circuitos transnacionales y transimperiales de intercambio de conocimiento, capital y recursos entre las economías esclavistas de las Américas durante el siglo XIX.

Por lo general, la NHC se aleja tanto del enfoque rígido del sistema-mundo como de complejas digresiones conceptuales, siendo su propósito último reconstruir la historia del capitalismo estadounidense. A pesar de su renuncia a partir de marcos teóricos y grandes estructuras históricas, la NHC no deja de tener una deuda intelectual y metodológica con las teorías que observan el capitalismo como un sistema conformado por cadenas de mercancías y redes internacionales de trabajo. De manera diferente, la construcción del capitalismo como sistema histórico global —inicialmente postulado por Terence Hopkins e Immanuel Wallerstein, entre otros— es el punto de partida explícito del enfoque de la «segunda esclavitud». Ahora bien, hay en esta perspectiva de la «segunda esclavitud» una preocupación por superar marcos teóricos abstractos que pueden llevar a una suerte de «estructura histórica sin historia»<sup>24</sup>.

La confluencia, o mayor diálogo, entre las historiografías de la NHC y la «segunda esclavitud» significaría no solo que América Latina es incorporada a las nuevas historias del capitalismo, sino que asistimos a una expansión de temáticas y puntos de vista. De manera pionera, y para el caso del Caribe hispano, algunos historiadores han mostrado que la relación entre capitalismo y esclavitud es una historia multifacética que no se entiende sin prestar atención a las transformaciones tecnológicas, científicas y medioambientales a lo largo y ancho del mundo atlántico<sup>25</sup>. Por ejemplo, en el caso cubano, tuvieron lugar innovaciones en la trata negrera desde finales del siglo XVIII hasta la tardía abolición de la esclavitud. Ante la retirada de los comerciantes de esclavos británicos, los negreros españoles aprendieron el oficio e introdujeron mejoras en las técnicas comerciales (nuevas formas de crédito, financiación, seguros e inversión), así como avances en el aprovisionamiento, las infraestructuras portuarias y las tecnologías navieras, que transformaron radicalmente el modelo de negocio de la trata<sup>26</sup>.

---

<sup>24</sup> Dale TOMICH: «La segunda esclavitud...», p. 156.

<sup>25</sup> Daniel ROD: *The Reinvention of Atlantic Slavery*, Oxford, Oxford University Press, 2017.

<sup>26</sup> José ORTEGA: «Cuban Merchants, Slave Trade Knowledge, and the Atlan-

La expansión sin precedentes de la producción de azúcar en Cuba, durante la primera mitad del siglo XIX, fue el resultado de la utilización de nuevas tecnologías y trabajo especializado, junto a trabajo esclavo. Sin duda las mejoras en el cultivo y los avances científicos y médicos para someter la naturaleza tropical desempeñaron también un papel central en el ascenso de nuevas formas de producción esclavista. Los enormes avances en la fase industrial de refinado de azúcar aumentaron la producción a un fuerte ritmo e intensificaron el empleo de trabajo esclavo. Las plantaciones cubanas utilizaron desde temprano gran número de máquinas de vapor y esta isla fue, en 1837, el primer lugar de América Latina en tener una línea de ferrocarril, antes incluso que la España metropolitana. En este sentido, trabajos recientes refuerzan la idea de que las fábricas erigidas en medio de las plantaciones azucareras fueron importantes mercados de tecnología importada y espacios altamente tecnificados con fuerte inversión en maquinaria —centrifugadoras, clarificadoras, calderas de vapor— y presencia de mano de obra cualificada —ingenieros, maquinistas y expertos químicos— llegados de Gran Bretaña, Francia y los Estados Unidos<sup>27</sup>. Por otro lado, hubo importantes innovaciones locales, convirtiéndose los complejos azucareros cubanos en centros de experimentación tecnológica que desencadenaron el desarrollo de tecnologías criollas de azúcar y ferrocarriles adaptadas a las condiciones del trópico. Estos autores, por consiguiente, se apartan del enfoque usual para subrayar cómo las nuevas máquinas y expertos industriales reinventaron la esclavitud cubana, situándola en el centro de la construcción del capitalismo atlántico.

La insistencia habitual en estudiar las fronteras agrícolas impide ver otros lugares de la esclavitud como las ciudades, los bosques o las minas. Así, en el caso cubano, el florecimiento de un capitalismo esclavista en las plantaciones de azúcar y tabaco estuvo acompañado de procesos similares en la minería de cobre entre las décadas

---

tic World, 1790s-1820s», *Colonial Latin American Historical Review*, 15(3) (2006), pp. 225-251, y Manuel BARCIA y Effie KESIDOU: «Innovation and entrepreneurship as strategies for success among Cuban-based firms in the late years of the transatlantic slave trade», *Business History*, 60(4) (2018), pp. 542-561.

<sup>27</sup> Jonathan CURRY-MACHADO, *Cuban Sugar Industry*, Nueva York, Palgrave-Macmillan, 2011, y José ORTEGA: «Machines, modernity, and sugar: The greater Caribbean in a global context, 1812-1850», *Journal of Global History*, 9(1) (2014), pp. 1-25.

de 1830 y 1860. En este caso, las principales explotaciones de cobre cubanas fueron propiedad de empresas británicas que introdujeron nuevas técnicas mineras y dispusieron de un gran contingente de trabajadores esclavos. Estas empresas también abastecieron a las explotaciones de cobre cubanas con numerosos expertos técnicos, muchos de ellos ingenieros, y nueva mano de obra asalariada llegada del otro lado del Atlántico. Como muestra Chris Evans, algo parecido ocurrió en Brasil durante la década de 1840, cuando centenares de esclavos fueron llevados a trabajar en las minas de oro británicas en Minas Gerais<sup>28</sup>. En definitiva —y aun cuando la esclavitud y la trata estaban abolidas en Gran Bretaña—, la mano de obra esclava fue mayoritaria en las explotaciones mineras británicas en Cuba y Brasil. Como en otros casos, y a pesar de las denuncias de las asociaciones abolicionistas inglesas, las empresas mineras eludieron cualquier restricción por cuestiones de jurisdicción.

Otra prometedora línea de investigación es la reconstrucción de las ganancias y beneficiarios de la esclavitud en las Antillas españolas. Si bien no disponemos de cálculos concluyentes, los esclavos parecen haber sido los activos más valiosos en Cuba durante las décadas centrales del siglo XIX. Lo elevado del capital esclavo se puede presumir de las infructuosas demandas de compensación por parte de los hacendados ante el gradual proceso de abolición de la esclavitud. Asimismo, como muestra Martín Rodrigo, la economía esclavista de Cuba y, en menor medida, Puerto Rico, fueron fuente de generación y reproducción de capital. Los beneficios obtenidos con la trata atlántica y el trabajo esclavo no solo fueron considerables, sino que aquellos enriquecidos con estas prácticas reinvertieron sus capitales en ciudades europeas y estadounidenses<sup>29</sup>. Algunos comerciantes de esclavos y capitanes negreros, que llegaron a ser destacados individuos de la sociedad española, participaron asimismo en la fundación de importantes bancos españoles<sup>30</sup>. Una

---

<sup>28</sup> Chris EVANS: «Brazilian Gold, Cuban Copper and the Final Frontier of British Anti-Slavery», *Slavery & Abolition*, 34(1) (2013), pp. 118-134.

<sup>29</sup> Martín RODRIGO: «From Periphery to Centre: Transatlantic Capital Flows, 1830-1890», en Adrian LEONARD y David PRETEL (eds.): *The Caribbean and the Atlantic World Economy*, Londres, Palgrave-Macmillan, 2015, pp. 217-237.

<sup>30</sup> Martín RODRIGO, «From Slave Trade to Banking in 19<sup>th</sup> Century Spain», *Comparativ*, 30(5/6) (2020), pp. 600-614.

cuestión abierta consiste en discernir en qué medida se trató sobre todo de un consumo ostentoso, de una nueva clase burguesa ávida de estatus social, y en valorar la importancia relativa del capital esclavista en la inversión productiva en fábricas españolas.

### **Conclusión: esclavitud como capitalismo**

Salta a la vista que el capitalismo moderno tiene muchas variantes, con frecuencia tomando la forma de un sistema que combina episodios de enorme creatividad con infame explotación humana. Generaciones de historiadores han mostrado que la esclavitud moderna fue parte integral de la expansión del capitalismo liberal en el mundo atlántico. Tampoco es nuevo el interés en la interdependencia entre la producción industrial con trabajo asalariado y la producción agraria en la plantación esclavista. Desde esta perspectiva, la producción esclavista no sería solo un factor de acumulación primitiva anterior al capitalismo industrial, ni tampoco un modo de producción anacrónico e incompatible con la modernidad industrial.

Necesariamente cualquier historia de la esclavitud en el siglo XIX debe considerar su coexistencia y complementariedad con formas de trabajo libre asalariado y de subsistencia. En efecto, el nuevo contexto industrial y comercial decimonónico no se entiende sin la reconfiguración de la división internacional del trabajo. En otras palabras, el entrelazamiento entre formas de producción solo se observa teniendo como unidad de análisis la economía atlántica y sus procesos sistémicos de expansión. Aquí desempeñan un papel destacado las cadenas internacionales de mercancías, que se erigieron en redes de acumulación de capital que conectaban las fronteras de extracción de recursos en lugares relativamente periféricos, como, por ejemplo, el Caribe hispano, con los centros del capitalismo industrial en el Atlántico norte. Aunque con frecuencia relegados a un segundo plano por la historia económica, los factores políticos fueron también claves en la reconfiguración de la esclavitud atlántica, incluyendo las intensas transformaciones de la era de las revoluciones, las independencias en la América española y los movimientos abolicionistas.

El renacer de la historia de la relación entre esclavitud y capitalismo —a menudo con la aproximación *esclavitud como capitalismo*—

no es solo un regreso a antiguos argumentos y teorías. El auge de esta nueva historiografía es en gran parte atribuible al actual contexto de recurrentes crisis económicas y generalizada desafección política. El capitalismo como concepto ha pasado a discutirse con entusiasmo en la esfera pública y en muy diversos foros, con frecuencia de manera crítica. Entre otros, autores como Thomas Piketty y Naomi Klein, además de películas y documentales, han contribuido a la popularización de una nueva cultura crítica con el capitalismo durante los años de la gran recesión<sup>31</sup>. El gran acierto de los historiadores de la NHC ha sido —más allá de presentar a los Estados Unidos como una «re-pública esclavista» o revivir la clásica tesis de Williams y sus epígonos— aprovechar este momento maduro para poner el foco en el capitalismo como categoría de análisis. Los postulados de la NHC, por tanto, no se pueden comprender sin situarlos en el contexto de los debates actuales en los Estados Unidos en torno a la desigualdad, la discriminación y el racismo. La impresión es que la revolución historiográfica de la NHC se encuentra más en la forma que en el fondo, demostrando que los historiadores pueden llegar a un público amplio y participar en el debate político en cuestiones como los legados, memoria y reparación de la esclavitud.

Pero los autores identificados con la NHC no se han limitado a revivir el inacabado debate sobre el capitalismo y la esclavitud, sino que han contribuido con nuevas narrativas que muestran la compleja historia de la reinención de diversas formas de servidumbre como consecuencia de la industrialización del mundo atlántico. Especialmente fructíferos han sido los estudios que examinan la esclavitud desde la historia empresarial, tecnológica y medioambiental. Desde estas perspectivas se reafirma la idea de que el capitalismo industrial y la esclavitud son compatibles. Sigue abierta, sin embargo, la cuestión, soslayada por esta nueva corriente, de la cuantificación de la contribución de la trata y el trabajo esclavo como formas de acumulación de capital productivo y su importancia en los procesos de industrialización en Europa y Norteamérica.

En la NHC hay una fuerte concentración en la historia de la esclavitud en el sur de los Estados Unidos con vistas a iluminar su

---

<sup>31</sup> Naomi KLEIN, *The Shock Doctrine*, Nueva York, Metropolitan Books, 2007, y Thomas PIKETTY, *Capital in the Twenty-First Century*, Cambridge, Harvard University Press, 2013.

participación en el capitalismo de este país y explicar su expansión internacional; pero ¿es este un caso singular y diferente al de la «segunda esclavitud» en Cuba o Brasil? ¿Cuál fue la contribución de las plantaciones y minas cubanas y brasileñas al ascenso del capitalismo estadounidense, europeo y atlántico en el siglo XIX? De una u otra forma estos interrogantes han ocupado a los historiadores desde hace décadas. Sin embargo, es necesario que se profundice en nuevas cuestiones como, por ejemplo, las prácticas contables, la coordinación de información, el cambio tecnológico, el trabajo animal, el uso de combustibles o el procesado industrial en plantaciones, bosques y minas de América Latina, siguiendo el ejemplo de la abundante historiografía de la NHC. Esto permitiría entender el lugar de las nuevas formaciones esclavistas latinoamericanas en la más amplia historia de la construcción de una modernidad capitalista, trascendiendo el exagerado foco en las plantaciones algodoneras de los Estados Unidos.

Por último, una investigación renovada de la historia del capitalismo debe prestar atención también a otras formaciones laborales coercitivas en el continente americano como el peonaje, el trabajo forzado de convictos o la migración masiva de trabajadores asiáticos. En este sentido, cabe preguntarnos sobre la rearticulación de una «segunda esclavitud» indígena en las repúblicas latinoamericanas y en los Estados Unidos en tiempos de ascenso del capitalismo industrial. Repensar las interpretaciones tradicionales de las formas de trabajo nativo, así como su temporalidad, pueda ayudar a mostrar que la esclavitud en las Américas no fue una institución única ni inmutable, sino un conjunto de dinámicas formas de control destinadas a privar a los trabajadores de su libertad y obtener rédito económico. En definitiva, parece claro que la historiografía reciente no ha considerado suficientemente cómo las grandes transformaciones industriales y económicas del siglo XIX precipitaron nuevas formas de trabajo forzoso indígena, del enganche al peonaje por deudas, pasando por la servidumbre doméstica.



# 126 ayer

  
ASOCIACION DE  
HISTORIA  
CONTEMPORANEA

ISBN: 978-84-18752-56-8  
  
9 788418 752568



Marcial  
Pons